

00881



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ECONOMÍA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO ALTERNATIVO  
PARA LA ECONOMÍA PERUANA**

**TESIS**  
**PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTOR EN ECONOMÍA**

**PRESENTA:  
PABLO ALFONSO LÓPEZ-CHAU NAVA**

**DIRECTOR DE TESIS: PEDRO LÓPEZ DÍAZ**

**MÉXICO, D.F., NOVIEMBRE 2004**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: ALFONSO  
LOPEZ-CHAU NAVA

FECHA: 16/11/04

FIRMA: 

## AGRADECIMIENTO

A mi director de tesis, Pedro López Díaz. A mis asesores, los Doctores: Enrique Dussel Peters, Gerardo Fujii Gambero, Benjamín García Páez, Janina León Castillo, Carlos Morera Camacho, Miguel A. Rivera Rios y Andrés Solari Vicente, por sus valiosas orientaciones y sugerencias.

Al Perú, a la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Ingeniería, por el apoyo recibido.

A México, a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la División de Estudios de Post Grado de la Facultad de Economía, a su Directora, la Dra. Consuelo González Rodríguez: gracias por todas las oportunidades brindadas. Igualmente deseo expresar mi agradecimiento a la señora Consuelo Licea, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y a las señoras Juana Romero, y Araceli Martínez, por la amabilidad recibida.

Mi reconocimiento especial a Víctor Guerrero Allende y a Isabel, su esposa. Su ayuda y amistad facilitó enormemente nuestro trabajo.

A Ada, mi esposa. Sin su cariño y aliento no hubiese sido posible culminar.

A mi hijo Luis Alfonso, con amor y con la esperanza de que logre sus sueños; y

Al futuro: Matías.

## INDICE

	Pág.
Introducción.....	iii
I. El Marco Económico de la Globalización.....	1
1. Introducción: Ubicación histórica y teórica.....	2
2. Los Desafíos de la Globalización.....	6
3. El Nuevo Paradigma tecnoproductivo.....	22
4. Globalización, Crecimiento y Desarrollo.....	38
II. Estrategias Alternativas para el Desarrollo.....	45
1. Introducción.....	46
2. Crecimiento y Desarrollo: Los Problemas.....	47
Desarrollo y teorías de la acumulación	
2.1 El modelo de capacidad productiva o neoclásico.....	48
2.2 El modelo de la demanda a keynesiano – kaleckiano.....	56
2.3 El modelo de economía política.....	58
2.4 El modelo de restricción externa.....	70
2.5 El modelo de crecimiento con restricción de balanza de pagos.....	74
3. Causas recurrentes de los desequilibrios macroeconómicos.....	77
4. Del déficit fiscal al déficit de la cuenta corriente.....	79
5. Crecimiento y Desarrollo: Las Alternativas.....	83
5.1 El saldo de la cuenta corriente como centro del problema.....	83
5.2 Enfrentar la limitación externa de divisas.....	91
III. Condiciones para el crecimiento y desarrollo de la Economía Peruana.....	95
1. Introducción.....	96
2. Evolución Histórica de la Economía Peruana.....	96
3. La interpretación tradicional: del déficit fiscal al déficit de la cuenta Corriente.....	102
4. Condiciones macroeconómicas de un modelo alternativo.....	107

4.1 La cuenta corriente como centro del problema: la sostenibilidad de la cuenta corriente .....	107
4.2 El Coeficiente ALE .....	111
4.3 La Ley de Thirlwall y la restricción de balanza de pagos:	
El caso del Perú .....	116
4.3.1 Introducción .....	116
4.3.2 Relación entre exportaciones e importaciones .....	117
4.3.3 Análisis empírico de la restricción de balanza de pagos I.....	118
4.3.4 Análisis empírico de la restricción de balanza de pagos II .....	126
4.3.5 Más allá de Thirlwall .....	130
5. Endeudamiento productivo para el crecimiento .....	141
5.1 Fundamentación .....	141
5.2 La visión de la programación financiera .....	157
5.3 Los efectos de los flujos de capital en la restricción de balanza de pagos .....	165
5.4 Un enfoque diferente .....	175
5.5 Condiciones para que el endeudamiento estimule el crecimiento .....	182
5.6 El Déficit Fiscal y el déficit de la cuenta corriente: Una prueba de Causalidad .....	190
5.7 El Círculo Virtuoso del Endeudamiento .....	195
IV. El Estado para el Desarrollo .....	202
6.1 El marco del Estado Para El Desarrollo.....	203
6.2 El problema primario del Perú.....	205
6.3 El Estado-Nación en el contexto del Perú.....	209
6.4 Condiciones nacionales para el Desarrollo del Capital Social.....	216
6.5 Condiciones nacionales para el Desarrollo del Capital Social: Superación de los Falsos Dilemas .....	225
6.6 La Sociedad del Aprendizaje, la Innovación y el Capital Social.....	239
6.7 El Desarrollo Local como capital social.....	249
V. Conclusiones.....	259

APÉNDICE

BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCIÓN

Asistimos a una vertiginosa transformación mundial que traspasa todas las fronteras que afecta los niveles de desarrollo, el crecimiento y los estilos de gobierno. Se han sucedido y se suceden cambios asombrosos en todos los planos: electrónica, ingeniería genética, biotecnología; telecomunicaciones, nuevos materiales; en la política y, por supuesto, en la economía.

Todo indica que en el plano económico la necesidad objetiva de abaratar costos, de maximizar utilidades, de conquistar mercados y de superar los problemas de la eficacia marginal del capital, ha logrado transformaciones tecnológicas, productivas e institucionales impensadas, afectando con ello de modo radical e incuestionable la dinámica de las economías subdesarrolladas.

Los límites y las posibilidades, la búsqueda de márgenes de libertad, que no es otra cosa que la búsqueda de estrategias alternativas en las economías latinoamericanas y en particular de la peruana, nos obliga a investigar los cambios. La sola mención, del nuevo comportamiento que a nivel internacional tienen los flujos financieros y la cuenta capital de la balanza de pagos, bastarían para probar la dificultad que tendría cualquier alternativa de desarrollo que ignorarse la dinámica del mundo global. Los cambios que acontecen en el mundo resultan así, cruciales para cualquier política macroeconómica que busque el crecimiento la equidad y el empleo.

El mundo parece retornar por eso a la discusión sobre el desarrollo y el crecimiento. Relegados en su momento por la primacía que adquirió la política macroeconómica de corto plazo, su discusión parece cobrar nuevamente fuerza.

La discusión entre comercio exterior y flujos de capital, ahorro, inversión y crecimiento vuelven a colocarse en el centro de la agenda de América Latina. Esta vez, en un contexto de profundos cambios económicos e institucionales de alcance mundial. El debate pareció centrarse alrededor de dos estrategias. De un lado aquella que supone un desarrollo hacia fuera fundado en las exportaciones. Y de otro, el modelo de América Latina asociado a la estrategia de desarrollo hacia dentro.



Una discusión, no menos importante, surgida como consecuencia de la discusión anterior es aquella que sostiene, que el éxito de las economías subdesarrolladas que lograron despegar, estaría obedeciendo a las reformas del mercado, la apertura y la desregulación del Estado. En cambio, una visión diferente explica su éxito en una intervención selectiva del Estado para potenciar la acumulación.

Para el Perú, la discusión cobra una importancia de primer orden, pues ha visto implementarse dos modelos diametralmente opuestos en su historia. El activismo estatal más radical (Velasco 1968 – 1975) y una reforma neoliberal abrupta e improgramada (Fujimori, 1990 – 2000). Ambos sin embargo no alcanzaron a superar los problemas del sector externo, por razones diferentes, sin que deje de constatarse que ambos modelos aunque diferentes, originaron la misma "enfermedad": déficits insostenibles de la cuenta corriente.

El Perú parece así no poder superar el famoso dilema de política económica: Sólo se puede superar el déficit externo, a costa de generar desempleo. Y sólo se puede aumentar el empleo a costa de generar déficit externo. No es fácil superar el dilema. Para ningún país de América Latina lo es. Iniciar su superación no sólo es un problema de gerencia macroeconómica, es al mismo tiempo un problema de enfoque teórico. En otras palabras no es sólo un problema de política económica. Es también un problema de economía política.

Para los enfoques basados en la primacía del mercado, en última instancia no existen, no tienen por que existir, problemas de restricción externa, pues el mecanismo automático del mercado los debe equilibrar. Para el enfoque que pretendemos sustentar, la superación de la limitación o restricción externa es crucial para el crecimiento, crucial, para desatar la sinergia del desarrollo.

Se debe, en consecuencia, demostrar que la economía peruana encuentra su principal obstáculo al crecimiento en la limitación externa, expresada en la insostenibilidad de la cuenta corriente.

Quienes niegan la restricción externa exigen ahorrar, para invertir y privilegian la eficiencia. Vuelven al sacrificio una virtud social. Al modelo keynesiano de los sesentas y setentas, les basta por el contrario, con reactivar por la vía crediticia o fiscal. La estrategia de desarrollo alternativo, exige en cambio un ataque concentrado sobre la insuficiencia de divisas a fin de que deje de obstaculizar el crecimiento sostenido.

Cuando la estrategia de desarrollo y la política macroeconómica que la acompaña no se centra en la superación de la limitación de divisas, induce a otras deformaciones e interpretaciones, no pocas veces interesadas, que con el correr del tiempo se independizan adquiriendo vida propia, llegando a confundir, al estimarlas como causas fundamentales. Este es el caso del deterioro de aparato estatal y el déficit fiscal, que al decir de estos economistas, termina por crear un círculo vicioso.

Las estrategias tradicionales privilegian normalmente la brecha fiscal antes que la brecha externa, por que estiman la mayoría de las veces que el déficit de la cuenta corriente es causado por el déficit fiscal. La hipótesis de la limitación de divisas, en cambio, nos conduce a privilegiar la brecha externa y la sostenibilidad de la cuenta corriente, sobre la brecha fiscal, cuyo deterioro, es más consecuencia que causa.

La historia del desarrollo de la economía peruana comprueba que la limitación externa de divisas ha estado presente, al menos, en las cuatro últimas décadas. Son varias las investigaciones, que se han ocupado sobre el tema: Schydłowsky (1976, 1979, 1983, 1990 y 1996), Jiménez (2000, 1998a, 1998b, 1991) Dancourt (2000, 1999) Iguíñez (2003, 1999), Roca (2000, 1987), Vega (2003, 1993), Figueroa (1999) Schuldt (1997), Calderón (1995), Ugarteche (1987), Rojas (1996) y Fairlile (2003) entre otros.

No obstante, algunos otros investigadores, como Abusada (2003), Du Bois (2003) y el ex-ministro Bolognol (1993), han sostenido que mucho del éxito económico de la década de los noventa (Fujimori), se debe a la implementación de las reformas promovidas por el “Consenso de Washington”, y muchas de sus carencias a no haber profundizado las reformas de segunda generación.

Pero como el tema del desarrollo y el crecimiento no debiera reducirse a la esfera estrictamente económica, el capítulo final se ocupa de presentar las condiciones sociales necesarias para acompañar a la propuesta de política macroeconómica. Bajo el título general de “Estado para el Desarrollo”, se aborda lo que hemos denominado como el problema primario del Perú, el Estado-Nación en el contexto del Perú, las condiciones nacionales para el desarrollo del capital social, la superación de los falsos dilemas, la sociedad del aprendizaje y la innovación, y el tema del desarrollo local como capital

social. Todos ellos, pretenden ser complemento final de una estrategia de desarrollo alternativo.

Los temas del Estado para el desarrollo señalados no pretenden agotar una discusión, que de por sí podrían dar lugar a otra tesis. Pretenden mostrar que la economía, no anda sola. Que si el cuerpo social no funciona adecuadamente, el cuerpo económico sufrirá las consecuencias. No se pretende en consecuencia agotar un debate, se pretende presentar los lineamientos básicos y urgentes, en el contexto del Perú, para acompañar y complementar los objetivos buscados.

¿Es posible la implementación de una estrategia de desarrollo alternativo que escape al dilema de sustitución ó apertura, en el contexto de una economía global e interdependiente ?, ¿Tiene la política macroeconómica los grados de libertad suficientes para cambiar el curso de las cosas en países como el Perú?

El patrón de especialización industrial es el que ha conducido de modo recurrente a una situación de insostenibilidad de la cuenta corriente y eventualmente a déficits fiscales, ante los cuales la política macroeconómica, tradicionalmente ha actuado frente a los efectos (déficit fiscales) y casi nunca frente a las causas (déficits de la cuenta corriente). Situación que reduce potencialmente los márgenes de libertad de la política macroeconómica.

Para responder a las interrogantes planteadas el objetivo general del trabajo, pretende mostrar que tanto el paradigma sustitutorio de importaciones, como el modelo de apertura indiscriminada y de desregulación estatal, acentuaron por razones diferentes la insostenibilidad de la cuenta corriente. La investigación plantea que la estrategia del desarrollo alternativo de la economía peruana, debe afincarse en una política macroeconómica, que tenga por ancla, precisamente, la sostenibilidad de largo plazo de la cuenta corriente. Hacerlo nos conduce a los siguientes objetivos específicos:

- a) Estimar las funciones de demanda de exportaciones e importaciones con sus correspondientes elasticidades a fin de sentar las bases de un proceso productivo de ahorro y generación de divisas.

- b) Identificar a los sectores que potencialmente permitirían, incidir en la superación de la restricción externa.
- c) Analizar y estimar la estrategia de endeudamiento productivo, como mecanismo para superar la limitación de divisas, y la eventualidad de una crisis de endeudamiento.
- d) Proponer los cambios institucionales necesarios como complemento de los cambios económicos sugeridos.

Para alcanzar los objetivos mencionados resultó necesario realizar diferentes estudios y pruebas a fin de asegurar y confirmar los resultados. Entre dichos estudios y pruebas se encuentran: la relación entre las exportaciones e importaciones en algunos casos por el método de regresión y en otros por la aplicación de cointegraciones, el estudio del coeficiente ALE, la aplicación al coeficiente ALE del filtro Hodrick-Prescott con el objeto de confirmar los cálculos, el estudio detallado de raíces unitarias como paso previo al estudio de las cointegraciones para distintos períodos a fin de encontrar las elasticidades como prueba de la aplicación de la Ley de Thirlwall para el caso de la economía peruana. El análisis empírico de la restricción de la balanza de pagos, para distintos períodos se realiza con la Ley de Thirlwall propiamente dicho y con la aplicación de la metodología de Moreno-Brid .

Para sustentar la estrategia de endeudamiento productivo se procedió de manera análoga, es decir, la realización de diferentes estudios y pruebas: fundamentación teórica mediante el estudio de diferentes autores, la presentación del modelo de programación financiera del Fondo Monetario Internacional y su modificación para el caso de la economía peruana, el estudio y aplicación del modelo de Thirlwall-Hussain considerando los flujos de capital para el caso de la economía peruana, el estudio de un modelo alternativo y su eventual modificación considerando la estrategia de endeudamiento productivo, el estudio del modelo de Thirlwall y Garcíá Páez sobre ahorro e inversión, y finalmente la prueba y el estudio de la causalidad entre el saldo de la cuenta corriente y el déficit fiscal aplicado a la economía peruana para el período 1950 al 2001.

Los estudios y las pruebas realizadas tal vez hubieran aconsejado titular la investigación como “Elementos Para una Estrategia de Desarrollo Alternativo Para la Economía Peruana” en la

medida que no se abordan un conjunto de temas y sectores de la realidad del Perú. Sin embargo zterminó por prevalecer el título original. Tal vez exageramos el peso estratégico de la sostenibilidad dinámica de la cuenta corriente y del endeudamiento productivo como soportes determinantes de una estrategia de desarrollo alternativo. Corresponderá al lector finalmente juzgar la pertinencia del título de la investigación.

# **I. PARTE : EL MARCO ECONÓMICO DE LA GLOBALIZACIÓN**

## **I. PRIMERA PARTE: EL MARCO ECONÓMICO DE LA GLOBALIZACIÓN**

### **1. INTRODUCCIÓN: UBICACIÓN HISTÓRICA Y TEÓRICA**

En la década de los ochenta, nos acostumbramos a concentrar nuestro interés en el núcleo de la deuda<sup>1</sup>, ya sea para ubicar en su superación, las repuestas de política – económica, ó la mayoría de las veces, para tener como explicación última de la crisis a los problemas monetarios. Así, desde el lado internacional sus causas fueron atribuidas a la expansión del capital dinero de préstamo; y desde el lado de América Latina y el Perú, a su creciente demanda.

En la década del noventa, al menos en el Perú, la ausencia de crecimiento ha sido atribuida a la incapacidad de los gobiernos para implementar las reformas promovidas por el Consenso de Washington, o a su poca perseverancia para implementar las reformas de segunda generación.

En la década del setenta Ferrer sostenía que “la fuente principal de recursos del sistema fue el déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos”, y que “la liquidez que se fue acumulando en los bancos se filtró progresivamente hacia la banca privada aumentando su capacidad prestable. De modo que para Ferrer “la convergencia entre la capacidad prestable excedente en la banca internacional y la mayor demanda de financiamiento externo en los países en desarrollo provocó un rápido endeudamiento de estos últimos<sup>2</sup>.”

Carlos Massad, fundamentó ideas parecidas al sostener que el crecimiento de la deuda obedeció “a dos razones: los derivados de la demanda y los provenientes de la oferta”<sup>3</sup>.

Desde el lado del Perú, ex ministro de economía y Premier del gobierno de Fernando Belaúnde Terry, Manuel Ulloa, llegó a sostener también: “hemos administrado bastante mal los recursos, no hemos previsto... la significación de cuantiosos déficits fiscales y de un irresponsable endeudamiento” “al recurrir al dinero fácil no analizamos su costo ni la rentabilidad de los usos a los que los dedicamos. No solo no hemos sido severos... sino que ha habido despilfarro, burocratismo y muchas veces desperdicio. Por seguir políticas pseudo-nacionalistas y por

---

<sup>1</sup> López – Chau, Alfonso (1984) “Política Económica y Proyecto Nacional”. Tesis de Maestría. Facultad de Economía – Posgrado. UNAM -México

<sup>2</sup> Ferrer Aldo (1983), “La clave es el desarrollo”, en Revista Nueva Sociedad N° 68, Caracas Venezuela, Pág. 20

<sup>3</sup> Carlos Massad (1984), Diario Excelsior, del 30-11-84 - México

alimentar infantiles tabúes hemos rechazado y desalentado nuestra inversión privada y la extranjera”.<sup>4</sup>

En la década del setenta, al evaluar la oferta de capital, existió casi consenso en señalar que los factores que aceleraron los mercados fueron en primer lugar los programas de reconstrucción de Europa y Japón, en segundo lugar la denominada crisis de la balanza de pagos de Estados Unidos; debido a las guerras de Corea y Vietnam; y en tercer lugar a la expansión de las empresas transnacionales norteamericanas. A estos factores, se pensaba en la década del ochenta, se habían unido otros como: a) la expansión de Europa y Japón, que por un lado hicieron “innecesarios” a millones de dólares que no encontraban acomodo, y de otro lado, estos países también establecieron una fuerte exportación de capitales acentuando la feroz competencia en los mercados de capitales. b) El fin del sistema de paridades fijas que acabó con las trabas de la creación de liquidez; y c) La crisis del dólar, que empujó al alza de los precios de las materias primas.

Del lado de la demanda, es decir, de nuestras economías prestatarias, los argumentos explicativos, van desde el establecimiento de planes de desarrollo ambiciosos, el intercambio desigual, el proteccionismo, la importación de alimentos, a la caída de los precios de las materias primas, hasta los gastos militares. Lista que podríamos resumir en mala administración y errores de políticas económica. Según Weinert (1983), fue una década con dos fortalecidas tendencias la que ocasionó el problema: la expansión de los bancos privados y la creciente demanda de préstamos.

En la década del setenta, lo comúnmente aceptado, fue que América Latina se había endeudado, debido a la existencia de una abundante liquidez, con el fin de responder a las más diversas estrategias de gobierno. La crisis de los ochenta apareció entonces caracterizada, más como un problema de conducta, de errores de los bancos, y de conocimiento y experiencia en el manejo de la política económica en los prestatarios.

Las explicaciones eran inmediatas, se circunscribían a la política económica de corto plazo. No completaba la cadena de causalidad, que hubiera conducido a privilegiar el marco de la acumulación, el crecimiento y la rentabilidad, en el sentido de insuficiente valorización. La crisis internacional de 1973, se pretendió resolverla expandiendo ficticia e interesadamente la demanda. La década de los ochenta es tipificada como la década perdida, la década del setenta como ajuste y del pago del servicio de la deuda. La crisis de los noventa en cambio pretendió ser resuelta por el lado del abaratamiento de los costos.

---

<sup>4</sup> Ulloa Manuel (1983). “Culpas comunes, soluciones conjuntas” en Revista Nueva Sociedad N° 67, pág. 38. Caracas – Venezuela.



No es casual, precisamente, que hacia finales de la década del noventa, Amartya Sen, premio nobel de economía y D. Wolfenson<sup>5</sup> Presidente del Banco Mundial, en un artículo conjunto, al analizar los problemas del desarrollo sostuvieran que existen sobre el tema dos perspectivas encontradas. Una que privilegia una forma práctica, que acentúa, los sacrificios en que se debe incurrir, que aboga por una medicina macroeconómica fuerte, frecuentemente acompañada por una casi calculada desatención de las necesidades sociales urgentes, las cuales se perciben como “poco prácticas”. Este punto de vista, señalan los autores, generalmente considera que la seguridad social, los servicios sociales y hasta los derechos humanos carecen de importancia, que pueden representar un millón de buenas intenciones, pero que finalmente constituyen un desatino.

El otro enfoque considera al desarrollo como un proceso basado en un intercambio con beneficios recíprocos, complementado con un sistema de protección social, libertades y leyes que funcionen, así como con sistemas judiciales que inspiren confianza. Amartya Sen y Wolfenson se inclinan por este punto de vista alternativo, de allí el énfasis en la necesidad de acometer políticas macroeconómicas saludables, pues los gastos que no tienen en cuenta las limitaciones que imponen la disponibilidad recursos y los requisitos monetarios y fiscales, pueden paralizar la economía y el progreso social.

La salida de la crisis de los ochenta abaratando costos, quedó graficada en el Informe de Desarrollo Humano de 1999 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su conclusión predominante es que la globalización, por razón de las políticas económicas y sociales que la impulsan, está resultando en una polarización “grotesca y peligrosa” y “ha dejado a países, regiones, grupos étnicos y religiosos, clases y sectores económicos como víctimas de la mayor desigualdad”<sup>6</sup>.

El Informe presentó datos preocupantes: las diferencias de ingreso entre el 20% superior y el 20% inferior de la población mundial era, en 1960 de 30 a 1, en 1990 de 60 a 1 y en 1997 de 74 a 1. Constató que el 20% más rico de la población mundial corresponde el 86% de PIB del planeta, 82% de los mercados de exportación, 68% de las inversiones extranjeras y 93% de los usuarios de internet; en tanto que el 20% más pobre, solo le corresponde el 1% en todos estos rubros. Se afirma que en el breve tiempo de cuatro años entre 1994 y 1998, las 200 personas más ricas del mundo duplicaron sus fortunas alcanzando un total de más de un billón de

---

<sup>5</sup> Tomado de López – Chau Alfonso, Roca Santiago y Concha Luis (2000). Proyecto Nacional – Propuesta a la Nación. Mayo, en, [www.welcome.to/pnd2000](http://www.welcome.to/pnd2000)

<sup>6</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD – 1999, Informe sobre Desarrollo Humano, Madrid – España.

dólares, cantidad que supera el ingreso de 41% de la población del mundo. O que la riqueza de los tres magnates más ricos del mundo equivale al PIB de los países menos desarrollados y sus 600 millones de habitantes.

El Panorama del desarrollo, de la distribución del ingreso y de la pobreza a nivel mundial, indica que vivimos tiempos de angustia, de competencia aguda por los mercados, y que la globalización desafía y nos obliga a replantear los modelos de desarrollo, las teorías del crecimiento y las políticas macroeconómicas.

¿Qué conexión existe por ejemplo, entre el boom de la política de endeudamiento de los setentas, la transferencia neta de divisas, o década perdida de los ochenta, y la década del Consenso de Washington de los noventa? ¿No existe ninguna conexión? Responder las interrogantes nos remite al papel del cambio tecnológico, al rol de las inversiones y su composición, a las teorías del crecimiento y la acumulación, a la discusión sobre lo que se ha dado en llamar nuevo paradigma tecnoeconómico, y a la discusión sobre los márgenes de libertad de la política macroeconómica, que la globalización en curso puede permitir.

De otro lado, y confirmando el enfoque de que el capitalismo se mueve a través de saltos históricos, y que tiene como epicentro a la innovación y al cambio tecnológico, observamos que a finales de la década del sesenta, se abrió un período de transición que da cuenta del agotamiento del paradigma anterior basado en la producción de masas, y del surgimiento de un nuevo paradigma basado en la producción flexible. En este escenario, según Rivera (2000) a medida que se agotaba el potencial del paradigma anterior se intensificaba la presión empresarial sobre el aparato científico – tecnológico a fin de superar la situación de crisis y detener la caída de la rentabilidad.

Pero para que el nuevo paradigma pudiese consolidarse, garantizando a la misma rentabilidad, se hacían igualmente necesarios cambios en el sistema socio – institucional a fin de acompañar la emergencia del nuevo paradigma, conocido también como paradigma tecnoeconómico o tecnoproductivo. Los tres hechos relevantes: restablecimiento de la rentabilidad, nuevo paradigma y los cambios socio-institucionales fueron haciendo evidente la necesidad de una combinación de intervención por parte del Estado, junto al despliegue de los mecanismos automáticos del mercado (Rivera, 2000)

Sin embargo, también es cierto que el mercado mundial, no deja de actuar de modo ambivalente sobre las economías nacionales, ya sea favoreciendo su desarrollo o bloqueándolo, tornando en decisiva a las estrategias alternativas de desarrollo, pues estas tienen que ver con la innovación y asimilación de conocimiento tecnológico y con el diseño arquitectónico de la política macroeconómica.

Es evidente que la transformación tecnoproductiva ha sido de tal magnitud que prácticamente ha reconfigurado el espacio mundial, provocando incluso problemas de interpretación sobre la relación de nuestros países con las empresas transnacionales y problemas de conceptualización y caracterización de los cambios mundiales que algunos continúan remitiendo al concepto de internacionalización del capital, otros al de mundialización y otros al de globalización.

Resulta difícil en consecuencia, abordar la posibilidad de una estrategia de desarrollo alternativo, sin que nos refiramos, aunque sea brevemente a los dos pilares que más pueden influir en su grado de libertad: la globalización en curso y, el paradigma tecnoproductivo. Cotejando al mismo tiempo a las teorías básicas del crecimiento y el desarrollo a fin de ubicarnos en un universo teórico más amplio.

## **2. LOS DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN**

En la introducción señalábamos que todo indica que nuevamente la necesidad objetiva de abaratar costos, de maximizar utilidades, de conquistar mercados y de superar los problemas de la valorización ha logrado transformaciones tecnológicas e institucionales impensadas, afectando con ello de modo radical e incuestionable la dinámica de las economías subdesarrolladas.

Señalábamos también que los límites y las posibilidades, la búsqueda de márgenes de libertad, para las economías latinoamericanas y en particular de la peruana, nos obliga a investigar los cambios y la perspectiva del proceso de globalización y que la sola mención, por ejemplo, del nuevo comportamiento que a nivel internacional tiene la cuenta capital de la balanza de pagos, bastaría para probar la dificultad que tendría cualquier alternativa de desarrollo que ignorase la dinámica del mundo global. Los cambios que acontecen en el mundo resultan así, cruciales para cualquier política macroeconómica que busque el crecimiento, la equidad y el empleo.

Se impone en consecuencia, dar cuenta de la “globalización”. Señalar los problemas que ocasiona su definición, presentar los desafíos que impone su presencia; investigar los alcances del nuevo paradigma “tecnoeconómico”, asociado a la nueva dinámica de las empresas transnacionales. Pero al mismo tiempo, la búsqueda del crecimiento, la equidad y el empleo, obliga a tratar el crucial rol que juegan el progreso técnico y la innovación tecnológica en las modernas teorías del crecimiento, a fin de verificar su pertinencia en la construcción de alternativas para el desarrollo.

La economía, sin embargo, no es sólo sino una parte del vasto proceso de reproducción y acumulación del capital. Avances recientes en el campo del progreso técnico asociados a la “inversión en capital humano”<sup>7</sup> refieren la importancia del entorno, de la cultura y de los cambios jurídicos - institucionales para potenciar el puesto de la innovación tecnológica en el crecimiento.

En consecuencia resulta necesario, que iniciemos esta parte estudiando los orígenes y la definición del término globalización. Al hacerlo, constatamos que para unos, Dehesa (2000) y Animat (2002), se trata de un concepto nuevo, en tanto que para otros, apenas si puede llegar al sentido de “noción”. Dehesa, define la globalización como un proceso dinámico de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y de capitales. Animat (2002), como un “process through which on increasingly free flow of ideas, people, goods, services, and capital leads to the integration of economies and societies”. Otros, debido a que consideran que la globalización es el más complejo y menos delimitado de los temas actuales, la consideran inicialmente como un conocimiento elemental (noción)<sup>8</sup>.

La dificultad para alcanzar una única interpretación de la globalización tiene que ver con la complejidad y variedad de los temas e implicancias que ella genera, que van desde la idea de mito, tendencia, etapa histórica, hasta la misma idea de transnacionalización con sus matices. Para Krugman (2000), por ejemplo, tiene incluso que ver con las emociones, con la percepción que tengamos de la “mano invisible”: Si percibimos que el mercado es algo bueno, entonces la globalización es digna de alabanza porque puede conducir a los países pobres al crecimiento y al desarrollo. Si por el contrario criticamos el rol absoluto del mercado, nos llenará de temor que se afecte la capacidad de control de los gobiernos. Para el antropólogo García Canclini (1999), en cambio, la dificultad de tener un solo sistema explicativo ha conducido al uso de

---

<sup>7</sup> Entendida no sólo como más educación, sino en el sentido reproductivo, incorporado por Romer (1987) Lucas (1988), Rosemberg (1971), Grossman y Helpman (1992) y Grossman H. (1979), entre otros.

<sup>8</sup> El texto de Alejandro Dabat (2002), presenta un interesante resumen de la discusión sobre la globalización.

diversas formas, para describir un mismo fenómeno: “aldea global”, “sociedad amébrica”, “tercera ola”, etc. En reemplazo de formas de lenguaje más precisas.

Sin embargo, la incapacidad teórica según Dabat, empieza a llegar a su fin a partir de los noventa con los trabajos de autores como Gereffi, Petrella, Castells, quienes junto con él mismo, (Dabat 2002), señalarán que la “globalización no es otra cosa que la nueva configuración espacial de la economía y sociedad mundial bajo las condiciones del nuevo capitalismo informático – global”, y tiene 5 características centrales: intensificación de la competencia global y emergencia de nuevos centros de producción, una excepcional innovación de la tecnología ambiental, la proliferación y reestructuración de las corporaciones transnacionales (ET), diversificación de los sistemas financieros y un cambio, importante en el rol del Estado y las economías domésticas en la economía global.

En la década de los ochenta la palabra globalización era escasamente utilizada. Dehesa<sup>9</sup> cree que uno de los primeros en utilizarla en 1983 fue Theodore Levitt, para quien el mundo estaba pasando de una concepción de la producción basada en el ciclo del producto, a otra global de los mercados. Al decir del mismo autor, en la primera se innovaban nuevos productos que se vendían a los países de mayor desarrollo hasta que los productos devenían en obsoletos. Momento a partir del cual se dirigían a los menos desarrollados hasta que desaparecían del mercado. En esta segunda, el mismo producto se vende de la misma manera en todo el mundo, con la consecuente reducción de costos y homogenización de los gustos globalmente.

Michael Porter (1990), por su parte utilizó el concepto globalización para diferenciar la empresa multinacional de la empresa global. Porter señaló que la empresa multinacional es la que opera en varios países, pero que no tiene unificada sus operaciones desde un punto de vista estratégico. La empresa global, en cambio, según Porter, persigue una estrategia mundial en la que las operaciones nacionales están coordinadas.

Häusler Gerd (2002) destaca que son cuatro los factores principales que impulsan la mundialización: el avance de las tecnologías informáticas, la mundialización o globalización de las economías nacionales<sup>10</sup>, la liberalización de los mercados financieros y de capital, y la competencia entre los oferentes de servicios de información. Para Keniche Ohmae (1997), la

---

<sup>9</sup> Dehesa de la Guillermo (2000), *Comprender la globalización*, Alianza Editorial, Pág. 18. Madrid.

<sup>10</sup> Los técnicos e instituciones del Fondo Monetario Internacional, al parecer, usan de manera indistinta, como sinónimos, los términos “mundialización” y “globalización”. Véase al Respecto *Finance and Development – March 2002*, Washington D.C.

empresa global es aquella que prácticamente ha abandonado su identidad nacional, porque “el Estado–Nación” es cada vez más una ficción nostálgica”.

Para Anthony Giddens en “The Third Way (1998), la globalización es controvertida, ligada como está a posturas políticas divergentes, hay quienes sostienen que es un mito (is a largaly a Mit.), casi un invento de los neoliberales. Comparece esta afirmación, con la del otro extremo representada por Keniche Ohmae, para quien, prácticamente vivimos en un mundo sin fronteras.<sup>11</sup>

De todo el abigarrado conjunto de interpretaciones, la mayor parte de los autores se centran en la dimensión económica del problema, y así lo haremos nosotros, sin abandonar sus implicancias políticas o jurídico institucionales. Paul Hirst y Graham Thompson (1996), confirman la preeminencia de los aspectos económicos en el debate de la globalización, aunque lo hagan para discutir y cuestionar posteriormente la idea. La economía, señalan estos autores vuelve irrelevante las estrategias económicas nacionales. Rivera (2000), por su parte, comentará al respecto que la idea de Hirst y Thompson tiene que ver con que el concepto de globalización se ha anticipado a la realidad, en tanto la imagen que evoca es más bien una proyección, probablemente distorsionada de un conjunto de tendencias que hicieron su aparición al abrirse el período de transición. En realidad, concuerda con los autores Hirst y Thompson, cuando comenta que las nacientes fuerzas globales aún no alcanzan a subsumir a las economías nacionales, por lo que el nivel de determinación nacional aún se mantiene crítico. Perraton (2001) también comenta y crítica el artículo de Hirst y Thompson, para coincidir con ellos, en que una característica relevante de la globalización viene dada por los cambios en el comportamiento de la inversión extranjera directa, que se concentra más en la economías desarrolladas. Esta creencia sobre el “nuevo” comportamiento de la inversión extranjera, es compartida por muchos en América Latina. Para nosotros es cuestionable.

Sin embargo, vale la pena dejar constancia de la crítica de Hirst y Thompson a los defensores hyper – globalization, cuyos modelos y errores se derivan según los autores, de los estudios de Ohmae. En realidad, para ellos la globalización es un mito. Precisan que las empresas realmente transnacionales son raras, pues la mayoría tiene todavía una base nacional y

---

<sup>11</sup> Keniche Ohmae. Op. Cit., p. 15-20

relaciones comerciales multinacionales, y que la movilidad de capital no ha producido, el tan citado flujo masivo de inversiones hacia los países menos desarrollados. Para estos autores, la economía mundial, se encuentra muy distante de ser global, pues sus intercambios se han concentrado en lo que en los setenta se denominó como “La Trilateral”, esto es Estados Unidos, Europa y Japón.

¿Pero cual es la precondition histórica del surgimiento de lo que se ha dado en llamar como globalización?. Para Rivera (2000) a partir de los sesenta se abrió un prolongado período de transición en el cual se traslapó el agotamiento del paradigma basado en la producción de masas del fordismo y los primeros avances de un paradigma superior, la manufactura o producción flexible. Citando igualmente a Pérez (1983 y 1992) sostendrá, que dado el carácter estructural del estancamiento, éste tuvo implicaciones negativas en la productividad y la rentabilidad que desencadenaron luchas distributivas, ... y con la redefinición de la hegemonía internacional.... (en la que) el dinamismo de los sectores que se encuentran en el epicentro de la nueva tecnología se manifestó de manera distorsionada porque chocó contra las prácticas institucionales y culturales prevaletentes.

Para el mismo Rivera “la edificación del nuevo orden institucional acorde a la nueva tecnología desencadenó, desde fines del sesenta, una lucha entre paradigmas teóricos que se resolvió finalmente a favor de la ortodoxia neoclásica con lo cual quedaron sentadas las bases... de lo que se ha dado en llamar reforma neoliberal”<sup>12</sup>. Al mismo tiempo, siempre de acuerdo con Rivera, constatamos que en el paradigma de la producción flexible se combinan las innovaciones en el campo de las tecnologías de información con la innovación en el campo de las tecnologías blandas, es decir los principios Japoneses de organización. Señalará que en la tecnología de la información confluirán tres familias de innovaciones; las pertenecientes a la microelectrónica, las telecomunicaciones y la informática. En otro momento, (Dabat y Rivera 1995) sostendrán que en tales cambios confluyeron tanto procesos históricos... como la tecnología electrónica y de las comunicaciones, la crisis del medio ambiente, la magnitud de la extensión de la empresa transnacional, con otros completamente nuevos como la reestructuración posfordista, las redes de información e Internet, la casi completa desaparición de los módulos estatistas, la aparición con carácter inédito de un nuevo sistema financiero, la apertura externa y la incorporación plena al mercado mundial de los países periféricos.

El patrón de acumulación tradicional o intervencionista es el que entra en crisis estructural abriendo paso a lo que Carlota Pérez y Rivera, denominan como transición. .El momento clave

---

<sup>12</sup> Rivera también alude a los trabajos de Freeman y Pérez (1988) y al hecho de que las bases de lo que sería llamado modelo neoliberal quedaron sentadas con la crítica de Friedman a la concepción keynesiana del dinero y de la gestión monetaria Op. Cit. P. 20.

del cambio, podríamos fijarlo en 1974 – 1975 años en los que aparecen una serie de signos o fenómenos que serán visualizados como causa de la crisis; más invertía el Estado, más recursos absorbía del sistema crediticio dominado por la banca privada; más subían los intereses y la inflación, más se paralizaba la actividad productiva, más crecía el desequilibrio de la balanza de pago y más difícil resultaba para los pequeños y medianos empresarios sobrevivir y mucho peor era la situación de los trabajadores y empleados. Pero entre mayor era el deterioro de las pequeñas empresas, entre mayor era el desempleo y entre más crecía la marginación, mayor debía ser todavía la participación estatal. Subieron entonces nuevamente los intereses, la inflación y el desajuste en la balanza de pagos, reproduciéndose el círculo vicioso en escala ampliada. De esta forma el gasto gubernamental y el patrón de su participación que se había constituido en pilar de la expansión desde 1945, junto con los acuerdos de Bretón Woods, y que habían posibilitado la “primavera social” de la posguerra, terminaba por sucumbir.

En este contexto es lícito presumir que la cantidad de capitales dinero de préstamo que fluían hacia América Latina, no llegaban por altruismo, voluntad, descuido o torpeza. Llegaban respondiendo a una racionalidad económica. Simplemente, al no poderse invertir, productivamente en el centro, resultaba mejor, prestarlos, con tasas de interés flotantes a América Latina.

Señalado lo anterior, estamos ahora en condiciones, con base en las investigaciones de Vilas (1999) y Giddens (1998) de diferenciar las opiniones sobre globalización agrupándolas de acuerdo con la siguiente clasificación:

- a. La globalización como fin del Estado nacional.
- b. La globalización como mito.
- c. La globalización como neoliberalismo.
- d. La globalización como internacionalización, y
- e. La globalización como nueva etapa de desarrollo histórico.

De todas ellas, nos ocuparemos por su relevancia, de las tres últimas. La clasificación sin embargo no tiene un carácter definitivo, ni excluyente, pues entre ellas se dan muchos vasos comunicantes y coincidencias parciales. Por ejemplo, la globalización como fin del Estado, para nosotros es completamente asimilable a la globalización como neoliberalismo.

Para la globalización como neoliberalismo, los dos términos que la califican es decir, globalización y neoliberalismo, resultan inseparables<sup>13</sup> por lo que no cabría algo parecido a una

---

<sup>13</sup> Dabat, Op. Cit. p. 62



globalización alternativa. Por esta misma razón, la globalización como fin del Estado Nacional, se convierte en el otro lado de la moneda. En esta perspectiva se encuentran autores como Hayeck; Fukuyama y Keniche Ohmae. En su esencia para esta postura la globalización es sinónimo de libre comercio, movilidad internacional de capitales, informaciones y personas.

Para la globalización como internacionalización, la primera, la globalización, no es sino una continuación de procesos históricos. Es en consecuencia sólo un proceso más elevado de mundialización de las relaciones económicas y sociales. De esta manera la globalización no aparece solo hace pocas décadas sino desde hace siglos, para algunos aparece desde el siglo XV.<sup>14</sup> Hay dentro de esta manera de ver los problemas varias versiones, pero destacaremos la correspondiente a la escuela francesa marxista, la que se caracteriza en principio, por el rechazo del término globalización por considerar que es un anglicismo ambiguo y menos preciso que la palabra “mundialización”. Chesnais (1996), lo expresa así: “Como fase nueva el proceso de internacionalización, la mundialización del capital traduce igualmente cambios cualitativos en las relaciones de fuerza política entre el capital y el trabajo” “Este régimen de acumulación al que corresponderían las formas de coyuntura específica citadas más arriba, sería el resultado de una nueva fase en el proceso de internacionalización, que yo designo como “la mundialización del capital”.

Quienes consideran en cambio a la globalización como una nueva etapa del desarrollo histórico, asumen que se trata de un proceso histórico complejo de carácter inédito caracterizado por el despliegue mundial de las nuevas redes interempresariales, los encadenamientos productivos transnacionales, el comercio y transferencias internacionales de software o servicios informáticos, las operaciones transfronterizas de franquiciamiento, o la creación masiva de organizaciones no gubernamentales (ONG). Dabat (2002)<sup>15</sup> señala las características principales de esta interpretación como:

- a. La globalización no es solo un nivel superior de internacionalización, sino también una realidad histórica cualitativamente diferente de las anteriores.
- b. La globalización es un nuevo proceso histórico inseparable de otros procesos igualmente nuevos y trascendentes como la revolución informática, la reestructuración porfordista, poskeynesiana del capitalismo o la reunificación económica y política del mundo bajo la dirección del capitalismo.

---

<sup>14</sup> Es curioso observar como en este punto coinciden visiones marxistas como la de Chesnais (1996) y la revista Finance and Development – march 2002 – del FMI.

<sup>15</sup> Dabat (2002), Op. Cit p. 66. Vease también Vilas Carlo M (1999), “Seis ideas falsas sobre la globalización” en Jhon Saxe Fernández (1999), coordinador, Globalización crítica a un paradigma, UNAM – IIE- Plaza y Janés, México

- c. La globalización no tiene que ver con una supuesta desaparición o minimización de existencia histórica del Estado Nacional, sino con la redefinición de sus funciones y relaciones con la economía y la sociedad, y
- d. Que los distintos aspectos jerarquizados son prácticamente todos o casi todos de carácter espacial – territorial.

Desde nuestro punto de vista las tres visiones mencionada son las que tienen mayor consistencia teórica. La primera, sobre todo la de K. Ohmae, aparece para muchos como una defensa fundamentalista.<sup>16</sup> La segunda representada por Chesnais (escuela marxista) y la tercera sustentada por Castells (2000), Dabat (2002), Rivera (2000), Gereffi (1994) y Axford (1995) entre otros.

La importancia de estas visiones es directa cuando de formular estrategias de desarrollo alternativo se trata: En el primer caso, en la globalización como neoliberalismo, sobre todo en su versión extrema, no cabría la posibilidad de formular estrategias alternativas y menos desde el Estado. En el segundo caso, la globalización, como internacionalización, se prioriza más, la posible decadencia e imposibilidad de las inversiones productivas, y la acumulación, en el marco de la estructura actual del capitalismo. La tercera versión supone la globalización como nueva etapa histórica, ella permite explorar y buscar los grados de libertad necesarios tanto para incidir de alguna manera, si acaso fuera posible, en el proceso de globalización general, como para insistir en el diseño de programas estratégicos de políticas económicas alternativas. Aunque la segunda, en el pasado no impidió la formulación de alternativas. Por lo que quizás valga la pena, detenerse más, para auscultar el pensamiento de sus conocidos representantes europeos y latinoamericanos.

Chesnais, por ejemplo precisa: “como fase nueva en el proceso de internacionalización, la mundialización del capital traduce igualmente cambios cualitativos en las relaciones de fuerza política entre el capital y el trabajo, al igual que entre el capital y el Estado en su forma Estado – providencia... Desde la recesión 1974 – 1975, que marcó el inicio de esta larga crisis galopante (los economistas sufrieron mucho por ver la “salida” de esta crisis), el capital hizo todo lo posible para romper la faja de relaciones sociales, de leyes y de reglamentos en donde se

---

<sup>16</sup> “Sin embargo, últimamente, a medida que la irreversible lógica de la política electoral estrecha su mortal abrazo sobre las economías de los estados – nación, estos se han ido convirtiendo en unos destacablemente ineficaces motores de distribución de riqueza. Los líderes políticos que se imponen en las elecciones consiguen, y conservan el poder dando a los volantes lo que quieren, y lo que quieren raramente supone una substancial reducción de los beneficios, servicios o subsidios repartidos por el Estado”. K. Ohmae, Op. Cit. p. 27. El calificativo de “fundamentalista” no parece excesivo para una forma legítima de ver los problemas.

había intentado encerrarlo, con la ilusión de poder civilizarlo”.<sup>17</sup> Sobre este marco Chesnais cuestionará la obligatoriedad de adaptarse como camino para una estrategia de desarrollo alternativo. Para Chesnais la adaptación supone alejar o abandonar cualquier idea de intentar orientar o controlar el proceso, porque la globalización “sería la expresión misma de la modernidad”. En tal sentido, señalará, que el término global, apareció a principios de los años ochenta en las grandes escuelas estadounidenses de *Business Management* en Harvard, Columbia, Stanford, etc. Antes de ser popularizados por las obras y los artículos de los consultores en estrategias y mercadotecnia, principalmente Ohmae (1985-1997) y M. Porter (1986 – 1990). Desde al punto de vista de “la administración de empresas, el término fue utilizado para ser dirigido a grandes grupos, entregando, según Chesnais, el mensaje siguiente: “Los obstáculos al desarrollo de sus actividades en todas partes donde pueden obtenerse beneficios, se están anulando por la liberalización y la desregulación, la teleinformática y los satélites de comunicaciones ponen a su disposición formidables herramientas de comunicación y de control; reorgánicese y reformulase sus estrategias internacionales como consecuencia de ello.”<sup>18</sup>

La idea de Chesnais es clara, explica la crisis internacional, como una crisis clásica de valorización, en el sentido keynesiano y marxista del término, y cuestiona la obligación de adaptarse por parte de los Estado–Nación..

Existe de otro lado una afirmación frecuente en algunas escuelas de inspiración marxista, con la que coinciden algunos autores no marxistas. Nos referimos a que la globalización, estaría presentando el dato nuevo de que los flujos de inversión extranjera directa, tienden a concentrarse ahora en los países desarrollados. Chesnais lo expresa en los siguientes términos: “Durante los años ochenta, aproximadamente 80% de las inversiones directas de los extranjeros tuvieron lugar entre países capitalistas avanzados”.<sup>19</sup> Lo cual es un error, pues la preferencia de la inversión extranjera por los países desarrollados, no es precisamente, un dato nuevo, más bien corresponde a un hecho normal previsto por la economía política desde 1929 por Henryk Grossmann: “... se muestra además que la afirmación por nosotros enunciada del paralelismo entre la capacidad de adquisición y el nivel del desarrollo capitalista, se confirma también dentro de los principales grupos arriba mencionados y se demuestra que la colocación de mercancías alemanas era tanto mayor cuanto más elevado el desarrollo capitalista del país en cuestión”<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Chesnais. Op. Cit. p. 234-235

<sup>18</sup> Chesnais, Op. Cit. P.239

<sup>19</sup> Chesnais, Op. Cit. P.244

<sup>20</sup> “... la capacidad de absorción para las mercancías crece paralelamente con el nivel del desarrollo capitalista: las colonias con producción industrial son regiones de colocación mejores que las colonias puramente agrícolas, los

Dentro del mismo marco de economía política Saxe Fernández sostendrá que: “El estudio de la globalización como ideología permite encarar el extremismo del discurso globalista sintetizado en una “sabiduría convencional” cimentada y fomentada por poderosas fuerzas e intereses, habiéndose instalado entonces como un paradigma montado sobre varias falacias, mitos o slogans, como que es un fenómeno nuevo, homogéneo, homogenizante que conduce a la democracia al progreso y el bienestar universal; que acarrea la desaparición progresiva del Estado...”<sup>21</sup>. Versión que es complementada por Gonzáles Casanova (1998), al señalar que “... la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo. La dominación de Estados y mercados, de sociedades y pueblos, se ejerce en términos político – militares financieros – tecnológicos y socioculturales. La apropiación de las riquezas y la apropiación del excedente producido se realizan desde la segunda mitad del siglo XX de una manera especial, en que el desarrollo tecnológico y científico más avanzado se combina con formas muy antiguas, incluso de origen animal, de depreciación, reparto y parasitismo... y su revés, hecho de privaciones, marginaciones, exclusiones, de pauperaciones que facilitan procesos macrosociales de explotación de trabajadores y artesanos, hombres y mujeres, niños y niñas. La globalización se entiende de una manera superficial, es decir, engañosa, si no se la vincula a los procesos de dominación y de apropiación.”<sup>22</sup>

Vilas (1999), por su parte presenta seis ideas falsas sobre la globalización: 1) la globalización como fenómeno nuevo, 2) la globalización como proceso homogéneo. 3) La globalización como proceso homogenizador, 4) La globalización como proceso que conduce al progreso y al bienestar universal; 5) La globalización de la economía conduce a la globalización de la democracia y 6) La globalización como sinónimo de desaparición progresiva del Estado.

La globalización para Vilas, se origina en Europa en los siglos XV y XVI. Estamos hablando, dice de un proceso que se extiende por lo menos durante 500 años porque es un proceso ligado íntimamente al desarrollo del capitalismo como modo de producción intrínsecamente expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos procesos y experiencias culturales.<sup>23</sup>

---

países capitalistas más desarrollados exhiben la mayor capacidad de absorción”. Henryk Grossmann (1979). La ley de la acumulación y del derrumbe del sistema capitalista, siglo XXI, México, pág. 286

<sup>21</sup> Saxe Fernández. Op. Cit. P. 10.

<sup>22</sup> Citado por Saxe – Fernández. Op. Cit. p. 12

<sup>23</sup> Mucho de lo señalado por Chesnais, Saxe – Fernández y Vilas, tiene como fuente de inspiración la matriz de la economía política marxista: “Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas partes del globo. En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas de productos nacionales, surgen necesidades nuevas. En lugar del antiguo aislamiento de regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la intelectual”. K. Marx y F. Engels (1848), Manifiesto del Partido Comunista, Obras escogidas, Edit. Progreso (1980). p. 114.

Los autores mencionados (Chesnais, Saxe – Fernández, Gonzáles Casanova y Vilas) pueden ser estimados como representativos de la producción intelectual, que cuestiona a la globalización como portador de progreso, y como fenómeno nuevo. Deja pendiente sin embargo, el tema de las estrategias o programas alternativos, relegados casi siempre a las 2 últimas páginas de las investigaciones: Vilas (1998) y Octavio Rodríguez Araujo (1998), por ejemplo. Y aún estas, se circunscriben exclusivamente al campo político, sin programa de acumulación alternativo al denunciado, que en el extremo se reduce a los clásicos ejemplos de los países escandinavos y Japón, como si estos no tuvieran también empresas transnacionales, y como si estos no aplaudiesen también el “abra usted sus mercados mientras cierro yo los míos”. La única alternativa posible, para la radicalidad del diagnóstico tal y como es presentada por estas versiones, sería la de la abolición de la propiedad privada, y la de la cancelación del régimen capitalista de producción, aunque le antepongamos todos las fases que se deseen (Rodríguez Araujo 1998). De lo contrario, y de acuerdo con sus propias conclusiones, se nos estaría diciendo, que un régimen popular, basado en la micro, pequeña y mediana empresa, puede garantizar la sostenibilidad de la cuenta corriente, garantizar exportar más que importar. Esta manera de ver las cosas debe comprender, que aún renacionalizándolo todo, e incluso cancelando (en el sentido de no pagar), el 100 por ciento de la deuda, ello, no garantiza la superación del sistema capitalista. El diagnóstico inteligente, la inteligencia para señalar los problemas de la globalización parece obtener como toda respuesta última, la reforma del capitalismo, no su superación imposible de alcanzar en el marco de un solo país, con lo cual se ingresa al rico debate internacional ocurrido en los años 1905, 1917 y 1922: Revolución Burguesa en nombre del socialismo ó Revolución Socialista que cumpla tareas burguesas a su paso. Pero este es otro tema.

No podemos sin embargo, dejar de referirnos al trabajo de Alvater y Mahnkopf (2002), quienes a nuestro juicio ofrecen un interesante enfoque sistémico sobre globalización y crisis. Para ellos, en las grandes crisis, se cambia la base social de los procesos económicos, las relaciones entre economía y política, las relaciones globales de los estados, y la relación entre el Estado y el mercado. Pero también, sostienen, puede ocurrir que “las transformaciones sociales, económicas y políticas vayan más allá del cambio inmanente, a la formación y que impongan el cambio del sistema”.<sup>24</sup> No se puede descartar a escala planetaria, una crisis de civilización, pues según ellos, ya no se trata de adaptaciones de las relaciones sociales y económicas, sino de los límites de la modernidad capitalista. Sostendrán por eso:

“Las transformaciones globales en la concepción de Antonio Gramsci deberían pasar de una adaptación “pasiva” de la técnica, la organización del trabajo, las relaciones financieras, las formas de regulación e instituciones políticas, los patrones de

---

<sup>24</sup> Alvater Elmar y Mahnkopf Birgit (2002), Las Limitaciones de la globalización, Ed. Siglo XXI, México, p. 7

consumo y las formas cotidianas culturales, a nuevos retos para una nueva estructuración”<sup>25</sup>

Pero la pasividad de los portadores del cambio y las estrategias adaptativas, según Alvater y Mahnkopf, “está llevando al sistema capitalista mundial a una gran crisis, a una profunda crisis social debida a la creciente desigualdad en el mundo y a una crisis de las relaciones sociales con la naturaleza”<sup>26</sup>.

En lo que toca a América Latina y en un capítulo sobre las falsas promesas del libre comercio, citando a la (UNDP), dirán:

“Las pérdidas que sufren los países en vías de desarrollo debido al desigual acceso al comercio, a los mercados de trabajo y a los medios financieros fueron calculados por el reporte sobre desarrollo humano de 1992 en 500 mil millones de dólares anuales; es decir, diez veces más que la ayuda al desarrollo que estos países reciben del extranjero”<sup>27</sup>

El escándalo moral que representan las cifras, niega toda la estrategia del “chorreo”, “goteo”, o “efecto cascada”. John Kenneth Galbraith, en una metáfora contundente, rebautizó a la estrategia del “chorreo” ó “efecto de cascada”, llamándola estrategia del “estiércol de caballo”, porque según Alvater y Mahnkopf, supone que hay que alimentar a los caballos para que los gorriones también reciban su parte”<sup>28</sup>.

No obstante, dirán “pretender que la globalización diera marcha atrás no sería un proyecto orientado al futuro. Dejar que la globalización, en su calidad de capitalización absoluta del mundo, quedara en sus propias manos -es decir, en las de las grandes potencias económicas de las empresas transnacionales y las de los banqueros que actúan en el nivel global-, como lo demandan el fundamentalismo del mercado y sus adeptos neoliberales, haría posible que las transformaciones globales se convirtieran en catástrofes sociales y ecológicas. Entonces sólo queda la perspectiva de la regulación social de los procesos globales en la política y la economía”<sup>29</sup>.  
Regulación social en el plano global, y en las políticas de los Estado-nación.

Por todas estas razones, insistimos nuevamente, en la pertinencia de discutir e investigar, el tema de las estrategias de desarrollo alternativo. ¿Se puede apostar por la superación del capitalismo global apostando por el desarrollo del capitalismo a nivel nacional? ¿Es todavía

---

<sup>25</sup> Op. Cit. Pág. 7

<sup>26</sup> Op. Cit. Pág. 9

<sup>27</sup> Op. Cit. Pág. 154

<sup>28</sup> Op. Cit. Pág. 154

<sup>29</sup> Op. Cit. Pág. 397

posible el desarrollo del capitalismo nacional? De ser posible, quedan aún pendientes las interrogantes del economista (Solimano, 1998):

1. ¿Cuáles son los elementos fundamentales que promueven el crecimiento económico y el progreso material? ¿Cuál es el papel del ahorro, la inversión, el crecimiento de la productividad, y los factores de la demanda en el proceso de crecimiento económico.
2. ¿Cuáles son los principales marcos analíticos que explican el proceso de crecimiento, y como utiliza la “nueva teoría del crecimiento” las contribuciones anteriores a este campo?.
3. ¿Cuáles serían los elementos principales que debiera contener un consenso en las políticas “favorables para el crecimiento” y sostenibles en los países en desarrollo?
4. ¿Cuáles serían los elementos principales de una “agenda renovada” para la teoría del desarrollo que incluya dimensiones macroeconómicas, microeconómicas e institucionales, tras el agotamiento de la economía del desarrollo impulsado por el Estado?.
5. ¿Cuáles son los principios fundamentales de las modernas políticas del desarrollo que, junto con una orientación hacia el crecimiento, incluirían una preocupación por la reducción de la pobreza y por la equidad, el marco institucional y la calidad de vida”.<sup>30</sup>

Las interrogantes anteriores, así como las diferentes versiones de la globalización, nos conducen a desafíos cruciales. Ellos tienen que ver con lo que algunos han empezado a denominar como crisis de civilización y otros como, problemas de gobernabilidad mundial.

Entre los datos y hechos destacables, para ubicar los desafíos, se encuentran:

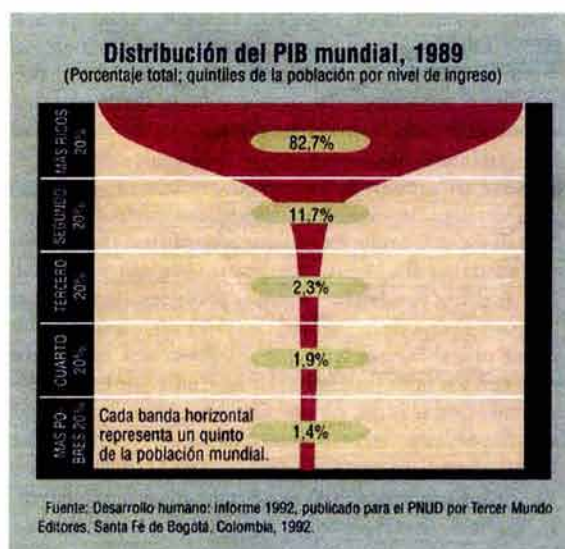
1. El costo de transporte de carga marítima se redujo entre 1920 y 1990 en 70%.
2. El costo del transporte aéreo se redujo en 84% entre 1930 y 1990

---

<sup>30</sup> Los intelectuales de 1905 a 1936, debatieron con profundidad el tema de la “transición”, entendida como superación del capitalismo. Obras como las de Grossman, Otto Bauer, Rosa de Luxeburgo, etc. Dan cuenta de ello. A su lado se desarrollaron trabajos como los de Keynes, Kalecki, Shumpeter, y defensa abierta del sistema como las de Mashall y Hayek.

3. El costo de una llamada de 3 minutos entre Nueva York y Londres, en 1960 ascendía, en dólares constantes del 2000 a 60.42 dólares. En el 2000 ascendía a sólo 0.40 dólares.
4. El precio de una computadora y equipos accesorios en 1960, era de un millón ochocientos sesenta y nueve dólares (\$ 1'859,00) y en el año 2000 sólo asciende a mil dólares (\$ 1,000).

Pero al mismo tiempo, Hunter y Wade (2001) nos presentan el dramático gráfico:



Tomado de finanzas y desarrollo. Diciembre – 2001  
FMI . Washington D.C.

Gráfico que da pie al siguiente comentario de Hunter: “He[Sen] is right, up to a point. The concentration of world income in the wealthiest quintile (fifth) of the world’s population is indeed shocking and cannot meet any plausible test of legitimacy. The chart shows the distribution of world income by population quintiles. Ironically, it resembles a champagne, with a wide, shallow bowl at the top and the slenderest of stems below”. El mismo Hunter llega a sostener que el paradigma neoliberal prácticamente obliga a los países en desarrollo a integrarse más en los mercados internacionales, en término de reducción de aranceles, concesión de beneficios a la inversión extranjera directa, apertura a la banca extranjera, etc., al mismo tiempo que se induce a dejar que las decisiones privadas que actúan en el mercado determinen la composición y el volumen de la actividad económica, con el objeto, si es que se desea, de alcanzar niveles de vida parecidos a los de los países desarrollados. Hunter no explica con nitidez la causa de la desigualdad y la pobreza, pero señala algunas pistas: la diferencia de crecimiento demográfico entre los países ricos y pobres, la caída de los precios de los productos básicos, de más de 50% en términos reales entre 1980 y principios de los noventa y



la trampa de la deuda. Otra causa será la del cambio tecnológico, pues éste se ha concentrado en los países desarrollados y no en los países en desarrollo. El paradigma de esta aseveración, para Hunter es precisamente el Silicom Valley.

Los resultados del cambio, en el campo científico tecnológico pueden observarse en la modificación de los símbolos de progreso. El automóvil, por ejemplo, símbolo por excelencia del progreso en los años veinte, tenía una estructura de costos e 50% en insumos materiales y 50% de conocimientos. Mas adelante, en la década de los sesenta, el símbolo del progreso pasó a ser el microchip de computación, que contiene en su estructura de costos 30% de insumos materiales y 70% de conocimientos. Hacia fines de la década, el símbolo de progreso, en cambio, pasó a estar representado por el semiconductor de cerámica en cuya estructura de costos solamente el 1% corresponde a insumos materiales y el 99% a conocimientos.<sup>31</sup>

Globafobia y globafilia, parecen ser entonces las opciones de los críticos de la globalización (Walkins 2002). Por la primera los críticos consideran que ésta jamás beneficiará a los pobres y que la integración de los mercados propuesta por Ohmae (1997) y Dollar (2002) sólo creará más miseria y desigualdad. Por la segunda, los críticos creen que la apertura y la integración del comercio generará automáticamente reducción de la pobreza y crecimiento. El mismo Watkins considera que por cada dólar generado a través de las exportaciones, los países más ricos reciben 0.75 de dólar, y los países en desarrollo o de ingresos bajo, sólo 0.03 dólar. De esta forma sostiene que si no se aumenta la proporción de exportaciones con valor agregado de los países en desarrollo, el comercio internacional continuará ampliando las disparidades.

En la introducción a este trabajo, señalábamos que la sola mención del nuevo comportamiento que a nivel latinoamericano tienen los flujos financieros y la cuenta capital de la balanza de pagos, bastarían para probar la dificultad que tendría cualquier alternativa de desarrollo que ignorarse la dinámica del mundo global.

Efectivamente, siguiendo a (Ffrench – Davis 1997), y a (Puyana 2003) podemos sostener que en los últimos 30 años, América Latina ha sido crucialmente afectada por la dinámica de los flujos de capital. En los años setenta asistimos a un boom de oferta de fondos, que en el caso del Perú, llevó al país a pasar de la línea debajo del promedio de América Latina a estar por encima de la línea del promedio en porcentaje del PNB (López-Chau 1984). En los años ochenta, en cambio, ocurrió exactamente el proceso inverso, nos referimos a la contracción de la oferta de fondos y a su efecto más grave, asumir la consecuencia de ostentar el título de década perdida, debido a la transferencia neta de capitales. En la década del noventa, sobre

---

<sup>31</sup> López-Chau, S. Roca y L. Concha. Op. Cit. p. 6

todo al inicio, la disponibilidad de financiamiento externo resultó beneficiosa, por que contribuyó a eliminar la restricción externa de la década anterior. Lamentablemente la reanudación de la oferta de capitales foráneos, delató otros problemas, como su efecto adverso sobre la evolución de los tipos de cambio reales, el auge de los créditos internos y la acumulación de pasivos externos, que en su mayoría tenían vencimientos de corto plazo. Los capitales golondrinos hicieron más vulnerables nuestras economías, como lo mostraron la crisis mexicana del 1994 y la Argentina del año 2001.

Al mirar en retrospectiva las tres décadas de América Latina, pareciera que esta hubiera sido programada por una inteligencia perversa que actúa en el largo plazo sobre grandes ciclos decenales o quinquenales, cuya dinámica no es fácil de observar desde la política macroeconómica de corto plazo, a la que se obliga a moverse entre alternativas limitadas de ajuste.

Así, en la década del setenta, la dinámica internacional, la existencia de una abundancia en los capitales dinero de préstamo (para algunos, incluso, ante la imposibilidad de invertirse rentablemente en el centro, recuérdese la crisis internacional de 1973 – 1974); hizo que América Latina recibiera oferta de capitales que en su mayor parte se celebraban sin las garantías de otras oportunidades. No se necesitaba ser economista, para darse cuenta que estos préstamos dada la estructura de América Latina, aún sin ser préstamos atados, y los hubo, se traducirían en compras hacia el centro, cumpliéndose el “te presto para que compres”. Posteriormente, en algún momento, los precios de lo que compramos subirían y los precios de lo que vendemos bajarían. Las tasas de interés pactadas flexiblemente, al 5 ó 6 por ciento, llegarían al nivel de 18 por ciento. Todo lo cual nos llevó a la conclusión lógica de una década perdida debido a la transferencia neta de capitales que sumió al conjunto de América Latina en una profunda recesión.

Nos prestaron para comprar un día, y terminamos en la bancarrota al otro día. Nos prestaron para comprar en la década del setenta y terminamos en la bancarrota en la década del ochenta. Para salir de la recesión en la década del noventa, ahora América Latina pareciera haber sido programada de manera inteligente, para exhibir cuentas macroeconómicas equilibradas que se supone ayudarían a que se reanude, y así ocurrió, la llegada de capitales de corto plazo, los mismos que encontraban altas tasas de interés que los hacían rentables y alentaban las importaciones por los efectos en el tipo de cambio. La misma “macroeconomía sana” alentaría igualmente las inversiones de largo plazo: servicio y composición. El servicio (utilidades) y la composición (aumento de las importaciones), podrían nuevamente conducir a crisis como la de Argentina del 2001.

Y aquí nos encontramos: en busca de alternativas estratégicas de desarrollo. En consecuencia que entre los desafíos más importantes que la globalización genera, estos pasan por la superación de la pobreza y desigualdad, por generar crecimiento sostenible y sustentable, y por acometer lo que esto implica, la formulación de estrategias de desarrollo alternativo. La idea no es reemplazar al modelo neoliberal de apertura indiscriminada por un retorno al proteccionismo. En el camino abra que considerar, efectivamente la experiencia de Asia Oriental, en la que todo indica que la liberalización y promoción de exportaciones precedió a la liberación de las importaciones. ¿Es posible reeditar la experiencia? ¿Permiten las vigentes estructuras de globalización, enfrentar seriamente a nivel mundial la desigualdad y la pobreza?

Lo cierto es que la desigualdad es el desafío más dramático que tiene que encarar la globalización. La creciente división de los poseedores y los desposeídos (Stiglitz 2002) no solo no ha conseguido reducir la pobreza, sino que tampoco ha podido garantizar estabilidad<sup>32</sup>

### **3. EL NUEVO PARADIGMA TECNPRODUCTIVO**

La llamada corriente evolucionista de la economía, tiene su antecedente más importante en Joseph Schumpeter. Esta corriente ha vuelto a poner el tema del cambio tecnológico y el crecimiento en el centro de la agenda de los problemas del desarrollo y subdesarrollo. Aunque una visión, más amplia sostiene que el pensamiento de Shumpeter es sólo parte de la escuela económica alemana, que siempre ha incluido los elementos necesarios de una teoría del crecimiento desigual. Al decir de Reinert (2002), List, Marx y Shumpeter han enfatizado siempre diferentes aspectos del crecimiento asimétrico o desigual.

Para los evolucionistas (Reinert 1994) en el proceso shumpeteriano de “destrucción creativa”, la innovación atraviesa diferentes industrias en diferentes momentos proporcionando ampliamente utilidades diferenciales. Y las industrias donde existen altos grados de utilidad empresarial, son las industrias que normalmente se expanden de manera colusoria.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> “La creciente división entre los poseedores y los desposeídos ha dejado a una masa creciente en el tercer mundo sumida en la más abyecta pobreza y viviendo con menos de un dólar por día. A pesar de los repetidos compromisos sobre la mitigación de la pobreza en la última década del siglo XX, el número de pobres ha aumentado en casi cien millones. Esto sucedió al mismo tiempo que la renta mundial total aumentaba en promedio un 2.5 por ciento anual. Stiglitz Joseph. Op. cit. p. 29-30

<sup>33</sup> Reinert define la colusión, como la “distribución de la ganancias derivadas del cambio tecnológico, debido a que las fuerzas del país productor (capitaql, mano de obra y gobierno) en la práctica coluden – aunque no en el sentido de conspirar – para apropiarse de estas ganancias”. Reinert (2002) Op. Cit. pág. 16.

La conexión entre crecimiento y cambio tecnológico tiene pues una larga historia. En el pasado cuando los economistas se interrogaban por el factor determinante del crecimiento, encontraron que este factor no era otro que el cambio tecnológico, y este ingresaba al modelo como un dato exógeno. El supuesto de la exogeneidad fue sin embargo señalado como un supuesto cuestionable, dando lugar a lo que se conoce hoy como la teoría del crecimiento endógeno, precisamente porque incorpora endógenamente el cambio tecnológico.

La asunción del marco exógeno o endógeno del cambio tecnológico no es asunto indiferente, ni reducidamente académico, es por el contrario crucial para delinear una ruta de crecimiento y formular estrategias de desarrollo. Una es funcional a la hipótesis de competencia perfecta, la otra a la hipótesis de competencia imperfecta. Ambas tienen que ver con la construcción de política macroeconómicas, políticas industriales y con la forma como se relacionan los Estados – Nación con las empresas transnacionales.

Sin embargo, a pesar de su papel decisivo para el crecimiento y el desarrollo, las investigaciones, fueron relativamente limitadas. La razón de esta paradoja, según Sylos Labini (1988), radica en que la teoría neoclásica tiene esencialmente, un carácter estático. Para Rodríguez (1995) en cambio se trata de la variable más desconocida de todas, respecto de la cual, la mayoría de economistas luego de un respetuoso reconocimiento, discretamente ignoran el cambio tecnológico en sus preocupaciones.

Para los clásicos – Smith, Ricardo y Marx – el tema, tenía en cambio, una relevancia fundamental. Para Smith por ejemplo, la causa última de la riqueza de las naciones tenía su asiento en la continua especialización de las operaciones productivas. Smith consideró, precisamente la división del trabajo, como el factor más importante del aumento de la capacidad productiva del trabajo.

Ricardo por su parte, fue el primer economista que habló de lo que hoy conocemos como desempleo tecnológico. Marx en cambio, llamó la atención sobre el cambio tecnológico como primer motor del desarrollo capitalista. Sin embargo al decir de Rosemberg (1971). La obra económica de Marx lamentablemente fue dejada de lado por la economía convencional.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> En parte por las anteojeras del mundo académico neoclásico, como por la sobrepolitización del pensamiento de Marx llevada a cabo por los propios discípulos de Marx, quienes no continuaron su desarrollo. Los planteamientos serios de Marx sobre la composición orgánica del capital, la composición de valor y la composición técnica, antecedentes de la incorporación endógena del cambio tecnológico, quedaron así “ahogadas en una conspiración de silencio”.

Lo cierto es que el cambio tecnológico como objeto del estudio propiamente dicho, tiene un desarrollo reciente, sobretodo a partir de la segunda Guerra Mundial, en el que aparece ligado a los problemas del crecimiento, el comercio, la producción y el empleo. Pero en rigor, el análisis del cambio tecnológico: las condiciones que lo provocan, la difusión de las innovaciones y sus consecuencias, sólo empiezan a discutirse a partir de la década del cincuenta.

Dicho lo anterior, resulta necesario precisar ahora, que cuando se mencione el cambio tecnológico nos estaremos refiriendo al conjunto de temas que comprenden, la invención, la innovación, la transferencia y la difusión de la tecnologías y de la técnica. Y que por innovación tecnológica entendemos al proceso de acoplar, una nueva oportunidad tecnológica con una necesidad<sup>35</sup>. En este sentido el origen de una innovación puede ser una invención, pero también puede ser el producto inmediato de una transferencia de tecnología. La invención en cambio es la primera producción de un conocimiento.

Merece que llamemos la atención, dados los propósitos de la presente tesis, sobre el papel vital de la innovación, como transferencia y adaptación, sin descuidar el papel de la invención. Aunque no compartimos del todo la opinión de Sagasti (1996), es bueno consignarla: pues la clave para la gran mayoría de los países en desarrollo no es producir conocimientos, sino adquirirlos, adaptarlos y aplicarlos eficientemente.

Rodríguez (1995), precisa también la importancia de la noción de innovación y sus tipologías. Clasifica las innovaciones de acuerdo con su efecto, en básicas o radicales e incrementales o menores o, según se refiera a productos o procesos. El mismo Rodríguez precisará de acuerdo con Sagasti<sup>36</sup> que una invención es una idea, diseño o modelo para productos, procesos, sistemas o instrumentos nuevos o mejorados; mientras que una innovación se logra sólo cuando ocurre una transacción comercial que implique a este producto, proceso, sistema o instrumento. Sin embargo se suele interpretar la innovación, tanto como invención como por innovación propiamente dicha.

En cuanto a los determinantes de la innovación tecnológicas<sup>37</sup> estos a pesar de su compleja interrelación se pueden clasificar en:

- a. El papel de la oferta y la demanda.

---

<sup>35</sup> Seguimos las definiciones de Vergara (1989), págs. 16 y 17.

<sup>36</sup> La coincidencia entre Sagasti (1996), Rodríguez (1995) y Vergara (1989), es a este respecto casi total.

<sup>37</sup> En este punto seguimos a Vergara Joseph. Op. Cit. pág. 56 y siguientes.

- b. La dirección.
- c. Los factores que determinan el éxito o el fracaso de la actividad innovadora.
- d. Los factores de los que depende el nivel, el ritmo y la intensidad de innovación.

De los puntos señalados, conviene destacar el primero, porque cuestiona a la demanda como factor determinante. Lo hacemos, porque es conocida la interpretación del progreso tecnológico, como subordinado a los mecanismos del mercado, particularmente, en lo que se refiere al rol de la demanda. Ch. Freeman resalta en cambio el papel de la oferta y relativiza el de la demanda: “La demanda del mercado (sostendrá), no es necesariamente el único, ni siquiera el principal determinante del nivel y la dirección de la actividad inventiva e innovativa y todavía menos de la actividad científica”<sup>38</sup> Rosenberg por su parte dirá igualmente: “Puede existir demanda potencial en cualquier cosa bajo el sol y el simple hecho de que una innovación encuentra su mercado difícilmente puede ser empleado como una evidencia a favor de la indiscutible primacía de tirón de la demanda en la explicación de la innovación”<sup>39</sup>.

Otra precisión importante que es necesario abordar viene dada por la diferencia, entre ciencia y tecnología. La diferencia es pertinente, pues un análisis incorrecto puede conducir a errores en las estrategias de transferencia y a la implementación de políticas empresariales equivocadas.

La ciencia<sup>40</sup> debe contemplarse como un conjunto articulado e interrelacionado de conocimientos dotados de fundamentación teórica, con capacidad explicativa.

La tecnología en cambio, es un conjunto de conocimientos y saberes operativos derivados de la ciencia o de la experimentación sistemática. Las tecnologías poseen un carácter específico, se hallan orientados a resolver problemas concretos. La ciencia, por el contrario, busca principios generales.

Para Kuhn (1970) existen períodos alternativos de ciencia normal y períodos de crisis. En la fase normal, van surgiendo hechos que no tienen explicación convincente a las que Kuhn denomina anomalías. La acumulación de anomalías, presiona y da lugar a la aparición de nuevas teorías o lo que es lo mismo, el viejo paradigma es reemplazado por un paradigma nuevo. Kuhn en este sentido define los paradigmas como “realizaciones científicas

---

<sup>38</sup> Freeman, Ch (1979), “The determinants of innovation”, *futures*, June.

<sup>39</sup> Rosenberg, N (1982), pág. 197. Tomado de Vergara (1989), pág. 59. Freeman y Rosenberg son dos de los autores, más destacados e ineludibles, cuando se trata de opinar sobre ciencia, tecnología y cambio tecnológico.

<sup>40</sup> Seguimos nuevamente el trabajo de Vergara. Op. Cit. p. 33.

universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”.<sup>41</sup>

Cuando se produce la sustitución de un paradigma por otro nos encontramos ante lo que Kuhn denomina una “revolución científica” por analogía con la idea de revolución política en el sentido de acumulación de presiones, que culminan en un cambio o revolución política.

Sobre el marco anterior Rodríguez (1995), Freeman y Pérez (1988), Rivera (2000) y Pérez (2001) entre otros, sustentan el concepto de paradigma tecnoeconómico.

Inicialmente Freeman (1982), no empleará el término paradigma tecnoeconómico. Empleará el concepto “nuevos sistemas tecnológicos” (NST). Los “nuevos sistemas”, constituyen según Rodríguez (1995), nuevas trayectorias tecnológicas creadas por avances. Es lo que a Freeman llama, tecnologías centrales, las que deben ser ampliamente aplicables a un gran número de productos y procesos en muchas industrias, de modo que generen innovaciones relacionadas.

Las explicaciones anteriores, sin embargo no llegan a aclarar, porque las (NST) llegan a ser dominantes, ni porque se agrupan, ni explica por qué las razones tecnológicas, económicas e institucionales provocan cambios en los flujos de inversión.

Freeman y Pérez (1988), avanzarán, con la introducción de una nueva categoría explicativa en el intento de dar cuenta de las interrogantes que las (NST) dejaron pendientes.

Siguiendo el trabajo de Rivera<sup>42</sup> podríamos señalar que se han efectuado varias propuestas con el fin de diferenciar las innovaciones más comunes de aquellas que tienen efectos radicales. A fines de los años cuarenta al plantearse la discusión sobre el cambio tecnológico surge el concepto de “cluster” para referirse a las innovaciones que están, técnica y económicamente entrelazadas, y que según el mismo Rivera suelen presentarse cuando se produce una revolución tecnológica, teniendo como ejemplos ilustrativos de estos “clusters” a los racimos de materiales sintéticos y petroquímicos que aparecieron desde los años treinta y los grupos de

---

<sup>41</sup> Kuhn, T. S. *The Structure of Scientific Revolutions*, University of Chicago Press, 2da. Edición. Versión española. *La estructura de las revoluciones científicas*, F.C.E., México 1971, pág. 13.

<sup>42</sup> Rivera M.A., *Op. Cit.* p. 42-43

materiales compuestos, semillas y plantas basadas en la ingeniería genética. Estos “clusters” pueden constituir el núcleo de las denominadas tecnologías genéricas o trayectorias tecnológicas naturales a lo que Freeman y Pérez (1988) llaman paradigma tecnoeconómico.

A fin de connotar el concepto de paradigma tecnoeconómico es necesario detenernos en las precisiones de Freeman y Pérez (1988) que Rivera (2000) nos recuerda, señalando que las innovaciones pueden clasificarse en<sup>43</sup>

- a) **Innovaciones incrementales:** son las que ocurren continuamente en cualquier industria dependiendo de las presiones de la demanda, factores socio – culturales y oportunidades tecnológicas. No son básicamente el resultado de las actividades formales de investigación y desarrollo, sino más bien de mejoras creadas por los cuadros técnicos o profesionales involucrados en la producción, o también por los usuarios de los productos. Su efecto combinado es extremadamente importante para explicar el crecimiento de la productividad, las innovaciones incrementales por sí solas no tienen efectos determinantes por lo que frecuentemente pasan desapercibidas, aunque están generalmente asociadas al aumento de la escala de las plantas y equipos como a la calidad de los productos.
- b) **Innovaciones radicales:** son eventos discontinuos que normalmente resultan de las actividades formales de investigación y desarrollo privadas o públicas. Un ejemplo es el nylon que no hubiera podido surgir de las mejoras incrementales en la producción de rayón. Las innovaciones radicales están desigualmente distribuidas entre los sectores y no se presentan uniformemente en el tiempo, pero tienen un importante efecto en el lanzamiento o apertura de nuevos mercados o en los auges de la inversión. Aunque la aparición de estas innovaciones implica cambios estructurales, en términos de la actividad económica agregada, éstos son más bien menores o localizados, a menos que se trate de “clusters” como fue el caso de los materiales sintéticos o los semiconductores.
- c) **Cambios de sistema tecnológico:** se trata de cambios de amplio alcance en la tecnología que afectan a varios sectores de la economía y también originan ramas nuevas. Se basan en la combinación de innovaciones incrementales y radicales, junto con innovaciones organizativas, en cuyo caso podemos hablar de constelaciones. Una constelación muy

---

<sup>43</sup> Citamos a Rivera, Op. Cit. pág. 42 y 43.



conocida es aquella que integra al “cluster” de materiales sintéticos, innovaciones en la petroquímica y una nueva maquinaria para la inyección y moldeo.

- d) Cambios de paradigma tecno – económico (revolución tecnológica): algunos cambios en los sistemas tecnológicos tienen efectos de tan largo alcance que alteran de manera determinante el comportamiento del sistema económico. En este caso están presentes varios clusters de innovaciones incrementales y radicales e incorporan varios sistemas tecnológicos. Su característica más distintiva se refiere a sus efectos generalizados en el sistema económico de manera que no sólo conducen a la emergencia de una variedad de productos servicios, sistemas e industrias, sino que también afectan indirectamente a todas las ramas de la economía. Un nuevo paradigma tecno–económico se desarrolla inicialmente al interior del antiguo, mostrando su superioridad durante la fase descendente y sólo se convierte en dominante después de que se avanza en la resolución de la crisis estructural provocada por la inadecuación entre los requerimientos de las nuevas técnicas y la estructura socio – institucional previa.

Las reflexiones de Rivera (2000) y las de Freeman y Pérez (1988), son ampliadas y precisadas posteriormente por Pérez (2001) y (2002). Con base en estos trabajos y los anteriores de la misma autora, podemos precisar que es C. Pérez (1985) quien introduce el concepto de paradigma tecnoeconómico, que a juicio de ella “articula los modelos técnico y organizativo para aprovechar al máximo el potencial de la revolución tecnológica correspondiente”<sup>44</sup> En ese sentido, “cada paradigma proporciona un nuevo conjunto de principios de “sentido común” que sirven para orientar la toma de decisiones de empresarios, innovadores, gerentes, administradores, ingenieros e inversionistas hacia la máxima eficiencia y eficacia, tanto en las actividades nuevas como en las viejas”.<sup>45</sup>

Pérez llega a sostener que los principios en que se basa ese proceso modernizador que incorpora gradualmente un modelo de práctica óptima, se denomina “estilo tecnológico” o “paradigma tecnoeconómico”.

El concepto de paradigma tecnoeconómico, es importante para la formulación de estrategias de desarrollo alternativo porque permite a “los recién llegados, es decir, a los que no han tenido

---

<sup>44</sup> Pérez Carlota (2001), Op. Cit. p. 123.

<sup>45</sup> Pérez Carlota (2001), Op. Cit. p. 123.

una experiencia exitosa con el paradigma anterior, reorientar sus esfuerzos hacia el aprendizaje de las nuevas prácticas”.<sup>46</sup>

En este sentido “the appearance of a new techno-economic paradigm affects behaviors related to innovation and investment in a way that could be compared to a gold rush or the discovery of a vast new territory”.<sup>47</sup> Pérez cita como antecedente del concepto de paradigma tecnoeconómico a la visión de Kuhn (1970), para quien como hemos señalado los paradigmas son “realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”.

La siguiente tabla es indicativa de lo que puede ser la presencia del concepto de paradigma tecnoeconómico a través de la historia (1700 – 2000)<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> Pérez Carlota. Op. Cit. p. 123.

<sup>47</sup> Pérez Carlota (2002), Technological revolutions and financial capital, pág. 15-16.

<sup>48</sup> Construido en base a Pérez (2002). Págs. 18 y 57.

PARADIGMAS TECNOECONOMICOS: 1700 - 2000

Revolución tecnológico país de inicio	Paradigma tecnoeconómico innovación principal del sentido común
Primero.- La renovación industrial. Gran Bretaña 1971 - 19829	Fabrica de producción Mecanización Productividad – Ahorro de tiempo Redes Locales Movimientos fluidos.
Segunda. Edad de la máquina de vapor y ferrocarriles. Gran Bretaña y Estados Unidos. 1829 - 1873	Economía de aglomeración cuidados industriales y mercados nacionales. Estandarización de partes, máquinas hechos por máquinas. Poder central con redes nacionales. Progreso en base a escala.
Tercero.- Edad del acero y la electricidad. Alta ingeniera. Estados Unidos y Alemania 1875 - 1918	Estructuras grandes (acero) Economía de escala, integración vertical y poder distribuido por la industria. La ciencia como fuerza productiva. Carteles. Estandarización universal. Gran Escala para los mercados mundiales.
Cuarto. Edad de petróleo, el automóvil y la producción en masa. Estados Unidos, Europa 1908 - 1974	Producción en masa. Economía de escala e integración horizontal. Estandarización de productos. Intensificación de la energía basada en el petróleo materiales sintéticos. Poder nacional, acuerdos y confrontaciones mundiales.
Quinto.- Edad de la información y las telecomunicaciones. Estados Unidos, Europa y Asia.	Información intensiva. Descentralización integración, estructuras de redes. Conocimiento como capital intangible valor agregado. Heterogeneidad, diversidad, adaptabilidad. Segmentación de mercados y proliferación de nichos. Contactos y acciones instantáneas, comunicaciones y globales instantáneas.

El concepto de paradigma tecnoeconómico, asociado, a la nueva teoría del crecimiento y a la nueva dinámica de las empresas transnacionales, permiten a Pérez (2001) abordar el problema de desarrollo en el contexto del paradigma actual, aunque Pérez en ninguno de sus trabajos a diferencia por ejemplo de Dosi (1991 - 1993) y Nelson (1998), aborda o comenta la moderna teoría del crecimiento, o la relación entre paradigma tecnoeconómicos y las alternativas de políticas macroeconómicas compatibles con su propuesta.

Así, “cualquiera sea el punto de partida y el objetivo que se persiga, es probable que en la época actual el éxito dependa de cuán profundamente se asimile la lógica del nuevo paradigma y cuán creativamente se le adopte y adapte en todos los niveles de la sociedad”.<sup>49</sup>

Teniendo en cuenta el punto de vista anterior, Pérez volverá a insistir en que la gestión del conocimiento se está convirtiendo en una preocupación fundamental: las empresas no sólo organizan cursos regulares de capacitación a todo nivel, sino que algunos también han creado sus propias universidades. Por lo que en los países subdesarrollados, a juicio de Pérez, es una ilusión creer que puedan lograrse avances significativos sin esfuerzos equivalentes. No hay fórmulas mágicas para lograr el desarrollo sin dominio tecnológico, entendido en el sentido elemental de incorporar en personas el necesario “know how” social, técnico y económico.

Por consiguiente, el fortalecimiento de la capacidad de aprendizaje individual y social para generar riqueza constituye un modo fundamental de aumentar el potencial de desarrollo. Por ello, reiterará Pérez, como la mayoría de los especialistas que se ocupan del cambio tecnológico que, “la tecnología debe ocupar un lugar central, y no periférico, en las políticas de desarrollo. En la práctica, esto significa una manera diferente de concebir estrategias y exige una reformulación completa tanto de los sistemas de educación y capacitación como de las políticas de ciencia y tecnología”<sup>50</sup>

Pero, ¿cómo se conecta el cambio tecnológico, y el concepto de paradigma tecnoeconómico, hasta aquí expuesto, con la nueva dinámica de las empresas transnacionales? ¿Por qué es protagonista la empresa transnacional?

A decir de Petrella (1996) la conexión radica en que la ET es la única organización que se ha convertido por sí misma en actor global y dispone de un poder real de decisión. Porque nuestra sociedad ha dado la máxima prioridad a la tecnología y al mejoramiento de herramientas y las empresas son productoras de herramientas. Se considera que las empresas constituyen factores claves para crear riqueza, empleo y generar bienestar individual y colectivo.

Morera (2000) sostiene que algunos de los componentes de la economía que más cambios ha sufrido en las últimas décadas, es la empresa transnacional (ET). Dentro del contexto de la globalización descrito al inicio, la nueva empresa transnacional constituye el núcleo articulador

---

<sup>49</sup> Pérez Carlota (2001), pág. 131.

<sup>50</sup> Pérez Carlota (2001), pág. 132.

de uno de los pilares centrales del cambio estructural: la llamada producción internacional integrada (Dabat 2000)<sup>51</sup>. La globalización, en consecuencia, según la opinión de Dabat, resultó de la combinación de la producción internacional integrada, o integración internacional de la economía y la tecnología, con otros factores, como los determinantes más generales de la revolución informática, la unificación del mercado mundial, el nuevo capitalismo posfordista, el nuevo sistema de crédito, y la nueva problemática ambiental.

Junto a los cambios anteriores se tejieron otras tendencias.<sup>52</sup> La primera, se expresará en la nueva relación con la ciencia y la tecnología en tanto que medios de rentabilidad y producción de las empresas. Destacando la centralidad de la producción de conocimientos, la automatización flexible, la informatización y la adopción de tecnologías blandas. Se correlacionará, la centralización de la información con el fraccionamiento y la descentralización de los procesos productivos particulares.

La segunda, tiene que ver con la adaptación de las ET a las condiciones del capitalismo global: mayor movilidad de capital, reducción de las barreras comerciales, y los determinantes de la nueva tecnología.

El tercer cambio, tendrá que ver con el plano financiero propiamente dicho, el nuevo sistema de titularización y bursatilización del crédito y los enormes desequilibrios cambiarios.

Cuarto.- El cambio se dará en la organización de las ET, afectando, tanto su aspecto interno, como externo.

El último cambio importante, se refiere a la integración internacional, es decir, a la relación entre la matriz y sus filiales, denominada también “integración compleja” y alude a la descentralización y flexibilización de un amplio espectro de funciones y centros de decisión, que pasarán a radicarse en las filiales, con exclusión del mando estratégico y la gestión financiera global.

Las empresas transnacionales, para Petrella (1996), Morera (2000), Basave (2000), Dabat (2000 y 2002), Rivera (2000), Dehesa (2000) y Kumar - Prasad (1997), son uno de los principales conductos mediante el que la globalización se desarrolla. Esta relación se da gracias a la estrecha correlación entre el tamaño del mercado y el tamaño de las empresas transnacionales.

---

<sup>51</sup> Dabat, ibidem. Ppág. 8, aclara que utiliza el concepto capitalismo de mercado en lugar de capitalismo neoliberal, para evitar equívocos histórico – políticos , como la creencia de que el nuevo capitalismo no admitiría la posibilidad de regulación pública que tanto se requiere.

<sup>52</sup> Dabat ibidem, pág. 29-30

En 1999 el World Investment Report de las Naciones Unidas, informa que hay más de 500 mil filiales de empresas transnacionales fundadas por otras tantas 60,000 matrices ambas distribuidas en todos los países del mundo. De estas 60 mil empresas, muchas son medianas y pequeñas y de ellas 50 mil pertenecen a los países desarrollados. Ellas venden según, Dehesa, en sus propios lugares, una cantidad cercana a los 5 billones (europeos) de dólares, más del doble de las exportaciones mundiales, y con crecimiento promedio de sus ventas del orden del 20 al 30 por ciento. Las empresas transnacionales son responsables de dos tercios de las exportaciones mundiales de bienes y servicios, y están cambiando radicalmente el patrón comercial, desde el comercio interindustrial tradicional a otra intraindustrial. Dehesa refiere que en 1997, el comercio intrafirma representaba más del 40 por ciento del comercio total de los países de la OCDE. Las empresas automovilísticas, por ejemplo, diseñan los modelos en la matriz en la que también controlan el marketing, el control de calidad y la financiación y seguros, y producen cada parte o pieza de cada modelo en aquella filial donde sea más barato”.<sup>53</sup>

Otro rol de las ET, que merece ser destacado, es el de la inversión extranjera directa, IED. Según Basave (2002) entre 1990 y 1996, por ejemplo, las economías en desarrollo pasaron de ser receptoras del 16.5 por ciento de la IED mundial a 36.9 por ciento. Merece destacarse también que de las 100 ET, más grandes 90 pertenecen a Estados Unidos, Europa y Japón, con una concentración de casi dos tercios de la IED total, casi 1,8 billones de dólares.

Otra característica, aunque ya ha sido sugerida, tiene que ver con la difusión de tecnología. El 70 por ciento de los pagos que se realizan por el uso de derechos, se realiza entre las propias filiales de las ET y sus matrices.

A estas alturas, surge la interrogante: ¿Por qué las ET, no exportan desde sus propios países de origen?. Dehesa aborda la interrogante dividiéndola en dos partes. A la primera se le denomina teoría de la localización, y pretende explicar, por ejemplo, por qué México no importa los automóviles directamente de los Estados Unidos. A la segunda se le conoce como teoría de la internacionalización, y explica por qué la industria mexicana no es independiente, ni está controlada por capitales nacionales.

La teoría de la localización es fundamentada por Vernon (1974) y Dicken y Lloyd (1990) y está determinada en lo esencial, por las ventajas comparativas absolutas, es decir, que se localiza, allí donde se encuentren los recursos naturales esenciales para la producción, en última instancia, donde los costos sean menores, o donde, la mano de obra, sea más productiva debido a su cultura y grado de destreza.

---

<sup>53</sup> Dehesa de la Guillermo, Op. Cit. pág. 93

En cuanto a la teoría de la internacionalización Dehesa, citando a Williamson (1975) nos dirá que las operaciones en países ocasionan costos elevados, sin embargo las ET, al internalizar los costos, terminan reduciéndolos. En este sentido la tecnología desarrollada en una filial puede ser aprovechada por otras. La gestión es más barata coordinando muchas filiales, antes que gestionándolas individualmente. Pero el argumento más importante para fundamentar la internacionalización radica en la integración vertical: “Si una empresa, la empresa aguas arriba o upstream, produce un bien que es utilizado como un input por otras aguas abajo o downstream pueden surgir una serie de problemas. El primero es que si ambas tienen una situación monopolística u oligopolística quizá entren en conflicto a la hora de determinar el precio: la primera querrá maximizarlo y la segunda minimizarlo. Es posible que también existan problemas de coordinación si la oferta o la demanda son inciertos. Finalmente, si el precio fluctúa en exceso puede imponer un riesgo grave a una u otra empresa. Al final es posible evitar o reducir estos problemas integrando verticalmente ambas empresas en una sola”.<sup>54</sup>

De manera que las ET, pueden ser finalmente verticales<sup>55</sup> u horizontales. Las primeras fragmentan el proceso de producción, como ya se señaló, geográficamente. En cambio las segundas, prácticamente replican la misma actividad en diferentes localizaciones.

La distinción entre empresa multinacional y empresa global vuelve a ser pertinente. Las empresas globales tienen en realidad la mayor parte de su producción y empleo fuera del país. En cambio las multinacionales tienen dos tercios de producción y empleo en el país de origen. Dabat (2000), Petrella (1996) y Basave (2000) confirman este juicio.

Ejemplo, de empresas realmente globales, serían Shell, Mobil, Volkswagen – Audi, IBM, Nissan y Nestle. Esta última, señala Dehesa, tiene el 87 por ciento de sus activos, el 98 por ciento de su producción y el 97 por ciento de su empleo fuera de Suiza.

Empresas como las anteriores, son las que conducen a Ohmae.<sup>56</sup> A sostener el fin del Estado–Nación y la preeminencia de un mundo sin fronteras. Sin embargo Dicken (1988) se opone radicalmente a la idea de que puedan existir empresas globales apátridas. Para Dicken las famosas empresas globales, no dejan de mantener finalmente, una fuerte lealtad nacional. El discurso de Dicken es vital, pues los datos, las cifras, los indicadores fríos, aparentemente, pueden mostrar el fin del Estado–Nación. Pero la fuerte lealtad con sus respectivos países,

---

<sup>54</sup> Dehesa (2000). Op. Cit. Pág. 96

<sup>55</sup> Sobre ET, vertical es útil revisar los trabajos de Helpman. E. y Krugman. P. Trade and Market Structure, Cambridge, MIT press, 1985. También el de Lall, Sanjaya. “vertical firm linkages: An empirical study, Oxford Bulletin Of Economics and statistics, 42.

<sup>56</sup> K. Ohmae. Ibidem.

aunque no tenga nada en ellos, no quiebra el sentido de lealtad nacional en última instancia, trasladando la relación entre globalización y Nación, a un nivel superior. De una relación corporal, a una relación de fluidos más finos. Las ET, parecen así buscar “su propia forma nacional de ser universal”.<sup>57</sup>

Ohmae es igualmente el primero en introducir el concepto de “triadización”, por el que se entiende la integración tecnológica, económica y sociocultural entre las tres regiones más desarrolladas, Ohmae se refiere a Estados Unidos, Europa y Japón. Como puede observarse, aunque desde otro marco, la triadización es asimilable al concepto de paradigma tecnoeconómico de Carlota Pérez que la supone y abarca. La triadización nos permite avanzar finalmente al tema de las cadenas productivas asociadas a las ET, las mismas que para la llamada corriente evolucionista, permitiría la formulación de estrategias de desarrollo alternativo.

Al abordar el tema de las cadenas productivas nos circunscribiremos a los trabajos de Gereffi (2002, 2001), de Pérez (1996, 2001 y 2002) Rivera (2002, 2002 y 2000) y los trabajos de Nelson (1998) y Dosi (1991). Ellos nos resultan suficientes para captar el mensaje esencial de las cadenas, productivas, en tanto que condensación de la tecnología, la economía y el cambio institucional. Todos ellos implicados directa e indirectamente con la corriente evolucionista.

Dosi (1991), al constatar las fuertes asimetrías en la tecnología, en los resultados económicos y en las instituciones de la producción y el intercambio; se interroga: ¿cómo se relacionan entre sí el cambio tecnológico, el comercio internacional y el crecimiento?, y se interroga también por ¿cómo pueden las diferentes políticas influir en tales procesos?. Al responderse entre otras formulaciones, lo hace centralmente apelando al marco de la corriente “evolucionista”. Esta “designa un conjunto de esfuerzos teóricos centrados en las propiedades dinámicas de las economías caracterizados por la repetida aparición de distintas formas de innovación, por procesos descentralizados de descubrimiento y de prueba y error, y por la persistencia histórica de determinados esquemas de cambio”<sup>58</sup>. La evolución en este sentido es para Dosi, “lamarkiana”, e implica tanto selección como aprendizaje. En economía la corriente evolucionista, implica procesos significativos de aprendizaje, a nivel de las empresas individuales, cuyos resultados, sostendrá Dosi, pueden repetirse y difundirse posteriormente a través del mercado y a través de la observación, el aprendizaje y la imitación.

---

<sup>57</sup> En López – Chau (1994), *Modernidad para todos*. Ed. Graf. Lima – Perú, pág. 64.

<sup>58</sup> Dosi Op. Cit. pág. 186



La corriente evolucionista se aleja entonces, del enfoque económico que elige per-se un conjunto de hipótesis sobre la base de su posibilidad de formalización y su consistencia con la doctrina. Prefiere en cambio, la presentación de “hechos esterilizados”, entendidos como regularidades que precisan explicación teórica. Y a diferencia de la teoría habitual de la producción, no mira a la tecnología como un conjunto de proyectos resultantes de avances en la ciencia que se dan independientemente, del proceso productivo. La tecnología implica así, aprendizaje y se caracteriza por un conocimiento tácito e idiosincrático y por diversos grados de acumulación a lo largo del tiempo. “En síntesis, el cambio tecnológico es un proceso interactivo en el que el pasado afecta al alcance futuro del aprendizaje y la innovación”<sup>59</sup>. El patrón de cambio tecnológico, en consecuencia debe mucho a la asignación actual de recursos y en esa medida tiene que ver directamente con las cadenas productivas, tanto con las cadenas productivas al productor, como con las cadenas productivas al consumidor.

Gereffi (2001), señala que el marco de las cadenas productivas facilita la comprensión de la estructura y la dinámica de las industrias globales y de los prospectos de desarrollo para las naciones y sus empresas. En este sentido, las ET, del centro están cambiando su foco de atención, de priorizar la producción de los grandes volúmenes, pasan a centrarse más en los altos valores. En lugar, dirá Gereffi, de una pirámide, en la que el poder se centraliza en las matrices, y donde existe una cadena vertical de mando, ahora se trata más bien de redes. Los cuales se parecen a una telaraña de empresas independientes, pero interconectadas. La matriz actúa como agente estratégico en el corazón de la red, controlando la información importante, las habilidades y los recursos necesarios para que la red global funcione. Gereffi llega dar el argumento central que tiene relación directa con el objetivo de formular estrategias alternativas, dice: “Para poder triunfar en la actual economía internacional, los países y las empresas necesitan ubicarse estratégicamente en estas redes globales y desarrollar estrategias para tener acceso a las empresas líderes y mejorar así sus posiciones”<sup>60</sup>.

En otro trabajo, Gereffi (2002) señala, que una cadena productiva se refiere al conjunto de actividades que tienen que ver con el diseño, la producción y el marketing de un producto. Aclara igualmente la diferencia existente entre las cadenas productivas que están dirigidas al productor, de las que están dirigidas al comprador. Y en otro trabajo previo,<sup>61</sup> se precisa que el capitalismo global tiene 5 características centrales: intensificación de la competencia global y emergencia de nuevos centros de producción, una excepcional innovación de la tecnología ambiental, la proliferación y reestructuración de las ET, la diversificación de los sistemas

---

<sup>59</sup> Dosi, op. Cit. pág. 183

<sup>60</sup> Gereffi, Op. Cit. pág. 13

<sup>61</sup> Gereffi ( ) “Global production system and third world development” chapter 4 pág. 1”.

financieros, y un cambio importante en el rol del Estado y las economías domésticas en la economía global. Plantea al mismo tiempo el cambio de estrategias, de la estrategia de sustitución de importaciones (ISI), a una estrategia orientada a la exportación (EIO).<sup>62</sup>

Parecería así, que la corriente evolucionista, pusiera más atención en las oportunidades y no sólo en las restricciones, aspecto en los que se concentraba, por ejemplo, la teoría de la dependencia. Al hacerlo la hipótesis es que “el desarrollo necesita un vínculo selectivo con los diferentes tipos de empresas líderes de las industrias globales”.<sup>63</sup> Al identificar los dos tipos, es decir las cadenas productivas del productor y comprador, respectivamente, un ejemplo claro de la primera vendría dado por la industria del automóvil, y como ejemplo de la segunda, tendríamos a la industrial del vestuario. La idea es que habría que empezar por las cadenas productivas dirigidas al comprador para llegar a ser exportadores mundiales. Este habría sido el camino recorrido por Japón en los cincuenta y sesenta, las NIES de Asia Oriental en lo setenta y ochenta y por China en los noventa. Las cadenas productivas dirigidas al comprador surten una amplia gama de productos para el consumidor que requieren mano de obra intensiva, como es el caso del vestido, el calzado, los juguetes y los artículos deportivos. La clave de este éxito, según Gereffi (2002) radicó en la transformación de la mera confección con insumos importados, a una forma integrada nacionalmente y de mayor valor agregado, la misma que se conoce como “surtido del paquete completo de fabricación” o producción OEM (manufactura de equipo original). Después, Japón y algunas empresas NIES de Asia Oriental rebasaron la forma de exportación OEM, para convertirse en fabricantes de marcas registradas originales (OBM).

Queda sin embargo pendiente la cuestión, planteada por Rivera: “... si el progreso industrial, o sea, el avance a posiciones de mayor autonomía y jerarquía en las redes productivas mundiales es un proceso espontáneo o no”.<sup>64</sup> A lo que el mismo autor responde en por de una inserción activa señalando que para superar los obstáculos, se ha de requerir de una intervención sistemática del Estado, apoyada en una amplia coalición social orientada al aprendizaje con visión estratégica. Tal intervención debería en el marco del paradigma tecnoeconómico y de las cadenas productivas que lo acompañan, garantizar las siguientes metas.<sup>65</sup>

---

<sup>62</sup> Export Oriented Industrialization : EIO

<sup>63</sup> Gereffi Gary (2001). “La cadenas productivas como marco analítico para la globalización, en Rev. Problemas del Desarrollo” N° 125, pág. 13

<sup>64</sup> Rivera Miguel (2001) “México en la economía global: Reinserción, aprendizaje y coordinación Rev. Problemas del Desarrollo, N° 127 UNAM – México, pág. 83.

<sup>65</sup> Rivera Op. Cit. pág. 86.

- a. Promover el surgimiento de agentes empresariales domésticos que interactúen con los inversionistas extranjeros a fin de que tenga lugar el traspaso del conocimiento tecnológico.
- b. Crear un sistema para captar conocimiento tecnológico de origen externo y difundirlo entre los agentes productivos nacionales, asegurando que adopte una forma genérica.
- c. Anular las externalidades propias de las actividades asociadas al aprendizaje tecnológico y la innovación por medio de inversiones financiadas con recursos públicos, y
- d. Al servir de promotor del aprendizaje tecnológico, el Estado y sus agentes deben evitar suplantar a la empresa que deberá ser el depositario directo del conocimiento y el agente encargado de su aplicación productiva.

Podemos sostener ahora, la íntima conexión entre globalización, paradigma tecnoeconómico, empresas transnacionales, cambio e innovación tecnológica, cadenas productivas y aprendizaje social. Y la implicancia de todas ellas para la construcción de alternativas estratégicas de desarrollo. Será preciso finalmente, que abordemos el tema de las teorías del crecimiento y el del progreso técnico vistos ambos desde el ángulo de la teoría económica, a fin de auscultar críticamente la relación de estas teorías en el marco del proceso de globalización.

#### **4. GLOBALIZACIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

¿Qué conexión puede existir entre el proceso de globalización y sus diversas interpretaciones, el concepto de paradigma tecnoeconómico, las teorías del crecimiento y, la necesidad de estrategias alternativas de desarrollo?

La segunda y tercera parte de la investigación abordan de manera amplia las preguntas planteadas. Sin embargo ello no nos impide constatar que seguramente existen muchas maneras de responder a estas interrogantes, aunque en términos gruesos existen básicamente dos: aquella que se sustenta en la observación directa y en los datos empíricos y estadísticos y aquella, que en base a “supuestos decisivos” intenta expresarlos y anticiparlos teóricamente. Por supuesto esta división arbitraria, no desconoce su posible integración. No son pocos los profesionales que han menoscabado el papel de la teoría, aduciendo que ello responde al marco de discursos “únicos” y totalizantes. No obstante, siguiendo a Keynes se puede decir, que al final “no hay nada más práctico que una buena teoría”, que el rol iluminante de la teoría a la larga permite el ejercicio activo de los hombres prácticos. No siempre es bueno pensar y no

actuar, pero actuar sin pensar puede tener consecuencias catastróficas para el desarrollo de un pueblo. Lo ideal por lo tanto radica en pensar y actuar. La actuación tiene que ver con la política económica, con la organización industrial, pensar; con las teorías del crecimiento y las estrategias que sustentan la actuación práctica. La teoría tiene la obligación de la abstracción a fin de resumir a los datos y hechos aislados.

Por eso los grandes economistas del pasado, trataron siempre de entender, para defender o transformar, en tanto que otros pugnaban sólo por defender sin entender. Los clásicos y las teorías “magnas”, no eran en ese sentido una teoría “estrictamente económica, por el contrario para las teorías magnas”, una gran variedad de factores políticos, sociológicos, e incluso psicológicos, se interrelacionan para proporcionar una visión global de los procesos a largo plazo, no sólo referido al crecimiento económico, sino también al desarrollo de la sociedad”<sup>66</sup> Ricardo, Stuart Mill, Marx, Keynes y Marshall, se interrogaron primero, si el sistema capitalista obedece a leyes inmanentes, y segundo, si en concordancia con estas leyes, crecimiento y crisis, constituyen dos ingredientes naturales y concomitantes al sistema capitalista. Estaban abocados a descubrir la posibilidad de una ruta dorada, o a detectar la posibilidad de una crisis sistémica en ciernes, como parte del desencadenamiento de las propias leyes internas del sistema. La idea de límite histórico, expresado como “el límite del capital, se encuentra en el capital mismo” no fue una idea ajena, en el pensamiento clásico, por eso, es que se desprende de ellos la idea de crecimiento y crisis.

Los trabajos de Solow, sobre todo aquellos de 1956 y 1957 tuvieron el mérito de retomar la temática del crecimiento inaugurada por Marx. Al hacerlo, como Marx, Solow conserva la separación similar de la sociedad, esto es de separar al capital y al trabajo, como parte de la estructura, cosa que no asume, o asume con modificaciones la teoría del crecimiento endógeno. De otro lado la razón capital mano de obra, la ( $r$ ) de Solow, es muy similar a la composición orgánica del capital de Marx ( $c' = c/v$ ), de donde puede deducirse que el  $K = rL$  de Solow, metodológicamente es muy similar a  $C' \cdot V = C$ , aunque Marx no la tratará de esta última forma. Marx supone libre competencia, Solow también, pero Marx explota a la composición orgánica del capital, como centro gravitante para incorporar endógenamente el progreso tecnológico. Solow en cambio no le da esa connotación a ( $r$ ), por el contrario, necesita incorporar

---

<sup>66</sup> Hewell Jones, Op cit. pág. 5

exógenamente al progreso tecnológico para explicar el crecimiento del 80 por ciento de la economía norteamericana. La razón capital producto de Solow, es la que se convierte en el centro de la estabilidad, respecto del cual se generan desequilibrios de capital o de mano de obra. Solow lo expresa con su conocida fórmula:  $\dot{r} = sf(r,l) - nr$ .

La composición orgánica de capital, de la economía política, por su parte, es uno de los coeficientes del que dependen, tanto el crecimiento como la crisis. Lo cierto es que al suponer al progreso tecnológico exógeno, se nos está diciendo que depende básicamente del Estado, pues el “maná caído del cielo”, es más metáfora que una realidad.

La teoría del crecimiento endógeno, en cambio, comparte con la economía política, la incorporación de progreso tecnológico, precisamente, de modo endógeno. Pero al desaparecer, o no otorgar el debido peso a la relación capital-trabajo, termina circunscribiéndose a la naturaleza humana en su forma de “cuerpo humano”. Cuerpo humano que para ser productivo, requiere de inversiones en educación, salud y alimentación. Cuerpo humano, que será tanto más productivo, cuanto más inversión se realice en él. Al hacer depender el crecimiento, de la tecnología, y de la inversión en capital humano, los teóricos del crecimiento endógeno se acercan en realidad al concepto de reproducción de la fuerza social del trabajo, que será tanto más reproductiva, cuanto más posibilidades tenga en términos de educación, salud, alimentación, y por qué no, en vivienda, cultura, recreación y deporte. En términos generales el marco del crecimiento endógeno parece moverse más en términos de que el hombre “tiene el atributo de poner en movimiento una masa de medios de producción (MP) constantemente mayor por medio de su fuerza de trabajo”. Se asocia también, al concepto de que la magnitud de valor de un producto, está en relación directa a la cantidad de trabajo, y en relación inversa a la capacidad productiva. Capacidad productiva que depende entre otras variables, también de la cultura, la historia y de lo que hoy se denomina, como marco institucional.

Al no existir capital y trabajo, o al subordinarse a la tecnología y al capital humano, para explicar el crecimiento, cabría aquí una objeción parecida a la que le hizo Sala - i - Martín (2000) al enfoque neoclásico, en el sentido de interrogarse por los recursos para atender las necesidades exógenas del progreso técnico. De la misma forma, si el crecimiento se fundamenta en tecnología y capital humano, ¿de dónde surgen entonces los recursos para el

beneficio? ¿se trata de un crecimiento económico sin capitalistas?. ¿el crecimiento solo es posible en base a inversión en capital humano?. Las implicancias de las respuestas, tienen en todo caso mucho que ver con las preocupaciones de los teóricos magnos, principalmente, Ricardo, Stuart Mill y Marx. Quizás una agenda importante para el crecimiento y el desarrollo, deba tener en el futuro como condición previa el diálogo entre las escuelas que hasta hoy se impide, por barreras ideológicamente minutas.

Entre tanto, la teoría del crecimiento endógeno al reconocer la existencia de mercados imperfectos, y al asumir que existe espacio para decisiones estratégicas que tengan que ver con la innovación y la tecnología; replantea la relación entre Estado, universidad y empresa, para potenciar endógenamente el progreso tecnológico y el crecimiento. En realidad a partir del marco del crecimiento endógeno se hace posible la construcción de hipótesis alternativas sobre las causas que guían el crecimiento. La teoría del crecimiento endógeno brinda el marco para cambios y rearticulaciones microeconómicas, macroeconómicas, mesoeconómicas y metaeconómicas.

De otro lado se constata que el enfoque de la acumulación de la economía política, ha sido visto de modo preferente por los marxistas, como una teoría de la crisis, y en el extremo, como una teoría del límite final. Poco se repara en que esta puede también brindar el marco para el ejercicio de la política económica, al correlacionar finalmente al ahorro o fondo de acumulación con la inversión. El enfoque de la economía política al brindar el marco para el crecimiento, brinda al mismo tiempo el marco para explicar la crisis y las condiciones de su superación. La regulación, la administración de la demanda, es decir el ejercicio pleno de la política – económica se hace posible, sabiendo que en última instancia depende de cuatro coeficientes que reexpresados con lenguaje contemporáneo serían, capital, trabajo, productividad, y progreso tecnológico:

$$n = f(\Delta K, \Delta L, \pi, T)$$

y en lenguaje de Marx<sup>67</sup>:

$$n = f(\Delta C, \Delta V, P', C')$$

---

<sup>67</sup> Donde n es el número de años que transcurre hasta el desenlace de la crisis, y al mismo tiempo expresa las condiciones que se requerirán para iniciar el crecimiento. Está en función del capital variable adicional, del capital constante adicional, de la tasa de plusvalía, y de la composición orgánica del capital.  $\Delta C$  = capital constante adicional,  $\Delta V$  = capital variable adicional,  $P'$  = tasa de probabilidad, y  $C'$  = composición orgánica de capital. Por su parte  $\Delta K$  = capital adicional,  $\Delta L$  = trabajo adicional,  $\pi$  = productividad, y  $t$  = progreso tecnológico.

El cambio tecnológico, está pues en el centro de los estudios presentados sobre el crecimiento económico. Pero como no deseamos hacer sólo “un respetuoso reconocimiento de su importancia”, debemos decir, que la interrelación entre paradigma tecnoeconómico, empresas transnacionales, globalización y cadenas productivas, deja una puerta abierta, es a nuestro juicio una condición necesaria, pero no suficiente para el desarrollo de estrategias de desarrollo alternativo y el ejercicio de la política económica. Necesaria pero no suficiente, pues el otro tema crucial a desarrollar tendrá que ver con la sostenibilidad de la cuenta corriente, que trataremos en la segunda y tercera parte.

Antes de finalizar esta primera parte, sin embargo, resulta pertinente señalar que el movimiento cíclico del capitalismo, continua confirmando que depende del capital (K), el trabajo (L), la productividad ( $\pi$ ), y el progreso tecnológico (T)<sup>68</sup>. El comportamiento de dichas variables es el que hace que se pase de  $Y = I_K + I_L + U$  a  $Y < I_K + I_L + U$ , cuando esto último ocurre, una forma de retornar al equilibrio es reduciendo  $I_K$ ,  $I_L$ ,  $U$  ó una combinación de ellos por el lado de la demanda. El otro camino pasa por el lado de la oferta, el otro lado de la igualdad, lo que nos conduce a una variedad de opciones para incrementar  $Y$ ; ya sea buscando mercados en el exterior, exportando, o cubriendo por ejemplo, el desequilibrio con endeudamiento externo. Todas estas opciones para la economía política son transitorias en el sentido del mediano y largo plazo, y no anulan el movimiento cíclico del capital, que puede retornar con mayor fuerza. Tal movimiento ha sido extensamente debatido por las teorías del crecimiento y de la crisis. Para algunos, constituye la prueba de la historicidad del capitalismo, para otros es solo la prueba del carácter cíclico de su movimiento.

Sin embargo, cuando se abandona el espacio anterior, es posible, recuperar su marco para acotar sus implicancias, a tramos más modestos temporalmente, e indagar, sobre la base anterior, por las condiciones para el crecimiento ó la recuperación en el plano global.

Desde este punto de vista, una alternativa global deberá estar más interesada en aumentar  $Y$ , con relación a  $(I_K + I_L + U)$ , que en la reducción de esta última. En términos de Thirlwall, más interesada en aumentar  $x$ , que en reducir  $M$ , para resolver la restricción  $X < M$ , como veremos en la segunda y tercera parte.

---

<sup>68</sup> Donde  $I_K$  = inversión en capital,  $I_L$  = inversión en trabajo (salario),  $\pi$  = productividad y  $U$  = utilidad y  $t$  = progreso tecnológico

En el plano global, es evidente que la economía mundial no puede continuar desarrollándose a costa de la sostenibilidad y el equilibrio internacional, ni tolerar los abultados superávits de algunos, los abultados déficits de los más pobres; ni los insultantes niveles de pobreza e inequidad a escala planetaria. En tanto la humanidad no encuentre una teoría sensata al crecimiento con equidad, aceptada por todos, urgen algunas reformas en el plano global, que puedan contribuir a aliviar sus problemas más serios en el plano de la economía y de la gobernabilidad.

Entre estas últimas medidas, se encuentra la recuperación de las ideas keynesianas sobre el comercio internacional, en el sentido de obligar a las naciones superavitarias a invertir sus excedentes. Tal marco es recuperado de manera alentadora por Davidson (2001), cuando sostiene que “el principio de Keynes de la demanda efectiva indica: a) la necesidad de controles centrales sobre el tipo de cambio y, b) acuerdos internacionales que den mayor responsabilidad a las naciones acreedoras sobre la resolución de los problemas de desequilibrio en la balanza de pagos”<sup>69</sup>.

La propuesta concreta consiste en diseñar un mecanismo que aliente a los países desarrollados a gastar, por acuerdo de la comunidad internacional, sus saldos de créditos excesivos acumulados por incurrir en superávit en la cuenta corriente. Los créditos mencionados se podrían gastar: a) en productos de cualquier otro miembro de la “unión de compensación”; b) en nuevos proyectos de inversión extranjera directa, o c) proporcionando transferencias unilaterales (ayuda extranjera) a países con déficit.

El marco en que se mueve Davidson, es que si una nación cuenta con pleno empleo y aún así tiende hacia un déficit en su cuenta corriente, entonces esto constituye evidencia de que no posee la capacidad productiva para mantener su actual nivel de vida. En cambio, sí, la nación deficitaria es pobre, quedará claro que las naciones ricas poseedoras de excedentes deben transferir parte de dicho excedente a apoyar a la nación pobre. Si la nación es relativamente rica, quiere decir que la nación deficitaria debe cambiar su nivel de vida reduciendo los términos relativos de intercambio con sus socios comerciales. Si el déficit en la balanza de pagos persiste a pesar de una balanza comercial de bienes y servicios positiva, entonces quiere decir, que la nación deficitaria puede tener una carga demasiado onerosa por el servicio de su deuda. Davidson propondrá que los funcionarios de la “unión compensatoria” deben propiciar la negociación entre acreedor y deudor para reducir los pagos anuales del servicio de la deuda

---

<sup>69</sup> Davidson Paul (2001). “John Maynard Keynes y la economía del siglo XXI”, en Rev. Comercio Exterior, Vol. 51., N° 1. Enero. México



por medio de: a) alargar los períodos de pago; b) reducir los cargos por concepto de interés; y c) condonando la deuda.

Para Davidson, es en el propio interés de las naciones desarrolladas que deben aceptar su responsabilidad con el equilibrio y progreso económico mundial. Sus acciones pueden crear las condiciones para una expansión a escala planetaria, y redundar incluso, en su propio beneficio. En caso contrario, se estaría incentivando a las fuerzas depresivas, que finalmente terminarán por afectar a los propios países desarrollados y a su población más vulnerable.

El optimismo de Davidson, lo lleva a concluir, que de llevarse a cabo las inspiradoras premisas keynesianas, el planeta “apuntará hacia una época de oro del sistema económico mundial”.

Sobre esta base de progreso económico mundial es más fácil que la humanidad y los gobiernos puedan enfrentar en mejores condiciones los otros graves problemas que afectan la convivencia mundial: pobreza, problemas ambientales, derechos humanos, narcotráfico y terrorismo. El enfoque de Davidson es un planteamiento en el cual la hipótesis de sostenibilidad de la cuenta corriente a escala nacional encuentra un mejor escenario para su despliegue. La economía y su direccionalidad continuarán ocupando un lugar central en el destino de la humanidad.

**II PARTE : ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS  
PARA EL DESARROLLO**

## 1. INTRODUCCIÓN

En la primera parte nos interrogábamos acerca de los márgenes de libertad que el actual contexto internacional permite. Al hacerlo, estimamos necesario revisar, para ubicar nuestro trabajo, los conceptos de globalización, paradigma tecnoproductivo, y la discusión sobre las teorías básicas del crecimiento.

En esta segunda parte, iniciaremos el trabajo, precisamente, con la revisión de las teorías del crecimiento, la misma que ampliará lo dicho en la primera, y acotará la revisión centrándola en las teorías del crecimiento que suponen restricción externa de la balanza de pagos. A diferencia de la primera parte, que se centraba en el cambio tecnológico, ésta lo hará priorizando el crecimiento o acumulación y los obstáculos al mismo.

Ubicado el marco general, trataremos de establecer la íntima conexión, entre los desequilibrios macroeconómicos, el déficit fiscal y los déficits de la cuenta corriente.

La idea del déficit fiscal como centro gravitante de los desequilibrios macroeconómicos, y éstos como explicación última de la crisis, han constituido en América Latina, un paradigma interpretativo, que el presente trabajo pretende mostrar como un problema, que reduce los márgenes de libertad de la política macroeconómica. La dupla déficit fiscal – crédito interno al convertirse en ancla conceptual, limita las alternativas fundadas en la administración de la demanda, y reduce su abanico de posibilidades a distintas formas de encarar la recesión a fin de restablecer los equilibrios macroeconómicos.

Finaliza esta segunda parte, ubicando a la cuenta corriente como centro del problema. Se sostendrá que sólo un aparato productivo que ahorre y produzca divisas, torna en sostenible a la cuenta corriente. Ello requerirá que la elasticidad de las exportaciones sean mayores que la de las importaciones. Emplear la capacidad del Estado para “administrar las elasticidades” demanda necesariamente del rol Rector del Estado para alentar políticas Industriales explícitas, que de otra forma, convertiría al tipo de cambio, casi como la única variable de ajuste para restablecer los desequilibrios macroeconómicos en la cadena conocida como: “pare y siga”.

## 2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO: LOS PROBLEMAS

### Desarrollo y Teorías de la Acumulación

Se ha convertido en famoso el comentario de Lucas (1988) sobre el crecimiento:

“Is there some action a government of India could take that would lead the Indian, economy to grow like Indonesia’s or Egypt’s? If so, what, exactly? If not, what is it about the “nature of India” that makes it so? The consequences for human welfare involved in questions like these are simply staggering: Once starts to think about them it is hard to think about anything else”<sup>70</sup>

A propósito del mismo tema Mankiw (1997) se interrogaba si, ¿la sociedad debe ahorrar más o debe ahorrar menos?. ¿cómo puede influir la política económica en la tasa de ahorro?, si, ¿algunos tipos de inversión, deben ser fomentados especialmente por la política económica?, y por, ¿cómo puede elevar la política económica la tasa de progreso tecnológico?

Sala – I – Martín (1999) por su parte, al sustentar por qué la teoría del crecimiento es la rama de la economía de mayor importancia, explicaba sus razones señalando que la diferencia de un pequeño cambio, puede determinar grandes diferencias en la renta, per cápita. Un crecimiento anual promedio de 1.75 entre 1870 y 1985 en los Estados Unidos consiguió que el PIB per cápita pasara de 2,244 dólares en 1870 a 18,258 dólares en 1990. Para Sala – i – Martín, mantener una tasa de crecimiento anual de 1.75, determinó la multiplicación del PIB por ocho.

Podríamos interrogarnos también si podemos alcanzar tasas de crecimiento sostenido a largo plazo y por los factores determinantes para alcanzar tales tasas.

La teoría del crecimiento, sin embargo, fue conocida en otro tiempo como la teoría de la reproducción social o más reducidamente como teoría de la acumulación. Los clásicos (aquí recurrimos a la definición de la señora Joan Robinson, que por economistas clásicos, comprendía principalmente a Smith, Ricardo, Mill y Marx), estaban preocupados por las causas del crecimiento y la riqueza. En términos de Smith, solo el título de su obra, “Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones”, bastaría para corroborar su preocupación central. Smith llegó a sostener “que el trabajo anual de cada nación es el fondo que en principio la provee de todas las cosas necesarias y convenientes para

---

<sup>70</sup> Lucas Robert (1988) “On the mechanics of economic development”, in Journal Monetary Economic, Vol. 22 N° 1. University of Chicago, Chicago – USA.

la vida, y que anualmente consume el país. Dicho fondo se integra siempre, o con el producto inmediato del trabajo o con los que mediante dicho producto se compra de otras naciones”<sup>71</sup>

Ricardo por su parte sostendrá: “Las utilidades tienden naturalmente siempre a decrecer, puesto que al progresar la sociedad y la riqueza, la cantidad adicional de alimentos requerida solo se obtiene por el sacrificio de una cantidad creciente de mano de obra. Esta tendencia, esta gravitación de las utilidades se ve afortunadamente contrarrestada a intervalos repetidos por las mejoras en la maquinaria empleada para la producción de los artículos necesarios, así como por los descubrimientos científicos registrados”<sup>72</sup>.

Toda esta preocupación fue continuada por Marx, y en cierto modo también por Kalecky – Keynes y sus seguidores. Solow en 1956, volvió a poner en el centro de la discusión a la teoría del crecimiento, abandonándose después debido a que los problemas de la política económica de corto plazo, pasaron a ocupar la agenda del debate. Posteriormente hacia mediados de la década del ochenta, con los trabajos de Lucas y Romer, retornará la preocupación por la teoría del crecimiento, esta vez, asociada a la nueva teoría del Comercio Internacional.

No es un objetivo del trabajo presentar el desarrollo acabado de la Teoría del Crecimiento y sus múltiples problemas abiertos. Pero si pretendemos discutir y presentar una clasificación que a nuestro juicio se conecta con el objetivo central del trabajo. Nos referimos al modelo de capacidad productiva o neoclásico, al modelo de demanda o Keynesiano – Kaleckiano, al modelo de economía política, y a los modelos de restricción externa.

## **2.1. El Modelo neoclásico.**

El modelo de Solow tiene demasiada madeja. Cualquiera de sus puntos críticos puede dar lugar a innumerables debates, entre ellos, el supuesto de que la inversión depende del ahorro por ejemplo.<sup>73</sup>

Como en toda teoría, los supuestos del modelo adquieren importancia decisiva:

---

<sup>71</sup> Smith Adam (1981), *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. Pág. 3. FCE-México.

<sup>72</sup> Ricardo David (1973). *Principios de Economía, Política y Tributación*, Pág. 92, FCE – México.

<sup>73</sup> Como se sabe, este supuesto es contrario al supuesto Keynesiano en el sentido de que la inversión depende de la rentabilidad.

“Un supuesto decisivo es aquel del que dependen sensiblemente las conclusiones, y es importante que los supuestos decisivos sean razonablemente realistas”<sup>74</sup>

De esta forma los supuestos decisivos de Solow serían: 1) la población y la fuerza de trabajo crecen a una tasa proporcional constante e independiente de otras variables. 2) El ahorro constituye una proporción fija del producto en cualquier tiempo, y 3) se supone que la tecnología es afectada por dos coeficientes cuya relación es constante y discreta (fuerza de trabajo por unidad de producto y capital por producto).

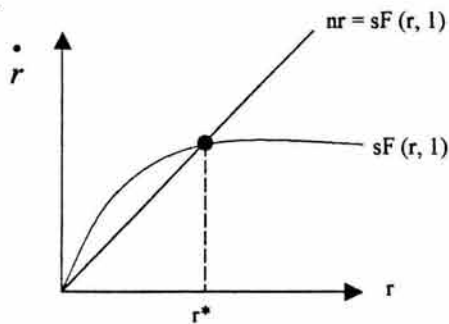
De acuerdo con lo anterior, las condiciones de equilibrio del modelo de Solow serían la plena capacidad o capacidad productiva expresada en  $Y = F(K, L)$ ; la inversión igual al ahorro expresada como  $\dot{k} = sY$ , y el pleno empleo expresado como  $L = L_0 e^{nt}$

Con base en lo anterior y luego de algunas manipulaciones matemáticas Solow llega a  $\dot{k} = sF(K, L_0 e^{nt})$ , que es la ecuación que determina la ruta temporal de acumulación de capital que debe seguirse para el pleno empleo de toda la mano de obra disponible.

En base a manipulaciones adicionales a fin de explicar el carácter estable de su modelo Solow llega a  $\dot{r} = sF(r, 1) - nr$ , donde  $n = \dot{L}/L$  y  $r = k/L$ . Como se sabe, en base a suponer  $\dot{r} = 0$ , Solow analiza los casos de  $r > r^*$  y  $r < r^*$ , para encontrar que  $r^*$  es estable.<sup>75</sup> Pero si  $r \neq r^*$ , ¿cómo se desarrollarán la razón capital – mano de obra a través del tiempo? A la derecha del punto de intersección, cuando  $r > r^*$ ,  $nr > sF(r, 1)$ , y entonces  $r$  tenderá a disminuir hacia  $r^*$ . Análogamente, si al principio  $r < r^*$ ,  $r$  aumentará hacia  $r^*$ . Así para Solow el valor de  $r^*$  es

<sup>74</sup> Solow Robert (1989), “Un modelo de crecimiento”, en San Amartya, Economía del Crecimiento, Lecturas N° 28, Pág. 151, FCE – México.

<sup>75</sup> Para  $r = 0$



estable. Cualquiera que sea el valor inicial de la razón capital – mano de obra, el sistema avanzará hacia un estado de crecimiento balanceado.

Para los neoclásicos  $r^*$  es estable y nos informa, que sobre todo, cuando no hay obstáculos al comercio internacional, las economías se mueven en dicha dirección.

Solow avanza con otro formidable ensayo (1957), esta vez expresándolo como  $Y = A(t) F(K, L)$ , y nuevamente a partir de manipulaciones matemáticas expresará como  $\dot{Q}/Q = \dot{A}/A + W_k \dot{K}/K + W_L \dot{L}/L$ . “A partir de series de tiempo de  $\dot{Q}/Q$ ,  $W_k$ ,  $\dot{K}/K + W_L$  y  $\dot{L}/L$ , o sus descritos análogos anuales podríamos estimar  $\dot{A}/A$  y por ende  $A(t)$ ”<sup>76</sup>, es decir, el progreso técnico. Y así precisamente lo hace Solow, demostrando, para el caso de los Estados Unidos, que el 87.5% del incremento es atribuible al cambio técnico y sólo el 12.5% restante al aumento del capital.

De lo señalado, queda claro que la economía neoclásica puede crecer, siempre y cuando crezca la tecnología. ¿Qué hay que hacer entonces para acelerar el progreso tecnológico? Recordemos que Solow se mueve bajo el “supuesto decisivo” de que el progreso tecnológico es exógeno. Como sostendrán Jones, Ch. (2000) y Jones H (1988), el progreso tecnológico, “es un maná que viene del cielo”. Pero si el nivel tecnológico aumenta sin explicar por qué lo hace, debemos “concluir (dirá Sala – i – Martín), que el modelo neoclásico de crecimiento económico explica muchas cosas, pero deja una cosa importante sin explicar: precisamente ¡ el crecimiento económico !”<sup>77</sup>

Pero el problema es mucho más grave, por que de acuerdo con los propios supuestos neoclásicos el progreso tecnológico debe ser exógeno<sup>78</sup>.

<sup>76</sup> Solow Robert (1989) “Progreso Técnico y cambios de la productividad”, en Sen Amartya. Op. Cit

<sup>77</sup> Sala – i – Martín, Op. Cit. Pág. 44

<sup>78</sup> “Una de las características de toda función neoclásica es que presente rendimientos constantes en los inputs rivales, K y L. El Teorema de Euler nos dice que una función homogénea de grado uno tiene la propiedad de que:

$$F(K, L, A) = K \frac{\partial F}{\partial K} + L \frac{\partial F}{\partial L} \text{ y otro postulado es que existe competencia perfecta, y cuando este supuesto}$$

existe, quiere decir que la recompensa de cada factor es su producto marginal. Es decir que, si  $w$  es el salario del trabajo y  $R$  es la renta del capital, entonces los precios de los factores cumplen  $w = \partial F / \partial L$  y  $R = \partial F / \partial K$ . Y si sustituimos en la anterior se obtiene una conclusión devastadora:

$$F(K, L, A) = KR + Lw$$

Devastadora porque una vez pagado el salario a los trabajadores y la renta al capital, el producto de la economía se acaba. La implicación de todo es que la economía neoclásica no puede dedicar recursos a la financiación del progreso tecnológico. Los economistas neoclásicos, se ven obligados a suponer que el progreso tecnológico es exógeno, que viene del maná del cielo”

Sala – i – Martín, Op. Cit. Pág. 43,

Resulta entonces evidente que el progreso tecnológico, el residuo, es decir el crecimiento de la productividad total de los factores, fue dejado de lado para explicar exógenamente el progreso técnico (Meier, G. y Stiglitz J. 2002).

### **La teoría del crecimiento endógeno**

El enfoque conocido como el enfoque de la “Tecnología AK”<sup>79</sup> basa su formulación en el abandono de algunos de los supuestos de Solow y es reemplazado por:

$$Y = AK_t$$

Inicialmente la función AK, desconcierta, pues toda función de producción, supone la presencia de trabajadores, (L) en la nomenclatura de Solow y (V) en la nomenclatura de Marx. Sin embargo la fundamentación de los teóricos del crecimiento endógeno no deja de ser interesante e inteligente: Para que un cuerpo humano, pueda ser productivo, y pueda ser considerado como apto para el trabajo, se debe invertir muchos recursos en él. Esta inversión tiene que ver con la alimentación, la salud y la educación, esta es la interpretación, de Barro (et al 1995), pero tranquilamente se podría agregar la vivienda, la seguridad, la cultura, la recreación y el deporte, porque de lo que se trata, en esta interpretación, es de tener un cuerpo humano, un “capital humano” productivo, y cuanto más productivo mejor. En palabras de Sala – i – Martín: “el factor trabajo necesita inversión, en el sentido de que debemos sacrificar consumo presente para aumentar la productividad de lo que llamamos trabajo”<sup>80</sup>. Nótese que esta definición de trabajo es muy próxima a la economía política de Marx, esbozada anteriormente. En base a esta argumentación, se afirma entonces que si todos los inputs de la formación constituyen capital, capital físico y humano, y existen rendimientos constantes a escala, entonces la función de producción “debe tener la forma AK.”

Aclarado lo anterior se impone ahora que revisemos dos de los trabajos más importantes que se han escrito sobre el crecimiento endógeno, nos referimos, a los trabajos de Lucas (1988) y Romer (1986, 1987, 1990, 1994). En su trabajo de 1986, Romer establece que el crecimiento está guiado por la acumulación de conocimientos y por los agentes económicos que buscan maximizar sus beneficios.

---

<sup>79</sup> Véase por ejemplo el excelente trabajo de Barro Robert y Sala – i – Martín (1995), *Economic Growth*, Edit. Mc Graw Hill, USA, Pág. 39, también la versión menor de ese trabajo de Sala –i –martín, Op. Cit. Pág. 51

<sup>80</sup> Sala – i –Martín, Op. Cit, Pág. 52



En Romer (1986)<sup>81</sup>, se establece  $K = \sum_{i=1}^N K_i$ , que nosotros para guardar la correspondencia con el trabajo de Solow, preferimos expresar como:

$$A = \sum_{i=1}^N K_i$$

Ecuación que implica en el modelo de Romer, que el conocimiento producido privadamente no se puede patentar ni mantener en secreto. Este conocimiento se puede difundir como el nivel agregado de conocimientos donde A entrará también como un insumo. El A de Romer, aquí es parecido al de Solow 1957. La diferencia radica en que mientras para Solow, A es exógena, para Romer, forma parte de la función:

$$F = (K_i, A, X_i)^{82}$$

El supuesto de Romer para la ecuación anterior es que para un nivel dado de A, F es cóncava, respecto de los otros dos. Para Romer no existirá en general equilibrio competitivo. Esto implica que F es creciente en A y homogénea en  $K_i$  y  $X_i$ , lo que implica que F tenga rendimientos crecientes a escala.

$$F(\lambda K_i, \lambda A, \lambda X_i) > F(\lambda K_i, A, \lambda X_i) \text{ para todos } \lambda > 1$$

Expresado lo anterior, estamos en condiciones ahora de comparar la ecuación anterior de Romer a la que denominaremos (R) y la ecuación  $Q = AF(K, L)$  de Solow a la que denominaremos (S). En (R), a diferencia de (S), el conocimiento no es concebido como un bien puramente público, sino como un bien que en parte es público pero que también integra al menos parcialmente los acervos de las firmas, las cuales son apropiados privadamente. A, presente tanto en (R) como en (S), juega dos papeles, en (S) está fuera de la función y es un multiplicador que describe los desplazamientos de la función de producción. En cambio en (R), A, forma parte de los factores productivos, con la cualidad de que su producto marginal es creciente. (R) en última instancia, es una función de producción con rendimientos crecientes, mientras que (S) es una función con rendimientos constantes a escala.

<sup>81</sup> Romer Op. Cit. Pág. 1015 y sgtes.

<sup>82</sup> Romer. OP. Cit Pág. 1015

En otra investigación, Romer <sup>83</sup>, sostiene que su trabajo “se basa en tres premisas”. La primera es que el cambio tecnológico se encuentra en la base del crecimiento económico. La segunda premisa dice que el cambio tecnológico surge en gran medida de las acciones intencionales realizada por personas que responden a los incentivos del mercado. Así pues, dice Romer, el modelo es de cambio tecnológico endógeno más bien que exógeno. La tercera y más fundamental de las premisas, continuará diciendo Romer, es que las instrucciones para trabajar con las materias primas son inherentemente distintas de otros bienes económicos. Una vez que se incurre en el costo de crear un nuevo conjunto de instrucciones, estas pueden usarse una y otra vez sin ningún costo adicional. El desarrollo de instrucciones nuevas y mejores equivale a incurrir en un costo fijo. Se supone, dice Romer, que esta propiedad es la característica definitoria de la tecnología. Por lo tanto, decimos nosotros, prueba que la competencia es imperfecta, y no perfecta. Posteriormente en el mismo artículo sostendrá: “En un caso limitante que podría ser de importancia para el análisis histórico y para los países más pobres de la actualidad, el crecimiento no puede ocurrir en absoluto, si el acervo de capital humano es demasiado bajo”<sup>84</sup> Para Romer “El capital humano, (H), es una medida clara del efecto acumulado de actividades como la educación formal y el adiestramiento en el trabajo”<sup>85</sup>

Romer expresa así, su tesis, mediante la ecuación siguiente:

$$Y(H_y, L, X) = H_y^\alpha L^\beta \sum_{i=1}^{\infty} x_i^{1-\alpha-\beta}$$

Ecuación que no es sino una extensión de la función de producción Cobb – Douglas. Esta ecuación “expresa el producto como una función aditivamente separable de todos los tipos diferentes de bienes capital”<sup>86</sup>. Además, en virtud de que la función de producción de la ecuación anterior es homogénea de grado uno, el producto del sector de bienes finales puede describirse en términos de las acciones de una empresa agregada.

<sup>83</sup> Romer Paul (1999) “El Cambio tecnológico endógeno) publicado, en Rev. El Trimestre Económico, FCE – México, Pág., 441 y siguientes.

<sup>84</sup> Romer Op. Cit. Pág. 443

<sup>85</sup> Romer Op. Cit. Pág. 450

<sup>86</sup> Romer Op. Cit. Pág. 453

Luego dirá: “Es útil definir una medida contable del capital K como el producto sacrificado acumulado. Por lo tanto, k(t) evoluciona de acuerdo con la regla”<sup>87</sup>

$$\dot{K}(t) = Y(t) - C(t)$$

“En virtud de que se requieren n unidades de consumo sacrificado para crear una unidad de cualquier tipo de bienes duraderos, esta medida contable K se relaciona con los bienes durables que se usan efectivamente en la producción por la regla:

$$K = n \sum_{i=1}^{\infty} x_i = n \sum_{i=1}^A x_i$$

De acuerdo a lo anterior “K crece por el monto del consumo sacrificado y queda por especificar el proceso para la acumulación de diseños nuevos, es decir para el crecimiento de A(t)”.

Posteriormente Romer, transforma la suma de ecuación inicial y la reemplaza por su integral.

$$Y(Hy, L, X) = H^{\alpha} L^{\beta} \int_0^{\infty} x(i)^{1-\alpha-\beta} di$$

“Con esta estructura formal, el producto de nuevos diseños elaborados por el investigador J puede escribirse como una función continua, determinista, de los insumos aplicados. Si el investigador posee una cantidad de capital humano de conocimientos implícitos en los diseños anteriores, la tasa de producción de nuevos diseños por el investigador J será:

$$\delta H^J A^J$$

donde  $\delta$  es un parámetro de productividad, y el crecimiento en A incrementa por sí mismo la productividad del capital humano en el sector de investigación.

Si se suman todas las personas que se ocupan de la investigación el acervo agregado de los diseños evolucionará de acuerdo con:

$$\dot{A} = \delta H_A A$$

Esta última ecuación implica para Romer<sup>88</sup> que la dedicación de más capital humano a la investigación incrementa la tasa de producción de diseños nuevos, y que cuanto mayor sea el acervo total de diseños y conocimientos, mayor será la productividad. “La linealidad de A es lo que permite el crecimiento ilimitado”<sup>89</sup>

<sup>87</sup> Romer, Op. Cit. Pág. 455

<sup>88</sup> Romer Op. Cit, Pág. 457

<sup>89</sup> Romer Op. Cit. Pág. 457

Lucas (1988), otro de los teóricos ineludibles a la hora de estudiar la teoría del crecimiento endógeno, realiza primero una revisión de la teoría neoclásica que a su manera expresa diciendo:

“Production per capita of the good divided into consumption  $C(t)$  and capital accumulation. If we let  $K(t)$  denote the total stock of capital, and  $\dot{K}(t)$  is rate of change, then total output is  $N(t) C(t) + \dot{K}(t)$ . [Here  $K(t)$  is net investment and total Output  $N(t) C(t) + \dot{K}(T)$  is identified with net national product.] Production is assumed to depend on the levels of capital and labor inputs and on the level  $A(t)$  of the technology according to”<sup>90</sup>

$$N(t) C(t) + \dot{K}(t) = A(t) K(t)^B N(t)^{1-B}$$

Expresa así la visión neoclásica que supone que la tecnología es exógena. Luego pasará a sustentar lo central de su tesis bajo el título de “Crecimiento y Capital Humano”. Al hacerlo dirá:

“Suppose there are  $N$  workers in total with skill levels  $h$  ranging from 0 to infinity. Let there be  $N(h)$  workers with skill level  $h$ , so that  $N = \int_0^{\infty} N(h)dh$ . Suppose a worker with skill  $h$  devotes the fraction  $u(h)$  of his non-leisure time to current production, and the remaining  $1-u(h)$  to human capital accumulation. Then the effective workforce in production – the analogue to  $N(t)$  in (2) is the sum  $N^e = \int_0^{\infty} u(h) N(h) dh$  of the sum manhours devoted to current production. Thus is output as a function of total capital  $K$  and effective labor  $N^e$  is  $F(K, N^e)$ , the hourly wage of a worker at skill  $h$  is  $F_N(K, N^e)h$  and his total earnings are  $F_N(K, N^e)hu(h)$ ”<sup>91</sup>

Pasa luego a expresar los efectos de la inversión en capital humano:

$$h_a = \frac{\int_0^{\infty} hN(h)dH}{\int_0^{\infty} N(h)dH}$$

Es decir que la habilidad total, dividida por el número total de horas hombre, da la habilidad media ( $h_a$ ) buscada por Lucas:

<sup>90</sup> Lucas Op.Cit. Pág. 8

<sup>91</sup> Lucas, Op. Cit. Pág. 17, 18

“Now – dice Lucas – it will simplify the analysis considerably to follow the proceeding analysis and treat all workers in the economy as being identical. In this case, if all workers have skill level  $h$  and all choose the time allocation  $u$ , the effective workforce in just  $N^e = uhN$ , and the average skill level  $h_a$  is just  $h$ . Even so, I will continue to use the distinction  $h_a$  for the latter, to emphasize the distinction between internal and external effects. Then the description (2) of the technology of goods production is replaced by”<sup>92</sup>

$$N(t) C(t) + \dot{K}(t) = AK(t)^B [u(t) h(t) N(t)]^{1-B} h_a^\gamma(t)$$

Que es la famosa ecuación (11) de Lucas, en que supone que la tecnología ( $A$ ) es constante, pero en la que quedan claramente diferenciados el capital físico y la acumulación en capital humano. Donde ( $u$ ) significa que se dedica todo el tiempo a producir, y  $(1 - u)$ , es el tiempo que se dedica a acumular conocimientos. Continúa posteriormente Lucas otros procedimientos y deducciones, pero para los propósitos nuestros es suficiente mostrar, como el crecimiento, termina dependiendo de la inversión en capital humano, que a su vez incide en el capital físico y en la tecnología.

Lucas al referirse a su modelo particularmente a la sección 4, que hemos priorizado, nos referimos a “human capital and growth” nos dice: “It is a system with a given rate of population growth but which is acted on by no other outside or exogenous forces. There are two kinds of capital, or state variables, in the system: physical capital that is accumulated and utilized in production under a familiar neoclassical technology, and human capital that enhances the productivity or both labor and physical capital, and that is accumulated according to a law having the crucial property that a constant level of effort produces a constant growth rate of the stock, independent of level already attained”<sup>93</sup>

## 2.2 Modelo Keynesiano –Kaleckiano.

El crecimiento de la capacidad productiva es una condición necesaria, pero no suficiente. El desarrollo de las cuatro últimas décadas, ha demostrado que cuando la capacidad productiva no funciona a pleno, el carácter de las recesiones, pueden tener su origen en las caídas autónomas de la demanda global, o en los desequilibrios de la balanza. En esta sección nos ocuparemos sólo de la primera, dejando para el final el desarrollo de los modelos de restricción externa.

<sup>92</sup> Lucas, Op. Cit Pág. 18

<sup>93</sup> Lucas, Op. Cit. Pág. 39

Fueron centralmente Rosenstein - Rodan (1943) y Nurkse (1953 a y 1953 b), quienes fundamentaron la idea del crecimiento endógeno conducido por la demanda. A ambos se les asocia, aunque no exclusivamente, con la tesis del “círculo vicioso”, entendido como la importancia que tienen los incentivos de inversión, cuando su debilidad se asocia a mercados reducidos que impiden romper el cerco de la pobreza. Como consecuencia Rosenstein - Rodan, sostuvo por ejemplo la necesidad de “El Gran Empujón”<sup>94</sup>. Formula mediante la cual fundamentó el tirón de demanda. Señalaría que el lanzar a un país al crecimiento autosostenido es un poco como tratar de hacer que un avión despegue del suelo. Hay una velocidad crítica de tierra – sostendrá–, que debe superarse antes de que la nave pueda ponerse en vuelo. Para Rosenstein, entonces, un quantum mínimo de inversión resulta necesario para romper el círculo vicioso.

Lewis (1954), Rostow (1960), Myrdal (1957) y Prebisch también se encuentran entre los teóricos adscritos al paradigma del crecimiento por el lado de la demanda.

Lewis llegó a priorizar la política agrícola, comparándola, por la importancia otorgada, con el modelo de sustitución de importaciones. Para Rostow las etapas de crecimiento se desenvuelven como consecuencia de la interacción de los sectores de creciente sofisticación tecnológica y del incremento del ingreso real per cápita. Y la tasa de inversión que conduciría a una tasa de crecimiento, es tanto un resultado del crecimiento previo (estatal) como la causa del crecimiento. Myrdal por su parte al sostener el principio de la causación acumulativa de desigualdades, abrió la puerta para su interpretación positiva del desarrollo, proponiendo reformas internas igualitarias y políticas de industrialización internas. Y Prebisch, interpretó las desigualdades en la distribución del ingreso como resultado del fracaso del mercado. Su activismo lo llevó a sostener que la sustitución de importaciones que conducía a una política de protección moderada y selectiva, era una manera económicamente bien fundamentada de lograr ciertos efectos deseables. Esa política, para Prebisch, ayudaría a corregir la restricción externa, resultante de la baja elasticidad – ingreso de la demanda de importaciones de productos primarios por los centros, comparada con la elevada elasticidad – ingreso de la demanda de manufacturas procedentes del centro.

---

<sup>94</sup> Rosenstein – Rodan (1961) “Notes on the theory of the “Big Push”, Economic Development for Latin America, Howard Elli (ed) Londres: Macmillan.

De manera que podemos sostener que de “las etapas de crecimiento de Rostow, al crecimiento equilibrado de Nurkse, el “gran empuje” de Rosenstein - Rodan, el modelo dual de Lewis, y los términos de intercambio de Prebisch -Myrdal; se puede concluir que la matriz común de todos ellos radicaba en la acumulación por tirón de la demanda. Según Meier y Stiglitz (2001), “al considerar que un país en desarrollo no tenía un sistema de precios de mercado confiable, que la oferta empresarial era limitada y que había cambios estructurales, no sólo eran necesarios ajustes marginales”, sino que todos ellos “viraron” hacia al Estado como el principal agente de cambio”. Para ellos, “el gobierno de un estado desarrollista consistía en promover la acumulación del capital”<sup>95</sup>

Si asumimos en todos ellos la hipótesis de causación acumulativa circular y que la balanza de pagos es la restricción principal al crecimiento económico, entonces merecen una mención especial los trabajos de Kalecki, no sólo porque junto con Keynes, es uno de los grandes teóricos de la administración de la demanda, sino porque a diferencia de Keynes se ocupó de manera específica de los problemas del desarrollo. Kalecki, en los tempranos años de 1953, reconoció que una de las funciones de la importación de capital, es el de aliviar la escasez de divisas “en la práctica, sin embargo, (sostendrá Kalecki), esta forma de financiación del desarrollo económico presenta problemas que son frecuentemente insuperables. Desde un punto de vista puramente económico, el interés pagado por el capital importado gravará la balanza de pagos en el futuro, lo que significa tanto una pérdida de recursos como un riesgo de dificultades en la balanza de pagos”<sup>96</sup>.

Kaldor (1970) y Thirlwall (1979) compartirán también la hipótesis de causación acumulativa circular. Y éste será precisamente el título de uno de los puntos del ensayo de Kaldor. Pero sobre todo Thirlwall y su ley, sostendrán, como veremos posteriormente, que la balanza de pagos es la restricción principal del crecimiento económico.

### **2.3 El modelo de economía política.**

Cuando se estudia la teoría del crecimiento resulta ineludible tener que referirse a los economistas clásicos, y aquí retornamos a la definición de la señora Joan Robinson y la del

---

<sup>95</sup> Meier, G. y Stiglitz, J. (2001) *Frontiers of Development Economics. The future in Perspective*, Oxford, University Press, New York - Usa.

<sup>96</sup> Kalecki Michal (1954) “El Problema de la financiación del Desarrollo Económico”, *El trimestre Económico*, FCE, Octubre - Diciembre, México. Tomado de *Ensayos sobre las economías en vías de Desarrollo*, Editorial Critica, Barcelona - España, 1980, págs. 60-61.

propio Thirlwall, quienes incluían entre los grandes economistas clásicos a Adam Smith, Thomas Malthus, John Stuart Mill, David Ricardo y Karl Marx.

Pero Marx, casi siempre ha sido objeto de una conspiración de silencio, a pesar de que es evidente, que después de su muerte, prácticamente la teoría del crecimiento permaneció alejada de la preocupación de los economistas, hasta la publicación de “Un Ensayo Sobre Teoría Dinámica”, en 1939, por parte de Roy Harrod, (Thirlwall (2002).

Mucho de la explicación del abandono de la obra de Marx, cuando de la teoría del crecimiento se trata, se debe en buena medida, a sus propios seguidores, quienes al sobrepolitizar su pensamiento, alentaron el olvido de las teorías del crecimiento de Marx. Y cuando se ocuparon del tema fue para caer en un interminable debate interpretativo, sobre si las crisis se debían a la caída de la tasa de ganancia, a la sobreproducción, al subconsumo, o a la desproporción de los sectores. La posibilidad de quedarnos con el marco del crecimiento y no el marco del derrumbe del capitalismo que proponían algunos, impidió asimilar la posibilidad de administrar la demanda, de hacer política económica, al interior de la teoría de la acumulación que incorpora e integra tanto el lado de la oferta (capacidad productiva), como el lado de la demanda (realización o demanda efectiva).

El propio Thirlwall (1994, 1999, 2000), a pesar de no ser un seguidor de Marx, sólo ve en él a un economista pesimista, al clásico que postula el derrumbe del sistema capitalista<sup>97</sup> debido a la caída de la tasa de ganancia. Versión común entre los seguidores, y que Thirlwall comparte a pesar de que no es un seguidor.

Thirlwall comete el mismo error, que muchos de los epígonos de Marx. Confunde a la tasa de ganancia, con la teoría de la acumulación, que es como confundir al minuterero con la relojería.

---

<sup>97</sup> La teoría del derrumbe o no del sistema capitalista, conduce a una discusión mucho más amplia. Esta referida a si el capitalismo se mueve por leyes objetivas o subjetivas. A si desaparecerá por sus propias contradicciones internas, o a si necesitará la presencia de lo subjetivo para que las leyes objetivas se impongan. El tema tiene que ver con la relación entre las leyes objetivas, si las hubiera, y el papel de la subjetividad en la historia (lucha de clases, política económica, movimientos sociales, actores sociales), para acelerar, retardar, o impedir el despliegue de las leyes objetivas. El sólo debate de estos problemas habría de conducirnos a la interrogante acerca de si el sistema capitalista se puede desarrollar ilimitadamente, o a, si al fin y al cabo, es también un sistema histórico, que tiene su piedra angular en la relación capital - trabajo, y en el régimen de propiedad privada. Esta discusión no es parte del objetivo del trabajo, pero vale la pena precisar que las teorías de la acumulación o del crecimiento de los clásicos, al menos en Ricardo, y en Marx, tenían como uno de los centros de su preocupación investigar las leyes del movimiento del capital.



Una interpretación diferente permitiría reconocer que las crisis de realización, solo es un caso particular, una posibilidad, como otras, la desproporción de los sectores por ejemplo, pero que el caso general tiene que ver con el “exceso deficitario”, o sobreacumulación de capital por insuficiente valorización. Cuando se acepta esta perspectiva, el empleo, los beneficios y la inversión en capital crecen a pesar del descenso de la tasa de ganancia y a pesar incluso del aumento de la relación capital – trabajo, es decir a pesar del aumento de la composición orgánica del capital.

En una perspectiva keynesiana, cuando se asume que el ingreso es igual al consumo más la inversión, se asume también que ex -post, el ahorro es igual a la inversión:

$$A = I$$

y que la posibilidad de la crisis se presenta cuando el ahorro es menor que la inversión:

$$A < I$$

Se parte en consecuencia de:

$$A_a = I_a$$

Y la dinámica interna nos conduce a:

$$A_z < I_z$$

A conclusión similar llega Kalecky con la ecuación:

$$A_a + F_a = I_a$$

$$A_z + F_z < I_z$$

Donde A, es el ahorro total, I es igual a la inversión, y F, representa la importación de capital e igual de déficit del comercio exterior. En todos los casos la crisis adviene porque los equilibrios del período (a) se tornarán en desequilibrios en el período (z), debido a la propia lógica del modelo de acumulación.

El propio Thirlwall construye su ley a partir de

$$X = M$$

Donde x, representa a las exportaciones y M a las importaciones. En este caso, de modo similar, con el paso del tiempo, se torna menor que M ( $X < M$ ), lo que imposibilita el

financiamiento de las importaciones para el crecimiento, con lo cual adviene la restricción externa del modelo de Thirlwall.

Marx, precisamente, establece el equilibrio a partir de la condición en que  $P = \Delta C + \Delta V + K$ , donde P representa a la masa de ganancia,  $\Delta C$ , al capital constante adicional,  $\Delta V$  al capital variable adicional, y k representa al consumo capitalista. En la teoría de Marx, el desequilibrio o la crisis adviene precisamente por que P se torna menor que  $\Delta C + \Delta V + K$ , ( $P < \Delta C + \Delta V + K$ ).

Cuando la teoría de Marx, establece que  $P = \Delta C + \Delta V + K$ , se puede tomar en  $P < \Delta C + \Delta V + K$ , se emparenta con el poco referido capítulo 22 de Keynes, sobre el ciclo económico. Como se sabe, en él, Keynes sostiene, que si la Teoría General de la Ocupación, es correcta para explicar el auge, la misma teoría debe estar en condiciones de explicar el giro, en sentido contrario, es decir la depresión y la crisis. Tal la esencia de una teoría de la acumulación, que Marx fue el primero en estudiar. No es de extrañar entonces que Lawrence Klein sostuviera:

“Uno de los factores más importantes y desafortunadamente más ignorados, que influyen en las decisiones de inversión es la acumulación de capital. Este factor ha sido enfatizado durante mucho tiempo por los escritores marxistas, pero no ha sido todavía incorporado en los modelos de la teoría económica... La influencia de la acumulación de capital en la inversión seguramente tiene que ser uno de los principales pilares de la escuela de la economía madura, pero los partidarios y críticos de esta teoría no han logrado tomar a esta variable suficientemente en cuenta”<sup>98</sup>

Pero Marx, en lo que se refiere a la teoría de la acumulación, no hizo sino continuar a los clásicos. Ricardo por ejemplo señalaba que “de igual manera que el trabajador no puede vivir sin salarios, no pueden el granjero y el fabricante vivir sin utilidades. Sus motivos para acumular disminuirán con cada disminución en las ganancias, y llegarán al punto de detenerse, si las utilidades se sitúan a un nivel tan bajo que no les proporcionen una compensación adecuada por todos los sinsabores inherentes a su ocupación y a los riesgos que por fuerza encontrarán al emplear su capital en forma productiva”<sup>99</sup> En otro lugar dirá: “Esta tendencia, está gravitación de las utilidades se ve afortunadamente contrarrestada a intervalos repetidos

---

<sup>98</sup> Klein Lawrence (1980), La Revolución Keynesiana, Pág. 78, Edit., Trillas, México

<sup>99</sup> Ricardo D. Op. Cit. Pág. 93-94

por las mejoras en las máquinas empleada para la producción de los artículos necesarios, así como por los descubrimientos científicos registrados en el sector agrícola”<sup>100</sup> Como se ve Ricardo prefigura, tendencias al descenso y causas contrarrestantes, Prefigura también condiciones finales para la crisis: “Pero de hacerse más lento muestra progreso, si permanecemos en un nivel estacionario, del cual confío que nos hallamos aún muy lejos, entonces se hará más patente y alarmante la naturaleza perniciosa de estas leyes y entonces también, su abrogación será obstaculizada por multitud de dificultades adicionales”<sup>101</sup>

En John Stuart Mill, por su parte, las “tendencias” y “contratendencias” al descenso de la cuota de ganancia, desembocan finalmente en la crisis. Stuart Mill, llega a afirmar: “El progreso de la sociedad capitalista tiene que terminar en penas y calamidades”.<sup>102</sup>

El mismo Stuart Mill, en otra parte, y refiriéndose a la tendencia del progreso industrial sostendrá: “sea alto o bajo este mínimo, una vez que se ha alcanzado, no puede tener lugar ningún aumento ulterior del capital con lo cual la economía capitalista ha alcanzado.... el estado estacionario”<sup>103</sup> Y refiriéndose al estado estacionario como límite extremo dirá: “por cierto que este límite extremo es de tal naturaleza sólo bajo las condiciones presupuestas arriba. Además puede ser desplazado y extendido por el surgimiento de circunstancias contrarias:

1) empeoramiento de la situación en los obreros, 2) desvalorización o destrucción de capital, 3) perfeccionamiento de la técnica de producción; 4) el comercio exterior en la medida en que brinda elementos de producción, materia primas y medios de vida en forma más barata, y 5) la emigración de capital a los países extranjeros”<sup>104</sup>

Quien compare las partes del tomo III de El Capital correspondiente a la caída de la cuota de ganancia, con la teoría de J. Stuart Mill, observará que prácticamente Marx imita a Stuart Mill, incluso desde la forma de construcción: dos fases, tendencia a la crisis y luego fuerzas contrarrestantes. Y por si fuera poco, Marx se refiere a todas las tendencias contrarias mencionadas por Mill.

---

<sup>100</sup> Ibid Pág. 92

<sup>101</sup> Ibid, Pág. 83

<sup>102</sup> Stuart Mill John (1951), Principios de Economía, FCE – México, Pág. 741

<sup>103</sup> Ibid. Pág. 726

<sup>104</sup> Ibid, pág. 730-734

Marx continúa entonces a Ricardo y Mill. La teoría de la acumulación, en el curso de la crisis se expresa como sobreacumulación o insuficiente valorización. Sin embargo el presente enfoque debe mostrar la presencia del progreso tecnológico, surgiendo endógenamente del sistema. Debe mostrar la ruta de crecimiento. El modelo matemático debe dar cuenta de ello, Pero antes de presentarlo se imponen aún algunas precisiones conceptuales.<sup>105</sup>

Para la economía política de Marx, el progreso técnico y el económico se expresa en que el hombre, tiene el atributo de poner en movimiento una masa de medios de producción (MP) constantemente mayor por medio de su fuerza de trabajo (FT). De esta forma para Marx, los adelantos técnicos y el desarrollo de la fuerza productiva se expresan por medio del crecimiento de MP con respecto de FT. Esta relación básica es la que se expresa en cualquier sistema.

Ahora bien, para Marx la especificidad del sistema capitalista, radica en que no es sólo a través del proceso de trabajo como los elementos de la producción, MP y FT, generan el producto. Se apoya en cambio en cierto dualismo: es al mismo tiempo un proceso de trabajo para la creación de un producto y es también un proceso de valorización. En otras palabras MP y FT no se presentan solo en su forma natural sino que se presenta también como C y V\*, es decir como valores.

De modo que resulta característico de la acumulación de capital, que el aumento constante de la MP con relación a FT se produzca sobre la base de la ley de valor. Es decir que C, crece con relación a V (la masa de salario). El sistema capitalista exige que estas dos partes deban ser valorizadas. El crecimiento, reproducción para Marx, solo puede darse, en consecuencia si C + V, asegura la ganancia. Y aquí radica lo central de la teoría de la acumulación de Marx: averiguar si este proceso es permanente.

Para Marx “lo que diferencia unas épocas de otras no es lo que se hace sino cómo, con qué medios de trabajo se hace”<sup>106</sup> Por esto es que el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo social es el motor impulsor del desarrollo histórico.

---

<sup>105</sup> Lo que Grossmann ha dicho sobre el tema, hace superfluo añadir nada más. Seguimos en consecuencia a Grossmann (1979)

\* En la visión de Marx, C es capital constante y V es el capital variable

<sup>106</sup> Marx Karl. Op cit. Siglo XXI (1997) T. I. Pág. 158

Teniendo en cuenta el párrafo anterior, y el concepto de paradigma tecnoeconómico visto anteriormente, cabría preguntarse, ¿si hay alguna conexión, si son conceptos acoplables o similares, los conceptos de “capital humano”, de Lucas y Romer, con este de “desarrollo de la fuerza productiva del trabajo social”, de Marx.

Para muchos la verdadera tarea de Marx, consistió en exponer las leyes internas del sistema capitalista que conducen al auge y a la crisis. Y que dentro de esta perspectiva nada sería más erróneo que suponer que las fuerzas productivas crecen debido al crecimiento mayor de C, respecto de V. Para la economía política de Marx, hacer esto, es confundir la corteza capitalista en la que la fuerza productiva aparece con la naturaleza de la propia fuerza productiva. En este sentido, dirá Grossmann, el desarrollo de las fuerzas productivas en sí y por sí no tiene nada que ver con el proceso de valorización capitalista, pues mientras el proceso de formación del valor, según Marx, debe ser referido al “trabajo humano abstracto”, la fuerza productiva, naturalmente, es siempre fuerza productiva de trabajo útil concreto. De aquí se desprende que el antagonismo del que habla Marx, es un antagonismo entre las fuerzas productivas (medios de producción de trabajo) tal como operan en el proceso técnico de trabajo, MP y FT y las mismas fuerzas productivas en su corteza específicamente capitalista, esto es en cuanto ellas se manifiestan en el proceso de valorización como valores C y V, por el otro.

Esta heterodoxa lectura de la obra de Marx, es diferente del enfoque neoarmonicista (Kautsky, y Hilferding entre otros) quienes pretendían deducir a través de los esquemas de reproducción de Marx, la capacidad ilimitada del capitalismo para expandirse. Una teorización anticipada del “fin de la historia”. Olvidaban que los esquemas de producción se habían concebido en un nivel elevado de abstracción que obviaba, como lo hace cualquier economista respetable, todos aquellos elementos que no alteran de modo sustancial la esencia de un sistema. “Los neoarmonicistas idealizan el esquema de equilibrio no porque sea un excelente instrumento metodológico para el análisis, sino porque -confundiendo el método de investigación con los fenómenos a investigar- creían deducir del esquema del equilibrio la tendencia del capitalismo”<sup>107</sup>

Lo que ocurre con los neoarmonicistas en especial con Hilferding, es que confunden una ilustración matemática con una demostración teórica. “Precisamente -dirá Hilferding- el tomo II de el capital demuestra como dentro del sistema capitalista es posible la producción en una

---

<sup>107</sup> Rosdolsky Román (1978), Génesis y estructura de El Capital de Marx, Ed. Siglo XXI, México. Pág. 498. La cita corresponde a Grossmann, Op. Cit. Pág. 95

escala cada vez más ampliada. A menudo he pensado que no es tan grave que se lea tan poco este segundo tomo, pues en determinadas circunstancias podría deducirse de su lectura un canto de alabanza al capitalismo”.<sup>108</sup>

Otto Bauer empleará una metodología parecida a la de Hilferding, “afirmando una y otra vez que precisamente esas cifras construidas por él muestran o demuestran la corrección de su interpretación de la teoría marxiana de la reproducción en el sentido de la ilimitada capacidad de extensión del modo de producción capitalista”.<sup>109</sup>

Grossmann realizaría posteriormente una demoledora crítica, a los fundamentos teóricos de los neoarmonicistas. Sobre la base de las mismas cifras de Bauer planteadas para un período de 7 años, Grossmann, se limitará a extenderlo para un período de 35 años, demostrando de modo concluyente la imposibilidad de reproducción del sistema capitalista.

Es esta metodología crítica inaugurada por Grossmann, la que nosotros recuperamos en el modelo matemático, cuyos rasgos generales se presentan en esta parte, y cuyo desarrollo completo se presenta en el apéndice I. Los estudios de Grossmann, tienen entre otras virtudes, que nos permiten centrarnos en los temas de la acumulación y crisis y obligan a pensar en las razones por los cuales se puede partir del equilibrio y arribar inexorablemente al desequilibrio económico.

Curiosamente el enfoque de Marx-Grossmann encuentra vitales puntos de contactos en la obra de Keynes. “Para Keynes, no hay una tendencia natural hacia el equilibrio de pleno empleo. Por el contrario, la economía capitalista, confiada a sí misma, muestra una tendencia al estancamiento, a la infrautilización de las capacidades productivas y a un desempleo permanente que no es ni voluntario, ni friccional, sino involuntario”.<sup>110</sup> Otro de los trabajos que explora la relación entre Keynes y Marx es el de Makoto y Costas<sup>111</sup> que encuentra vitales puntos de diferencia con la escuela regulacionista, cuyo antecedente más importante, es precisamente, la escuela de los neoarmonicistas.

No es nuestro propósito extendernos alrededor de la extensa bibliografía marxista y sus respectivas escuelas. Pero desde el marco de Grossmann-Rosdolsky, podemos anticipar “que la

---

<sup>108</sup> Rosdolsky R. Op. Cit. Pág. 497

<sup>109</sup> Rosdolsky R. Op. Cit. Pág. 497

<sup>110</sup> Gill Luis (2002). Fundamentos y límites del capitalismo. Editorial Trotta. Madrid – España. Pág. 647

<sup>111</sup> Makoto Itoh-Costas Lapavistas (1999), Political Economy of money and Finance Macmillan Press LTD, Great Britain.

debilidad de la teoría de la regulación, por paradójica que pueda parecer, consiste en no tener debidamente en cuenta el sistema general de relaciones sociales de propiedad capitalista que constituyen el telón de fondo de su sucesión de fases institucionalmente definidas. Los regulacionistas quieren desarrollar un conjunto de conceptos históricamente fundamentados como vínculos intermedios entre la teoría abstracta y la historia económica y demostrar, en particular, que la evolución institucional del capitalismo es la clave de su historia. Su concepto intermedio clave es el de modo de desarrollo, constituido por un modo de regulación y un régimen de acumulación”<sup>112</sup>.

El contacto entre los neoarmonicistas y los regulacionistas se hace evidente cuando Aglietta (2001) afirma que “para gestionar una fuerza productiva ordenada, a saber, una fuerza capaz de conservar el potencial de trabajo de que dispone, el capitalismo debe quedar encerrado en estructuras limitadoras. Tales estructuras no son el fruto del razonamiento capitalista o el resultado espontáneo de la competencia, antes bien, proceden de la creación de instituciones sociales, legitimadas por valores colectivos gracias a los cuales las sociedades obtienen su cohesión”<sup>113</sup>.

Los regulacionistas, para usar una expresión de Alvater (2003)<sup>114</sup>, están más interesados en la búsqueda de adaptaciones que reflexionar sobre las posibilidades ilimitadas o no de la estructura de producción. Los patrones salariales, se adaptan y ajustan, pero no explican la dinámica del crecimiento y la acumulación, porque el salario será siempre la variable dependiente del proceso de acumulación:

“Competition, then, is not the “origine and cause” of economic laws but, rather, the inner nature of capital. Each individual capital, then, has to compete to realise itself in exchange. However, for the preservation of capital, the realisation of value in exchange is not sufficient. Capital can only preserve itself through the progressive exploitation of labour”<sup>115</sup>.

Dicho lo anterior estamos ahora en condiciones de presentar el modelo que de cuenta de la teoría de la acumulación de Marx. Al hacerlo estableceremos, como en el caso de Solow, algunos “supuestos decisivos”:

---

<sup>112</sup> Breñar Robert-Glick Mark (2003). “La Escuela de la Regulación: Teoría e Historia”. En Rev. New Left Revió, N° 21, Julio-Agosto. Pág. 74 Edic. Akal, Madrid-España.

<sup>113</sup> Aglietta Michel (2001). “El capitalismo en el cambio de siglo. La Teoría de Regulación y el Desafío del Cambio Social”, en Rev. New Left Reviw, Pág. 25. Ediciones Akal, Madrid-España.

<sup>114</sup> Alvater E. y Mahnkopf, Op. Cit. Pág. 7 y 9

<sup>115</sup> Bonefeld werner (1999) “notes on competition, capitalist Crises and class”, en Rew. Historical Materialism # 5. Edit Creative Print and Design, Harmondsworth London School of Economic London.

1. Se asumen condiciones óptimas para un posible crecimiento ilimitado.
2. Se asume pleno empleo.
3. Desarrollo sin limitación del progreso tecnológico, con lo cual la principal objeción a Marx queda superada.
4. Se asume que el capital constante crece más rápido que el capital variable.
5. Los propietarios aumentan en forma absoluta su consumo debido al desarrollo de la productividad y la creciente masa de ganancia.
6. A pesar de 5, se pueden dedicar una parte cada vez mayor de la ganancia a la acumulación.
7. La tasa de ganancia desciende.

De acuerdo con los supuestos anteriores que son los que asume Grossmann, estaríamos hablando de un modelo de crecimiento que partiendo del pleno empleo, logra crecer, haciendo crecer la tasa de acumulación, el consumo capitalista, la masa de ganancia, el salario y el nivel de empleo.<sup>116</sup> El modelo pretende asumir una inspiración neoclásica con el objeto de llamar la atención sobre sus conclusiones de economía política. Esto es, que a pesar de asumir premisas neoclásicas se termina por arribar a las mismas conclusiones de la economía política (se trata del método de reducción al absurdo).

Veamos entonces:

---

<sup>116</sup> Véase también Grossmann. Op. Cit Pág. 122 y el Apéndice 1, de la presente Tesis para la explicación detallada del modelo.



### MODELO MARX-GROSSMANN

- 1.- L = Costo salarial
- 2.-  $L_o$  = Costo inicial del Gasto de salario
- 3.-  $L_j$  = Costo del salario luego de j años
- 4.- K = Costo de la inversión de capital
- 5.-  $K_o$  = Costo inicial del gasto en capital
- 6.-  $K_j$  = Costo capital luego de j años
- 7.-  $\pi$  = Productividad del trabajo (100%)
- 8.-  $\Delta K$  = Inversión adicional del capital (tasa de acumulación)
- 9.-  $\Delta L$  = Inversión adicional en salario (tasa de acumulación)
- 10.-  $C_c$  = consumo capitalista
- 11.- B = masa de plusvalor,  $B = C_c + \frac{\Delta K \cdot K_o}{100} + \frac{\Delta L \cdot L_o}{100}$
- 12.- T' = Progreso o Innovación tecnológica
- 13.- r =  $1 + \frac{\Delta C}{100}$ ; y  $s = 1 + \frac{\Delta V}{100}$

El modelo asume que la productividad de trabajo viene dada por la relación entre los beneficios y los costos salariales ( $\pi = B/L$ ). Asume igualmente que el progreso tecnológico viene dado por la relación entre capital y trabajo ( $T = K/L$ ) y que la tasa de beneficios se expresa como  $B' = B/(K + L)$ .

El modelo al adoptar el “método de reducción al absurdo”, al asumir las premisas y la nomenclatura neoclásica, de competencia perfecta, y al asumir las mejores condiciones para esta competencia perfecta ( $T > 1$ ); pretende demostrar la imposibilidad de la continuidad del proceso de acumulación o crecimiento, porque la propia lógica del sistema que el modelo plantea conduce a la paralización y la crisis. Se trata, si se quiere, del método de “reducción al absurdo”, consistente en asumir premisas falsas de crecimiento ilimitado, para demostrar el advenimiento lógico de la crisis a pesar de asumir “las bondades de la premisa”.

Una vez que aparece la crisis o se detiene el crecimiento, la eventual salida de ella, o mejor dicho la continuación del crecimiento terminará dependiendo de la mano de obra, del capital, de la productividad del trabajo y del progreso tecnológico.

El modelo se inicia asumiendo la premisa neoclásica de que el beneficio es igual al ingreso menos el costo. Y el costo se asume que es igual al costo de la inversión de la capital (K) más el costo de la mano de obra (L):

1.-  $B = Y - C$

2.-  $Y = C + B$

3.-  $C = K + L$

4.-  $Y = K + L + B$

5.-  $\pi = \frac{B}{L}$  (Productividad del Trabajo)

6.-  $T = \frac{K}{L}$  (Progreso tecnológico,  $T > 1$ )

De acuerdo a lo anterior, la solución del modelo, cuyos detalles se presentan en el apéndice I, viene dado por:

$$n = f(\Delta L, \Delta K, \pi, T)$$

Lo que significa que la tasa de acumulación o crecimiento de la economía termina dependiendo de cuatro coeficientes sustanciales:  $\Delta L$ ,  $\Delta K$ ,  $\pi$ ,  $T$ . Es decir, que el número de años de la expansión, hasta el giro de la economía en sentido inverso, están en función precisamente de los cuatro coeficientes mencionados. En términos de la economía política: de capital variable ( $\Delta L$ ), capital constante ( $\Delta K$ ), tasa de plusvalía ( $\pi$ ) y de la composición orgánica del capital ( $T$ ).

De esta forma cuando  $B < \Delta K + \Delta L + C_c$ , se puede actuar de lado de la oferta o capacidad productiva para que  $B$  aumente, o actuar sobre la demanda, es decir, alguna forma de administración de  $\Delta K$ ,  $\Delta L$ , ó  $C_c$ , y en el mediano y largo plazo sobre la productividad ( $\pi$ ), y sobre el papel del progreso tecnológico ( $T$ ).

Afirmación que pretende probar que la economía política es susceptible de ser asimilada para orientar estrategias de políticas económicas, porque la contrapartida de  $n = f(\Delta L, \Delta K, \pi, T)$ , es precisamente  $n = f(\Delta V, \Delta C, P', C')$  es decir, el capital variable adicional ( $\Delta V$ ), el capital constante adicional ( $\Delta C$ ), la tasa de Plusvalía ( $P'$ ), y la composición orgánica del capital ( $C'$ ).

#### **2.4 El Modelo de Restricción Externa.**

La divergencia que se genera en la estructura productiva, entre el desarrollo industrial y la capacidad de la economía, para generar divisas, se conoce como restricción externa, pues su dinámica genera problemas de crecimiento que surgen de la balanza de pagos.

Los modelos de restricción extrema son en este sentido diferentes a los problemas que genera la caída de la demanda. Pues los problemas que ocasiona tienen otro origen. Nacen de los desequilibrios externos, que se generan debido a la insuficiencia de divisas.

De manera que una de las características de los modelos de restricción externa es su afirmación de que economías como las latinoamericanas, tiene una tendencia a caer periódicamente en crisis de la balanza de pagos.

La tendencia tiene su origen en una capacidad productiva que al desarrollarse, termina por adelantarse a la capacidad para generar divisas, lo que conduce a la limitación externa. Limitación, que casi siempre se ha amortiguado recurriendo al endeudamiento externo. Lamentablemente muy pronto las obligaciones que demanda el servicio de la deuda, empeora la situación que se quiere remediar con la política de endeudamiento. Es evidente que a medida que las economías crecen, la necesidad de divisas, será mayor, por lo que las economías se verán obligadas a contraer nueva deuda, generándose el conocido círculo vicioso, que terminará como ha terminado casi siempre en América Latina: en una crisis de balanza de pagos, que forzará a retroceder al nivel que plantea la disponibilidad de divisas existentes.

La recesión entonces se convierte en una consecuencia obligada. Se reducen las importaciones, se reponen reservas, y la economía puede volver a iniciar su crecimiento, hasta el próximo “pare y siga”, en una larga cadena de expansión y recesión, que impide el crecimiento y el desarrollo de largo plazo.

Singer (1950), Myrdal (1957), pero para América Latina, sobre todo Prebisch (1950), plantearon que los productos primarios al tender a presentar una elasticidad – ingreso menor que la unidad, en tanto que la de los productos industriales tiende a ser mayor que uno, dieron origen a los modelos centro-periferia, y a lo que se conoce como el pesimismo de las elasticidades de comercio exterior (Ocegeda 2001). Thirlwall (2002) sostendrá, a propósito, que la dirección de causalidad va de las elasticidades al crecimiento por que son las primeras, las que reflejan la estructura de producción, y que este sería precisamente el supuesto básico de los modelos de centro-periferia.

De diagnósticos como el descrito es que surgieron los modelos de crecimiento acumulativo dirigido por las exportaciones, con el objeto de romper el círculo vicioso, y proponer un círculo virtuoso. La así llamada, causación acumulativa circular es introducida mediante el efecto verdoorn, que plantea la existencia de una relación positiva entre el crecimiento del producto y el aumento de la productividad, debido a economías de escala y al incremento de la razón capital – trabajo (Ocegeda, 2001)

Siguiendo a Thirlwall (2002) y Dixon y Thirlwall (1975, 1979), podemos sostener que los modelos de crecimiento acumulativo dirigido por las exportaciones, tienen precisamente, a estos sistemas, como el componente más importante de la demanda. El éxito exportador conduciría, como se ha señalado a círculos virtuosos que incrementan la competitividad del país. La dinámica de la acumulación, una vez que se hecha a andar, tiende a afirmarse debido a que el aumento sostenido de la productividad acrecienta la competitividad. Al hacerlo, una consecuencia natural es el desplazamiento de los competidores. En palabras de Thirlwall (2002): si hay un aumento inducido de la productividad, entonces el aumento de las exportaciones puede conseguir un círculo virtuoso.

Por lo tanto la primera condición del modelo, es que la tasa de crecimiento del producto, está determinada por la tasa de crecimiento de las exportaciones. Siguiendo a Thirlwall (2002), tenemos:

$$g_t = \gamma(x_t)$$

Donde ( $g_t$ ) es la tasa de crecimiento del producto en el período  $t$ ,  $\gamma$ , es la elasticidad de la tasa de crecimiento del producto, con respecto a la tasa de crecimiento de las exportaciones ( $x_t$ ).

Pero, ¿de qué, depende el crecimiento de las exportaciones. Según Thirlwall ((2002) Se puede usar un multiplicador de elasticidad constante de la función de demanda de las exportaciones, que hace que las exportaciones sean una función de los precios relativos, y del ingreso del resto del mundo. Tenemos entonces:

$$X_t = A (P_{dt} / P_{ft})^\eta Z_t^\varepsilon \quad (1)$$

Tomando logaritmos:

$$\ln X_t = \ln A + \ln \left( \frac{P_{dt}}{P_{ft}} \right)^\eta + \ln Z_t^\varepsilon \quad (2)$$

$$\ln X_t = \ln A + \eta \ln \left( \frac{P_{dt}}{P_{ft}} \right) + \varepsilon (\ln Z_t)$$

$$\ln X_t = \ln A + \eta (\ln P_{dt} - \ln P_{ft}) + (\varepsilon) \ln Z_t$$

$$\frac{\dot{X}_t}{X_t} = \eta \left( \frac{\dot{P}_{dt}}{P_{dt}} - \frac{\dot{P}_{ft}}{P_{ft}} \right) + \varepsilon \frac{\dot{Z}_t}{Z_t}$$

tasa de crecimiento:

$$x_t = \eta(p_{dt} - p_{ft}) + \varepsilon Z_t \quad (3)$$

Donde:

$p_{dt}$  = precio internos

$p_{ft}$  = precio externos, medidos en moneda común

$Z$  = ingreso del resto del mundo (de los principales países con los que se tienen relaciones comerciales.

- $\eta (<0)$  = Elasticidad precio de la demanda de exportaciones  
 $\varepsilon (>0)$  = Elasticidad ingreso de la demanda de exportaciones.

Ahora se supone que los precios externos son exógenos, y los internos son endógenos, y están en función de:

$$P_{dt} = \left( \frac{W_t}{R_t} \right) (T_t) \quad (4)$$

Donde:

$W$  = tasa de salarios monetarios

$R$  = producto medio de trabajo

$T$  =  $1 +$  un porcentaje de mark up sobre los costos laborales unitarios.

Tomando logaritmos:

$$\ln P_{dt} = \ln \left( \frac{W_t}{R_t} \right) + \ln T_t$$

$$\ln P_{dt} = \ln W_t - \ln R_t + \ln T_t$$

$$\frac{\dot{P}}{P_{dt}} = \frac{\dot{W}_t}{W_t} - \frac{\dot{R}}{R_t} + \frac{\dot{T}_t}{T_t}$$

$$p_{dt} = w_t - r_t + t_t \quad (5)$$

De acuerdo con la Ley de Verdoorn:

$$r_t = r_{at} + \lambda (g_t) \quad (6)$$

Donde :

$r_{at}$  = crecimiento autónomo de la productividad

$\lambda$  = coeficiente Verdoorn

Reemplazando (6) en (5):

$$p_{dt} = w_t - r_{at} - \lambda (g_t) + t_t, \text{ y esta ecuación en (3)}$$

$$x_t = \eta (w_t - r_{at} - \lambda (g_t) + t_t - p_{ft}) + \varepsilon (Z_t)$$

Reemplazando en (1):  $g_t = \gamma (x_t)$

$$g_t = \gamma [\eta (w_t - r_{at} - \lambda g_t + t_t - p_{ft}) + \varepsilon (Z_t)]$$

$$g_t = \gamma \eta (w_t - r_{at} + t_t - p_{ft}) - \gamma \eta \lambda (g_t) + \gamma \varepsilon (Z_t)$$

$$g_t + \gamma \eta \lambda g_t = \gamma \eta (w_t - r_{at} + t_t - p_{ft}) + \gamma \varepsilon (Z_t)$$

$$g_t (1 + \gamma \eta \lambda) = \gamma [\eta (w_t - r_{at} + t_t - p_{ft}) + \varepsilon (Z_t)]$$

$$g_t = \frac{\gamma [\eta (w_t - r_{at} + t_t - p_{ft}) + \varepsilon (Z_t)]}{1 + \gamma \eta \lambda} \quad (7)$$

Analizando la ecuación (7):

Si  $r_{at}$  aumenta, entonces  $w_t - r_{at} < 0$

$$\therefore \eta (w_t - r_{at}) > 0$$

Si  $p_{ft}$  aumenta, entonces  $t_t - p_{ft} < 0$

$$\therefore \eta (t_t - p_{ft}) > 0$$

La interpretación de la ecuación (7), es que en el equilibrio, el crecimiento del producto está en función directa de  $\gamma \eta \lambda$  y  $\varepsilon$ . Pero, los parámetros estratégicos vendrían dados por  $\lambda$  y  $\varepsilon$ , que son los que pueden generar la causalidad virtuosa.  $\varepsilon$  a través de su efecto positivo sobre la demanda, y  $\lambda$  a través de su efecto sobre la productividad que se genera cuando el producto crece. Se explica así la diferencia entre el mundo desarrollado con altas elasticidades ingreso de la demanda, y los países en desarrollo, con elasticidades ingreso menores, debido a su especialización en la producción de productos primarios, y en industrias de menor valor agregado, debido a la menor incidencia tecnológica.

## 2.5 Modelo de Crecimiento con Restricción de Balanza de Pagos.

Como se señaló anteriormente, los últimos años han mostrado un renovado interés por las teorías del crecimiento y el desarrollo.

Los teóricos del crecimiento endógeno enfatizaron acerca de la importancia de los rendimientos no decrecientes de la inversión. Sin embargo a pesar de sus diferencias con los neoclásicos, coinciden con ellos en que la oferta de los factores productivos y la productividad son los determinantes de la actividad económica. No admiten en consecuencia la posibilidad de que la demanda agregada o la limitación de divisas tengan influencia crucial para el crecimiento económico. Ambos enfoques, la vieja teoría neoclásica y la nueva (crecimiento endógeno) no aceptan a la limitación de divisas como obstáculo al crecimiento.

En cambio para el marco de crecimiento con restricción de balanza de pagos, aunque reconocen la importancia de la oferta y de los rendimientos crecientes, enfatizan que la demanda agregada y las restricciones financieras se convierten en determinantes para el crecimiento económico de largo plazo.

Moreno (1998), sostendrá que las raíces intelectuales de este marco se encuentran en Adam Smith, Allyn Young, Kaldor, Myrdal y Verdoorn. Con estos antecedentes, sostiene Moreno, Thirlwall elaboró un modelo que establece que los déficits en cuenta corriente no pueden financiarse indefinidamente, por que las divisas marcan el límite para al expansión de la demanda agregada y por lo tanto para la expansión del PIB. Este marco se conoce, precisamente, como “modelo de crecimiento con restricción de balanza de pagos” (RBP).

El marco de Harrod (1933, 1939), Kalecky (1933-1939) y (1954), a diferencia de los modelos neoclásicos, al asumir que las restricciones externas frenan el crecimiento, sentaron la idea de que las exportaciones pueden conducir el crecimiento. Thirlwall (1979) y Thirlwall (2002) sobre la base de su referencia a Harrod, construyó un modelo de gran sencillez y poder predictivo<sup>117</sup> cuyo antecedente inmediato se encuentra en las teorías de Keynes y Kalecky, ambos a nuestro juicio, padres de la “administración de la demanda” quienes al responder a la interrogante sobre las causas que explican el crecimiento, respondieron que “es la dinámica de la demanda la que determina el comportamiento de los factores que por el lado de la oferta

---

<sup>117</sup> La obra de Thirlwall se reduce en español a unos pocos libros y artículos: *La Financiación del Desarrollo, Vines – Vives*, España, 1978. *Inflación, Ahorro y Crecimiento en las Economías en Desarrollo, El Manual Moderno*, España, 1978 y “la movilización del ahorro para el crecimiento y el desarrollo en los países en vías de desarrollo” *Investigación Económica*, Vol. LXI, num. 236 Facultad de Economía, UNAM, México; “México: disponibilidad de divisas y crecimiento económico”..

Moreno – Brid, J.C., en *Rev Comercio Exterior* Vol. 46 – num. 9. Setiembre 1998, “México: Crecimiento Económico y restricción de la balanza de pagos”, Moreno Brid, J.C. en *Rev. Comercio Exterior*. Junio 1998 – México; Oceda Hernández (2001)., *La Restricción Externa al Crecimiento Económico de México, 1960 – 1999*. Tesis Doctoral, Facultad de Economía, División de Posgrado, UNAM –México y Fujii Gerardo (2002), “La restricción externa al crecimiento de América Latina, Análisis para Argentina, Brasil, México y Chile”, en *Rev. Economía y Desarrollo*, Vol. 131, num. 2 Jul. – Dic. 2002



explican el crecimiento del producto”<sup>118</sup>. Lo cual conduce al mismo tiempo a interrogarse por los factores que pueden alentar o desalentar el crecimiento de la demanda.

La respuesta de A.P. Thirlwall<sup>119</sup>, en condiciones de economía abierta, es que la restricción de demanda más importante, radica en la necesidad de mantener el equilibrio de la cuenta corriente. La misma que puede verse afectada a través de tres mecanismos<sup>120</sup>:

El primero se centra en la balanza comercial, y expresa que si la dinámica de las exportaciones e importaciones, constituyen el origen de la debilidad de la balanza de pagos, entonces esto tendrá consecuencias directas sobre el nivel del producto y el empleo.

El segundo mecanismo, afecta a la balanza de pagos, cuando un país crece rápidamente, rebazando la tasa que permite la cuenta corriente. Cuando se rebasa este límite, la necesidad de financiarlo, se convierte en una obligación. Pero cuando la tasa de crecimiento, es menor o se encuentra por debajo, de la que se podría lograr en función de la disponibilidad de recursos, significará simplemente que se ha optado por la depresión de la economía.

El tercer mecanismo que afecta a la cuenta corriente, viene dado por el nivel de las tasas de interés. Es evidente, que un déficit de la cuenta corriente se puede financiar elevando las tasas de interés. La consecuencia, sin embargo, será la acumulación de activos monetarios y el desaliento a la inversión productiva y a las exportaciones competitivas, de las que depende en última instancia el crecimiento y el desarrollo.

De manera que “el estado del balance en cuenta corriente no es simplemente un asunto privado entre agentes contratantes sobre la asignación intertemporal de recursos para el consumo, sino que puede generar externalidades negativas para el conjunto de la sociedad”<sup>121</sup>. Pero más aún, la sostenibilidad de la cuenta corriente, y no el déficit fiscal se convierte en la variable estratégica, por lo que la dirección de la causalidad va de la cuenta corriente a la cuenta fiscal, lo cual no niega retroalimentaciones y una causalidad inversa en el corto plazo y manejos deficientes de la política macroeconómica.

---

<sup>118</sup> Fujii Gerardo (2002) Op. cit. Pág. 154

<sup>119</sup> La presentación de lo central de las ideas de Thirlwall, por parte de Fujii (2000), nos releva de realizar nuestro propio resumen.

<sup>120</sup> Thirlwall y Mc Combie (1994) Op. cit

<sup>121</sup> Fujii Gerardo. Op. cit. pág.155

La idea de crecer teniendo en cuenta la restricción de balanza de pagos condujo a Thirlwall a demostrar empíricamente que la tasa de crecimiento está en función de la tasa de crecimiento de las exportaciones y la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones, cuya demostración realizaremos al efectuar cálculos empíricos para la economía peruana. Entre tanto la Ley de Thirlwall expresa:

$$Y_{bt} = \frac{x_t}{\pi}$$

Donde  $Y_{bt}$  es la tasa de crecimiento en el período,  $x_t$  la tasa de crecimiento de las exportaciones, y  $\pi$ , la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones.

Thirlwall al aplicar el modelo a los países en desarrollo con N. Hussain<sup>122</sup> amplió su modelo incorporando los flujos de capital cuya importancia para América Latina y el Perú es indiscutible. En consecuencia, en este modelo ampliado, la tasa de crecimiento “se ajusta a la suma ponderada del crecimiento de las exportaciones y de los flujos reales de capital dividida por la elasticidad ingreso de la demanda por importaciones”<sup>123</sup>

$$Y_{bt}^* = \frac{\frac{E}{R}(Xt) + \frac{C}{R}(c_t - p_{dt})}{\pi}$$

en que  $E/R$  y  $C/R$  representan la proporción de importaciones financieras por las ganancias de exportación y flujos de capital,  $c_t$  la tasa de variación de los flujos de capital y  $p_{dt}$  la tasa de variación de los precios internos de las exportaciones.

### 3. CAUSAS RECURRENTE DE LOS DESEQUILIBRIOS MACROECONÓMICOS

Existe una amplia literatura sobre este tema. Para el propósito del presente capítulo nos limitamos a seguir los trabajos de: Ffrench – Davis (1999), Stiglitz (2002), Przeworski (2000), Schmidt-Hebel, Serven y Solimano (1998), Muñoz Goma (2000), Sachs y Larain (2002) y Blanchard (2000). De acuerdo con ellos caracterizaremos los desequilibrios macroeconómicos de corto plazo, en desequilibrios de origen interno y externo. Aunque de acuerdo con el Fondo.<sup>124</sup>, existe desequilibrio cuando disminuye el ahorro, como consecuencia de que el gasto es mayor que el ingreso.

<sup>122</sup> Thirlwall, A.P. y Hussain Nureldin, (1982), “The Balance of Payments constraint. Capital flows and growth rate differences between developing countries, en Oxford Economic Papers, November.

<sup>123</sup> Fujii Gerardo. Op. cit. Pág. 155

<sup>124</sup> Véase al respecto, Macro links: A program about the interrelations among macroeconomics accounts, IMF. Institute (2002). Este capítulo se ocupa solo de la explicación convencional.

Para el caso de los desequilibrios macroeconómicos de origen interno, es conveniente distinguir dos escenarios, el primero se refiere a una economía cerrada financieramente (con controles sobre los movimientos del capital); el segundo a una economía sin controles sobre los movimientos de capital, es decir que es también financieramente abierta.

El comportamiento típico de una economía financieramente cerrada, tiene que ver con la necesidad que tienen los gobiernos de endeudarse a fin de enfrentar diferentes necesidades de gasto e inversión. Al emprender su programa los gobiernos presionan al sistema bancario, aumenta la cantidad de dinero, se incentiva la demanda de bienes, la moneda extranjera entonces se subvalúa, o lo que es lo mismo, se sobrevalúa la moneda nacional. Pero como se parte del supuesto de una economía cerrada financieramente, se supone que el tipo de cambio es fijo, lo que significa que aumenta la demanda de divisas y aumentan las importaciones debido precisamente a la sobrevaluación de la moneda que hace que los bienes importados sean relativamente más baratos. Como consecuencia, de lo anterior, se presentan dos aspectos: una tendencia a la inflación y una tendencia al desequilibrio externo de la balanza de pagos (déficit comercial).

El déficit comercial, no dejará de presionar sobre el nivel de las reservas internacionales, pues si asumimos que todo permanece igual en los movimientos de capital, el Banco Central, se verá obligado a cubrir la mayor demanda de divisas, disminuyendo con ello su nivel. Cuando este descenso de la disponibilidad de divisas llega a un nivel crítico, se desatan expectativas perversas que conducen la economía a la espiral inflación – devaluación – inflación, a la que se denomina como inflación cambiaria, y que Muñoz Goma (2000), sintetiza señalando que la expansión de la demanda, en una economía financieramente cerrada termina por generar inflación y desequilibrio en la balanza de pagos que se pueden amortiguar, si el país tiene acceso a financiamiento internacional. Sin embargo, en cuanto se deja de tener acceso a las fuentes de financiamiento internacional, lo mas probable es que se vuelva a caer en la inflación cambiaria descrita.

Cuando la economía es, en el sentido expresado anteriormente, financieramente abierta, los desequilibrios macroeconómicos presentan importantes diferencias. La más vital, tiene que ver con el rol de tipo de cambio, que deja de ser fijo, y pasa a ser flexible. Se ingresa a lo que se ha dado en denominar, como globalización financiera, lo que significa que las empresas y en general, los particulares, pueden ahora, endeudarse con los bancos del exterior, remesar utilidades y capitales, operar con títulos financieros y hacer transacciones con divisas (Muñoz, 2000).

Evidentemente, este escenario según sus defensores trae beneficios a las economías que las practican. Pero muchas veces, se soslaya que las economías locales, también pueden ser víctimas fáciles de la especulación, tal y como se vió en los casos de México, la crisis asiática y Argentina (2001 – 2002).

El modelo de crecimiento fundado en la deuda de la década del setenta, y el modelo de crecimiento basado en la inversión extranjera de los años noventa, constituyen una prueba de los desequilibrios macroeconómicos que se pueden originar en este escenario. En el caso de la deuda de la década del setenta, esta terminó, en la década perdida de la década del ochenta, debido al servicio de la deuda y particularmente, al alza en las tasas de interés. De manera similar el propio servicio de la inversión extranjera directa ( IED) y su composición no dejaron de presionar los equilibrios macroeconómicos.

Los desequilibrios macroeconómicos, encuentran también explicación en que aumenta el gasto con relación al ingreso, debido a que se abaratan los bienes transables en relación a los no transables. La balanza comercial, en consecuencia empeora, lo cual unido al pago de intereses, muchas veces más grande, termina por deteriorar la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En cuanto a los desequilibrios de origen externo, estos se fundamentan en deterioros en las condiciones del comercio exterior, o a un deterioro en las condiciones financieras externas. De modo particular cabe mencionar el papel que juegan el deterioro de los términos de intercambio en los desequilibrios macroeconómicos de origen externo, cuya consecuencia más inmediata se puede traducir en déficit fiscales, de origen externo, debido a la menor recaudación como consecuencia de la caída de las exportaciones.

#### **4. DEL DÉFICIT FISCAL AL DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE**

Se puede sostener que casi no existe un texto moderno de macroeconomía, que no vincule al déficit fiscal con los déficits de la balanza de pagos, particularmente con los déficits en cuenta corriente. Blanchard (2000) Sachs – Larrain (2002) y Dornbusch – Fischer (2002) constituyen una prueba de lo que señalamos. En el caso del Perú, Bologna (1993) y Abusada et – al (2000) entre otros, representan a quienes han expresado con mayor insistencia la misma tesis.

Siguiendo a Pierre – R, Agenor y P. Montiel (2000)<sup>125</sup> se puede sostener que los déficits fiscales excesivos pueden generar inflación, crisis de la tasa de cambio y dificultades en la balanza de pagos, crisis de la deuda y elevadas tasas de interés. Llegan a sostener que el efecto de la política fiscal sobre la cuenta corriente y la tasa de cambio real no depende solo del nivel sino también de la composición del gasto público. El tema de la composición, sin embargo, es frecuentemente soslayado, en las visiones ortodoxas de la economía. Se resalta en cambio que “las pruebas empíricas disponibles parecen sugerir la existencia de una relación positiva entre grandes déficits fiscales y grandes desequilibrios externos”<sup>126</sup>. No se repara en que la demostración estadística inversa, es decir del déficit de la cuenta corriente, al déficit fiscal, también es empíricamente demostrable, con lo cual retornamos al problema teórico central.

Normalmente se fundamenta lo anterior, relacionando el déficit fiscal, la emisión de dinero y la balanza de pagos. La ortodoxia explica entonces el déficit de la cuenta corriente como consecuencia del déficit fiscal, que se pretende financiar por la vía del crédito interno o de la emisión de dinero, cuando no existe la posibilidad de obtenerlo mediante bonos, impuestos o financiamiento externo.

La expansión del crédito interno incrementa la oferta monetaria, y éste termina finalmente incrementando las importaciones. Acelerado el aumento de las importaciones, es fácil advertir su consecuencia directa: el deterioro de la cuenta corriente. De allí que para los neoclásicos, el ancla conceptual evidente reside en la dupla déficit fiscal – crédito interno.

Basta con controlar la llave del crédito interno, para controlar el déficit fiscal, y evidentemente, el déficit de la cuenta corriente. De esta forma, la economía buscará o acomodará, su posterior evolución al desequilibrio monetario generado.

Si el déficit fiscal tiene carácter temporal, el banco central puede inyectar dinero. Al final del proceso, suponiendo todo lo demás constante, cuando la economía regrese al equilibrio, quedará claro, que el mayor aumento de la oferta monetaria será, precisamente, equivalente a

---

<sup>125</sup> El texto de Agenor y Montiel es particularmente relevante porque es un texto sobre la macroeconomía del desarrollo, para un nivel de posgrado, prácticamente encargado por el FMI y el Banco Mundial, para los países en vías de desarrollo

<sup>126</sup> Agenor y Mantiel, Op. cit. Pág. 203 - 205

la pérdida de reservas internacionales. Y por el contrario, si por las razones que fueran, los déficits fiscales permanecen, entonces el déficit de la balanza de pagos también permanecerá, y el país se verá obligado a perder reservas, hasta que se agoten.

La alternativa de la devaluación como mecanismo de financiamiento, terminará por incrementar los precios, lo que a su vez reducirá la riqueza monetaria y con ello la caída de las reservas internacionales. Sin embargo, este diagnóstico ignora el comportamiento de las elasticidades de importación y de exportación, e ignora igualmente que el impacto de una devaluación bajo estas condiciones, es temporal;

Originándose la espiral devaluación – inflación - devaluación<sup>127</sup> cuyo origen para los neoclásicos, radica en lo esencial en el déficit fiscal, y en el financiamiento mediante la emisión de dinero.

En este contexto, un objetivo central de programación financiera, sugerido por el Fondo, consiste en proyectar una tasa de crecimiento del crédito interno (la llave ó candado) compatible con el equilibrio externo.

La ecuación<sup>128</sup> que permite realizar estos cálculos y viene dada por:

$$\frac{BPN}{B} = \pi + \lambda_y \frac{\Delta y}{y} + \lambda_i \frac{\Delta i}{i} - \frac{\Delta m}{m} - \frac{cin}{B} \cdot \frac{\Delta cin}{cin}$$

donde:

$\frac{\Delta m}{m}$  = Tasa de cambio del multiplicador monetario

B = Base monetaria o dinero de alto poder

BPN = Saldo de la balanza de pagos expresado en moneda nacional

$\frac{BPN}{B}$  = Saldo de la balanza de pagos como proporción de la base monetaria

$\frac{\Delta cin}{cin}$  = Tasa de cambio de crédito interno

$\pi$  = Cambios en el nivel de precios.

<sup>127</sup> Ibid. Pag. 203.

<sup>128</sup> Tomada de Cruz Saco O. María (1994), Macroeconomía de una Economía Abierta, Universidad del Pacífico, Lima -Perú, Pág. 320 y 322

$\lambda_y$	=	Elasticidad ingreso de la demanda de dinero
$\lambda_i$	=	Elasticidad interés de la demanda de dinero
$\frac{\Delta i}{i}$	=	Variación de la tasa de interés
$\frac{\Delta y}{y}$	=	Tasa de crecimiento real del producto

Según Cruz Saco (1994), esta ecuación permite al banco central evaluar el impacto de los cambios en la política monetaria sobre el equilibrio externo. Los técnicos del banco central, formulan estimados sobre la tasa de inflación ( $\pi$ ), la tasa de cambio del multiplicador monetario ( $\Delta m/m$ ), la variación en la tasa de interés ( $\Delta i/i$ ), la tasa de crecimiento real del producto consistente con el pleno empleo ( $\Delta y/y$ ), las elasticidades ingreso e interés, de la demanda de dinero ( $\lambda_y$ ,  $\lambda_o$ ) y sobre la proporción del crédito interno a la base total ( $cin/B$ ). Cuando se conoce el valor de las variables mencionadas, es fácil para los técnicos del banco central proyectar cuál será el resultado en la balanza de pagos, ante diferentes tasas de expansión del crédito interno.

El siguiente ejemplo numérico, puede ilustrar lo dicho. Sean los siguientes valores:

$\pi$	=	20%
$\Delta y/y$	=	4.5%
$\lambda_y$	=	0.50
$\lambda_i$	=	-0.10
$\Delta i/i$	=	-16%
$\Delta m/m$	=	2.5%
$cin/B$	=	85%

En este marco, cabe interrogarse, por el resultado de la balanza de pagos cuando a) la expansión del crédito interno sigue una regla fija de 10% y b) cuando, por diferentes razones, la expansión del crédito interno es de 50%.

En el primer caso, cuando se sigue una regla fija se genera un superávit, de balanza de pagos de 12.85% del total de la base. En el segundo caso, el resultado es un déficit en la balanza de pagos de -21.15%. De lo que puede deducirse que un déficit fiscal financiado con políticas expansivas de dinero, termina generando pérdidas de reservas internacionales.<sup>129</sup>

La conclusión es simple, si se controla el crédito interno, se controla el déficit fiscal y se controla el equilibrio del sector externo. Dicho de manera fundamentalista: No se puede reducir la inflación sin desempleo y recesión (Bologna 1993), afirmación que no hace sino seguir la de Hayek: “No existe elección posible entre inflación y desempleo, al igual que no se plantea alternativa alguna entre gula e indigestión, durante algún tiempo el glotón podrá entregarse al placer gustativo; más adelante, sin embargo, deberá forzosamente soportar el doloroso síndrome de la indigestión”.<sup>130</sup>

## 5. CRECIMIENTO Y DESARROLLO: LAS ALTERNATIVAS

El presente capítulo, pretende sentar las bases de un marco alternativo al anterior. Al hacerlo, no se pretende negar la importancia de los déficits fiscales en el desencadenamiento y agudización de la crisis. Pero como en muchos otros aspectos, lo importante radica en suponer que las cosas funcionan perfectamente, sin déficit fiscales, a fin de absorber el comportamiento dinámico de las variables y detectar, entonces, si emerge el desequilibrio debido a la presencia de otras fuerzas. Este capítulo se centrará, en consecuencia, en el déficit de la cuenta corriente como centro del problema, con el objeto de superar la limitación de divisas. Posteriormente, al final de la tercera parte se plantearán las condiciones sociales o jurídico – institucionales para la construcción de una estrategia alternativa.

### 5.1 El Saldo de la Cuenta Corriente como Centro del Problema

La señora Joan Robinson<sup>131</sup> señalaba que los argumentos a favor del libre cambio se exponen a través de un modelo cuyos supuestos eliminan todas las consideraciones relevantes. Se supone

---

<sup>129</sup>  $BPN/B = 0.2 + 0.5(0.045) - 0.1(-0.16) - 0.025 - 0.85(0.1)$   
 $BPN/B = 12.85$   
 $BPN/B = 0.2 + 0.5(0.045) - 0.1(-0.16) - 0.025 - (0.85)(0.5)$   
 $BPN/B = -21.15\%$

<sup>130</sup> Hayek Friedrich (1979). *Inflación o Pleno Empleo México*, Edit. Diana, Pág. 73

<sup>131</sup> Robinson Joan (1991) “El nuevo Mercantilismo”, en *Rev. Apertura* N° 2 1991, Lima Perú, Pág. 3. Conferencia publicada originalmente por la Universidad de Cambridge, 1965” *An Inaugural Lecture*”.



así, que todos los países gozan de pleno empleo, que no existe emigración de mano de obra, que dentro de cada país los factores de producción presentan una perfecta movilidad y adaptabilidad y que impera la competencia perfecta. También supone que las oscilaciones de los precios relativos provocados por el mecanismo monetario internacional equipará los valores de las importaciones y exportaciones de cada país. Todo esto, señaló la señora Robinson en 1965, debía darse por supuesto antes de iniciar la discusión. Y sin embargo, se trazaron como se hace hoy, normas de actuación política, destinadas a ser aplicados en un mundo que no se ajustaba en modo alguno a estos supuestos.

En 1914, según la señora Robinson, el enfoque neoclásico tuvo en apariencia éxito, precisamente porque no se cumplían los supuestos del modelo, pues hubo suficiente desempleo para mantener los salarios monetarios bajo control. Las migraciones masivas permitieron redistribuir la oferta de mano de obra, y se contó con un flujo continuo, aunque fluctuante, de inversiones internacionales.

En consecuencia, de acuerdo con la crítica de la señora Robinson, la manipulación del comercio no tenía sentido, ya que su única justificación era subsanar el desempleo que teóricamente no existía.

Sin embargo, las crisis de nuestros países, a causa de los problemas en el sector externo, eran tan evidentes como para intentar negar el desempleo. Cuando se recurrió a la expansión como una forma de solucionar el problema, la alternativa terminó desacreditada, porque la expansión monetaria colisionaba con la limitación externa y forzaba la devaluación. El problema tenía otras vías de solución, tenían que ver como lo hacen todos los Estados, con la orientación del comercio exterior, pero estas estaban clausuradas por el mandamiento, de que el papel del comercio internacional debía circunscribirse a la asignación óptima de recursos, lo que implicaba que cualquier orientación o intervención, terminaba afectando la eficiencia.

De esta forma se confirmaba el cerco ideológico: la ley de Say implicaba que el desempleo no podía existir, y cuando su nivel adquiría niveles escandalosos, la culpa la tenían los sindicatos que presionaban por salarios por encima de la productividad marginal del trabajo. Y aún en este caso, tampoco se podía remediar, porque hacerlo podía conducir a la inflación. En el campo internacional sucedía, como se ha visto, algo similar.

Debido a este “cerco ideológico”, países con recursos naturales y mano de obra ociosa, no podían crear medio de pago para explotar sus recursos, pero si les estaba permitido recurrir a los capitales internacionales.

Vistas las cosas resulta explicable que Keynes formulara este fuerte juicio:

“Los teóricos clásicos se asemejan a los geómetras euclidianos en el mundo no euclidiano que, al descubrir que en la realidad las líneas aparentemente paralelas se encuentran con frecuencia, las critican por no conservarse derechas”<sup>132</sup>

¿Pero en que consiste el cerco ideológico en nuestros días?, ¿cuáles son sus componentes centrales? Existen matices por supuesto, pero los elementos más conocidos, tienen que ver con la privatización, la desregulación y la apertura comercial y financiera. En el caso del Perú la combinación de una reducción drástica de los aranceles, junto con una apreciación del tipo de cambio, destrozaron la industria, y generaron los más brutales niveles de desempleo y pobreza. No es este sin embargo el lugar para abordarlos, pues lo haremos en la tercera parte. Pretendemos sólo introducir sus elementos más resaltantes dentro del panorama latinoamericano. Así, Ros (1993, 2001), López (1993, 2001), Moreno (1993), Huerta (1998), Calva (2002) y Fujii (2003, 2002, 2000) entre otros han criticado a su manera, las ideas centrales del pensamiento neoclásico. Huerta por ejemplo desde el inicio resumirá el problema de México, pero igual podía haberlo resumido, para cualquier país latinoamericano, diciendo lo siguiente:

“Los problemas recurrentes de la crisis de la economía mexicana, derivan en gran medida de la incapacidad de crear las condiciones idóneas para mantener la acumulación de capital en forma sostenida. Esto trae como consecuencia el tener que depender de la disponibilidad de entrada de capitales del exterior tanto por endeudamiento externo, como por entrada de inversión extranjera, directa y de cartera. Sin embargo, la dinámica impulsada impide crear condiciones de pago, lo que da como resultado renegociaciones permanentes con los acreedores internacionales”.<sup>133</sup>

Fujii, refiriéndose igualmente a México, dirá:

“Aunque en términos cualitativos, la naturaleza de la restricción externa al crecimiento no se ha modificado, si ha cambiado en términos cuantitativos al reforzar la restricción. A medida que han ido transcurriendo los años, las tasas menores de crecimiento han ido

---

<sup>132</sup> Keynes J.M. (1958) teoría General, FCE – México, Pág. 29

<sup>133</sup> Huerta Arturo (1998), Carteras Vencidas Inestabilidad Financiera, Pág. 1, Edit. Diana –México

acompañadas de un déficit creciente en el balance de pagos en cuenta corriente, lo que ha obligado a ir profundizando el ajuste con el fin de equilibrar las cuentas externas”.<sup>134</sup>

En otro trabajo que da cuenta de investigaciones sobre Argentina, Brasil, México y Chile, volvería a sostener:

“La mayor parte de los años, los países han mostrado déficit en su comercio de bienes y servicios. Normalmente, el balance muestra superávit sólo en los años de caída, o de estancamiento en los niveles de actividad económica, porque desciende la demanda por importaciones”.<sup>135</sup>

Y al referirse al balance del modelo de apertura dirá:

“... esto no consiguió liberar a los países de las presiones del sector externo, dado que la apertura comercial condujo, paralelamente, a un crecimiento muy acelerado de las importaciones, lo que impidió sostener aceptables tasas de crecimiento sin déficit externo, determinando la necesidad de recurrir en forma permanente al ingreso de capitales, lo que termina agravando el déficit en el balance en cuenta corriente”.<sup>136</sup>

Julio López, por su parte grafica la importancia del sector externo al sostener:

“Dada cierta demanda externa, el grado en que la transferencia puede solventarse aumentando las exportaciones y/o reduciendo las importaciones y la medida en que ello se traduzca en un mantenimiento, una caída o un aumento del producto interno, estarán condicionados por la existencia de capacidades productivas desocupadas u por la maleabilidad del equipo productivo”.<sup>137</sup>

Dentro de los economistas peruanos, Dancourt (1999), Jiménez (2000), Roca (2000), Schydrowsky (1996), entre muchos otros se han pronunciado al respecto también con claridad. Schydrowsky, por ejemplo sostendrá:

“... Pero el sector industrial es un demandante neto de divisas. Es decir, a medida que crece, hará crecer la demanda de importaciones. Al desarrollar más rápidamente el sector que demanda las divisas que aquellos que los proveen, tiene que producirse en algún momento la falta de divisas. Este es el origen fundamental del desequilibrio estructural en la balanza de pagos de país, y es el resultado de un patrón de crecimiento desequilibrado en su estructura”.<sup>138</sup>

---

<sup>134</sup> Fujii Gerardo (2000), “La agricultura, la agroindustria y la restricción externa al crecimiento económico de México, en Rev. Problemas de Desarrollo, núm. 122, IIEC – UNAM – México.

<sup>135</sup> Fujii Gerardo (2003), “Los límites de Balance de Pagos al crecimiento económico de Argentina, Brasil, México y Chile. Posgrado economía, UNAM – México

<sup>136</sup> Fujii Gerardo, Op. Cit. (sin numeración)

<sup>137</sup> López Julio (1993) “Transferencias externas, ajuste interno y potencial de crecimiento”, en Jaime Ros (Compilador), La Edad de Plomo del Desarrollo Latinoamericano, El Trimestre Económico, Lecturas N° 77, Pág. 156 FCE - México

<sup>138</sup> Schydrowsky Daniel (1996). El contexto histórico de la Recuperación Económica Peruana, Fundación Friedrich Ebert, Lima – Perú, pág. 28

Dancourt en cambio enfatizará:

“En realidad, el problema podría plantearse exactamente al revés. Si descartamos cambios mayores en el nivel de actividad o en la propensión a importar, la única vía para validar en el mediano plazo este tipo de cambio real, que está asociado a un déficit comercial superior al 30% del valor exportado en el último trienio, es una gran expansión de estas exportaciones tradicionales. La cuestión entonces es saber, primero, si se han puesto en marcha suficientes proyectos de inversión en esta área de exportación tradicional y, segundo, si estos proyectos madurarán oportunamente. Es decir, antes de que se reduzca la entrada de capitales externos, que financia el déficit comercial y los pagos netos por deuda externa pública y que sostiene ese tipo de cambio sobrevaluado”.<sup>139</sup>

Jiménez, al evaluar la misma década ortodoxa sostendrá: “La apreciación deliberada del tipo de cambio nominal se utiliza como en otros países, como límite a la variación de los precios de los productos manufacturados. El resultado fue una espectacular reducción del tipo de cambio real que afectó el costo de los productos exportables. El tipo de cambio real de 1993 representa el 82.6% del existente en el año 1990, y el de 1995 el 86.8% del existente en 1993”.<sup>140</sup>

Las breves referencias de economistas, latinoamericanos y peruanos, confirma, lo que de un modo u otro, muchos saben sobre los problemas de nuestras economías.

En realidad desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, como señala Shydlosky (et – al 1983), el desequilibrio comercial ha sido un tema central en los debates de la política económica en toda América Latina. Esta manera de enfocar los problemas tuvo en la CEPAL y la escuela estructuralista, y particularmente en Raúl Prebisch a sus principales mentores. Incluso personajes no estructuralistas como Chenery y Strout (1966) y Mc Kinon (1964), dirá Shydlosky, se vieron obligados a reconocer que la disponibilidad de divisas representa una seria restricción al crecimiento económico y al objetivo del pleno empleo.

Son muchos los motivos por lo que se puede incurrir en un déficit en la cuenta corriente y también son diferentes las maneras que se pueden seguir para equilibrarlo. El tema central, sin embargo consiste en saber, si los ajustes propuestos, serán solo circunstanciales y por lo tanto convertirán al déficit de la cuenta corriente en recurrente o no. Otra forma de abordar el problema, es partir del supuesto de que las variables están en equilibrio, para a partir de allí, auscultar si existen mecanismos objetivos hacia el desequilibrio.

---

<sup>139</sup> Dancourt Oscar (1999) “Reforma neoliberal y política macroeconómica en el Perú” en Revista de la CEPAL, núm. 67 pág. 68

<sup>140</sup> Jiménez Félix (2000) “Historia y problemas de la economía peruana de fin de siglo” en, Jiménez Félix (Comp), Ensayos sobre Economía Peruana, Universidad Ricardo Palma, Lima – Perú, pág. 30

La economía tiende, como ha sostenido Shydlowsky ha demandar más divisas, que la capacidad de la estructura económica para proveerlas. Si quisiéramos graficar el problema diríamos que la estructura conduce de  $X = M$  a  $X < M$ . Cuando este hecho ocurre el problema consiste en reducir  $M$  (recesionar la economía) o buscar alguna forma de financiar el desequilibrio. Surge entonces de modo natural la posibilidad del déficit fiscal como mecanismo de financiamiento, ya sea por la vía del crédito interno, o por la vía del endeudamiento externo, sea por endeudamiento o por inversión extranjera directa (IED). No se repara en que la deuda, en la forma en que se contrae, contribuye a solucionar el problema, pero al poco tiempo debido al servicio que tiene que cubrir, termina agravándolo. Lo mismo ocurre con la IED tal y como se ha visto anteriormente. Resuelve el problema inicialmente, pero su servicio y composición, pueden terminar agravando el problema o dejándonos en el mismo nivel del problema anterior.

De allí que la cuenta corriente y su sostenibilidad, se convierte en un objetivo estratégico, porque sobre su base es posible solucionar dinámicamente, otros desequilibrios. En cambio lo inverso, el equilibrio fiscal por ejemplo, no necesariamente garantiza, el equilibrio sostenible, o simplemente la sostenibilidad de la cuenta corriente.

Afirmar lo anterior, no significa desconocer que América Latina, efectivamente muchas veces presionada por demandas sociales insatisfechas agravó los problemas de la balanza de pagos, por vivir por encima de las posibilidades, por gastar en cifras superiores a los ingresos. Pero esta distorsión, tiene un componente estructural, y no solo explicación social y política de exacerbación de la demanda. Lo cierto es que aunque, ésta última no existiera, la tendencia al desequilibrio no estaría resuelta. Solucionando el componente social y político, normalmente mediante una recesión (lo que da a la alternativa ortodoxa, una imagen académica porque efectivamente resuelve ese lado del problema), se continúa en la brecha estructural, hasta una nueva oportunidad (freno y arranque).

Plantear el tema de la sostenibilidad de la cuenta corriente obliga<sup>141</sup> a concentrarnos en sus componentes estratégicos, lo que evidentemente, no niega, como se ha sostenido, otras causas intermedias, o retroalimentaciones del desequilibrio básico.

---

<sup>141</sup> Permite abstraernos momentáneamente, solo con propósitos expositivos a fin de aislar uno de los argumentos ortodoxos, e intentar el método de reducción al absurdo.

Conforme a lo anterior, la sostenibilidad está ligada a la solvencia. Y esta última es definida como la “capacidad para generar superávit en cuenta corriente a futuro en cantidad suficiente para rembolsar la deuda existente”. Es decir que “un país es solvente si el valor actual de los superávits futuros en cuenta corriente es por lo menos igual a su deuda externa actual”.

Cuando los déficits de la cuenta corriente son transitorios (si cabe el término), debido a la variación de los precios internacionales de los principales productos de exportación, entonces resulta más o menos normal, cubrir el déficit recurriendo a las reservas internacionales o al endeudamiento externo. Otra alternativa es la IED. Es evidente, que si no deseamos encarar los inconvenientes futuros de la deuda y la IED, un requisito básico, estratégico, consiste en subordinar ambos, a la rentabilidad de esos gastos con relación a su costo de financiamiento. Sobre esta base debe actuar la variación de los movimientos de la cuenta capital.

Después de la Ley de Thirlwall (1979 – 2002), no debe quedar duda de la tendencia al desequilibrio externo, y de la relación de su ley con la tasa de crecimiento del producto. Dicha ley será usada empíricamente en la tercera parte, aplicándola a la economía peruana. En esta segunda parte, nos limitamos a presentar su diseño teórico esencial.

Para Thirlwall, como vimos: 1)  $g_t = \gamma (X_t)$ ; significa que la tasa de crecimiento del producto es determinada por el crecimiento de las exportaciones

$$X = M,$$

De este equilibrio básico podemos deducir:

$$(2) \quad P_{dt} X_t = P_{ft} M_t (T C_t)$$

(Asumimos que las exportaciones multiplicadas por sus precios son iguales a las importaciones multiplicadas por sus precios)

(3) Tomando logaritmos y derivando al mismo tiempo, obtenemos:

$$P_{dt} + x_t = P_{ft} + m_t + (tc)_t$$

(4) Teniendo en cuenta que:

$$X_t = A (P_{ft} (TC)_t) / P_{dt} \epsilon^{px} (Y_{ft})^{\epsilon_{\eta x}}$$

Tomando logaritmos y derivadas

$$(5) \quad x_t = (p_{ft} + t_{ct} - p_{dt}) (\epsilon_{px}) + (\epsilon_{\eta x}) y_{ft}$$

$$(6) \quad M = B \left( \frac{P_{ft}(TC)_t}{P_{dt}} \right)^{\epsilon_{pm}} (Y_{dt})^{\pi} \quad (\text{Por información teórica})$$

Tomando logaritmos y derivadas:

$$(7) \quad m_t = (p_{ft} + (tc)_t - p_{dt})(\epsilon_{pm}) + (\pi) y_{dt}$$

### RESUMIENDO

$$\begin{array}{l} \text{a.} \quad \left\{ \begin{array}{l} p_{dt} + x_t = p_{ft} + m_t + (tc)_t \\ x_t = (p_{ft} + t_{ct} - p_{dt}) \epsilon_{px} + \epsilon_{\eta x} (y_{ft}) \\ m_t = (p_{ft} + t_{ct} - p_{dt}) \epsilon_{pm} + \pi y_{dt} \end{array} \right. \end{array}$$

Reemplazando 5 y 7 en 4, tenemos:

$$(8) \quad p_{dt} + (p_{ft} + t_{ct} - p_{dt}) \epsilon_{px} + \epsilon_{\eta x} (y_{ft}) = p_{ft} + (p_{ft} + t_{ct} - p_{dt}) \epsilon_{pm} + \pi y_{dt} + t_{ct}$$

$$\pi y_{dt} = (p_{dt} - p_{ft} - t_{ct}) (p_{ft} + t_{ct} - p_{dt}) (\epsilon_{px} - \epsilon_{pm}) + \epsilon_{\eta x} (y_{ft})$$

Agrupando y simplificando:

$$(9) \quad y_{dt} = \frac{(\epsilon_{px} - \epsilon_{pm} - 1)(p_{dt} - t_{ct} - p_{ft}) + \epsilon_{\eta x}(y_{ft})}{\pi}$$

Como suponemos que los precios relativos y/o términos de intercambio se mantienen constantes, es decir que  $(p_{ft} + t_{ct} - p_{dt}) = 0$ , entonces:

$$Y_{dt} = \frac{\epsilon_{\eta x}(Y_{ft})}{\pi} = \frac{x}{\pi}$$

que es la famosa Ley de Thirwall

Donde:

$Y_{dt}$  = PIB nacional

$Y_{ft}$  = Ingreso del resto del mundo (E.U. Europa, Asia y América Latina)

$p_{dt}$  = Precios domésticos

$p_n$ =	Precios internacionales
$tc_f$ =	Tipo de cambio nominal
$\epsilon_{nx}$ =	Elasticidad ingreso de las exportaciones
$\epsilon_{px}$ =	Elasticidad precio de las exportaciones
$\epsilon_{PM}$ =	Elasticidad precio de las importaciones
$\pi$ =	Elasticidad ingreso de importaciones

El modelo de Thirlwall comprueba que la única forma de hacer sostenible la cuenta corriente, de modo compatible con el crecimiento, es buscando que las elasticidades de exportación e importación, tengan un comportamiento en función del crecimiento equilibrado.

## 5.2 Enfrentar la Limitación Externa de Divisas

Si lo afirmado anteriormente(5.1) es cierto, entonces todo el aparato productivo, y todo el aparato del Estado en general, debe dirigirse a ahorrar y producir divisas. Normalmente el ahorro de las divisas se orienta a los sectores productivos, sin reparar que también en los sectores de salud, educación y de servicios general, no deja de ser importante el ahorro que se puede conseguir, así como la influencia de estos sectores en la micro y pequeña empresa, debido a la capacidad de compra del Estado.

Una división que adquirió cierta difusión y fue asimilada en los planes estratégicos alternativos fue la que dividió el aparato productivo básicamente en tres sectores: a) el sector productor de divisas, integrado básicamente por el sector exportador (SEX), y el sector ahorrador de divisas integrado tanto por el de apertura eficiente o sustitución competitiva de importaciones (AEM), y por el sector industrial endógeno (SE)<sup>142</sup>.

La agregación o división mencionada, no se opone a que al interior de las ramas existan actividades con diferentes niveles de integración, capacidad exportadora y dinamismo productivo, que podrían justificar su ubicación en algún otro sector. Las ramas ubicadas

---

<sup>142</sup> Se pueden seguir al respecto los trabajos de Fajnzylber (1983), Sunkel (1995) y Villarreal (1988). Una versión de ellos, aplicada al Perú, se puede encontrar en López – Chau (et – al, 2000)



inicialmente en un determinado sector pueden ser reclasificadas en otro, según la evolución de su comportamiento.

De esta forma, el sector endógeno (SE) es conformado por las ramas que han experimentado el mayor grado relativo integración y con menor vulnerabilidad a los factores externos. A este sector pertenecen las actividades productivas de bienes de consumo no duradero, algunos de bienes duraderos y una parte de las de amplia difusión. La dinámica de este sector, al no depender de ingentes cantidades de recursos del exterior, finalmente termina por contribuir al ahorro de divisas y a la generación de empleos.

El sector exportador (SEX), está integrado por todas aquellas ramas que generan divisas, y en parte por ramas del sector endógeno, que debido a su nivel de calidad, tienen una tradición exportadora. Se impone ampliar y alentar este sector a fin de compatibilizar las exportaciones con los requerimientos de las importaciones.

Por su parte, el de apertura eficiente de importaciones (AEM), en rigor constituido por lo que se conoce como sector sustitutivo, debido a su insuficiente integración, ha contribuido en realidad, en menor grado, al desarrollo autosostenido. Su dependencia del exterior en insumos y tecnologías es apreciable.

Todo indica que en la mayor parte de los países de América Latina, el desarrollo industrial se ha estancado en el marco de una apertura ineficiente, tanto en su versión proteccionista (modelo sustitutivo de importaciones), como en su versión de apertura total e indiscriminada. De no efectuarse el cambio hacia una apertura eficiente, hacia un ajuste estructural responsable, que no es otro que aquel que hace sostenible la cuenta corriente; el crecimiento industrial sería, o continuaría siendo, la fuente básica de los desequilibrios externos.

En realidad enfrentar la limitación externa de divisas, supone alejarse del dilema entre desarrollo hacia adentro y el desarrollo hacia fuera, para plantear la estrategia de desarrollo desde dentro: hacia fuera y hacia adentro (Véanse al respecto los trabajos de Fanjzylber (1983), Sunkel (1995) y Ffrench – Davis (1999).

Por su importancia precursora, relacionada con lo expuesto, conviene recordar extensamente el Informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que comparado con los actuales no deja de sorprender. En el se señalaba que “el objetivo principal de la estrategia debe ser fomentar una mayor producción de manufacturas de exportación, y que los cuatro elementos básicos de orientación de política y de estrategia sectorial para el mediano plazo que se deben destacar son:

- Una mayor productividad y eficiencia del sector con el objeto de aumentar la competitividad en los mercados internacionales, lo cual reforzaría los efectos de los ajustes favorables en las políticas macro, en especial de los tipos de cambio.
- El despliegue de esfuerzos renovados para intensificar la sustitución de bienes de producción cuidadosamente seleccionados... cuya competitividad internacional se puede desarrollar.
- La intensificación y mejoramiento de actividades de promoción de las exportaciones y la prestación de mayor atención a la búsqueda de mercados, el control de calidad, el diseño de productos y procedimientos administrativos eficientes.
- El reexamen de la función futura de la inversión directa extranjera en el sector y la aplicación de medidas para atraer una corriente mayor de inversión.

A más largo plazo, dos objetivos principales deben ser reducir el contenido importado de la inversión interna mediante el incremento de la producción de bienes intermedios y de capital, y dar importancia especial a la selección de opciones tecnológicas”<sup>143</sup>

El Informe que acabamos de citar, asumía que una alternativa, estaba constituida por la implementación de una política sustitutiva, a fin de disminuir el porcentaje de las importaciones dentro del producto, o lo que es lo mismo reducir el coeficiente de las importaciones que precisamente, mide la proporción de éstas en el producto.

El siguiente ejemplo<sup>144</sup>, puede graficar la necesidad de enfrentar la limitación de divisas. Asíumase que un país, parecido, a cualquiera de los de América Latina tiene una capacidad productiva de 20 mil millones de dólares, que su coeficiente de necesidad de divisas es de 0.10. De acuerdo con lo anterior, si el país en cuestión funciona a plena capacidad, se requerirán 2,000 millones anuales de divisas. Si se asume una tasa de crecimiento del producto de 6 por ciento, entonces la capacidad de productiva llegará a 21,200 millones de dólares, y si el

<sup>143</sup> Informe 1985. Deuda Externa: Crisis y Ajuste. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington. Pág. 126

<sup>144</sup> El ejemplo, se debe a: Diamand (1973) Pág. 74

coeficiente de divisas sigue siendo el mismo, entonces el requerimiento de divisas crecerá también en 6 por ciento, es decir que se necesitará cubrir 120 millones de dólares en la balanza de pagos.

Si no deseamos crecer a una menor tasa (recesionar la economía), siempre se puede recurrir a las reservas internacionales. Pero si la economía, se decide por mantener la misma tasa de crecimiento en los siguientes tres años, la economía llegará a un déficit de balanza de pagos de 380 millones de dólares, hasta que se pone en peligro el nivel de reservas, las que al agotarse origina la mencionada crisis de balanza de pagos.

En general, si:

$\sigma$  = coeficiente de importaciones

$Y$  = Ingreso, entonces las divisas requeridas son  $\sigma Y$ . Y si las entradas de divisas son igual a  $x$ , entonces:

$$x = \sigma Y, y$$

$$Y = \frac{X}{\sigma}$$

de manera que la única manera de hacer crecer el ingreso ( $Y$ ), es aumentando  $x$ , o disminuyendo  $\sigma$ , lo cual nos conduce nuevamente, a la necesidad de producir divisas ( $x$ ), o a la necesidad de ahorrarlas con ( $\sigma$ ).

**III PARTE: CONDICIONES PARA EL  
CRECIMIENTO Y DESARROLLO  
DE LA ECONOMÍA PERUANA**

## 1.- INTRODUCCIÓN

Esta tercera parte se ocupa de la economía peruana. Su análisis se centrará, en el marco de las dos partes anteriores, en la innovación tecnológica, el aprendizaje social, la sostenibilidad de la cuenta corriente y el endeudamiento productivo. Luego de la presentación de la evolución de la economía peruana, se presentan las condiciones macroeconómicas, necesarias de un modelo de desarrollo alternativo.

El trabajo analiza el modelo sustitutivo de 1968 a 1975, de 1975 a 1980 y de 1980 a 1989. Pero de manera especial por sus características paradigmáticas compara el periodo de 1968 a 1980 (de alta intervención estatal con el modelo de apertura (1990 – 2000). La comparación de estos dos periodos resulta útil por que ella da cuenta precisamente, del debate de los dos modelos de desarrollo. En ambos casos, un indicador vital para el análisis será la cuenta corriente. Se trata de demostrar que ambos modelos a pesar de sus diferencias, compartieron la misma enfermedad: la insostenibilidad de la cuenta corriente, y que en la superación de dicha insostenibilidad, radica la piedra angular de una posible estrategia de desarrollo alternativo. Acompañaremos finalmente, la propuesta, de las condiciones de capital social necesarios, que la estrategia requiere.

## 2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA PERUANA

Del Golden Age<sup>145</sup> a la crisis del proceso sustitutivo, (1950 – 1973), es conocido como la época de oro de la prosperidad en el mundo. En este periodo el crecimiento económico, en casi todas las partes fue superior al crecimiento de los periodos anteriores, pero también fue mayor a los periodos posteriores: El Perú no fue ajeno a este hecho. Jiménez (2000) asocia el Golden Age, al proceso sustitutivo que generó un periodo de crecimiento liderado por la manufactura durante el periodo 1950 – 1975.

Fue A. Maddison<sup>146</sup>, quien centró las bases de una investigación frecuentemente citada sobre el “Golden Age” y los resultados del modelo sustitutivo de importaciones comparados con la apertura ineficiente.

---

<sup>145</sup> La expresión es tomada de Jiménez (2000) para el caso de Perú, y de Moreno Brid (1998) para el caso de México.

<sup>146</sup> A. Maddison, *Monitoring the World Economy: 1820 – 1992* OCDE, Paris, 195. Citado por Moreno – Brid (1995)

En el marco anterior cuando analiza el gobierno de Velasco (1968 – 1975), desde el punto de vista económico resulta pertinente interrogarse ¿ por qué pesó más en la crisis del gobierno de Velasco, la expansión de la demanda o el comportamiento del comercio exterior.<sup>147</sup> Al parecer el modelo implementado conducía inexorablemente a un crecimiento de las importaciones y por esta vía a la expansión de la demanda. Medido en dólares de 1970, mientras que las exportaciones de bienes disminuían, las importaciones de bienes aumentaban. Las exportaciones pasaron de 1,060 millones de dólares en 1970, a 702 millones de dólares en 1975. Las importaciones en cambio pasaron de 687 millones de dólares en 1970 a 1,336 millones de dólares en 1975, lo cual explicó en gran medida el déficit de la cuenta corriente, que pasó de 146 millones de dólares en 1970 a un déficit de 1,573 millones de dólares en 1975<sup>148</sup>

Por supuesto que hubieron grandes errores en el manejo de la política económica, estos actuaron sobre el papel crucial del comercio exterior. La cantidad y precio de lo que vendíamos, en cobre, productos pesqueros, algodón y hierro, cayeron:

#### VOLUMEN DE EXPORTACIONES EN TONELADAS

AÑO	COBRE	P. PESQUEROS	ALGODÓN	HIERRO
1969	206,531	2 412,707	68,337	5 250,126
1975	151,380	958,627	37,514	3 556,337

Fuente: Banco Central de Reservas del Perú. Memoria-1976

Al mismo tiempo las importaciones aumentaron en el período, no solo en cantidad sino en precio, hecho que se reflejó en el índice de valor unitario de las importaciones, que pasó de 100 en 1970, a 175 en 1975.

Pero si las variables externas hundieron al gobierno de Velasco salvaron al gobierno de Morales Bermúdez (1975 – 1980), pues en este último gobierno, las inversiones que se hicieron en el gobierno anterior (en cobre, hierro y petróleo, por ejemplo), terminaron por beneficiar al gobierno de Morales, no sólo por el mayor volumen que se llegó a exportar, sino por que subieron los precios de los productos de exportación. En el caso del cobre, el precio pasó de 53

<sup>147</sup> En lo que sigue, los gobiernos de Velasco y Morales siguen López – Chau A. (1987) Op. cit.

<sup>148</sup> En dólares corrientes de la Balanza de Pagos

(\$ Lb) en 1975 a 97 (\$Lb) en 1980, en tanto que el volumen exportado pasó de 182 (Miles TM) en 1975 a 350 en 1980. Algo similar ocurrió con los otros productos de exportación.

“Paradójicamente fueron las dos grandes nacionalizaciones en la minería, cobre, hierro (hoy privatizadas), y la del petróleo, que recibieron fuertes inversiones, las que permitieron amortiguar el golpe de la recesión internacional de 1975. Precisamente estos serían los rubros que aportaron una considerable cantidad de divisas tal y como hemos visto. Por lo mismo su participación en el total de las exportaciones pasaría de 24.6% en 1976 a 42.2% en 1980. En definitiva, es sobre la base de la acción estatal desplegada durante el gobierno de Velasco, que el de Morales, puede sortear los más duros problemas de 1976 – 1980”<sup>149</sup> Si ambos gobiernos, pero sobre todo el de Velasco, hubiese implementado una decisiva política de promoción de exportaciones<sup>150</sup> como complemento de la de importaciones, el curso de la economía hubiese sido diferente o sus efectos dañinos se hubiesen visto amortiguados.

Durante la década del ochenta, disminuyó el vigor sustitutivo, pero en esencia no cambió el modelo, aunque efectos combinados de los cambios climáticos (corriente del niño) y el pago de la deuda, pasaron la tasa de crecimiento del Perú, de una situación en que estaba por encima del promedio de América Latina, a ubicarse por debajo de dicho promedio. Así, la tasa anual del crecimiento del PNB per capita en la década (1980 – 1990), llegó a -3.4% en tanto que la América Latina se ubicada en -1.4%. El saldo de la cuenta corriente tuvo el siguiente comportamiento, en millones de dólares corrientes.

Saldo de la Cuenta Corriente y Saldo de la Balanza comercial: 1980-1990

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
C.C.	-248	-1,889	-1,776	-1,091	-439	-125	-1414	-1,962	-1,705	-570	-1,384
SBC	661	-870	-742	39	785	1002	-408	-943	-470	1,246	339

Fuente: Anuario Estadístico de la CEPAL, Varios números

Las cifras no hicieron sino confirmar el papel de la cuenta corriente y la vulnerabilidad frente a los choques externos. Así, durante el año de 1983, el Perú sufrió una caída devastadora del PIB que, paso de 3.5% en 1981 a -12% en 1983. El crecimiento modesto en las exportaciones

<sup>149</sup> López Chau A. (1987) Op. cit. Pág. 88

<sup>150</sup> En este sentido la crítica de Schydrowsky D. y Wicht Juan (1979), Anatomía de un Fracaso Económico, se convirtió en un texto clásico de la economía peruana, Universidad del Pacífico – Lima – Perú.

junto a la reducción en el valor de las importaciones, determinaron el superávit comercial de 785 millones de dólares de 1984. Pero el superávit comercial comprende con creces el aumento en el déficit de la cuenta de servicios con lo cual se redujo el saldo negativo de la cuenta corriente; el mismo que pasó de -1,091 en 1983 a -12.5 en 1985. El servicio de la deuda pasó de 2,400 millones de dólares en 1982, a 2,800 en 1983 y a 3,500 en 1984. Este último año se convirtió en paradigmático, por que de haberse efectuado el servicio de la deuda externa, su pago hubiese representado el 90 por ciento de las exportaciones.

En los inicios de la década del ochenta, el gobierno de Belaúnde se encontró con un superávit en la cuenta corriente de 662 millones de dólares generados por el gobierno militar de Morales Bermúdez (1975 – 1980) pero pronto retornó el déficit: -248, -1,889, -1,776, en los años 1980, 1981 y 1982, respectivamente. Al final hubo nuevamente una contracción, que dejó al siguiente gobierno de Alan García (1985 – 1990) con relativo excedente, el déficit de la cuenta corriente llegó a solo a 125 millones de dólares. A partir de 1986, pero sobre todo a partir de 1987 y 1988, y coincidiendo con la hiperinflación y recesión de la época, llegó nuevamente en déficits, a -1,962 en 1987, y a -1,705 en 1988.

En los veinte años estudiados hasta el momento (1968 – 1990) se dieron tres períodos de gobierno, el de Velasco, el de Belaúnde y el de Alan García. Los tres sin embargo sufrieron el mismo mal: déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, creciente endeudamiento y luego restricción de nuevos créditos. De acuerdo con Sheahan (2001): 194 – 195 e Iguíñez y Muñoz (1992): 13 – 30, una de las causas de que abortaran los crecimientos se fundó en la recurrente escasez de divisas.

En la década del noventa, en cambio, el modelo fue radicalmente diferente, se inició el modelo neoliberal o de apertura indiscriminada. El resultado, ocultado por momentáneos crecimientos, en realidad, no hizo sino agravar el problema, así la cuenta corriente se disparó de 1990 a 1998, para restringirse después, como consecuencia de la recesión 1999 – 2000.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
C.C.	-1,384	-1,509	-2,101	-2,302	-2,662	-4,314	-3,619	-3,407	-3,634	-1,919	-1,557



Fuente Anuario Estadístico de la CEPAL, diferentes años y Memoria del Banco Central de Reserva del Perú  
– 2000

Los crecientes déficits, mostrados, de la cuenta corriente estuvieron acompañados de una clara dependencia del capital extranjero. El déficit de la cuenta corriente entre 1993 y 1998, en promedio fue 6.7 como porcentaje del PIB, lo cual de por sí refleja el estilo y la debilidad del modelo reflejado en su dependencia del capital externo.

Cuando Jiménez (2000) estudia el período que se inicia a partir de 1990, llegó a afirmar que “el crecimiento del sector manufacturero fue impulsado fundamentalmente por las actividades procesadoras de recursos primarios. A estas se sumó el sector construcción que, junto con la inversión pública, lideraron la reactivación de 1993 – 1995. El atraso cambiario dada la apertura comercial, abarató las importaciones y desestimuló las exportaciones con valor agregado y, en general, la producción de transables, pero estimuló actividades productoras de no transables y de productos primarios de exportación. Entre 1990 y 1996, las importaciones crecieron a una tasa promedio anual de 17.9% contra 10.2 de crecimiento de las exportaciones”.<sup>151</sup>

Un estudio más amplio 1950 – 1996, (que continuaría siendo válido si se hubiese extendido, por lo que hemos visto, al 2000), confirmó que de las seis recesiones, 1953, 1957, 1967, 1975, 1982, 1987. las cinco primeras coincidieron con shocks externos adversos, entendidos, estos como, caída en los términos de intercambio, subida en las tasas de interés internacional, y disminución de la disponibilidad de créditos externos (Dancourt, 1997).

Los resultados a los que arribó Dancourt, confirman la importancia de la cuenta corriente, como variable clave en la explicación de la crisis pero al mismo tiempo, dejó abierta la discusión sobre las causas de la crisis: a) la estrategia de crecimiento escogida, b) las fluctuaciones de la economía internacional y c) la implementación de la política macroeconómica.

---

<sup>151</sup> Jiménez (2000) Op. cit. pág. 135 - 136

Naturalmente las tres están casi siempre presentes. Pero lo que hay que investigar es la causa básica sobre la que actúan las otras dos, limitando o acelerando el problema. Una estrategia de desarrollo alternativo no podrá desconocer el problema, tendrá que optar con base en la evidencia empírica. A continuación presentamos el resumen de las principales orientaciones de política practicadas en los diferentes gobiernos del período estudiado (1970 – 2000).

## Orientaciones de Política Económica

1970-2000

Gobiernos	Política Económica
General Juan Velasco A. 1968-1975	Reformista, fuerte intervencionismo estatal, nacionalista. Orientación de Política económica: Modelo sustitutivo de importaciones, fuerte proteccionismo, aumento de los déficits fiscales, e inicio de una fuerte política de endeudamiento.
General Francisco Morales B. 1975-1980	Reformista, se planteó el retorno al régimen democrático. Continuó el modelo sustitutivo de importaciones. Se distinguió del anterior por la anulación del régimen de propiedad del modelo anterior.
Arq. Fernando Belaúnde 1980 -1985	Régimen democrático de corte liberal. No logró dismantelar totalmente el modelo sustitutivo, continuó con la inversión pública y los déficits fiscales.
Dr. Alan García Pérez. 1985 - 1990	De centro izquierda, populista. Orientación de Política Económica : Modelo sustitutivo sin llegar a los niveles de 1970 – 1975. Expansión de la demanda y déficits fiscales.
Ing. Alberto Fujimori	Conservador, populista de derecha. Orientación de Política Económica: Implantación del modelo de apertura, liquidación del modelo sustitutivo de importaciones. Privatizaciones generalizadas.

### 3. LA INTERPRETACIÓN TRADICIONAL: Del déficit fiscal al déficit de la cuenta corriente.

Teniendo como referencia el caso del Perú podemos sostener, siguiendo a Jiménez (2000), que sobre el origen de sus principales problemas, estancamiento del PIB y estrangulamiento externo, existen dos explicaciones centrales: a) el intervencionismo estatal, y b) el protagonismo de la brecha interna. Para la primera, el déficit de la balanza comercial es una consecuencia del proteccionismo practicado, que hizo subsistir a una industria ineficiente y sin capacidad para exportar. Al provocar desequilibrios internos y externos, termino por afectar el crecimiento de largo plazo. Para la segunda, el desequilibrio externo, es una consecuencia, de pretender crecer a una tasa superior a la permitida por el ahorro interno.

Para Dancourt (2000), como se ha visto, existen tres explicaciones básicas sobre el crecimiento de la economía peruana: a) estrategias de crecimiento adoptadas, b) fluctuaciones de la economía internacional, y c) la política macroeconómica. La primera encontraría su explicación última en las estrategias de modelos de desarrollo seguido. Así, los buenos resultados de economía, durante el período (1950 – 1965), obedecieron al modelo primario exportador, en tanto que los resultados negativos del período (1966 – 1992), se deberían a la implementación del modelo sustitutivo de importaciones. La segunda interpretación, subordina enteramente el comportamiento de la economía peruana a la dinámica de la economía internacional<sup>152</sup>. En cambio, la tercera explicación, se funda en el papel de la política macroeconómica, de esta forma el éxito o el fracaso del desarrollo, dependerían de las buenas o malas políticas macroeconómicas adoptadas. “De la interacción entre política macro y shock externos, resultan las crisis de balanza de pagos, o los ajustes exitosos.... Como señala Krugman (1988) “a country that experiences severe external has done we if it escapes with only a temporary recession and a temporary bout of inflation, rather than a sustained reduction in growth prospect an a permanent shift to higher inflation rates”. Y la respuesta de la política macroeconómica es “The key to coping successfully with an unfavorable external shock”<sup>153</sup>

---

<sup>152</sup> Dancourt, Op. Cit, pág. 206

<sup>153</sup> Dancourt, Op. Cit. pág. 207 - 208

Jiménez (2000) optará por la interpretación de que es el carácter desequilibrado del proceso de industrialización el que conduce al estancamiento, y Dancourt (2000) terminará por adoptar la tesis de que “el patrón de las fluctuaciones económicas en el Perú parece ser independiente de los modelos de desarrollo o estrategias de crecimiento”<sup>154</sup>. Dos antecedentes importantes sobre el carácter desequilibrado de las economías se encuentran en Shydowsky (1972) y Diamand (1973). La prueba empírica de Dancourt sobre los shocks externos, en cambio, constituye una visión ampliada de los términos de intercambio, tan cara a los investigadores de la CEPAL, empezando por los trabajos de Prebisch. Dancourt cita los trabajos de Iguinez (1986), Frenkel, Fanelli y Rosenwurcel (1990) y Taylor (1996), como antecedente.

El enfoque tradicional o neoclásico en el Perú, no comparte, por supuesto la tesis del desequilibrio, ni la tesis de las fluctuaciones internacionales. Se concentran, en las estrategias de desarrollo, y las políticas macroeconómicas. El marco que ampara a muchos de ellos es el de Hayek (1979) (citado por Bologna (1993)):

“La explicación verdadera, aunque no comprobable del paro masivo radica en la discrepancia entre la distribución del factor trabajo (y de otros factores de producción) en las industrias (y en las localidades) y la distribución de la demanda sobre sus productos. Esta discrepancia está causada por una distorsión del sistema de precios y salarios relativos. Y ello solo puede corregirse mediante un cambio en esas relaciones; esto es, estableciendo en cada sector económico precios y salarios tales que en ellos la oferta sean iguales con la demanda. En otras palabras, la causa del paro está en una desviación del equilibrio de los precios y salarios que se hubieran establecido por sí solos en un mercado libre con moneda estable”<sup>155</sup>.

Según el mismo Bologna, una política macroeconómica sensata es aquella que impide gastar más de lo que se tiene. Cuando se gasta más de lo que se tiene se requieren préstamos del exterior o del interior. Estos se pueden realizar mediante bonos al sector privado o mediante lo que Bologna denomina, bonos o préstamos coercitivos que coloca en el banco central, obligando a la emisión, y por ende a la inflación.

Estos últimos según Bologna, fueron practicados en el Perú, y condujeron en 1985 a un déficit fiscal de 6% del PIB, y en 1988 a la cifra insostenible de 16% del PIB, de los cuales el 23% se financiaba al no pagar la deuda externa y el 77% se financiaba con emisión del banco central (Bologna, 1993)

---

<sup>154</sup> Op. Cit. Pág. 215

<sup>155</sup> Bologna, Op. Cit. Pág. 66

Para muchos el proceso de ajuste y la reforma estructural que se inició en 1990, era una obligación ineludible a fin de detener las serias distorsiones acumuladas: a inicios de los setenta, la inversión pública en relación al PIB, llegó a equipararse a la inversión privadas, en incluso superarla, como ocurrió en 1974, y ya para inicios de 1990, en un marco de gran intervención estatal, la empresa pública, y sus monopolios llegaron a representar la quinta parte de la producción bruta del país. Kísic Drago (1999).

Para este paradigma, luego veinte años de hegemomía de las políticas sustitutivas de importaciones (Abusada, Du Bois, Morón y Valderrama, 2000) quedó establecido, que son las economías abiertas las que crecieron significativamente más que aquellas que mantuvieron economías cerradas como la del Perú. Con esta orientación, los factores determinantes para la estabilización se basan en el “ancla fiscal”<sup>156</sup> o disciplina fiscal y en el cumplimiento de las obligaciones con los acreedores externos.

Rodríguez, Valderrama y Velarde (2000), resumen muy bien estas ideas. Ellos señalarán que los enormes desequilibrios, se derivaron de un déficit fiscal persistente<sup>157</sup> financiado mediante la emisión monetaria. La dramática caída de la recaudación fiscal a 4% del PIB imposibilitaba el funcionamiento mínimo del gobierno y sus empresas. En ausencia de financiamiento externo, la consecuencia natural era el financiamiento mediante la creación de dinero.

Sin embargo, la discusión sobre el déficit fiscal no es nueva en América Latina, su discusión revela que en lo fundamental, se trata de “una confrontación de concepciones diametralmente opuestos acerca del papel del Estado en la economía, en función más de posiciones filosófico – políticas que de razones objetivas y específicas”<sup>158</sup>. Una investigación del BID ilustra, el argumento con una cita del mismo Friedman, aunque no la compartimos totalmente: “En mi opinión, la objeción clave a los déficit es política, no económica”<sup>159</sup>

---

<sup>156</sup> Op. Cit. Pág. 27

<sup>157</sup> Rodríguez et – al 2000, Op. Cit. pág. 94

<sup>158</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (1984), La Deuda Externa y el Desarrollo de América Latina, BID, Washington, D.C.

<sup>159</sup> Friedman Milton (1984), Why deficits are bad, in, Newsweek, 2 de Enero

Un ejemplo útil de esta discusión es la opinión de Sjaastad Larry: “La conversión de déficit fiscales en superávit requiere un incremento del ahorro del sector público o una reducción de la inversión por parte de este sector. Lo primero implica mayores impuestos o menor consumo. Ambas medidas son políticamente difíciles. La reducción de la inversión pública perjudica el crecimiento económico futuro, pero estas son las únicas opciones, si es que ha de evitarse el incumplimiento de las obligaciones de la deuda”<sup>160</sup>

Las crisis pueden existir por desproporción de los sectores, por que las compras se desequilibran respecto de las ventas, por choques externos, y por errores de política macroeconómica (déficits fiscales insostenibles o erráticas políticas monetarias). Pero la verdadera interrogante radica en averiguar, si en ausencia de estos factores la crisis y el límite al crecimiento pueden advenir, a pesar de dichas ausencias. Lo que nos conduce a sostener la hipótesis de condiciones estructurales al desequilibrio. Entre tanto se imponen algunas precisiones de carácter conceptual:

1. El objetivo principal del FMI es el de enfrentar los desequilibrios de balanza de pagos.
2. Los problemas que se observan en la balanza de pagos son más una consecuencia, un síntoma, antes que una causa.
3. El FMI, pretende atacar lo que ellos estiman como “causa básica” de los desequilibrios de balanza de pagos.
4. Para el FMI, la mayoría de las veces, la causa radica en la expansión monetaria.
5. La expansión monetaria ocurre por razones fiscales (déficits fiscales), aunque también pueden tener su origen en el sector privado.
6. La expansión monetaria conduce al desequilibrio porque altera los precios relativos, provoca movimientos desfavorables de capital al estimular las importaciones y desalentar las exportaciones.

En este marco, se debe recordar que un déficit fiscal se puede resolver aumentando los ingresos o reduciendo los gastos, las opciones por uno u otro camino o por una combinación de ambos dependerá de la situación específica de cada país.

---

<sup>160</sup> BID. Op. Cit. Pág. 33

Lo cierto es que normalmente, cuando un país se ve obligado a aceptar los programas de ajuste del Fondo, se está comprometiendo a la aceptación de condiciones, derivadas del diagnóstico, sobre la expansión del crédito interno, sobre el uso del crédito interno por parte del gobierno, sobre la tasa de crecimiento y monto de la deuda externa, y sobre las restricciones al comercio y pagos externos. Al ser la información monetaria más accesible y transparente, que la información fiscal, y como para el FMI, el problema radica en la expansión monetaria, antes que en el déficit fiscal en sí mismo, controlando al primero, se controla al segundo.

Para la escuela Keynesiana en cambio, si la economía está funcionando a un nivel inferior al de la plena utilización de los recursos, entonces se dice que la política fiscal adecuada es la expansiva. Por el contrario, si funciona a plena capacidad y se observan presiones alcistas de precios, entonces la política recomendada será la contractiva. Es decir la política fiscal debiera operar en forma contracíclica. Shapiro (1972).

En el marco Keynesiano, “el resultado económico del sector fiscal, sea déficit o superávit, es el factor nivelador más importante de la economía. La magnitud del déficit ó del superávit fiscal determina los niveles de la demanda agregada, del ingreso, de los precios, y por último, en una economía abierta, de la balanza de pagos”<sup>161</sup>

En un sentido amplio (en última instancia) se puede sostener que la magnitud de los déficit fiscales, constituyen una función del nivel de actividad: aumenta en las recesiones y puede disminuir, y eventualmente desaparecer en períodos de prosperidad, lo cual no niega la capacidad de retroalimentación, es decir, que al mismo tiempo afecta al nivel de actividad económica (la vida depende de la alimentación, pero una mala o buena alimentación, no deja de influir en la salud del organismo). Esta afirmación es pertinente, por que las innumerables presiones a que son sometidos los gobiernos, para exonerar o incrementar el gasto, ha conducido a una relativa autonomización del déficit, que hace olvidar su dependencia del nivel de actividad, y por tanto de la estructura productiva y de las estrategias de desarrollo.

En cuanto a las alternativas de financiamiento es útil retomar a Tanzi y Blejer: “La forma en que se financia un déficit fiscal determina en gran medida el impacto que tendrá sobre la

---

<sup>161</sup> Tanzi Vito y Blejer Mario (1996) “Los déficit fiscales y el desequilibrio de la balanza de pagos en los programas de ajuste del FMI”, Pág. 128, en Instituto del FMI, Curso de Programación y Políticas Financieras, Material de Lectura. Vol. I (Separata). Ministerio de Economía. Julio.

economía. Para facilitar el análisis, el financiamiento del déficit se puede dividir en varias formas, todas ellas importantes, pero que destacan diferentes aspectos. Podría distinguirse entre el financiamiento interno y externo, el inflacionario y no inflacionario”<sup>162</sup>. Es una lástima que la alternativa de endeudamiento productivo, aparezca en la investigación de Tanzi y Blejer, relegada a un segundo lugar. Aún así es importante que haya sido considerada dentro del conjunto de alternativas. Trataremos de rescatarla del relativo descuido, pero ello será materia del siguiente capítulo.

#### **4.- CONDICIONES MACROECONÓMICAS DE UN MODELO ALTERNATIVO**

Este capítulo se centra en dos temas medulares. El primero de ellos tiene que ver con el abandono del déficit fiscal y la emisión de dinero, como centros del problema, para proponer a la cuenta corriente y su sostenibilidad como ancla básica. Para abordar el tema de la sostenibilidad, se recurre al coeficiente ALE y algunos análisis empíricos sucesivos, aplicados al Perú, de la denominada Ley de Thirlwall. El segundo tema con la hipótesis de endeudamiento productivo, el cual es abordado desde cinco puntos de vista: bases teóricas, el modelo oficial del Fondo, el modelo alternativo, los modelos de flujos del capital, las condiciones para que el endeudamiento estimule el crecimiento, y finalmente una prueba sobre la dirección de la causalidad: déficit en cuenta corriente-déficit fiscal.

##### **4.1 La Cuenta Corriente como Centro del Problema: La sostenibilidad de la cuenta corriente.**

Al explicar el FMI el tema de la sostenibilidad de la cuenta corriente<sup>163</sup>, lo hace señalando de manera simplificada que la balanza de pagos no es más que la suma de la cuenta corriente (c.c.) menos la variación de activos externos netos ( $\Delta AEN$ ), definidos estos últimos como reservas internacionales menos deuda externa. De esta manera:

$$CC - \Delta AEN = 0$$

---

<sup>162</sup> Tanzi y Blejer, *Ibidem*, pág. 132

<sup>163</sup> Se sigue la explicación de Enzo Croce, Mercedes Da Costa y Hugo Juan – Ramón (2002), *Programación Financiera Métodos y Aplicación*. Instituto del FMI. Washington. Pág. 149



La ecuación puede ser interpretada como restricción presupuestaria, según la cual, el déficit de un país en su cuenta corriente, debe ser financiado con una variación de activos externos netos, es decir, endeudándose, o reduciendo sus reservas internacionales.

En la medida que la ecuación representa una restricción, cabría interrogarse, si el déficit es sostenible en el largo plazo. Aquí, según el Fondo caben dos tipos de análisis: 1) analizar la solvencia del país y 2) analizar la posibilidad de que se mantengan las políticas actuales, y los factores que pueden ocasionar que cambien esas políticas. En lo que se refiere al primer análisis, para el Fondo, un país “es solvente cuando el valor presente de los superávits futuros en cuenta corriente excluidos los pagos de intereses (balance primario), es suficiente para repagar la deuda existente”<sup>164</sup>. Bajo este enfoque entonces, un déficit en cuenta corriente es sostenible si la condición de solvencia intertemporal se cumple.

La definición de solvencia es estricta, cuando se plantea que la deuda debe ser repagada al final de un cierto número de años. Esta (definición) es también amplia, cuando se refiere a mantener un saldo de deuda constante con relación al PIB. Sin embargo, es evidente que pueden ser varios los factores que afectan la solvencia: el monto inicial de la deuda, el plazo, la tasa de interés, y la tasa de crecimiento de la economía. En el contexto más amplio, un país puede cumplir con la condición de solvencia, aún cuando el valor presente de los futuros déficit primarios sea negativo, siempre y cuando la tasa de crecimiento de la economía sea mayor que la tasa de interés real.

Otra manera de evaluar la sostenibilidad de la cuenta corriente, consiste en analizar si la continuación de la tendencia actual de la cuenta corriente y el comportamiento del gobierno y del sector privado significarán una modificación drástica de las medidas de políticas o el estallido de una crisis (por ejemplo un colapso de tipo de cambio). Si la respuesta es afirmativa, el déficit en cuenta corriente es insostenible. La modificación de política o la crisis puede deberse a una conmoción interna o externa que cambia la confianza de los inversionistas a consecuencia de una nueva percepción de la capacidad del país para hacer frente a sus obligaciones.

---

<sup>164</sup> Ibidem pág. 149

Hasta aquí la explicación del Fondo, que aunque deja la puerta abierta para una política de endeudamiento productivo, no termina de ser todo lo explícito que la situación requiere. En un documento similar, pero anterior y presumiblemente también del Fondo, los argumentos son mucho más explícitos. Se llega a sostener que “puede que un país en desarrollo desee financiar un déficit en cuenta corriente vinculado a gastos de desarrollo con entradas de capital de largo plazo. En este caso es evidente que mantener el déficit en cuenta corriente sin, en el futuro, experimentar dificultades en el servicio de la deuda externa contraída **dependerá, entre otras cosas, de la rentabilidad de esos gastos de desarrollo en relación al costo del financiamiento externo**”<sup>165</sup>.

Sin embargo, y a pesar de las opiniones, lo cierto es que no existe un criterio unificado sobre si las cuentas externas de un país son sostenibles en el tiempo. En la década del ochenta se llegó a sostener que “la sostenibilidad de un déficit está asociado con la solvencia financiera y viabilidad económica. Así, no por estar la economía en déficit está viviendo más allá de sus medios. En vez de ello se puede endeudar afuera para invertir y así mejorar su retorno futuro. En iguales circunstancias, un déficit sería insostenible si el país se endeuda para financiar consumo corriente”<sup>166</sup>. Lo que significa que en la medida que la cuenta corriente refleja también al modelo de ahorro – inversión, su sostenibilidad dependerá tanto de la absorción o gasto, como del tipo de financiamiento. Para Illescas (1995) en la medida que una economía genere brechas externas sustentadas en mayor gasto de inversión y no en consumo público y privado, los déficit presentes tenderán a verse compensados en el futuro por superávit fruto de las inversiones realizadas hechas en el presente.

La crisis mexicana de 1994, la crisis asiática de 1997 y la Argentina del 2001. Todas tuvieron su epicentro en la cuenta corriente, ello en el sentido de calibración de la sostenibilidad de la cuenta corriente. López (2002) señalaría:

“The opening – up of the economy did succeed, however, in triggering a positive shock to technical progress and to labour productivity, especially in the tradable goods sector. But speeding up labour productivity did not contribute to accelerating the rate of growth of out put so as to stimulated employment. The joint action of market forces and government policy brought about an appreciation of the domestic currency, which deteriorated the competitiveness of domestic production and, concurrently with the opening – up to import, stimulated a worsening of current account balance. The government was thus forced to implement a restrictive fiscal policy stance that hindered

---

<sup>165</sup> el subrayado es nuestro

<sup>166</sup> Salop y Spittaller (1980) why does the current account matter? Staff papers 27, 101 – 134 tomado de Illescas Javier sostenibilidad de la cuenta corriente en, Rev. Moneda Banco Central de Reserva – 1995 – Perú.

growth, but did not prevent the deterioration of the current account that finally led to a crisis”<sup>167</sup>

Cuando recordamos la crisis mexicana “es útil enmarcar lo ocurrido dentro de una perspectiva histórica. Pocos querrán recordar tal vez, que la secuencia de eventos registrados en México en 1994 es copia fiel de lo ocurrido en los países del Cono Sur a fines de los setenta. Esta secuencia fue: masivas entradas de capitales externos, apreciación del tipo de cambio real, incremento del déficit en cuenta corriente reversión de las entradas de capital y, finalmente, colapso cambiario”<sup>168</sup>

Pensando precisamente, en las lecciones para el Perú, siguiendo a Hnyilicza (2001), cabría preguntarse, a propósito de la crisis mexicana: ¿Por qué fueron olvidadas las viejas lecciones?, ¿Por qué fueron ignoradas las señales de alerta? ¿Por qué fue necesaria la crisis mexicana?. La respuesta es que no se puede entender lo sucedido en México sin reflexionar sobre el papel de los excesos ideológicos que rodeaba a los credos de las versiones hegemónicas de la época. No se trataba de que los tecnócratas mexicanos estuviesen poco capacitados, por el contrario, los técnicos mexicanos eran los funcionarios públicos mejor entrenados de América Latina (la mayoría de sus funcionarios tenían doctorados de las mejores universidades estadounidenses).

En consecuencia, podemos señalar que una de las lecciones que podemos sacar, es la disposición de la corriente hegemónica, para descartar cualquier alternativa que cuestionase el paradigma de la infabilidad de los mercados. “La joya de la corona de este paradigma emergente fue la Nueva Visión de la Cuenta Corriente”<sup>169</sup>. Los técnicos mexicanos competían entre ellos, no para desafiar el paradigma en boga, sino, por el contrario, competían por ver quien demostraba el sometimiento más dócil. El planeamiento de contingencia y el análisis de riesgo no solo eran emprendimientos inútiles sino peligrosos<sup>170</sup>

Uno de los postulados centrales de la corriente hegemónica de la época, era precisamente que la cuenta corriente no debería ser motivo de preocupación o mejor dicho, ser motivo de preocupación, solo si su déficit era el resultado del excesivo gasto fiscal. Nadie debía

---

<sup>167</sup> López G. Julio (2002). “Modernization, heterogeneity and employment in Mexico, en *International Review of Applied Economics*, Vol. 16 N° 2, Pag. 240

<sup>168</sup> Hnyilicza Esteban (1998) “La crisis de México: Lecciones para el Perú, en *Rev. Medio Empresarial Lima*, Junio.

<sup>169</sup> Hnyilicza Esteban, *Ibidem*, pág. 93

<sup>170</sup> *Ibid.* Pág. 94

preocuparse si el déficit de la cuenta corriente era el resultado del sector privado. Max Corden fue el principal mentor de esta manera de ver el problema:

“Se sigue que un incremento en el déficit en cuenta corriente que resulta de un cambio en la conducta del sector privado – un incremento en la inversión o una caída en el ahorro – no debería ser materia de preocupación en absoluto”.<sup>171</sup>

Podemos decir entonces, que en la coyuntura de los noventa los problemas de la cuenta corriente, se parecen a lo que Keynes denominaba “economía casino”, economía casino en el sentido de que la sostenibilidad de la cuenta corriente pasa por la entrada masiva de capitales. Pierre Salama, explica esta realidad con una metáfora: “Se restan las velocidades cuando dos trenes van en el mismo sentido con diferentes velocidades, se suman cuando estos trenes van en sentido contrario. Mientras que el funcionamiento de la economía casino no suscite temores de insolvencia, los déficits se cubren con los ingresos de capitales. Déficit e ingresos van en el mismo sentido, los segundos más rápidamente que los primeros, y el crecimiento de las reservas es el resultado de la diferencia de sus tasas de crecimiento. Cuando los déficit siguen creciendo, pero los ingresos de capitales se frenan y estos dejan el país, déficit y salidas de capitales se suman sin encontrar los medios de financiamiento internacionales”<sup>172</sup>.

Hemos tratado de fundamentar, la importancia de sostener la cuenta corriente como ancla para ampliar los grados de libertad de la política macroeconómica. En lo que sigue, trataremos de fundamentar dicha sostenibilidad o insostenibilidad de la economía peruana.

#### **4.2. El Coeficiente ALE.**

El coeficiente “asymptotic liabilities export ratio” (ALE), fue introducido por Dadush et al (1994). Uno de sus propósitos centrales fue el de estimar la transferencia neta de capitales, para lo cual precisamente usaron el coeficiente ALE.

El que las transferencias de capitales sean positivas o negativas, dependerá de la sostenibilidad de la cuenta corriente. Lo que implica que Dadush et al estarían planteando que el coeficiente

---

<sup>171</sup> Corden, M (1991) “Does the current account matter? The old view and the new, en, *International Financial Policym Essays in Honor of Jacques J. Polack, J.A. Frenkel and M. Goldstein*, (eds). IMF, Washington, citado por Hnyilicza, Op. cit. pág. 95

<sup>172</sup> Salama Pierre (2001) “1997 – 1998, ¿Diferente naturaleza de la crisis de Asia y en América Latina” en *Rev. Problema del Desarrollo*, Instituto de Investigaciones Económicas N° 127 Octubre. Pág. 56

(ALE), que en esencia mide la transferencia neta de capitales, se convierte también en una estimación de la sostenibilidad de la cuenta corriente. En sus palabras:

“An important observation suggested .... is that countries whose current account deficits is defined as unsustainable (ALE > 2)”<sup>173</sup>

En consecuencia el ALE estima la tendencia de sostenibilidad o insostenibilidad de la cuenta corriente. En los propios términos de Dadush:

“What is a reasonable level of the ALE, one that does not imply excessively difficult problems in servicing foreign liabilities? The rule of the thumb we can apply is the same as the commonly adopted in the case of the debt/export ratio, and that number is 2”<sup>174</sup>

De acuerdo con lo anterior el ALE se define como:

$$ALE = \frac{\frac{\text{cta. cte}}{\Delta x}}{x}$$

donde:

- Cta. Cte = cuenta corriente
- $\Delta x$  = variación de las exportaciones
- x = exportaciones

Y cuando :

$$ALE = \frac{\frac{\text{cta. cte}}{\Delta x}}{x} \geq 2$$

Se considera que la cuenta corriente es insostenible

El ALE, en consecuencia, es una herramienta que permite sondear las tendencias hacia la sostenibilidad o insostenibilidad de la cuenta corriente.

Para Dadush et – al, este coeficiente es preferible al de deuda /exportación, porque está asociado a las tendencias. Las fórmulas tradicionales de validación de créditos, miden solo niveles de endeudamiento. En cambio el ALE, estaría midiendo la trayectoria de la tendencia.

<sup>173</sup> Dadush et-al. Op cit pág. 27 del documento y 34 (PDF)

<sup>174</sup> Dadush et-al Op cit pág. 17 documento y 24 del PDF

Si por ejemplo tomáramos a dos países que tienen una razón deuda / exportación igual a dos. Y en el caso del primer país existe un crecimiento de exportaciones de diez por ciento al año, en tanto que en el caso del segundo país, casi no existe crecimiento de las exportaciones, resulta evidente que el primer país puede sostener mayores niveles de déficit que el segundo. En consecuencia la razón deuda / exportación, se ve imposibilitada para discriminar a los dos países.

Aclarado lo anterior, corresponde ahora analizar el comportamiento del coeficiente ALE en el Perú. La serie que emplearemos está referida en dólares corrientes para el período 1979–2000.\*

---

\* Deseamos expresar nuestro agradecimiento a los profesores Javier Beltrán y José Zevallos, por su asesoramiento, y por su paciencia para revisar los modelos.

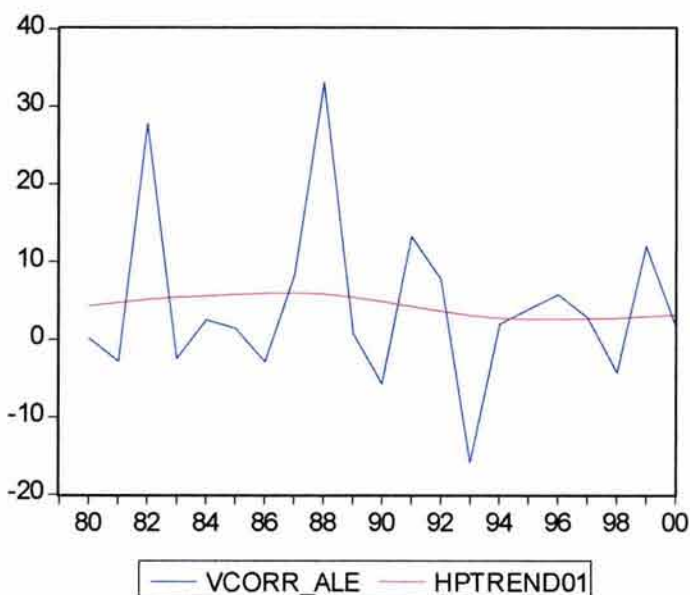
**Falta página**

**N°** 114

El cuadro nos permite señalar en las columnas 7 y 8, que los valores correspondientes de ALE, tienen una persistente magnitud mayor que 2, reflejando de esta manera un historial de insostenibilidad de la cuenta corriente, lo que no hace sino reflejar mediante una técnica adicional los problemas estructurales de restricción de la balanza de pagos.

Es interesante anotar que al aplicar el filtro de Hodrick – Prescott, se obtiene una nueva serie que expresa el comportamiento de largo plazo sumergido en la serie aleatoria de valores corrientes. Esta trayectoria revela un comportamiento de persistente insostenibilidad de la cuenta corriente<sup>175</sup>

	HPTREND	VCORR_ALE
1979		
1980	4.331789709	0.185164792
1981	4.769625435	-2.824987872
1982	5.165994913	27.73835418
1983	5.403485758	-2.484340048
1984	5.590409183	2.555048204
1985	5.75619814	1.397261499
1986	5.89993197	-2.861196412
1987	5.977100651	8.237298778
1988	5.855582874	33.06777941
1989	5.425859313	0.707912277
1990	4.850532607	-5.709339143
1991	4.245025926	13.30974205
1992	3.619163719	7.827720985
1993	3.073417599	-15.82759363
1994	2.750344752	1.96168515
1995	2.603492251	3.898866196
1996	2.578520571	5.784149238
1997	2.634043929	2.846368995
1998	2.760732828	-4.25029193
1999	2.951381022	12.0187504
2000	3.128672016	1.792952047



El cuadro y el gráfico anterior comprueban que los valores del filtro son también mayores que dos, comprobándose lo obtenido a través de los promedios móviles del ALE.

<sup>175</sup> Debido a que el comportamiento del ALE es afectado por los choques externos, y las decisiones de política económica; hemos tomado promedios móviles cada cinco años a fin de cancelar estos efectos. Esto se observa además en lo explorado con el filtro Hodrick -Prescott



Nuestras conclusiones coinciden con las propias conclusiones de la investigación que para una serie de países realizó Dadush et – al.: “Countries such as Peru, cote d’Ivoire, and Poland represent extreme casos of underfinanced and unsustainable current account deficits”<sup>176</sup>

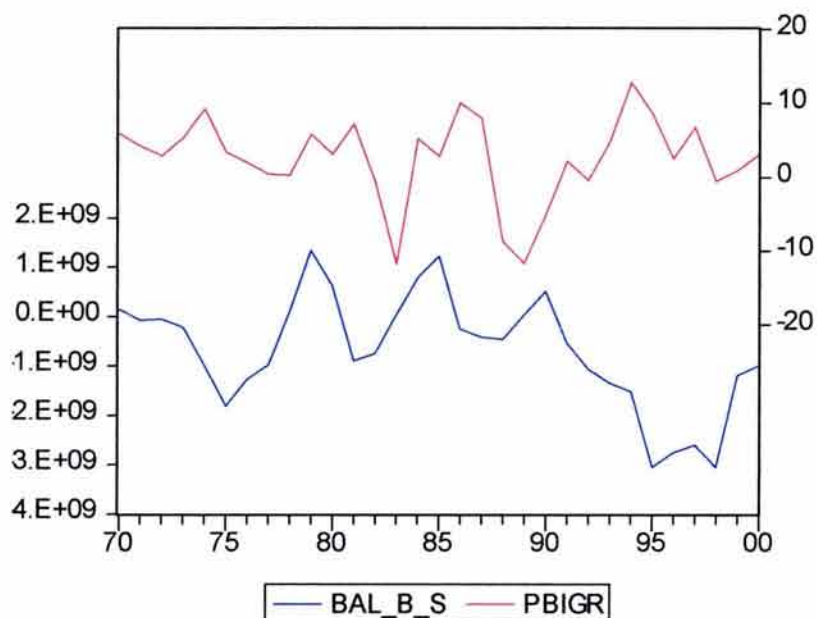
### 4.3 La Ley de Thirlwall y la Restricción de Balanza de Pagos: El caso del Perú

**4.3.1 Introducción.** El movimiento de la cuenta corriente y de modo particular, el saldo de la balanza comercial de bienes servicios, nos estaría demostrando la existencia de un trade off, entre el déficit comercial y la tasa de crecimiento del PIB, tal y como se observa en el siguiente cuadro y en su gráfica correspondiente:

	<b>Def. B. Comercial bs. y ss.</b>	<b>Crecimiento del PBI</b>
1970	136,950,000	5.83688
1971	-77,519,000	4.18089
1972	-59,432,000	2.86978
1973	-222,220,000	5.37567
1974	-1,002,600,000	9.25007
1975	-1,820,400,000	3.40156
1976	-1,269,100,000	1.96072
1977	-971,240,000	0.40292
1978	81,878,000	0.28274
1979	1,344,900,000	5.79640
1980	616,220,000	3.07754
1981	-899,790,000	7.18059
1982	-748,310,000	-0.60000
1983	40,526,000	-11.80000
1984	781,940,000	5.20000
1985	1,226,500,000	2.80000
1986	-248,650,000	10.00000
1987	-418,200,000	8.00000
1988	-466,700,000	-8.70000
1989	27,565,000	-11.70000
1990	507,250,000	-5.14464
1991	-537,000,000	2.16778
1992	-1,064,400,000	-0.42861
1993	-1,346,400,000	4.76373
1994	-1,518,000,000	12.82189
1995	-3,050,600,000	8.58415
1996	-2,763,600,000	2.49442
1997	-2,611,700,000	6.74512
1998	-3,050,500,000	-0.53284
1999	-1,196,600,000	0.94862
2000	-1,000,600,000	3.12782

World Bank Indicators (2002) dólares corrientes

<sup>176</sup> Op cit. Pág. 27 del documento y 34 del (PDF)



Ambos, el cuadro y el gráfico, nos anticipan que la capacidad de crecimiento estaría atada a la disponibilidad de divisas. Cada vez que el producto interno, se ha expandido ha tenido como contrapartida un déficit en la balanza comercial, hecho que se refleja del modo particular en los periodos 1970 – 1976, y 1990 – 2000. Cuando no ha sido así, es porque la recesión ha conducido al equilibrio o superávit de la balanza comercial.

Durante el año de 1994, el 56% del déficit en cuenta corriente era explicado por el déficit de la balanza comercial en bienes y servicios, en tanto la balanza de renta representaba el 46% del déficit en la cuenta corriente. Durante este año el PIB creció 12.82%. En el año de 1997 el PIB creció 6.7%, el déficit de la cuenta corriente ascendió a –3,407, millones de dólares de los cuales el déficit de la balanza comercial representaba el 72% y la balanza de rentas el 47%. Son años representativos, pero no hacen sino reflejar una tendencia, relajada por la recesión ó por esporádicos términos de intercambio favorables.

**4.3.2. Relación entre exportaciones e importaciones.** De acuerdo con el Modelo de Thirlwall, expuesto anteriormente<sup>177</sup>, resulta imprescindible, estudiar la asociación entre las exportaciones e importaciones. Con este estudio hemos podido identificar una relación de largo plazo entre las exportaciones y las importaciones del tipo autoregresivo del primer orden en valores corrientes para los años 1971 – 2000. Es decir que las importaciones presentes están en función

<sup>177</sup> Ibid Pág. (116)

de por lo menos un período pasado de las importaciones y de las exportaciones presentes y pasadas:

$$M_t = \beta M_{t-1} + (x_t - \beta x_{t-1}) \beta_1 + e_t$$

$$M_t = 0.98 M_{t-1} + (x_t - 0.98 x_{t-1}) 0.7057 + e_t$$

Es pertinente aclarar que en algunos períodos ha sido necesario rastrear las relaciones de largo plazo a través de dos métodos diferentes: la regresión con elementos autoregresivos, y el método de la cointegración de Johansen. El uso de estos dos métodos se explican por que en algunos casos (método de regresión), los componentes autoregresivos desempeñan un papel importante, que el otro método, por la naturaleza de la información disponible no nos permitiría ubicar con nitidez. Los cálculos para evaluar esta ecuación se encuentran en los cuadros I y II de la siguiente sección.

**4.3.3. Análisis Empírico de la Restricción de Balanza de Pagos I.** De acuerdo con la información contenida en el Apéndice II, tendríamos los resultados del Cuadro I a VII.

**Cuadro I**  
**Relación entre las importaciones y las exportaciones. Valores Corrientes**  
**1970-2000**

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
X	0.705014951	0.180033692	3.916016734	5.26E-04
AR(1)	0.986634476	0.063980248	15.42092309	3.26E-15
R-squared	0.932960779	Mean dependent var		4758689131
Adjusted R-squared	0.930566521	S.D. dependent var		2944187035
S.E. of regression	775800148.9	Akaike info criterion		43.84102847
Sum squared resid	1.69E+19	Schwarz criterion		43.93444163
Log likelihood	-655.6154271	F-statistic		389.6659513
Durbin-Watson stat	1.487212203	Prob(F-statistic)		0.00E+00
Inverted AR Roots	0.99			

La regresión estaría confirmando la especificación de la ecuación:  $R^2 = 0.93$ . El estadístico “t” al rechazar la hipótesis nula, acepta la presencia de las variables. En general, como se observa todos los estadísticos confirman la solidez de la ecuación.

Cuando se corre el modelo para valores constantes de 1995, encontramos nuevamente que las estadísticas nos confirman la solidez de la asociación entre las exportaciones e importaciones:

**Cuadro II**  
**Relación entre las importaciones y las exportaciones**  
**Valores constantes 95 1970-2000**

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
X	1.158367858	0.055389823	20.9130088	8.70E-18
AR(1)	0.984466486	0.172587791	5.704149068	5.30E-06
AR(2)	-0.52357941	0.182106792	-2.87512291	0.007952128
R-squared	0.862126942	Mean dependent var		6266316782
Adjusted R-squared	0.851521322	S.D. dependent var		2223879785
S.E. of regression	856926064.4	Akaike info criterion		44.07329866
Sum squared resid	1.91E+19	Schwarz criterion		44.21474306
Log likelihood	-636.0628306	F-statistic		81.28963285
Durbin-Watson stat	1.922837603	Prob(F-statistic)		6.50E-12
Inverted AR Roots	.49+.53i	.49 -.53i		

Cabe destacar la estabilidad de esta relación a pesar de los cambios producidos en la economía como, cheques externos, y cambios políticos internos. Un incremento de las exportaciones tiene como consecuencia un aumento inmediato de los bienes intermedios y de consumo importados.

### La Ley de Thirlwall

El objeto de esta parte es encontrar el comportamiento para la economía peruana de las elasticidades precio e ingreso en el contexto de la Ley de Thirlwall presentada anteriormente<sup>178</sup>, para lo cual se ha procedido a sacar los respectivos test de raíz unitaria para los periodos: 1970 –2000, 1970 – 1988 y 1985 – 2000. (Cuadro IIIa)

<sup>178</sup> Ibid Pág. (116)

La información utilizada para el objetivo señalado se encuentra en el Apéndice II. De acuerdo con ella tenemos los siguientes resultados:

**Cuadro III-a**  
**Pruebas de raíz unitaria**

**1970:2000**

	Prueba ADF			
	Variables en niveles		Variables en primeras diferencias	
	C	C T	C	C T
Exportaciones	-1.206774739	-1.79036717	-3.505679	-3.460650554
Importaciones	-1.584598446	-2.29938453	-2.95073	-2.924117962
Tipo de cambio	-2.016766464	-2.20381516	-4.728815	-4.699161987
PBI extranjero	-3.320243863	-2.71957313	-3.134618	-3.697664349
PBI	-1.183306131	-2.25309138	-4.156081	-4.093022
Política comercial	-2.052437088	-2.27059093	-6.114543	-6.025671119
1% Critical Value	-3.675242044	-4.30824346	-3.68515862	-4.322631573
5% Critical Value	-2.966454223	-3.57307685	-2.97054886	-3.579592389
10% Critical Value	-2.622013245	-3.22029227	-2.62417148	-3.223925395

**1970:1988**

	Prueba ADF			
	Variables en niveles		Variables en primeras diferencias	
	C	C T	C	C T
Exportaciones	-1.891906687	-0.39842956	-2.28792493	-3.295222044
Importaciones	-2.777671237	-2.17895287	-2.46871854	-3.284119221
Tipo de cambio	2.564084086	-0.70711804	-1.40976916	-5.320954038
PBI extranjero	-2.040218177	-3.62033352	-3.3524301	-2.837426072
PBI	-2.239428745	-1.11515901	-2.06512037	-2.783567977
Política comercial	-2.530707704	-2.47934264	-4.20290698	-4.259723947
1% Critical Value	-3.887693379	-4.61930512	-3.92279527	-4.671174929
5% Critical Value	-3.052086039	-3.71188378	-3.06588113	-3.73468598
10% Critical Value	-2.667190011	-3.29636355	-2.67447505	-3.308634259

**1985:2000**

	Prueba ADF			
	Variables en niveles		Variables en primeras diferencias	
	C	C T	C	C T
Exportaciones	-0.134668	-2.169825	-2.552061	-2.716172
Importaciones	-0.400625	-1.714318	-2.296238	-1.698262
Tipo de cambio	-2.216713	-2.53857	-3.465436	-3.397572
PBI extranjero	-3.091735	-0.828733	-1.758476	-3.257515
PBI	-0.527741	-1.976383	-3.632734	-3.452502
Política comercial	-2.642629	-2.34524	-5.406069	-6.027314
1% Critical Value	-3.922795266	-4.67117493	-3.92279527	-4.671174929
5% Critical Value	-3.065881129	-3.73468598	-3.06588113	-3.73468598
10% Critical Value	-2.674475046	-3.30863426	-2.67447505	-3.308634259

**Cuadro III - b**  
**Cointegración de las Importaciones**  
**1970-1988**

LM_TOT	LTCR	LPBI	LPOLCOM	C
1	0.062055518	1.446220357	1.01076653	11.03801761
	0.066355731	0.164807804	0.35395059	

Date: 10/07/03 Time: 15:39

Sample: 1970 1988

Included observations: 18

Test assumption: Linear deterministic trend in the data

Series: LM\_TOT LTCR LPBI LPOLCOM

Lags interval: No lags

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.812955676	56.77073701	47.21	54.46	None **
0.623531864	26.59536303	29.68	35.65	At most 1
0.392156364	9.010769427	15.41	20.04	At most 2
0.002756887	0.049692494	3.76	6.65	At most 3

\*(\*\*) denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level

L.R. test indicates 1 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LM_TOT	LTCR	LPBI	LPOLCOM
-0.727277326	0.045131571	1.051803274	0.735107579
-1.916189123	-0.149733498	2.725898183	-0.29653651
2.252113224	0.088453168	-2.33578451	-1.86494804
1.023672742	0.177208938	-2.00311317	-0.87025318

Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

LM_TOT	LTCR	LPBI	LPOLCOM	C
1	-0.062055518	-1.44622036	-1.01076653	11.03801761
	0.066355731	0.164807804	0.35395059	
Log likelihood	39.22086901			

**Cuadro IV**  
**Regresión de las Exportaciones**  
**1970-1988**

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LTCR	-0.019096672	0.013406715	-1.42441098	0.197345054
LYF	0.743045473	0.000728615	1019.805488	2.30E-19
AR(2)	0.567955177	0.106379381	5.338959231	0.001076961
AR(7)	-1.427295049	0.154092959	-9.26255851	3.54E-05
MA(7)	-0.931605977	0.000245613	-3792.9864	2.34E-23
R-squared	0.975458247	Mean dependent var		21.92356331
Adjusted R-squared	0.961434388	S.D. dependent var		0.277946095
S.E. of regression	0.054583413	Akaike info criterion		-2.683836632
Sum squared resid	0.020855443	Schwarz criterion		-2.481792195
Log likelihood	21.10301979	F-statistic		69.55704995
Durbin-Watson stat	2.013245502	Prob(F-statistic)		1.02E-05
Inverted AR Roots	1.02+.41i -.69+.76i	1.02 -.41i -.69 -.76i	.25+.96i -1.14	.25 -.96i
	Estimated AR process is nonstationary			
Inverted MA Roots	0.99 -.22 -.97i	.62+.77i -.89 -.43i	.62 -.77i -.89+.43i	-.22+.97i

Al proceder a realizar la cointegración fue necesario incorporar alguna forma que exprese el grado de apertura de la economía peruana, escogimos el coeficiente  $(X+M)/PIB$  que denominamos como logaritmo de la política comercial (LPOLCOM). Este coeficiente se incorpora por razones económicas, pues los años de su aplicación (1988 – 1990), representan los inicios del Consenso de Washington y los años (1990 –2000) los años en que se aplican abiertamente las reformas que auspiciaba dicho Consenso. Pero también se incorpora por razones estadísticas pues su ausencia no permite hallar las relaciones de largo plazo mediante el método de cointegración. Contrariamente, cuando incorporamos el coeficiente LPOLCOM, la cointegración descubre las relaciones de largo plazo entre importaciones, tipo de cambio real y PIB.

El Cuadro III-b nos indica que hay una elasticidad ingreso por importaciones ( $\pi$ ) muy elevada, y una elasticidad precio de importaciones de bajo valor y con signo incorrecto, lo que significa

que los precios de las importaciones no son decisivos en la relación de largo plazo establecidos.

El cuadro IV, de las exportaciones referido al mismo período presenta elasticidades precio y de ingreso bajas, y en el caso del precio, el signo también es incorrecto, el estadístico t por su parte nos indica que esta variable debería salir del modelo de largo plazo construido.

Ambos cuadros anteriores, el III-b y el IV, nos permiten afirmar que los ajustes hacia el equilibrio se realizan a través del ingreso y no a través de los precios.

**Cuadro V**  
**Cointegración y Regresión de las importaciones**  
**1970-2000**

LM_TOT	LTCR	LPBI	LPOLCOM	C
1	0.002612486	1.040147518	1.028112209	-1.558182786
	0.007486216	0.029906112	0.163217769	

Date: 10/07/03 Time: 15:16

Sample: 1970 2000

Included observations: 29

Test assumption: Linear deterministic trend in the data

Series: LM\_TOT LTCR LPBI LPOLCOM

Lags interval: 1 to 1

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.611773117	48.43925848	47.21	54.46	None *
0.3610185	21.00046306	29.68	35.65	At most 1
0.181312896	8.011949532	15.41	20.04	At most 2
0.073388418	2.210403404	3.76	6.65	At most 3

\*(\*\*) denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level

L.R. test indicates 1 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LM_TOT	LTCR	LPBI	LPOLCOM
-1.841641454	0.004811262	1.915578787	1.893414063
-1.604759596	-0.055399502	1.620658898	-0.32611162
-0.843303505	-0.065447352	0.990368589	0.997176699
0.591056356	0.022090033	-0.96614188	-0.15207397



Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

LM_TOT	LTCR	LPBI	LPOLCOM	C
1	-0.002612486	-1.04014752	-1.02811221	1.558182786
	0.007486216	0.029906112	0.163217769	
Log likelihood	14.56501851			

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LTCR	-0.023737826	0.008642625	-2.74659908	0.010406863
LPBI	1.039425912	0.047934099	21.684478	4.81E-19
C	-2.68073341	1.140977785	-2.34950535	0.026081657
R-squared	0.947141154	Mean dependent var		22.07064207
Adjusted R-squared	0.943365522	S.D. dependent var		0.627182324
S.E. of regression	0.149256846	Akaike info criterion		-0.874530627
Sum squared resid	0.623772968	Schwarz criterion		-0.735757672
Log likelihood	16.55522472	F-statistic		250.8563321
Durbin-Watson stat	1.790044192	Prob(F-statistic)		0

### Cuadro VI

#### Resultados de la cointegración :

LX_TOT 1	LTCR	LYF	C
	0.144528198	-1.06952476	9.635916981
	0.037254808	0.172945978	

#### Regresión de las Exportaciones 1970-2000

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LTCR	0.030511217	0.015678664	1.94603421	0.062127768
LYF	0.741174241	0.007204049	102.8830077	1.44E-36
AR(1)	0.83065814	0.106899943	7.770426447	2.35E-08
R-squared	0.884752756	Mean dependent var		21.96980873
Adjusted R-squared	0.876215923	S.D. dependent var		0.567886834
S.E. of regression	0.199799406	Akaike info criterion		-0.288366292
Sum squared resid	1.077834666	Schwarz criterion		-0.148246554
Log likelihood	7.32549438	F-statistic		103.6394604
Durbin-Watson stat	1.840125726	Prob(F-statistic)		2.15E-13
Inverted AR Roots	0.83			

Los cuadros V y VI, con información extendida a todo el período 1970 – 2000, vuelven a confirmar las relaciones descubiertas en el período 70 –88, es decir, elasticidades de importaciones mayores que las elasticidades de las exportaciones en términos de ingresos.

Cuando aplicamos el estudio al período 1994 –2000, período que podemos caracterizar de despliegue total del modelo de apertura de la economía, encontramos que la elasticidad ingreso de importaciones se dispara. Cabe hacer notar que en este caso y dada la disponibilidad de la información y para mejorar la precisión, el modelo se corrió con información trimestral. Los resultados se expresan en el siguiente cuadro VII, cuya información se encuentra en el Apéndice II.

**Cuadro VII**  
**Elasticidades en valores constantes de 1994**  
**1994-2000**

nx	Nm	ex	em	lamda
0.350919967	-1.2654264	0.869155886	2.533349684	-1.43525907

En resumen:

Período	εPX	εPM	εNX	π	LAMDA
1970 – 1988	-0.019	0.062	0.743	1.446	1.011
1970 – 2000	0.030	0.003	0.741	1.040	1.028
1994 – 2000	0.351	-1.265	0.869	2.533	-1.435

En todos los casos se aprecia que:

$$\pi > \varepsilon NX$$

y que el período (1994 – 2000), la desigualdad se acentúa:  $2.533 \pi > 0.869 \varepsilon NX$ .

Lo anterior significa que se acentuó la restricción de balanza de pagos en las posibilidades del crecimiento económico de largo plazo. Como consecuencia de la liberalización de la economía se hizo evidente el incremento de la elasticidad ingreso de las importaciones y de otro lado, la elasticidad ingreso de las exportaciones se mantiene en valores por debajo de la unidad, lo que quiere decir que hay una brecha a financiar entre las exportaciones e importaciones, o mejor dicho que las exportaciones no logran financiar nuestras importaciones, el crecimiento, y con mayor razón el pago de la deuda.

#### **4.3.4 Análisis empírico de la restricción de Balanza de Pagos II.**

Al momento de analizar la restricción para el caso del Perú y al usar una base de datos 1970 – 2000, a precios constantes del 95 y a fin de verificar una vez más la Ley de Thirlwall, hemos

procedido a utilizar la metodología presentada por Moreno Brid (1998, 1999)<sup>179</sup>, por lo que la validación del modelo de restricción externa se centra en calcular la asociación de largo plazo entre las tasas de crecimiento del PIB real ( $Y_b$ ) y el de las exportaciones ( $x$ ), a partir de la Ley de Thirlwall, donde recordemos,  $\pi$  representa la elasticidad ingreso de importaciones, y  $\hat{x}$ , es la tasa de crecimiento de las exportaciones.

$$Y_b = \frac{\hat{x}}{\pi} \quad (1)$$

Es evidente que el deseo es evaluar las tasas de crecimiento de PIB y de las exportaciones tienen niveles serios de interrelación, se hace necesario recurrir a pruebas econométricas formales. Ello nos obliga explícitamente a usar métodos en que las series de tiempo tengan la posibilidad de ser no estacionarias.

Según Moreno-Brid (1998 y 1999), algunas investigaciones, al reflejar esta preocupación, recurren a pruebas de raíces unitarias, y al análisis de cointegración. Ambas concebidas como técnicas que estiman las relaciones de largo plazo.

Como en el caso de Moreno-Brid (1998, 1999) y de Ocegueda (2000), para México, esta parte del trabajo, se basa también en las pruebas Dickey – Fuller, para determinar el orden de integración, y en las pruebas de cointegración de Johansen para calcular la importancia de las asociaciones en el largo plazo. Para las pruebas se utilizó las especificaciones Log – Lineal.

De acuerdo a lo anterior (1), se convierte en (2)

$$\text{Ln } Y_t = \frac{1}{\pi} \text{Ln } x_t + v_t \quad (2)$$

En consecuencia las pruebas se concentraron en analizar el multiplicador de las exportaciones (que es la inversa de la elasticidad ingreso de las importaciones  $\pi$ )

---

<sup>179</sup> Que nosotros seguimos, aplicando al Perú, a través del trabajo de Moreno – Brid (1999) “México’s Economic Growth and the Balance of Payments Constraint: a cointegration análisis, *International Review of Applied Economics*, Vol. 13, N° 2, 1999

Las pruebas de raíces unitarias para los periodos 1970–2000, 1988–1998, 1989–1997 y 1989–2000 son las siguientes:

**Cuadro VIII**  
**Pruebas de Raíz Unitaria Diferentes Periodos**  
**Valores Constantes 95**

	Prueba ADF			
	Variables en niveles		Variables en primeras diferencias	
	C	C T	C	C T
<b>1970:2000</b>				
Exportaciones	0.584877	-1.120946	-3.319806	-3.668686
PBI	-1.550525	-2.942167	-3.685942	-3.613999
1% Critical Value	-3.6752	-4.30824346	-3.6852	-4.3226
5% Critical Value	-2.9665	-3.57307685	-2.9705	-3.5796
10% Critical Value	-2.622	-3.22029227	-2.6242	-3.2239
<b>1988:1998</b>				
Exportaciones	0.58552	-3.732422	-2.325409	-2.296347
PBI	-1.758499	-4.039177	-2.480705	-3.579165
1% Critical Value	-4.2207	-5.1152	-4.2207	-5.1152
5% Critical Value	-3.1801	-3.9271	-3.1801	-3.9271
10% Critical Value	-2.7349	-3.4104	-2.7349	-3.4104
<b>1989:1997</b>				
Exportaciones	0.991215	-0.681912	-5.082514	-6.020468
PBI	-1.164549	-3.335523	-1.959156	-3.104586
1% Critical Value	-4.4613	-5.4776	-4.4613	-5.4776
5% Critical Value	-3.2695	-4.0815	-3.2695	-4.0815
10% Critical Value	-2.7822	-3.4901	-2.7822	-3.4901

**1989:2000**

	Prueba ADF			
	Variables en niveles		Variables en primeras diferencias	
	C	C T	C	C T
Exportaciones	0.443458	-1.438655	-6.572225	-6.083467
PBI	-1.264072	-3.745979	-2.364534	-2.15423
1% Critical Value	-4.1366	-4.9893	-4.1366	-4.9893
5% Critical Value	-3.1483	-3.873	-3.1483	-3.873
10% Critical Value	-2.718	-3.382	-2.718	-3.382

Las pruebas nos permiten comprobar, efectivamente que las series no son estacionarias, lo que significa que estamos ahora en condiciones de proceder a aplicar el procedimiento de cointegración, para obtener las relaciones de largo plazo. Cuyos resultados en términos de las elasticidades ingreso de las importaciones son las siguientes:

Períodos	$\pi$
1970 – 2000	1.9677
1989 – 1997	1.6516
1988 – 1998	2.0804
1989 – 2000	2.0634
1994 - 2000	2.5333

Los resultados nos muestran elasticidades ingreso de importaciones mayores que uno altas, lo que significa que la economía peruana tiene una seria restricción externa, cuya superación pasa necesariamente por la disminución de la elasticidad de las importaciones ( $\pi$ ), y/o aumentar las elasticidades ingreso de las exportaciones. Este cuadro confirma las tendencias obtenidas anteriormente (Cuadros I al VII). Las evaluaciones para obtener estos resultados se elaboraron con el Test de cointegración de Johansen (ver apéndice II).

Estamos ahora en condiciones de afirmar que finalmente, la Ley de Thirlwall nos muestra que uno de los problemas centrales de la economía, pasa por la sostenibilidad de la cuenta corriente, si se quiere lograr un crecimiento sostenido de largo plazo, aunque Thirlwall no se propusiera explícitamente la sostenibilidad de la cuenta corriente como estrategia de desarrollo.

Que la posibilidad de crecimiento es pequeña, a menos que se efectúen cambios, en las exportaciones, en el producto interno bruto y en la tasa de crecimiento de las exportaciones.

Y que si se desea crecer más, de manera sostenible, entonces se tiene que hacer crecer  $x$ , y reducir  $\pi$ .

Que la manera de reducir  $\pi$  (por el mercado, por el Estado, ó por la concertación de agentes privados y el Estado) es la industrialización, pasa por la modernización de la planta productiva.

Modernizar la planta productiva, junto a los problemas específicamente económicos, nos conduce también a los problemas históricos de la economía peruana, nos conduce a revalorar la dimensión del capital social.

#### **4.3.5 Más allá de Thirlwall**

De lo expuesto hasta aquí, en todo lo que tiene que ver con las investigaciones de Thirlwall, Thirlwall-Hussain y Moreno-Brid, entre otros, surge la discusión entre los enfoques de la macroeconomía y los enfoques de la organización industrial. ¿Cuál es el espacio central para la construcción de estrategias de desarrollo alternativo? ¿son suficientes los equilibrios macroeconómicos? ¿es suficiente la existencia de un saldo de cuenta corriente superavitario? ¿Qué rol puede jugar una política de endeudamiento productivo, para el cambio de estrategia? ¿se puede modificar la organización industrial, sin modificar al mismo tiempo la política macroeconómica?

Es evidente que es la estructura productiva desequilibrada la que conduce a déficit seculares en la cuenta corriente. Igualmente es cierto que una organización industrial productiva, incluso generadora de empleo, no garantiza, por sí sola el ingreso a una estrategia de desarrollo alternativo. Si la organización industrial, no logra traducirse en una cuenta corriente sostenible y en la modificación de sus respectivas elasticidades, es muy poco probable que un país como el Perú pueda garantizar su ingreso a un crecimiento sostenido de largo plazo.

Un comentario crítico a los trabajos de Thirlwall, es que este a pesar de que sienta las bases, de un nuevo enfoque de desarrollo, no se desprende de él, el objetivo de sostenibilidad de la cuenta corriente como propósito central de política económica, para superar el propio

diagnóstico realizado. Señala eso sí, que al ser mayor la elasticidad ingreso de importaciones, respecto de la elasticidad ingreso de exportaciones, ésta se traducirá necesariamente en déficits de la cuenta corriente. Se imponía el recorrido inverso: sostenibilidad de la cuenta corriente, monitoreo de las elasticidades y organización industrial, para iniciar el cambio, pero Thirlwall y sus discípulos se quedaron solo en la constatación del desequilibrio de las elasticidades que conducen finalmente a la insostenibilidad de la cuenta corriente.

La interrelación entre cuenta corriente y organización industrial, sin embargo, es más que evidente. En palabras de Enrique Dussel:

“... los sectores manufactureros con mayores éxitos en su desempeño exportador también han generado altos y crecientes déficit comerciales y en cuenta corriente; el aspecto es de la mayor relevancia para vincular la incertidumbre macroeconómica con la organización industria, comercial y productiva específica que se ha gestado en los respectivos países desde el proceso de apertura y para comprender las dificultades en sobrellevar las históricas limitaciones estructurales en la balanza de pagos de América Latina.<sup>180</sup>”

Al referirse Dussel al rol de las empresas transnacionales y de la inversión extranjera, sostendrá que los efectos del proceso de apertura en los países que estudia, se refiere a México, Brasil y Argentina no ha mejorado el empleo ni su calidad en la década del noventa. Por el contrario, ha generado, al decir de Dussel, nuevas estructuras productivas que han exacerbado los problemas de la balanza de pagos. En sus propias palabras:

“... No obstante sus altas participaciones en las exportaciones e importaciones en Argentina, Brasil y México, también se ha convertido, y crecientemente desde el proceso de apertura, en uno de los principales, si no es que el principal, generador de déficit comercial, con sus efectos macroeconómicos ya analizados”<sup>181</sup> (el subrayado es nuestro)

De manera que una propuesta que asuma críticamente las conclusiones de Thirlwall debiera plantearse desde el punto de vista de una estrategia macroeconómica alternativa, la sostenibilidad de la cuenta corriente. Al hacerlo, se verá obligada a tratar la dinámica de la balanza comercial, de la inversión extranjera directa, de la tasa de interés, y del tipo de cambio, entre otras; y diseñar una política de ahorro con vistas a la inversión productiva. Todo lo cual habrá de expresarse en dos indicadores que permitan eventualmente monitorear la política

---

<sup>180</sup> Dussel Peters E. (2004) “Efectos de la Apertura Comercial en el Empleo y el mercado laboral de México y sus diferencias con Argentina y Brasil (1990 – 2003), en documentos de estrategias de empleo 10 (Organización Internacional del Trabajo). Abril. [www.dusselpeters.com](http://www.dusselpeters.com); Pág. 49

<sup>181</sup> Dussel Peters (2004), Op. Cit. Pág. 52



macroeconómica e inducir la organización industrial. El estudio de las elasticidades de importación y exportación, miden que tan sostenible o insostenible puede ser la cuenta corriente, y al mismo tiempo, su modificación induce los cambios que deben ocurrir a nivel de la organización industrial a fin de que el comportamiento de las elasticidades no constituya un indicador que torna insostenible la cuenta corriente. Esta perspectiva evita las intervenciones clásicas del pasado, pero al mismo tiempo al enfocar objetivos dinámicos permite una relación fructífera entre Estado y mercado.

Conviene, sin embargo aclarar que cuando Mortimore y Vergara (2003), convocan a abandonar “la obsoleta perspectiva de la balanza de pagos” se están refiriendo al enfoque de balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional, porque el marco de su argumentación tiene mucho más que ver con la sostenibilidad dinámica de la cuenta corriente y de recusación de los enfoques estáticos:

“El objetivo de la política nacional no debe quedarse con la obsoleta perspectiva de balanza de pagos – tan característica de América Latina- de “más es mejor” en relación a la IED, sino tener una “dimensión de desarrollo”. Esta debe coordinar las nuevas tendencias que impone la globalización, las estrategias de las ET y las prioridades nacionales y, en este contexto, establecer políticas preactivas que fortalezcan sus beneficios nacionales de esas empresas. Una política de IED en el marco de una estrategia nacional puede tener importantes impactos en la economía”.<sup>182</sup>

Por supuesto que “más no es necesariamente mejor”. Un aumento de la IED, que no atienda a su composición, a su calidad, y a su articulación sistémica, no necesariamente es mejor, aunque en el corto plazo contribuya a resolver problemas puntuales de balanza de pagos y empleo. De lo expresado anteriormente, se desprende que el servicio de la IED (dividendos y remisión de utilidades entre otros), que incluye su capacidad para importar y exportar, y alentar encadenamientos productivos, puede terminar afectando de modo negativo todo el tejido social, debido a la ausencia de una “dimensión del desarrollo”, que necesariamente involucra al Estado.

Lo anterior resalta la importancia igualmente del nivel micro, y obliga a connotar “la competitividad a nivel empresa (como) la capacidad para vender más productos o servicios y

---

<sup>182</sup> Mortimore Michael, Vergara Sebastián (2003). “Nuevas Estrategias de Empresas Transnacionales. México en el Contexto Global”, Pág. 118, en Dussel Peters (Coordinador), Perspectivas y retos de la competitividad en México UNAM – CANACINTRA. México.

mantener o aumentar su participación en el mercado sin necesidad de sacrificar utilidades o salarios o dañando el ambiente social o natural”.<sup>183</sup> Sin embargo, cuando hablamos de estrategia de desarrollo alternativo, es necesario afirmar que “la competitividad de la empresa individual está en función de la calidad de los insumos sociales, que dependen en gran medida de la acción del Estado”.<sup>184</sup> Se trata en consecuencia de pugnar por la competitividad de la nación, para que incluso la empresa pueda ser competitiva. En palabras del mismo Polevsky:

“La competitividad del país – es decir, la capacidad de producir de manera sustentable lo necesario para un crecimiento sostenido, incrementando el bienestar de todos sus habitantes, en particular de los más necesitados- es la base indispensable para la competitividad de una empresa. No puede haber competitividad empresarial sustentable sin la de su país”.<sup>185</sup>

Siguiendo a Dussel Peters (2003) podemos decir que de nada servirían segmentos o cadenas globales competitivas con territorios sin opciones de integración y de escalamiento (upgrading) al mercado mundial, y más aún, si los efectos son negativos en lo que se refiere a generación de empleo, salarios reales, consumo, inversión, PIB, y PIB per cápita.

Por eso insistirá Dussel Peters, señalando que es necesario “ir más allá del planteamiento de la competitividad planteado por Porter a inicios de los noventa. Tal como lo ha hecho en diversas ocasiones el propio Porter”.<sup>186</sup> En realidad “la competitividad debiera comprender tanto... su dimensión microeconómica, mesoeconómica, macroeconómica y metaeconómica, con sus respectivas implicaciones territoriales”.<sup>187</sup>

La objeción por parte de Dussel Peters, a reducir el tema de la competitividad al espacio de la microeconomía, es expresada de la siguiente manera:

“Imaginemos, por ejemplo, programas y mecanismos de fomento a la competitividad vía financiamiento, a agrupamientos de empresas, pero en un contexto de falta de financiamiento a las empresas y de sistemática sobrevaluación del tipo de cambio real los cuales sobrellevan por mucho el apoyo de las empresas. Lo anterior también es significativo debido a que, de otra forma, incluso políticas de fomento a la competitividad a nivel macroeconómico conducen a enormes frustraciones ante la aparente ineficacia y

---

<sup>183</sup> Polevsky Yeidckol (2003) “Premisas de la Competitividad en México, Pág. 177, en Dussel Peters, Op. Cit.

<sup>184</sup> Polevsky Yeidckol, Op. Cit. Pág. 177

<sup>185</sup> Polevsky Yeidckol, Op. Cit. Pág. 178

<sup>186</sup> Dussel Peters E. (2003). Op. Cit. Pág. 31

<sup>187</sup> Op. Cit. Pág. 31

la falta de resultados de estas políticas; es decir, la falta de una visión e implementación sistémica de la competitividad conduce a una rápida ruptura con las expectativas generadas y justificados cuestionamientos sobre sus efectos”<sup>188</sup>.

De modo que una política macroeconómica errada (tipo de cambio) puede conducir al fracaso de cualquier estrategia microeconómica. En cambio una correcta política macroeconómica se torna insuficiente, si ésta no se traduce en una correcta política microeconómica a nivel de la organización industrial.

El ejemplo del tipo de cambio de Dussel Peters nos permite ir más allá de Thirlwall y diseñar la posibilidad de tender el puente entre el pensamiento de Thirlwall y la organización industrial, pues aunque las preocupaciones de Dussel Peters son diferentes<sup>189</sup>, el ejemplo del tipo de cambio que en esencia se refiere a la política macroeconómica, permite conectar la sostenibilidad de la cuenta corriente y las elasticidades, que es la propuesta macroeconómica de un modelo de crecimiento restringido por la balanza de pagos, con la competitividad microeconómica de la organización empresarial. De manera que igualmente, podemos señalar que la más eficiente política microeconómica, si la brecha entre las elasticidades es grande, al volver insostenible la cuenta corriente, terminará por afectar la propia competitividad de la organización industrial a nivel macroeconómico. De modo que competitividad microeconómica y una correcta relación entre la elasticidad ingreso de las importaciones y la elasticidad ingreso de las exportaciones, se vuelven estratégicas para una correcta política macroeconómica que sostenga la cuenta corriente de modo dinámico.

De esta forma, entre las características que debe contener la competitividad microeconómica, deberá incluirse su aporte para cerrar las brechas de las elasticidades y contribuir así a la sostenibilidad de la cuenta corriente. Esto es, su aporte al ahorro y generación de divisas.

En una investigación aplicada a la economía peruana, Jiménez et-al (1998) define a la competitividad, como la capacidad de penetración de los productos manufacturados en los mercados internacionales, y esta capacidad queda definida como la productividad reflejada en reducciones de costos, es decir por incrementos en la productividad, sea por innovaciones

---

<sup>188</sup> Dussel Peters E. (2003) Op. Cit. Pág. 34

<sup>189</sup> Para un conocimiento mayor de las Obras de Dussel Peters E. pueden consultarse también a Polarizing México. The Impact of Liberalization Strategy. (2000). Edit. Lynne Rienner Publishers. USA. Condiciones y Efectos de la inversión extranjera directa y del proceso de integración regional de México durante los noventa (2003) UNAM BID – INTAL – México. La Economía de la Polarización. (1997) Edit. JUS – UNAM – México, entre otros.

técnicas u organizativas, o mejoras en los procesos de producción. Al decir de Jiménez et-al “este concepto es incompatible con la dicotomía mercado interno-mercado externo”<sup>190</sup>. Siguiendo su trabajo podemos señalar que el déficit comercial de manufacturas creció hasta alcanzar en 1995 el 51.4% del producto del sector, que el déficit de la balanza comercial total crece desde 1991 hasta 1997 a una tasa promedio anual de 45.8%. Afirmando también que la industria manufacturera nunca dejó de ser deficitaria, es decir, que la dependencia de insumos y bienes de capital importados se mantuvo en lo fundamental, por lo que la industria manufacturera, siempre según Jiménez et-al, no desarrolló su propia capacidad para generar las divisas que ella misma demandaba para su crecimiento.

Para Jiménez et-al, cuando se investiga lo sucedido a nivel de las 32 ramas industriales a tres dígitos, el deterioro resulta más que elocuente, pues en 26 de las 32 ramas, los déficits comerciales se agudizan, en el período que Jiménez califica como de “restauración liberal”.

Las ramas investigadas son:

311	Fabricación de Productos Alimenticios, excepto bebidas
312	Elaboración de Productos alimenticios diversos
313	Industria de bebidas
314	Tabaco
323A	Productos sucedáneos de cuero
324	Calzado de cuero
332	Muebles y accesorios
341	Industria de Papel
342	Imprentas, Editoriales y Conexos
351	Sustancias Químicas Industriales
352A	Productos Farmacéuticos
352B	Pinturas, barnices y lacas
354	Derivados del Petróleo
355	Industria del caucho
356	Productos Plásticos

---

<sup>190</sup> Jiménez Félix; Aguilar Giovanna y Kapsoli Aguilar (1998), Competitividad en la industria manufacturera peruana, 1985 – 1995. Pontificia Universidad Católica del Perú, departamento de economía, documento de trabajo N° 148 – Lima – Perú, Pág. 12

361	Objetos de loza y porcelana
362	Industria del Vidrio
369	Artículos minerales no metálicos
371	Industria del Hierro y del Acero
381A	Herramientas de Ferretería
381C	Productos Metálicos Estructurales
382	Maquinaria no eléctrica
383	Maquinaria y equipos eléctricos
384	Material de Transporte
335A	Aparatos Fotográficos
385B	Equipo Profesional y Científico.

Con base en ellas Jiménez concluye, confirmando nuestra propia investigación sobre la importancia de la sostenibilidad de la cuenta corriente y la necesidad de acortar la brecha de las elasticidades que:

1. La política macroeconómica, a través del manejo del tipo de cambio, o de modo más general, de sostenibilidad de la cuenta corriente, se convierte en instrumento que incide en la organización de recursos. Que la revaluación del tipo de cambio, afecta necesariamente la competitividad de la industria.
2. La economía y la industria en particular hasta el año 2000, confirma su mayor dependencia de las importaciones.
3. Los sectores industriales que ganaron competitividad, sólo generaron el 25% de la producción industrial
4. Las ramas que generaron competitividad, aumentaron la productividad de los insumos empleados, pero sustituyeron insumos nacionales por insumos importados.
5. En el grupo de ramas que ganan competitividad, sobresalen las siguientes clases industriales: 3115 Aceites y grasas vegetal y animal y 3117 fabricación de productos de panaderías; 3420 imprentas, editoriales e industrias conexas, 3812 fabricación de muebles y accesorios principalmente mecánicos; 3921 construcción de motores y turbinas y; 3823 construcción de maquinaria para trabajar los metales y la madera. Las que mantienen su competitividad se encuentran por su parte en las siguientes clases: 3311

aserraderos y talleres de acepilladura para madera, 3412 fabricación de envases y cajas de papel y cartón y, 3710 industrias básicas de hierro y acero.

6. Entre las ramas industriales que ganan mayor competitividad, se encuentran aquellas con poca capacidad de generación y difusión del progreso técnico. Lo que significa, que la “restauración liberal” hasta el 2000 tuvo problemas para ubicar a la industria manufacturera en situación de superar el déficit de la balanza comercial, vital para acortar la brecha de elasticidades. Para Jiménez et-al, entre las ramas que ganan competitividad, las más importantes en términos de exportaciones, se encuentran la 311 y 6351, fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas y sustancias químicas industriales respectivamente.
7. La apertura indiscriminada no condujo al desarrollo de una industria exportadora, por el contrario, condujo al Perú a incrementar la dependencia de sus recursos naturales, con escaso valor agregado.

Cuando contrastamos los resultados de la economía peruana, con la experiencia de otros países como México, encontramos resultados similares. Una referencia de tal comparación nos la brinda el trabajo de Dussel Peters, cuando sostiene, refiriéndose a México:

“Se ha analizado que las prioridades macroeconómicas de la estrategia de la liberación tienen un profundo impacto negativo en la manufactura, así como en otras actividades productivas. Además de la liberalización de las importaciones, el gobierno requirió atraer inversión extranjera para estabilizar la balanza de pagos, lo cual resultó en altas tasas de intereses reales. En forma similar, el tipo de cambio sobrevaluado fue un desincentivo crucial para los encadenamientos hacia atrás de las inversiones en el sector manufacturero”.<sup>191</sup>

Y lo mismo comprueban Fujii, et-al 2004, al sostener:

“Una de las causas fundamentales que determina que el elevado dinamismo de las exportaciones haya repercutido sólo levemente sobre el comportamiento del producto radica en que las importaciones han tendido a crecer aún más rápidamente que aquéllas, por lo que normalmente el coeficiente de importaciones de la economía supera al de exportaciones, excepto en los años de caída en el nivel de actividad económica”.<sup>192</sup>

A resultados similares, se llega, cuando estudian otros países de América Latina.

---

<sup>191</sup> Dussel Peters, E. (1997): La Economía de la polarización. Teoría y evolución del cambio estructural de las manufacturas mexicanas. Edit. JUS-UNAM, México, Pág. 256

<sup>192</sup> Fujii Gerardo, Candaudap E, y Gaona C. (2004) “Exportaciones y Crecimiento Económico en México a partir de la Deuda de los noventa”. Facultad de Economía, UNAM – México. Pág. 16

Al analizar la información para los últimos 10 años de la economía peruana encontramos que la balanza comercial es secularmente negativa.

EXPORTACIONES - IMPORTACIONES					
-Millones de U.S. Dólares-					
Años	1991	1993	1995	1997	1999
Exportaciones	3,406	3,516	5,589	6,831	6,112
Importaciones	3,595	4,122	7,754	8,552	6,749

Fuente: BCRP – ADUANA

Cuando tratamos de explicar el crecimiento masivo de las importaciones durante el periodo de restauración liberal (1990 – 2000), encontramos información que confirma los resultados de Jiménez del periodo (1980 -1996). El cuadro siguiente nos muestra la evolución de las importaciones, según el uso o destino económico.

**IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO**  
(Millones de US dólares)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
<b>I. BIENES DE CONSUMO</b>										
No duraderos	754.7	903.9	934.1	1365.1	1783.7	1847.0	1909.9	1883.8	1432.5	1445.6
Duraderos	454.4	492.3	555.2	717.4	924.1	1072.3	1107.3	1146.3	926.5	859.1
	300.3	411.6	379.0	647.7	859.6	774.6	802.6	737.6	505.9	586.1
<b>II. INSUMOS</b>										
Combustibles, lubricantes y conexos	1514.1	1780.9	1858.7	2302.0	3236.0	3236.6	3436.6	3386.2	3005.8	3654.9
Materias primas para la agricultura	357.9	395.7	321.5	3224.5	593.8	733.7	780.2	579.9	640.7	1084.3
Materia prima para la industria	78.5	107.0	115.6	135.2	162.3	187.5	201.9	204.2	186.1	213.5
	1 067.3	1278.2	1421.7	1842.2	2479.9	2315.5	2454.4	2602.1	2179.0	2357.1
<b>III. BIENES DE CAPITAL</b>										
Materiales de construcción	934.6	1062.7	1142.9	1698.4	2392.6	2416.8	2816.4	26202.4	2132.6	2108.9
Para la agricultura	46.0	59.3	68.0	114.4	206.7	189.2	244.4	215.0	198.8	211.5
Para la industria	10.7	13.4	37.4	31.96	36.0	21.3	28.3	44.8	61.7	30.4
Equipos de transporte	560.8	569.9	704.0	1003.5	1489.6	1726.6	2037.1	1768.2	1349.9	1426.7
	317.1	420.	333.6	548.5	660.3	479.7	506.5	574.4	477.2	440.4
<b>IV. OTROS BIENES 1/</b>	391.9	253.9	186.9	230.1	341.7	385.1	389.8	349.9	178.6	139.8
<b>V. TOTAL DE IMPORTACIONES</b>	<b>3595.3</b>	<b>4001.4</b>	<b>4122.8</b>	<b>5595.6</b>	<b>7754.0</b>	<b>7885.5</b>	<b>8552.6</b>	<b>8222.4</b>	<b>6749.4</b>	<b>7349.3</b>
<b>NOTA</b>										
Admisión temporal	30.0	93.0	131.5	241.7	306.1	172.2	278.0	325.5	245.5	305.4
Zonas francas 2/	72.0	196.3	144.7	138.6	137.8	102.1	69.3	40.1	34.5	38.6
<b>Principales alimentos 3/.</b>										
Trigo	474.2	480.0	476.4	522.9	632.9	820.9	699.6	779.7	566.3	48.19
Maiz y/o sorgo	118.7	104.4	127.7	118.6	162.2	230.9	189.2	181.6	157.3	150.9
Arroz	66.3	81.3	65.0	82.1	128.8	131.3	116.0	124.6	100.9	79.7
Azúcar 4/	73.9	78.4	79.8	46.8	52.6	136.7	79.4	96.1	52.2	24.1
Lácteos	69.2	67.5	69.9	95.3	82.7	104.6	75.1	128.3	74.5	40.7
Soya	59.2	74.3	66.6	77.8	88.1	106.4	98.4	80.7	57.1	43.7
Carnes	32.4	58.4	54.5	78.1	90.9	85.4	114.9	144.0	104.9	124.7
	24.5	15.8	17.9	24.2	20.7	25.6	26.6	24.2	19.6	18.1

1/ Comprende la donación de bienes, la compra de combustible y alimentos de naves peruanas y la reparación de bienes de capital en el exterior así como los demás bienes no considerados según el clasificador utilizado.

2/ Importaciones ingresadas a la Zona de Tratamiento Especial de Tacna (Zotac)

3/ Excluye alimentos donados

4/ Incluye azúcar de caña en bruto sin refinar, clasificada en insumos

Fuente: BCRP y Aduanas



Del análisis del cuadro anterior, se puede concluir que entre 1991 y el 2000, en casi todo los rubros: bienes de consumo, insumos y bienes de capital; las importaciones más que se duplicaron. En otras palabras, el proceso de apertura indiscriminada trajo como resultado déficit secular en la balanza comercial: se importó más que se exportó.

Y cuando indagamos por los sectores que el año 2000, generaron mayor valor agregado, encontramos que estos están referidos a:

ITEM – CIU	SECTOR FABRIL AL 2000
1810	Fabricación de prendas de vestir
1541	Elaboración de productos de panadería
1730	Fabricación de tejidos y artículos de punto
1711	Preparación e hiladura de fibra textiles
2520	Fabricación de productos plásticos
2221	Actividades de Impresión
2899	Fabricación de otros productos elaborados de metal
3810	Fabricación de muebles
1554	Elaboración de bebidas no alcohólicas
1513	Elaboración y conservación de frutas, hortalizas y legumbres.

Podemos afirmar finalmente que el régimen de apertura (1990 – 2000) acentuó el déficit comercial, y el déficit de la cuenta corriente. Cuando estos indicadores tuvieron alguna mejoría, estos fueron más como consecuencia de la recesión, que como consecuencia de alguna expansión real del sector manufacturero. El aporte en términos de empleo y valor agregado, no fue tampoco significativo.

En la parte final del capítulo, con base en un estudio sobre las potencialidades del Perú, se presentan la relación de productos y áreas, susceptibles de potenciar a fin de iniciar y ligar el proceso con el ahorro y producción de divisas, a fin de apuntalar la sostenibilidad de la cuenta corriente. De manera que la sostenibilidad de la cuenta corriente y promoción de organizaciones productivas que superen a nivel de la planta productiva los déficits de la balanza comercial, constituyen las dos caras de una misma moneda que tiende a complementar la teoría de Thirlwall, precisamente por que explota sus premisas y va más allá de ella.

## **5. ENDEUDAMIENTO PRODUCTIVO PARA EL CRECIMIENTO**

### **5.1 Fundamentación.**

No es extraño, que ante un déficit de la cuenta corriente y de la balanza comercial, las recomendaciones usuales pasen por la promoción de exportaciones, por la devaluación, por alguna forma de restricción de las importaciones, por la privatización, por la promoción de la inversión extranjera directa, por el endeudamiento, por la disminución de las reservas para defender el tipo de cambio y en el extremo, por el ajuste radical: el fácil expediente de la recesión.

En el caso de la promoción de exportaciones, estas no necesariamente garantizan un saldo neto de divisas, debido al componente importado de la mayoría de sus insumos. Al aumentar el ingreso, aumentan también las importaciones, tal y como lo ha comprobado la evidencia empírica. Lo cual nos conduce a evaluar la naturaleza y composición en el largo plazo de las exportaciones, a fin de garantizar sus resultados benéficos.

En cuanto al mecanismo de la devaluación, nos es seguro que ella consiga aumentar las exportaciones, y tampoco es seguro que consiga disminuir las importaciones. Para que su implementación sea positiva debe cumplirse entre otras cosas, que la suma de sus respectivas elasticidades, sea mayor que uno (condición Marshall -Lerner).

La inversión extranjera por su parte, y no nos referimos a aquella que llega con vuelo golondrino, sino a la inversión extranjera directa. Beneficiosa en términos generales, soslaya que algunas veces puede ser perjudicial, por que olvidamos que ella también tiene que cubrir su servicio. Para muchos, fue este servicio de la inversión extranjera, junto a la forma en que se insertó, la que explicó el desplome de Argentina el 2001.

La restricción de importaciones, en los tiempos que corren, de globalización y apertura, resulta limitada para revertir el curso estratégico de las cosas.

La recesión fácil ha sido el camino frecuentemente utilizado. Hoy los gobiernos tratan de eludirla debido al inmenso costo social que genera y, porque sin estabilidad política, tampoco es viable el crecimiento.

El tema es complejo y no parece resultar fácil escapar del dilema de política económica: si deseamos incrementar el empleo, este sólo, aparentemente, podría conseguirse a costa de déficit externos. Si por el contrario, se desea equilibrar el sector externo, este solo se podría equilibrar a costa de generar desempleo.

Parece imposible salir del dilema de política económica, a menos que seamos capaces de modificar los coeficientes de exportación y de importación haciendo que el primero sea mayor que el segundo, y gobernando sus respectivas elasticidades. Modificar los coeficientes y gobernar sobre las elasticidades es una alternativa certera, aunque su implementación y resultados tardan. Y no siempre es sencillo de enfrentar debido al falso dilema entre mercado y Estado. La modificación de los coeficientes y el gobierno de las elasticidades es una medida de largo plazo urgente. Por lo mismo, no empieza en una fecha imaginaria posterior, en realidad empieza hoy.

Nos queda finalmente la opción de endeudamiento productivo. Ocurre sin embargo, que ella está teñida de recuerdos y reminiscencias asociadas a lo acontecido en la década de los ochenta. Su fantasma recorre toda América Latina. Es bueno recordar, que frecuentemente se ha usado para consumo improductivo, para cubrir déficit fiscal, y para refinanciar la propia deuda. En general ha sido usada para cubrir déficit – transitorios de balanza de pagos.

Es cierto que cuando nos endeudamos para financiar actividades improductivas, no estamos contribuyendo al crecimiento económico, sino incubando problemas tanto sobre el presupuesto público, como sobre la balanza de pagos. Peor aún, si asumimos que los problemas de balanza de pagos revisten un carácter estructural, ello significa que tal política de endeudamiento no hará sino postergar el ajuste, que efectivamente culminará en una reducción de las reservas y en una crisis de endeudamiento.

Ninguna de las políticas de endeudamiento, normalmente implementadas (salvo excepciones), considera la posibilidad del endeudamiento productivo. De hecho el FMI, ni siquiera la considera entre sus alternativas a pesar de que la sugiere en el diagnóstico (véase capítulo II.5). Por el contrario supone los siguientes escenarios alternativos: a) para el pago solo de la

amortización, b) para el pago de amortización e intereses, c) para cubrir el déficit primario de la balanza de pagos y para pagar los intereses y la amortización y d) para cubrir el déficit de la cuenta corriente y la amortización.

¿Existen investigaciones que sustenten una eventual política de endeudamiento productivo? El mismo Fondo, como hemos señalado, la prefigura en su diagnóstico, aunque sin elevarlo a la categoría de propuesta: no “experimentar dificultades en el servicio de la deuda externa contraída dependería, entre otras cosas, de la rentabilidad de estos gastos”<sup>193</sup>

Otro de los antecedentes importantes que sustentan las hipótesis de endeudamiento productivo, viene dado por el trabajo de Domar (1944) “The burden, of the debt” and the nacional income”. Excelente ensayo de uno de los más notables economistas contemporáneos.

Domar examina cuatro casos. El tercero se relaciona directamente con el objeto de nuestra investigación, y supone que el ingreso crece a una tasa constante. En sus palabras:

“Now, according to our assumption national income grows at a constant percentage rater. Since every year a constant percentage of that income is being borrowed, it is clear that the déficits also grew at percent year. The total debt is simple the sum of all the déficits. Therefore, according to the first proposition, the rate of growth of the debt itself will also approach r, and according to the second proposition, the ratio bet wean the debt an the national income will approach a constant”<sup>194</sup>

Las variables utilizadas por Domar son las siguientes:

1.  $Y$  = ingreso
2.  $D$  = deuda pública
3.  $U = Di$  = intereses producidos por la deuda o intereses de la deuda
4.  $T$  = ingreso sujeto a impuestos
5.  $T = Y + U$  ó ingreso imponible
6.  $\frac{U}{T}$  = Tasa impositiva
7.  $Y' = Y(1 - U/T)$ , ingreso neto de los no tenedores de bonos.
8.  $a$  = ingreso nacional: condición inicial

<sup>193</sup> Croce Enzo, Op cit. Pág. 19

<sup>194</sup> Domar Evsey (1944). “The “Burden of the Debt” and the National Income”. en The American Economic Review. Vol XXXIV. N° IV – December. Pág. 809

9.  $\alpha$  = porcentaje de los préstamos recibidos por el gobierno como porcentaje del ingreso nacional.
10.  $i$  = tasa de interés pagada a la deuda.
11.  $b$  = crecimiento anual del ingreso nacional en cantidades absolutas.
12.  $r$  = porcentaje anual del crecimiento del ingreso nacional.
13.  $t$  = tiempo en años.

De acuerdo con lo anterior Domar, afirma que:

1.  $y = a$
2.  $D = D_0 + \alpha t$

La ecuación (2) está integrada por la deuda inicial, más la suma de los nuevos préstamos proporcionales al ingreso en el tiempo ( $\alpha t$ )

Dividiendo todo entre  $Y$  y  $a$ , tenemos:

$$3. \frac{D}{y} = \frac{D_0}{a} + \alpha t$$

Cuando le tomamos límite, queda demostrado que la deuda crece sin límite:

$$4. \lim_{t \rightarrow \infty} \frac{D}{y} = \infty$$

Pero cuando:

$$5. y = ae^{rt}$$

Domar está asumiendo que el ingreso nacional se incrementa a una tasa porcentual constante ( $r$ ) en el tiempo ( $t$ ).

$$6. D = D_0 + \alpha Y_{\text{total}}$$

$$7. Y_{\text{total}} = a \int_0^t e^{rt} dt$$

$$8. D_o = D_o + \alpha a \int_0^t e^{rt} dt$$

$$9. D_o = \frac{\alpha a}{r} (e^{rt} - 1)$$

Al dividir todo entre  $Y = ae^{rt}$ , Domar obtiene:

$$10. \frac{D}{Y} = \frac{D_o}{ae^{rt}} + \frac{\alpha}{r} (1 - e^{-rt})$$

Al tomar límite al infinito, obtenemos:

$$11. \lim_{t \rightarrow \infty} \frac{D}{Y} = \frac{\alpha}{r}$$

El resultado (11) le permite a Domar concluir que la relación entre deuda e ingreso en el largo plazo, cuando la deuda crece a una tasa constante del total de ingresos, el ingreso también crece a una tasa constante. En consecuencia, para Domar, en el largo plazo, la relación deuda a ingreso, termina siendo  $\alpha/r$ .

Cuando Domar introduce, la tasa impositiva, su conclusión anterior, no se altera en lo fundamental. Concluirá también que  $U/T$ , tiene límite.

Recordemos que:  $U = Di$ , y  $T = Y + U$  ó  $Y + Di$ , tenemos entonces:

$$12. \frac{U}{T} = \frac{Di}{Y + Di}$$

Dividiendo todo entre  $Di$ :

$$13. \frac{U}{T} = \frac{\frac{Di}{Di}}{\frac{Y + Di}{Di}} = \frac{1}{\frac{Y}{Di} + 1}$$

$$\frac{U}{T} = \frac{1}{\frac{ae^{\tau}}{Di} + 1}$$

$$\frac{U}{T} = \frac{1}{\frac{ae^{\tau}}{\left[ D_o + \frac{\alpha a}{r}(e^{\tau} - 1) \right] i} + 1}$$

$$14. \quad \frac{U}{T} = \frac{1}{\frac{ae^{\tau}}{iD_o + i\frac{\alpha a}{r}(e^{\tau} - 1)} + 1} \cdot$$

---


$$\cdot \quad iD_o + i\frac{\alpha a}{r}(e^{\tau} - 1)$$

Dividiendo entre  $e^{\tau}$ , centrándonos sólo en el denominador:

$$\frac{a}{\frac{iD_o}{e^{\tau}} + i\frac{\alpha a}{r} \left[ \frac{e^{\tau} - 1}{e^{\tau}} \right]}$$

Tomando límite:

$$\lim_{\tau \rightarrow \infty} \frac{a}{0 + \frac{i\alpha a}{r} \left[ 1 - \frac{1}{e^{\tau}} \right]}$$

$$\frac{a}{i\frac{\alpha a}{r}} [1]$$

Retornando el denominador de (14)  $\frac{a}{i\frac{\alpha a}{r}} + 1$

$$\frac{a}{\frac{\alpha a}{r}} + 1 = \frac{1}{\frac{\alpha a}{r}} = \frac{r}{\alpha i}$$

Regresando a (14)  $\frac{1}{\frac{\alpha a}{r}} = \frac{r}{\alpha i}$

Multiplicando y dividiendo entre (i)

$$\frac{i(1)}{i\left(\frac{r}{\alpha i} + 1\right)} \Rightarrow \frac{i(1)}{\left(\frac{r}{\alpha i} + 1\right)i} \Rightarrow \frac{i}{\frac{r}{\alpha} + i}$$

Lo que quiere decir que la relación deuda ingreso se aproxima a:

$$\frac{\alpha}{r}$$

y similarmente entonces, la tasa impositiva se aproxima al límite.

$$15. \quad \frac{U}{T} = \frac{i}{\frac{r}{\alpha} + i}$$

Para tener una idea de la magnitud de estas dos últimas expresiones, experimentaremos con  $r = 2$  y con  $r = 3$ . Así:

a	=	130, ingreso inicial
r	=	0.035, tasa de crecimiento del ingreso
D <sub>0</sub>	=	300, deuda inicial
α	=	0.06, préstamo como porcentaje del ingreso (deuda como porcentaje del ingreso)
y	=	Ingreso

Domar se interesa en la relación deuda ingreso. Demostrará que la deuda no es un problema en sí mismo cuando ésta se relaciona o subordina al crecimiento del ingreso, tal y como lo sugiere<sup>195</sup> al indicar:

$$Y = I \cdot \frac{1}{\lambda}, \text{ o lo que es lo mismo}$$

$$Y = f(t) \frac{I}{\lambda}$$

Donde I es la Inversión, Y es el Ingreso, λ es la propensión al ahorro. En el contexto, se supone que la inversión tiene un componente de deuda.

Adicionalmente Domar analiza la trayectoria de los impuestos con los que se ha de financiar el endeudamiento. Concluye que la tasa de impuestos es creciente inicialmente, para pasar a estabilizarse posteriormente, asumiendo una tasa de crecimiento próxima a 2.5%. De otro lado, la relación deuda ingreso es creciente y se estabiliza posteriormente:

---

<sup>195</sup> Domar Op. Cit. Pág. 802 (pie de página número 13)



Simulando para la deuda sobre ingreso tenemos:

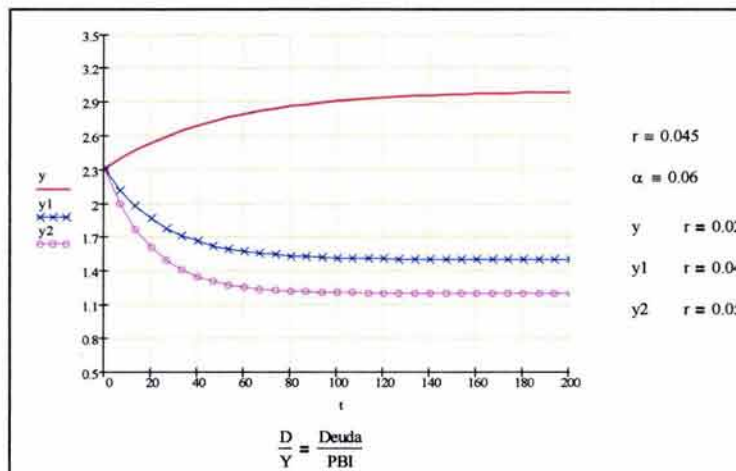
$$DY(t, \alpha, r) = \frac{D_o}{a.e^{rt}} + \frac{\alpha}{r}(1 - e^{-rt})^*$$

Para  $\alpha = 0.06$  y  $r = 0.02$

Al resolver obtenemos a manera de ejemplo:

t	D/Y	r
0	2.3	0.02
25	2.58	0.02
0	2.3	0.04
25	1.79	0.04
0	2.3	0.05
25	1.51	0.05

Los ejemplos nos permiten detectar que conforme crece la tasa de crecimiento  $r$  (0.02, 0.04, 0.05), la relación deuda ingreso disminuye (2.58, 1.79 y 1.51). Lo que se comprueba generalizando el problema mediante la gráfica siguiente:



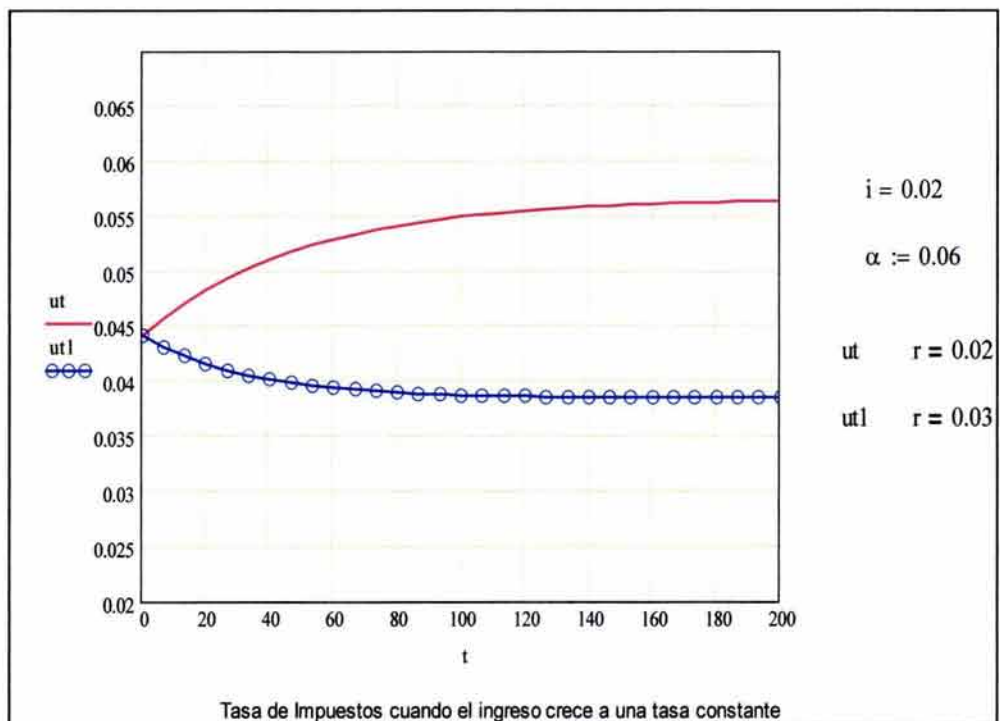
\* Donde DY es igual deuda sobre ingreso

$$\text{Deuda ingreso} = DY(t, \alpha, r)$$

$$\frac{300}{130.271828^{(0.02)t}} + \frac{0.06}{1 - 2.71828^{-(0.02)t}}$$

Para el caso de la tasa impositiva U/T, los resultados son los siguientes para dos tipos de tasas de interés (0.02 y 0.08).

$$UT = (t, \alpha, r, i) = \frac{1}{\frac{Y(t, r)}{iD(t, \alpha, r)} + 1}$$



Los resultados permiten a Domar, señalar que la carga tributaria se va a establecer a pesar del crecimiento de la relación deuda – ingreso. Pero con tasas de crecimiento mayores que 0.03 ( $r > 0.03$ ), la carga tributaria tenderá a descender y estabilizarse.

De la misma manera Kalecki, Tanzi – Blejer y Patillo – Poirson, a pesar de sus diferencias, también llegaron a sostener que una estrategia de endeudamiento podría ser viable.

A partir de:

$$I = S + F$$

extranjero señalará que “la importación de capital consiste en aliviar la escasez de divisas”<sup>196</sup> y es que para él, el proceso del desarrollo tiende a presionar sobre la balanza de pagos, al elevar la necesidad de importación de bienes del capital como resultado de una mayor inversión, lo cual muestra las ventajas de la importación de capital. En la práctica, sin embargo, al decir de Kalecki, esta forma de financiación del desarrollo presenta problemas que son frecuentemente insuperables. En los tempranos años de 1953<sup>197</sup> Kalecki diría desde un punto de vista puramente económico, que el interés pagado por el capital importado gravará la balanza de pagos en el futuro, lo que significa tanto una pérdida de recursos como un riesgo de dificultades en la balanza de pagos, y que este problema es más agudo cuanto más elevado, sea el tipo de interés. Pero aún más importante, – sostendrá –, es la cuestión de la disponibilidad de capital extranjero que no implique problemas de naturaleza más básica.

Siguiendo a Kalecki, diremos que la importación de capital puede adoptar tres formas: La donación, la inversión directa, y el crédito. Es evidente que desde un punto de vista estrictamente económico, la donación sería la forma preferida, porque no ocasiona las dificultades económicas mencionadas anteriormente. Con respecto a la inversión directa. Normalmente tiende a asumirse que esta es preferible a los créditos porque el tipo de dividendo sobre las acciones es flexible según los resultados de la empresa, en tanto que el tipo de interés sobre las obligaciones no lo es. Sin embargo, esto se compensa por el hecho de que el primer tipo es generalmente mucho más elevado que el segundo. Pero aún más importante es el aspecto económico y político general de la inversión directa, ya que la mayoría de las veces, esta tiene lugar en sectores de la economía que pueden no encajar en un plan razonable de desarrollo de los recursos del país receptor.

De esta forma “el tipo de importación de capital más adecuado para el desarrollo de un país son los créditos extranjeros obtenidos sobre una base puramente comercial”<sup>198</sup>. Sin embargo existe una modalidad perjudicial, que consiste en asumir tasas de interés que pueden poner en peligro

---

<sup>196</sup> Kalecki Ibidem, Pág. 60

<sup>197</sup> El trabajo de Kalecky citado, fue publicado originalmente en castellano en El Trimestre Económico en 1954 por el FCE – México, pero fue producto de una conferencia dictada en 1953 en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA – México.

<sup>198</sup> Kalecki Ibidem. Pág. 61

la balanza de pagos e imposibilitar las transferencias de los intereses y la amortización. Pero estas dificultades pueden superarse de la siguiente forma:

“Podemos imaginarnos transacciones en las que los bienes de inversión del exterior se obtengan mediante créditos, cuya devolución e intereses tomen la forma de exportaciones futuras de mercancías específicas producidas en el país subdesarrollado”<sup>199</sup>.

Desde otra perspectiva Tanzi y Blejer (1996) sostendrán también la posibilidad de endeudamiento productivo, como alternativa de desarrollo. Su argumentación, tiene sin embargo un antecedente importante, que conviene no soslayar. Está referido a la equivalencia entre déficit estructural y déficit núcleo.

El déficit estructural se define en relación con un nivel de ingreso que se supone que refleja el producto potencial. Este parecido al superávit presupuestal de pleno empleo.

En los países en desarrollo las políticas temporales han desempeñado muchas veces un papel importante elevando artificialmente o, con mayor frecuencia, reduciendo la magnitud del déficit fiscal de un país durante un año dado. Cuando se corrige el déficit de un período dado a fin de tener en cuenta el efecto de las fluctuaciones económicas y de las medidas temporales, se obtiene para los países en desarrollo un concepto análogo al de déficit estructural. Según Tanzi y Blejer este concepto analítico se podría denominar “déficit núcleo” (Tanzi y Blejer, 1996). El déficit núcleo es difícil del medir. Se trata ni más ni menos que de la diferencia entre un déficit estático y un déficit dinámico sobre distintas bases: el déficit realizado y el déficit núcleo.

Por ejemplo, “en dos países con el mismo déficit fiscal realizado, pero con distintos déficit núcleo, se podría esperar políticas de ajuste algo distintas y desde luego, distinta condicionalidad en el Fondo Monetario Internacional. La política fiscal a largo plazo que corresponde aplicar en un país en desarrollo debería orientarse hacia el déficit núcleo más que hacia el déficit realizado”<sup>200</sup>. La definición del déficit realizado da más importancia a los valores de cajas que a los valores devengados del ingreso y el gasto.

---

<sup>199</sup> Kalecki. Ibidem Pág. 62

<sup>200</sup> Tanzi y Blejer, Ibidem Pág. 131

Podemos decir entonces, que “aparte de las razones de estabilización, puede haber razones relacionadas con la distribución del ingreso que, ... justifiquen la existencia de un déficit (núcleo)... supóngase que el gasto adicional vinculado con el déficit es sumamente productivo, de modo que aumente la capacidad de crecimiento de la economía en los años venideros. En esa situación el déficit puede estar plenamente justificado. Pero aún en ese caso, debe haber una estrecha correspondencia entre la corriente de reembolsos y la corriente de ingresos que el déficit ha generado. La observación fundamental que queremos dejar sentada aquí es que en algunos países en desarrollo puede justificarse un déficit (núcleo)”<sup>201</sup>

Resulta evidente, entonces, que cuando uno se interroga por las fuentes de financiamiento del déficit fiscal, sean preferibles los préstamos con vencimiento a largo plazo. Si este tipo de préstamo se realizan a tasas de interés reales bajas, como para que muchos proyectos potenciales reciban aprobación cuando se efectúe el análisis de costo – beneficio, y si efectivamente estos préstamos se aprovechan para proyectos que tienen prioridad en términos de costo beneficio (o de valor presente), entonces quedará justificado plenamente que el país incurra en déficit y lo financie de este modo. Tanzi y Blejer refuerzan esta idea con dos pies de página, que a nuestro juicio, por su importancia, debieron estar explícitamente en el texto. El primer pie de página señala:

“Si el déficit está vinculado con los usos productivos de los recursos, tendrá como resultado beneficios substanciales para la economía”<sup>202</sup>

El segundo pie de página afirma:

“Este desde luego, es el mismo criterio utilizado por las empresas bien administradas cuando financian sus inversiones mediante la emisión del bono”<sup>203</sup>

Los problemas se presentan cuando las tasas de interés, son tan altas que termina por descalificar cualquier proyecto. Cuando los préstamos no se utilizan para financiar gastos productivos sino para cubrir diferentes clases de subsidio. Y por último, se presentan problemas, cuando los proyectos de largo plazo, son financiados con proyectos de corto plazo, Tanzi y Blejer (1994).

---

<sup>201</sup> Tanzi y Blejer , Ibidem Pág. 132

<sup>202</sup> Ibid. Pág. 133

<sup>203</sup> Ibid. Pág. 133

Con respecto a los efectos sobre la balanza de pagos, se han estudiado distintos canales de ajuste pero en general cuanto mayor sea el efecto de la expansión fiscal sobre el producto y menor su influencia sobre los precios, tanto menos se verá afectada la posición externa del país. Y es que “se ha demostrado que una política fiscal expansionista tiene mayores consecuencias negativas en la balanza de pagos cuanto más rígidos son los salarios reales y mientras menos sea la parte de los gastos del gobierno en bienes que no son objeto de comercio internacional”<sup>204</sup>.

La deuda es pues buena y sirve al crecimiento si es invertida productivamente. A esta conclusión llega también Catherine Patillo, Helene Poirson y Luca Ricci, cuando sostienen:

“As long as they use the borrowed funds for productive investment and do not suffer from macroeconomic instability, policies that distort economic incentives, or sizable adverse shocks, growth should increase and allow for timely debt repayments”<sup>205</sup>.

Por su parte Peter Heller y Sanjeev G, dirán también:

“Economic theory suggest that whether or not economic have problems absorbing such aid flows depends on both the size of external resource transfers relative to the size of the recipient economies and the extend to which such transfers are spent on domestic good and services rather than on imports”<sup>206</sup>.

El texto de Heller Peter y Gupta Sajeev, no es tan explícito como los anteriores, pero tiene el mérito de ir en la dirección, aunque después la cita que reseñamos, será soslayada a favor de otras líneas de pensamiento. Por lo que habría que agregarle a manera de complemento, que si no se quiere a futuro, problemas en la balanza de pagos, se debe invertir en bienes comerciables o transables y no en los no comerciables.

Para Ffrench Davis (1996) en cambio, la estrecha relación entre inversión en capital fijo y tasa de crecimiento es un hecho empírico establecido y deriva de la interacción entre la acumulación de capital y el progreso técnico. Sin embargo constata que en las últimas décadas, ha existido desconexión entre los flujos de capital y la inversión real, y que esta desconexión puede haberse debido: a) a que el ahorro externo pudo haberse utilizado más para el aumento del consumo que la inversión, b) que las entradas de capital no pudieron mejorar la capacidad productiva del país y generar divisas mediante la expansión de bienes comerciables, y c) a que se facilita la

---

<sup>204</sup> Op. Cit pág. 139

<sup>205</sup> Patillo, C., Poirson. H. Y Ricci L. (2002). “External debt and Growth”, en Revista, Finance and Development, Vol. 39, N° 2 IMF.

<sup>206</sup> Heller Peter and Sanjeev Gupta (2002). “Challenges in expanding aid hows, in Finance and Development, IMF

reversibilidad de la inversión extranjera. Ffrench Davis, cita el trabajo de Cohen (1993), para referir, que en un estudio de 34 países en desarrollo que se habían endeudado, vieron elevarse rápidamente el nivel de sus obligaciones externas, en la década de 1970. En estos 34 países, se comprobó que en realidad, la acumulación de capital fue menor que la de otros países en desarrollo. Esta evidencia se explica por que en realidad, las entradas de capital, se canalizaron hacia el consumo.

El círculo virtuoso de la deuda, según Devlin, et – al (1995), exige cumplir con cinco requisitos para que se cumpla positivamente el ciclo: deuda, ahorro externo, inversión, y crecimiento.

El primer requisito, afirma, que los flujos externos de capital deben dirigirse a inversión productiva y no hacia el consumo. El segundo se refiere a la eficiencia de la inversión. El tercero, afirma que el país debe invertir en la producción de comerciables (o en infraestructura que tenga que ver con el comercio internacional), a fin de generar ingresos posteriores que permitan servir la deuda. El cuarto requisito demanda un esfuerzo sostenido para elevar el ahorro interno, lo cual demanda que la tasa marginal de ahorro, sea mayor que la tasa media de ahorro nacional. Finalmente para Devlin et –al (1995), el quinto y último requisito, considera que círculo virtuoso exige exportadores de capital dispuestos a suministrar divisas, de acuerdo con la productividad de los factores del país receptor.

De acuerdo con lo dicho y “dado que las entradas de capital extranjero tienen que servirse, en definitiva, mediante exportaciones netas, deberían diseñarse políticas para inducir que éstas entradas se destinen a la producción de rubros exportables”<sup>207</sup>.

¿Pero existe alguna experiencia real en América Latina, sobre la hipótesis del endeudamiento productivo?. Existe, y fue aplicada en Colombia (1994) y Chile (1991). No se dispuso información sobre Colombia, pero Agosin (1999) al estudiar el comercio y el crecimiento en Chile, presenta un irrefutable y valioso estudio, con el que finalizamos esta parte de nuestra argumentación.

---

<sup>207</sup> Ffrench Davis y Helmut Raisen (1996), *Flujos de Capital e Inversión Productiva*, Edit. Mc Graw Hill México, pág. 18

Agosin al hacer el balance, concluyó que “en 1985, las autoridades instituyeron un programa de conversión de deuda en capital cuyos objetivos eran disminuir la carga de la deuda externa y al mismo tiempo fomentar la inversión extranjera directa... el programa de conversión de deuda implicó un fuerte subsidio a la inversión extranjera directa; sin embargo, los proyectos tenían que ser aprobados caso por caso, con prioridad para las nuevas exportaciones. Así, las autoridades hicieron de la necesidad una virtud e impulsaron una política industrial con otro rótulo. Durante los años en que estuvo en operación (1985 – 1991), cerca de 60% de las inversiones efectuadas en virtud de este programa tuvieron por destino las manufacturas y la agricultura, en su mayoría en los sectores forestal y de papel y celulosa. Alrededor del 40% de toda la inversión extranjera directa durante este período fue realizada con conversión de deuda en capital<sup>208</sup>.

Complementariamente, a lo anterior, vale la pena señalar dos hechos adicionales. El primero tiene que ver con el acopio de información, sobre los mercados externos, que como se sabe constituye una actividad costosa. Pues bien, esta actividad fue primero gerenciada por el Estado, para pasar después a ser subsidiada. Agosin refiere que durante la década de 1990, se intensificaron las actividades de promoción comercial subvencionadas por el fisco. El Estado chileno, estimuló para que las empresas constituyan asociaciones con el objeto de promover sus productos y realizar actividades conjuntas para conocer mejor los mercados. El financiamiento de estas actividades en el extranjero y los costos de administración, fueron subvencionados en forma decreciente por un período máximo de seis años.

El segundo hecho que merece ser destacado, tiene que ver con el desarrollo tecnológico. El tema fue manejado ingeniosamente, Fundación Chile, institución con fines de lucro, pero que al menos hasta 1999 disfrutaba de subsidio gubernamental, es una propiedad en partes iguales entre el Estado y la ITT. Esta propiedad privada (mixta), desarrolló nuevas tecnologías para los productos de exportación y puso en marcha nuevas empresas que vendió posteriormente al sector privado. La experiencia ha reportado muchos fracasos, pero también aciertos notables, como el de la industria exportadora del salmón.

---

<sup>208</sup> Agosin Manuel (1999) “Comercio y crecimiento en Chile”, en Revista de la CEPAL, N° 68, Págs. 93, 94. (El subrayado es nuestro).



Para Agosin<sup>209</sup>, el estímulo a la investigación aplicada, en su sentido más amplio, incluido el desarrollo de productos nuevos para los mercados de exportación, constituyó un componente importante de un esfuerzo orgánico de fomento a las exportaciones. Todo el proceso, sin embargo se origina con el nacimiento de Fundación Chile, cuando el gobierno tuvo que compensar a la ITT por la nacionalización de la compañía de teléfonos.

Podemos decir entonces que Kalecki (1953), Tanzi (1996), Pattillo, Poirson y Ricci en el (2002) y Heller y Gupta (2002), Agosin (1999), Ffrench Davis (1997), y Devlin et – al (1995); a su manera, y con distinta intensidad, han sostenido que una estrategia de endeudamiento productivo, puede convertirse en una mejor alternativa que la inversión extranjera directa para impulsar el crecimiento, a condición de que el endeudamiento para financiar inversiones productivas, se realice hasta el punto en que la productividad marginal del capital sea igual o mayor que el costo del endeudamiento. O para decirlo en el lenguaje de los “proyectos de inversión”: hasta que la tasa interna de retorno garantice la productividad y en consecuencia la rentabilidad del proyecto.

De acuerdo con lo anterior si asumimos que el ingreso nacional es el producto interno menos los pagos de intereses de la deuda externa, entonces se puede sostener que para que la tasa de crecimiento del ingreso nacional aumente, la producción marginal del capital tiene que ser superior al tipo del interés de los créditos que vengan del exterior.

El fondo del tema, es que para muchos no hay problema, en que el Estado despliegue todo su activismo cuando de salvar empresas o bancos privados se trata. Pero hay muchos problemas con el mínimo activismo productivo del Estado.

Ninguna empresa privada confecciona sus presupuestos con criterios estáticos, todas lo realizan con criterios dinámicos: me endeudo e incurro en déficit hoy, no solo para equilibrarme mañana, sino para incluso tener superávit. Al Estado, se le impide imitar en esté campo a la empresa privada.

---

<sup>209</sup> Op cit. Pág. 94

Si deseáramos valernos de una metáfora, al usar la figura de la bicicleta, con certeza tendremos que decir, que no hay posibilidad de mantenerla en equilibrio estáticamente. La bicicleta solo se puede mantener en equilibrio andando (es decir dinámicamente). En consecuencia el equilibrio dinámico del presupuesto público y la posibilidad del endeudamiento productivo, manejados con eficiencia macroeconómica y microeconómica, constituyen una alternativa valedera.

Los problemas administrativos, políticas de rentas, de corrupción, son eso, son problemas político – institucionales, y por lo tanto superables por la mano del hombre, con la orientación del mercado o con la rectoría del Estado. Para empezar como ya ha sido expresado, hay que aprender de la normatividad y de la gestión de las empresas modernas, de las empresas transnacionales. Abandonar la vieja concepción de la intervención, para asumir la noción de red, con miras de lograr el objetivo prioritario de crecimiento y generación de empleo. Caso contrario, se nos estaría diciendo, que solo los Estados Unidos, pueden incurrir en déficit fiscales y solo ellos pueden intervenir productivamente en el mercado. Y que solo los chinos pueden ser eficientes y productivos cuando interpretan el proceso de privatización, de modo diferente, no solo como venta, también como compra: compraron la empresa estatal del acero de los peruanos.

## **5.2 La Visión de la programación financiera.**

El siguiente ejemplo<sup>210</sup>, puede servirnos de introducción, y al mismo tiempo reforzar la importancia del tema. Imaginemos que existe un producto agrícola de amplio consumo, para los efectos puede ser, espárragos, papa o arroz, asumamos que estos han sido sometidos a un derecho de exportación. Obviamente, la eliminación de este derecho, elevaría el precio interno del producto y conduciría a una reducción del consumo en el país, con la cual, supuestamente, se dispondría de alguna oferta adicional para la exportación. Al eliminar el derecho de exportación se alentaría a los productores a producir mayor cantidad del producto. Cuando esta producción adicional esté disponible, aumentarán aún más las exportaciones. Puesto que la disponibilidad de divisas es siempre un factor clave. Concentrarse solamente en el efecto demanda (aumento del déficit fiscal), que se producirá con la eliminación del derecho e ignorar

---

<sup>210</sup> Tomado de Tanzi Vito (1987) “La política fiscal y los programas de estabilización” tomado de Ana María Martirena – Mantel, Deuda Externa, Ahorro y Crecimiento de América Latina, FMI

el efecto en la oferta (el incentivo para producir y exportar mas), puede al decir, de Tanzi, introducir una tendencia en contra de la eliminación de ese derecho. Puede, por tanto, conducir posiblemente a programas que requieren una mayor reducción de la demanda de lo que es necesario.

Los efectos negativos a corto sobre la balanza de pagos asociado con el mayor déficit fiscal queda neutralizado parcial o totalmente por el afecto positivo relacionado con las mayores exportaciones. Tanzi (1987).

De acuerdo con el texto de programación financiera del Fondo dirigido por Enzo Croce (2002), los principales objetivos de la política macroeconómica son la estabilidad de precios, el crecimiento económico y el empleo. El logro de estos objetivos para Croce, está sujeto a restricciones presupuestarias. Para un país, la restricción presupuestaria a corto plazo se define por la relación entre el gasto global y el ingreso global disponible bruto, y la cuenta corriente de la balanza de pagos y su financiamiento externo. En términos inter temporales, esta restricción implica que la magnitud del déficit actual en cuenta corriente, debe ser tal que el financiamiento resulte factible, y que la magnitud del déficit acumulado en cuenta corriente sea sostenible.

A fin de estudiar la tesis de endeudamiento productivo, hemos procedido a seguir el modelo de programación de Croce (2002), para modificarlo posteriormente, al introducir,  $rDx$  (rentabilidad del nuevo endeudamiento).

De acuerdo con Croce, el nivel futuro de la deuda externa de un país está determinado por las decisiones de política actuales y de períodos anteriores, y por las restricciones externas. Partimos entonces de la siguiente ecuación:

$$\Delta DX = B - A = B - \delta DX \quad (1)$$

que significa que la variación de la deuda ( $\Delta Dx$ ), es igual al nuevo endeudamiento menos la amortización de la deuda ( $\delta DX$ ).

Ahora necesitamos analizar la dinámica de la deuda respecto al PIB, lo cual nos conduce a desarrollar la ecuación de estado, es decir su ley de movimiento (ecuación diferencial).

$$\text{Sea: } d = DX / Y$$

Donde DX es la deuda, Y es el PIB, y d, es la relación ó proporción entre la deuda y el PIB.

Derivando respecto al tiempo y sabiendo que,  $\dot{d} = \frac{d(d)}{dt}$ , tenemos:

$$\begin{aligned} \dot{d} &= Dx / y \\ \dot{d} &= \frac{(DX)'y - (DX)y'}{y^2} \\ \dot{d} &= \frac{(DX)'y}{y^2} - \frac{(DX)y'}{y^2} \\ \dot{d} &= \frac{(DX)'}{y} - \left(\frac{DX}{y}\right) \left(\frac{y'}{y}\right) & \frac{\Delta d}{\Delta t} &= \frac{\Delta DX / \Delta t}{y} - d \hat{Y} \end{aligned} \quad (2)$$

donde de acuerdo con el modelo de programación financiera:

$$\hat{Y} = \hat{p} + \hat{y} - \hat{E} \quad (3)$$

donde  $\hat{p}$  es el nivel general de precios,  $\hat{y}$  es el PIB real y  $\hat{E}$  es el tipo de cambio, todos expresados como tasas de crecimiento, y:

$\hat{Y}$  = PIB nominal en dólares  $P_y / E$

$\hat{p}$  = Nivel general de precios internos  $(EP_t)^\alpha (PN)^{1-\alpha}$

$P_N$  = Precios de bienes comerciables en moneda local

$P_t$  = Precios de los bienes comerciables en dólares USA

$E$  = Tipo de cambio nominal

$e$  = Tipo de cambio real

$\hat{e} = \hat{E} - \hat{P}_N$

$\hat{p} = a \hat{E} + (1 - a) \hat{P}_N$

$\hat{y}$  = PIB a precios constante en moneda nacional.

Reemplazando (4) y (5) en (3) tenemos:

$$\hat{Y} = \hat{y} - (1-a)\hat{e} \quad (6)$$

y reemplazando (6) en (2) tenemos:

$$\frac{\Delta d}{\Delta t} = \frac{\Delta DX / \Delta t}{Y} - d\hat{Y}$$

$$\frac{\Delta d}{\Delta t} = \frac{\Delta DX / \Delta t}{Y} - d \left[ \hat{y} - (1-a)\hat{e} \right] \quad (7)$$

$$\frac{\Delta d}{\Delta t} = \frac{\Delta DX}{\Delta t} \cdot \frac{1}{y} - d \left[ \hat{y} - (1-a)\hat{e} \right]$$

Teniendo en cuenta que  $\frac{\Delta DX}{\Delta t} = B - \delta DX$ :

$$\dot{d} = \frac{B}{y} - \frac{\delta DX}{y} - d \left[ \Delta y / y - (1-a)\hat{e} \right]$$

haciendo  $B/y = b$ ,  $DX/y = d$  y  $\Delta y/y = g$   $g$  = tasa de crecimiento del PIB.

$$\dot{d} = b - \delta d - d[g - (1-a)\hat{e}]$$

$$\dot{d} = b - \delta d - dg + d(1-a)\hat{e}$$

$$\dot{d} = b - d(\delta + g) + (1-a)\hat{e}d \quad (8)$$

que es la ecuación del modelo de programación de Croce<sup>211</sup>

$$\dot{d} = b - d(\delta + g) + 0 \quad (9)$$

<sup>211</sup> Op. Cit. Pág. 214

La ecuación diferencial (8) expresa la dinámica de (d) en función de: (b), es decir el nuevo endeudamiento externo bruto como proporción del PIB, de (g) o tasa de crecimiento del PIB real, de la tasa de amortización ( $\delta$ ) y de la razón entre la deuda externa y el PIB (d), y finalmente de la tasa de variación del tipo de cambio ( $\hat{e}$ ) = 0

El escenario escogido es aquel en el que supondremos, como lo hace el Fondo, que el Perú obtiene préstamos para pagar el déficit primario de la balanza de pagos, los intereses y la amortización de la deuda:

$$B = (T + iDX) + \delta DX \quad (10)$$

$$-T = iDX + \delta DX - B$$

$$-T = NDS$$

$$NDS/Y = -T/Y \quad (11)$$

Dividiendo (10) entre Y:

$$\frac{B}{y} = \frac{T}{y} + (i + \delta) \frac{DX}{y}$$

$$b = \frac{T}{y} + (i + \delta)d \quad (12)$$

Reemplazado (12) en (9)

$$\dot{d} = T / y + (i + \delta)d - (\delta + g)d$$

$$\dot{d} = T / y + (i - g)d \quad (13)$$

La ecuación de acuerdo con el Fondo significa que el país se endeuda, en más de lo que necesita para pagar el servicio de la deuda; se hace el esfuerzo negativo.

Cuando  $\dot{d}=0$ , significa que la razón deuda PIB se hace constante, al decir que se hace estacionaria (dss). De manera que, siempre de acuerdo con el escenario del Fondo, dss, es el valor de equilibrio que permanece constante a través de tiempo, para valores dados de T/Y: a través del tiempo, para valores dados de T/Y, i, y, g; por lo que si damos un valor de cero a d, el valor del estado estacionario de d es:

$$dss = \frac{\frac{T}{y}}{g-i} \quad (14)$$

ó alternativamente:

$$\frac{T}{y} = (g-i)dss \quad (15)$$

De acuerdo con la ecuación (15) y usando los ejemplos del Fondo, tendríamos:

$$G = 7\%, i = 5\%, d = 0.6$$

$$\frac{T}{y} = (0.07 - 0.05)0.6$$

$$\Rightarrow T/Y = 1.2\% = 0.012$$

Es decir, que se requerirá un déficit primario de balanza de pagos de 1.2% del PIB, para cubrir las condiciones expuestas.

Lo anterior significa que un déficit primario de balanza de pagos mayor, originará una dss (valor de estado estacionario) mayor, siempre y cuando las otras condiciones no varíen.

En cambio, si la tasa de interés es mayor que  $g$  ( $i > g$ ), donde  $i = 7\%$  y  $g = 5\%$ , y el nivel del estado estacionario continua siendo  $d = 0.6$ , entonces se necesitará un superávit primario de balanza de pagos de (-1.2%) del PIB:

$$\begin{aligned} \frac{T}{y} &= (g-i)d : \\ &= (0.05 - 0.07) 0.6 \end{aligned}$$

$$\Rightarrow T/Y = -0.012 = -1.2\%$$

$$-1.2 = \text{Superávit requerido}$$

Para el Fondo, los argumentos expuestos evidencian las opciones que se tienen para reducir el nivel de endeudamiento como proporción del PIB:

1. Cancelación parcial de la deuda por parte de los acreedores
2. reducir la tasa de interés refinanciando la deuda a tasas de interés más bajas.
3. Aumentar la tasa de crecimiento del PIB, y
4. Reducir el déficit primario de balanza de pagos ó transformarlo en superávit.

Por ejemplo, de acuerdo con el Fondo, si  $g = 5\%$   $i = 7\%$  y  $d = 0.6$ ; el país tendría que tener un superávit inicial mayor que 1.2% del PIB. Y superávits posteriores se tomarían menores a medida que  $d$  disminuyese con el tiempo. Lo que podemos confirmar con la siguiente tabla:

$T/Y = dss*(g-i)$	$dss$	$T/Y$	$g$	$i$
	0.7	-0.014	0.05	0.07
	0.6	-0.012	0.05	0.07
	0.5	-0.01	0.05	0.07
	0.4	-0.008	0.05	0.07
	0.3	-0.006	0.05	0.07
	0.2	-0.004	0.05	0.07
	0.1	-0.002	0.05	0.07

Para el caso del Perú de acuerdo con el Banco Central de Reserva, el Perú creció a la tasa de 5.3. Para nuestro efecto consideramos la cifra de una tasa de crecimiento del PIB de 5%. La razón deuda sobre PIB, es estimada en  $d = 38\%$ , la tasa de interés la estimamos en 9%.<sup>212</sup> De acuerdo a estos supuestos bajo la metodología del Fondo tendríamos:

$$T/Y = (g - i) dss$$

$$-0.0152 = (5 - 9) 0.38$$

Lo que significa que se requerirá un superávit de Balanza de Pagos de 1.52%.

Introduciremos ahora  $(rDX)$  en la ecuación (10) para obtener:

$$B = (T + i DX) + \delta DX - rDX \quad (16)$$

La ecuación (16) supone que los intereses y la amortización del endeudamiento productivo se cargan a  $iDX$  y  $\delta DX$  respectivamente. De manera que  $rDX$  corresponde exclusivamente a la rentabilidad, y supone que  $r > i$

<sup>212</sup> De acuerdo a los cálculos de Pereyra José Luis (2003)



Dividiendo la ecuación (16) entre Y:

$$\frac{B}{Y} = \frac{T}{y} + \frac{iDx + \delta DX - rDX}{y}$$

$$b = \frac{T}{y} + (i + \delta - r)d \quad (17)$$

Reemplazando (17) en (9):

$$\dot{d} = \frac{T}{y} + (i + \delta - r)d - d(\delta + g)$$

$$\dot{d} = \frac{T}{y} + (i - g - r)d \quad (18)$$

cuando  $\dot{d} = 0$ , tenemos:

$$dss = \frac{\frac{T}{y}}{g + r - i} \quad (19)$$

ó alternativamente:

$$\frac{T}{y} = (g + r - i)dss \quad (20)$$

Aplicando la información para la economía peruana tenemos:

$$g = 5\% \quad r = 10\%$$

$$i = 9\% \quad d = 0.38$$

$$\frac{T}{y} = (g + r - i)dss$$

$$0.0228 = (0.05 + 0.1 - 0.09) 0.38$$

Es decir que la economía permitiría, bajo las condiciones expuestas, un déficit primario de balanza de pagos de 2.28 por ciento. Las matemáticas y los modelos de programación financiera del Fondo, ocultan más de lo debido. Invitan al debate, sin embargo, por oposición, dan más luces que lo que sus autores pretendieron.

### 5.3. Los efectos de los flujos de capital en la restricción de balanza de pagos

La Ley de Thirlwall, expuesta inicialmente en el capítulo (II.5), es aquí corregida a fin de detectar la influencia de las salidas e ingreso de capital sobre las posibilidades de crecimiento de ingreso. La corrección es importante porque constituye una aproximación más realista, que relaciona finalmente también, a la cuenta corriente con el endeudamiento (flujo de capitales), pero también con la inversión extranjera y la amortización.

Sus implicancias serán expuestas a continuación, presentando primero su desarrollo teórico, para pasar posteriormente a su análisis empírico, que es lo que finalmente interesa.

El modelo se sustenta en las siguientes especificaciones:

- 1)  $Y = C + X$
- 2)  $Y = C + M$
- 3)  $X = M$
- 4)  $M = \bar{M} + mY$
- 5)  $X = \bar{M} + mY$
- 6)  $Y = \frac{X - \bar{M}}{m}$
- 7)  $\frac{\Delta Y}{\Delta X} = \frac{\Delta Y}{-\Delta M} = \frac{1}{n}$ <sup>212</sup>

De la crítica a Harrod, tenemos:

$$\frac{\frac{\Delta Y}{Y}}{\frac{\Delta X}{X}} = \frac{1}{\pi}$$

$$8) \quad \frac{\Delta Y}{Y} = \frac{\Delta X}{X} \cdot \pi \quad \pi = \frac{\Delta Y}{Y} = \frac{\Delta X}{X} \cdot \frac{1}{\pi}$$

$$\frac{y}{x} = \frac{1}{\pi}$$

$$y = \frac{x}{\pi}$$

De (8)

---


$$213 \quad Y = \frac{X - \bar{M}}{m}$$

$$\Delta y = \frac{\Delta X}{M}$$

$$\frac{\Delta Y}{\Delta X} = \frac{1}{M}$$

$$M = \bar{M} + my$$

$$m\Delta Y + \Delta \bar{M} = 0$$

$$m\Delta Y = -\Delta \bar{M} \quad \frac{\Delta Y}{-\Delta M} = \frac{1}{m}$$

$$\frac{\Delta Y}{Y} = \frac{\Delta X}{X} \cdot \frac{1}{\pi}$$

$$\frac{\Delta Y}{\Delta X} \cdot \frac{X}{Y} = \frac{1}{\pi}$$

$$9) \quad \frac{\Delta Y}{\Delta X} \cdot \frac{X}{Y} = \frac{\Delta Y}{\Delta M} \cdot \frac{M}{Y} = \frac{\Delta Y}{Y} \cdot \frac{M}{\Delta M}$$

$$\Rightarrow \frac{\Delta Y}{\Delta X} \cdot \frac{X}{Y} = \frac{\Delta Y}{Y} \cdot \frac{M}{\Delta M}$$

$$\frac{\Delta Y}{Y} = \frac{\Delta X}{X} \left( \frac{\Delta Y}{Y} \cdot \frac{M}{\Delta M} \right)$$

$$= \frac{\Delta x}{x} \left[ \frac{1}{\frac{Y}{\Delta Y} \cdot \frac{M}{\Delta M}} \right]$$

$$= \frac{\Delta Y}{Y} \cdot \frac{\Delta X}{X} \cdot \frac{1}{\frac{\Delta M / M}{\Delta y / y}}$$

$$\Rightarrow \frac{\frac{\Delta M}{M}}{\frac{\Delta y}{y}} = \pi$$

$$\frac{\Delta y}{y} = \frac{\frac{\Delta x / x}{\Delta M / M}}{\Delta y / y} = \frac{\Delta x}{x} \cdot \frac{1}{\pi}$$

$$10) \quad y = \frac{x}{\pi} \Leftrightarrow \frac{\Delta Y}{Y} = \Delta X / X \cdot \pi$$

Según Thirlwall al corregir la interpretación y relación desarrollado por Harrod, y al convertir su ecuación en una ecuación dinámica, lo que se obtiene es, la elasticidad ingreso por importaciones  $\pi$ , como una función de las mismas variables usados por Harrod, solo que esta vez en forma dinámica.

$$11) \quad P_{dt} X_t + C_t = P_{ft} M_t E_t$$

Donde:

$X_t$  = Volumen de exportaciones

$P_{dt}$  = Precios domésticos de las exportaciones

$M_t$  = Volumen de importaciones

$P_{ft}$  = Precios externos de las importaciones

$E$  = Tasa de cambio (medida como el precio doméstico de la moneda extranjera)

$C_t$  = Es el valor de los flujos de capital, medida en precios domésticos

$C_t > 0$  , significa ingreso de capital

$C_t < 0$  , significa salida de capital

Al tomar tasas de cambio en (11) tenemos:

$$12) \quad \left(\frac{E}{R}\right) (P_{dt} + X_t) + \left(\frac{C}{R}\right) (C_t) = P_{ft} + m_t + e_t$$

Donde  $E/R$  y  $C/R$  representan la proporción de importaciones financieras por las ganancias de exportación y flujos de capital. Y cuya deducción se encuentra en el apéndice IV.

Asumiendo la clásica función de importaciones tenemos:

$$13) \quad M_t = \left(\frac{P_{ft} E_t}{P_{dt}}\right)^\psi Y_t^\pi$$

$$14) \quad X_t = \left(\frac{P_{dt}}{P_{ft} E_t}\right)^\eta Z_t^\varepsilon$$

$$15) \quad m_t = \psi (P_{ft} - e_t - P_{dt}) + \pi (Y_t)$$

$$16) \quad X_t = \eta (P_{dt} - e_t - P_{ft}) + \varepsilon (Z_t)$$

reemplazando en (12), tenemos:

$$\left(\frac{E}{R}\right) (P_{dt} + X_t) + \left(\frac{C}{R}\right) (C_t) = p_{ft} + m_t + e_t \quad (12)$$

$$\frac{E}{R} + \frac{C}{R} = 1$$

$$17. \quad Y_{bt} = \frac{\left(\frac{E}{R}\eta + \psi\right) [p_{dt} - e_t - p_{ft}] + (p_{dt} - p_{ft} - e_t) + \frac{E}{R} (\varepsilon(Z_t)) + \frac{C}{R} (c_t - p_{dt})}{\pi}$$

Si:  $p_{dt} = e_t + p_{ft}$ , quiere decir que los precios relativos permanecen inalterados en el largo plazo, por lo que la ecuación anterior se puede reducir a:

$$18. \quad Y_{bt} = \frac{\frac{E}{R} (\varepsilon(Z_t)) + \frac{C}{R} (c_t - p_{dt})}{\pi}$$

Entonces, en palabras (Thirlwall – Hussain 1982), la tasa de crecimiento restringida por balanza de pagos, que parte de un desequilibrio inicial en la cuenta corriente, es la suma ponderada del crecimiento de las exportaciones debido al crecimiento exógeno del ingreso del resto del mundo, y del crecimiento de los flujos de capital, dividido por la elasticidad ingreso de la demanda de importaciones.

Como no tenemos información de  $\varepsilon(y_t)$  para todos los países Thirlwall - Husain, asumen que  $\varepsilon(y_t) = x_t$ , incorporando de esta manera en el análisis cualquier cambio en los volúmenes de exportaciones, debido a movimientos de los precios relativos.

De modo que la ecuación anterior se convierte en:

$$19. \quad Y^*_{bt} = \frac{\frac{E}{R} (x_t) + \frac{C}{R} (c_t - p_{dt})}{\pi}$$

La diferencia entre la tasa de crecimiento real y la predicha por la ecuación anterior será una medida del efecto de los términos de intercambio sobre el crecimiento del ingreso real y de cualquier respuesta al volumen de importaciones, debido al cambio de precios relativos, relajando o comprimiendo la restricción de balanza de pagos, en el crecimiento, de acuerdo a la dirección del movimiento de los términos del comercio y si la respuesta al volumen de importaciones es a favor o en contra.

El resultado ahora puede ser comparado con los resultados del modelo simple que parte del equilibrio de balanza de pagos y asume que no hay crecimiento en las entradas de capital. Thirlwall y Hussain (1982) hacen al respecto tres observaciones:

- a) Sin desequilibrio iniciales y sin flujos de capital  $E/R = 1$  y  $C/R = 0$  la ecuación anterior, se convierte en:

$$(20) \quad Y_{bt} = \frac{x_t}{\pi}$$

- b) Si hay desequilibrio inicial de la cuenta corriente, y la tasa de crecimiento del ingreso de capital es cero ( $c_t = 0$ ), entonces la tasa de crecimiento restringido por balanza de pagos, se reduce a:

$$(21) \quad Y_{bt}^{**} = \frac{\frac{E}{R}(X_t) - \frac{C}{R}(P_{dt})}{\pi}$$

$Y_{bt}^{**}$ , obviamente es menor que  $Y_{bt}$ . La explicación de este resultado es que si los ingresos por exportaciones, están inicialmente, por debajo del valor de las importaciones, una tasa de crecimiento de exportaciones igual a la de importaciones, podría ampliar el desequilibrio, y si la diferencia no es cubierta por un creciente nivel de ingreso de flujos de capital, el crecimiento del ingreso, tiene que ser menor, para reducir el crecimiento de las importaciones por debajo de las exportaciones, a fin de mantener la brecha absoluta entre las exportaciones e importaciones (igual al valor inicial de  $c_t$  sin cambios). Restando la ecuación 21 de 20 obtenemos:

$$(22) \quad \frac{\frac{C}{R}(P_{dt} - x_t)}{\pi}$$

- c) Si hay un déficit inicial de cuenta corriente financiada por flujos de ingresos de capital, y se espera que la tasa de crecimiento no sea menor que aquella sin desequilibrios iniciales, debe haber una tasa de crecimiento positiva del flujo de ingreso de capital para compensarlo. Podemos encontrar entonces esta tasa, igualando la ecuación (19) con (22) y resolviendo para  $c_t$ , tenemos:

$$(23) \quad c_t = p_{dt} + x_t$$

Este resultado debería ser evidente a partir de la ecuación (12)

Sin desequilibrios iniciales, la tasa de crecimiento restringida por balanza de pagos, está definida por la relación  $p_{dt} + x_t = p_n + m_e + e_t$ , y para que la suma ponderada de  $(p_{dt} + x_t)$  y  $c_t$  sea igual  $(p_{dt} + x_t)$ , entonces  $c_t$  debe crecer a la misma tasa que  $(p_{dt} + x_t)$

Tenemos entonces una orientación simple. SI un país parte de un desequilibrio de balanza de pagos, la regla de Harrod simple, para predecir la tasa de crecimiento, predecirá por defecto o por exceso de acuerdo a si  $c_t > (p_{dt} + x_t)$ . En otras palabras, de acuerdo a si el crecimiento del ingreso de capitales es mayor o menor que la tasa de crecimiento de las ganancias por exportaciones. El grado de predicción por defecto o por exceso, está dado por la resta de la ecuación (19) de la (20), lo que nos da:

$$(24) \quad \frac{\frac{C}{R}(p_{dt} + x_t - c_t)}{\pi}$$

En términos reales, si  $c_t - p_{dt} > x_t$ , el resultado del multiplicador dinámico de Harrod, predecirá por defecto; si  $c_t - p_{dt} = x_t$ , entonces la predicción no será afectada. Y si  $c_t - p_{dt} < x_t$ , entonces el multiplicador del comercio de Harrod, predecirá por exceso<sup>214</sup>.

### Análisis Empírico

Al aplicar al caso peruano, el modelo de Thirlwall – Hussain, incorporando los flujos de capital obtuvimos los siguientes resultados (Cuadro IX y X).

La diferencia entre ambos cuadros radica en la forma en que se utiliza el incremento de la deuda ( $\Delta D$ ) En el cuadro IX en algunos años se considera tal y como se presenta, es decir  $\Delta D < 0$ . En el Cuadro X, cuando  $\Delta D < 0$ , se ha asumido que  $\Delta D = 0$ .

**CUADRO IX**  
**Promedios de Crecimiento Anual**  
**Exportaciones, Flujo de Capital y Predicciones**

	x	PBI	Em	Yb	c	Yb*	PBI - Yb
1970 1980	3.199551886	3.857741546	1.398711119	2.287500144	-0.366325107	2.04874746	1.5702414
1981 1990	0.705489809	-0.476404941	0.926047583	0.761828897	-10.98884857	0.86377597	-1.23823384
1992 2000	8.392656989	4.280478341	1.251792761	6.704509922	-8.277362108	3.76086816	-2.42403158
1991 2000	8.130895591	4.069208189	1.240212261	6.556051609	-7.598026557	3.83530538	-2.48684342
1994 2000	9.722386293	4.884168377	1.533407492	6.340380062	-10.40260755	3.4119464	-1.45621168
1970 2000	3.985771766	2.527844822	1.068540328	3.73010888	-6.522954386	2.74832122	-1.20226406
1989 1997	9.092917999	2.255982932	1.118047949	8.132851557	-11.71232719	5.10085288	-5.87686863
1988 1998	7.028774283	1.006455424	1.036054467	6.784174489	-9.747854712	3.95571017	-5.77771907
1989 2000	8.582030118	1.987287201	1.188789978	7.21913061	-14.50817273	3.99015293	-5.23184341

$${}^{214} \frac{C}{R} \frac{(P_{dt} + x_t - c_t)}{\pi} = y_{bt} - y_{bt}^*$$

- 1) Si  $\begin{matrix} p + x - c > 0 \\ p + x > c \end{matrix}$   $\Rightarrow \begin{matrix} y_{bt} - y_{bt}^* > 0 \\ y_{bt} > y_{bt}^* \text{ (Exceso)} \end{matrix}$
- 2) Si  $\begin{matrix} p + x - c = 0 \\ p + x = c \end{matrix}$   $\Rightarrow \begin{matrix} y_{bt} - y_{bt}^* = 0 \\ y_{bt} = y_{bt}^* \text{ (Predicción inalterada)} \end{matrix}$
- 3) Si  $\begin{matrix} p + x - c < 0 \\ p + x < c \end{matrix}$   $\Rightarrow \begin{matrix} y_{bt} - y_{bt}^* < 0 \\ y_{bt} < y_{bt}^* \text{ (Defecto)} \end{matrix}$



**CUADRO X**  
**Promedios de Crecimiento Anual**  
**Exportaciones, Flujo de Capital y Predicciones**

	x	PBI	em	Yb	c	Yb*	PBI -Yb
1970 1980	3.199551886	3.857741546	1.398711119	2.287500144	-0.329597465	2.05120656	1.5702414
1981 1990	0.705489809	-0.476404941	0.926047583	0.761828897	-10.94757862	0.8634162	-1.23823384
1992 2000	8.392656989	4.280478341	1.251792761	6.704509922	-11.28572367	3.22964269	-2.42403158
1991 2000	8.130895591	4.069208189	1.240212261	6.556051609	-10.30555196	3.36696498	-2.48684342
1994 2000	9.722386293	4.884168377	1.533407492	6.340380062	-14.43696131	2.82489841	-1.45621168
1970 2000	3.985771766	2.527844822	1.068540328	3.73010888	-7.430954586	2.66349045	-1.20226406
1989 1997	9.092917999	2.255982932	1.118047949	8.132851557	-10.90355698	5.21871692	-5.87686863
1988 1998	7.028774283	1.006455424	1.036054467	6.784174489	-9.08613363	4.06727337	-5.77771907
1989 2000	8.582030118	1.987287201	1.188789978	7.21913061	-16.7644439	3.6746317	-5.23184341

Los cambios señalados se expresan en la columna (c). La información respectiva, se encuentra en el apéndice II

Las observaciones que se pueden destacar son las siguientes:

En primer lugar se constata que a pesar de las diferencias entre el Cuadro IX y X, sus tendencias generales no varían. Por lo tanto podemos señalar que:

Cuando en el período 1970 – 1980, el PBI crece por encima de  $Y_b = x/\pi$ , se esperaría un flujo de capital positivo, sin embargo en este período el crecimiento de la inversión extranjera y la nueva deuda no lograron equilibrar los flujos de salida, produciéndose un flujo neto negativo. Es un período en que la economía logra crecer por encima de sus posibilidades.

Los períodos de crecimiento por debajo de  $x/\pi$ , deben interpretarse como una economía que está creciendo por debajo de las posibilidades que permite la restricción de balanza de pagos.

Otra observación importante es que las importaciones son mayores que las exportaciones en todos los períodos, salvo en el período 1981 – 1990, como consecuencia de varios y fuertes años recesivos.

En general la brecha entre exportaciones e importaciones fue cubierta por ingreso de capitales vía inversión extranjera y deuda. Pero el flujo de salida por pago de deuda externa genera un flujo neto negativo, lo cual añade una nueva restricción al crecimiento, lo cual nos conduce a la necesidad de incluir los flujos de capital en el modelo de Thirlwall de acuerdo con la ecuación (19):

$$Y_b^* = \frac{\frac{E}{R}(x) + \frac{C}{R}(c - p_{dt})}{\pi}$$

Que en el caso peruano nos da como resultado que  $Y_b^*$  es siempre menor que  $Y_b$  ( $Y_b^* < Y_b$ ), lo que implica que en realidad los flujos de capital entendido como saldo neto, en el largo plazo comprimen el crecimiento.

Si comparamos ahora el PIB real con  $Y_b^*$ , encontramos que para 1970 – 1980, la economía logra sobrepasar la frontera de restricción al crecimiento, tendencia que se repite en algunos otros periodos, debido precisamente a la política de endeudamiento externo. Los siguientes cuadros, nos confirman fehacientemente lo que se acaba de señalar.

**Relación entre Deuda Pública Externa y  
P.N.B. 1960 – 1975. Porcentajes**

	1960	1966	1970	1973	1974	1975
Perú	7.4	15.7	13.9	23.6	28.8	29.4
A. Latina	11.0	13.3	13.9	17.3	19.7	20.4

Fuente: Confeccionado en base a la información: “Deuda Pública Externa de los Países de América Latina” BID – 1980. Tomado de “Política Económica y Proyecto Nacional, Límites y Posibilidades en la Crisis de Endeudamiento del Perú”, López- Chau Alfonso (1985 Tesis de Maestría. División de Posgrado – Facultad de Economía UNAM –México.

**DPE<sup>x</sup> / P.N.B**

1970	14%
1976	36%
1979	46%
1982	48.1%

-----  
Fuente: Tomado de López – Chau (1985) Op. cit. Pág. 132

El primer cuadro nos muestra como la política sustitutiva de importaciones del gobierno militar del General Velasco, necesitó de un crecimiento agresivo de la deuda que pasó de estar por debajo del promedio de América Latina (7.4 Vrs, 11.0) en 1960, a estar por encima del promedio de América Latina en 1974 (28.8 Vrs. 19.7)

Las cifras del período anterior se ven confirmadas en el segundo cuadro para toda la década del setenta que comentamos, en que la proporción de la deuda pública externa (DPE), como proporción del producto nacional bruto (P.N.B.), paso de 14% en 1970 a 48 por ciento en 1982.

En los períodos 1989 – 1997, 1988 – 1998 y 1989 – 2000, se constata tanto en el Cuadro IX, como en el cuadro X que el  $PBI < Y^*_b$ . Cabe precisar que los años finales de la década de los ochenta corresponden a la violenta hiperinflación que vivió el Perú, haciendo que el PIB, se encuentre muy debajo de las posibilidades predichas por el modelo de crecimiento restringido por balanza de pagos y flujos de capital.

Finalmente el resultado neto observado en el período 1970 – 2000, muestra que el PIB no logra alcanzar el crecimiento predicho por la Teoría de Thirlwall. Pero si logra un elevado endeudamiento en condiciones de crecimiento por debajo de sus posibilidades. Los compromisos de pagos que en el largo plazo ubicarán el PIB por debajo de la frontera predicha por las ecuaciones  $Y_b$  y  $Y^*_b$ .

Comparando nuestros resultados con los obtenidos por Ocegueda para la economía mexicana, encontramos:

	Y PIB	$Y_b$ $X/\pi$
Ocegueda		
1960 – 1970	6.455	4.637
1972 – 1982	6.276	2.038
1960 – 1982	6.390	3.590
1983 – 1993	2.013	1.955
1985 – 1995	1.058	2.447
1986 – 1996	1.951	2.637
1983 – 1997	2.013	2.213

El hecho de que sea el  $PIB > Y_b$ , en algunos períodos y en otros sea el  $PIB < Y_b$ , como en el caso peruano, y salvando las diferencias, indicaría el carácter de  $Y_b$  como una tendencia promedio de largo plazo alrededor de la cual fluctúa la tasa de crecimiento real. Si en algún momento se crece por encima, en otro se tendrá que crecer necesariamente por debajo. Si el crecimiento por encima se consigue endeudándose, por flujos de capital, o por favorables términos de intercambio, cuando se tenga que servir la deuda, o se retiren los capitales, o se esté ante la presencia de términos de intercambio desfavorables, entonces se crecerá por debajo.

En el caso del Perú, se puede sostener la hipótesis de que la restricción externa se agudizó en el período 1994 – 2000. Por lo que cualquier esfuerzo por mejorar la tasa de crecimiento deberá pasar por la reducción del parámetro.

#### **5.4 Un enfoque diferente.**

Como hemos visto, entre las varias alternativas para el uso de los créditos externos, se encuentra, la que los puede usar para financiar déficit transitorios de la balanza de pagos, con el fin de evitar medidas más drásticas. Pero cuando los préstamos del exterior se usan para financiar actividades improductivas o neutralizar fugas de capitales, no se contribuye al crecimiento económico sino que se acrecientan las presiones sobre el presupuesto público y la balanza de pagos. El uso ineficiente de las entradas de capital perpetúa el endeudamiento y finalmente puede conducir a una crisis de endeudamiento.<sup>215</sup>

En este marco, la cuestión que se plantea, la investigación del Instituto, es averiguar “cual sería la mejor manera de utilizar los empréstitos del exterior para alentar tasas de crecimiento económico altas y estables, consiguiendo al mismo tiempo que el uso de los recursos obtenidos... genere en el futuro una corriente adecuada de recursos del exterior reales que permita cumplir las obligaciones externas”.<sup>216</sup>

Una de las afirmaciones más contundentes, de la investigación que comentamos, es aquella que sostiene que la estrategia óptima de endeudamiento externo puede sintetizarse del siguiente

---

<sup>215</sup> Instituto del Fondo Monetario Internacional (1996) “Tema analíticos en el manejo de la deuda externa”. INST/Doc. N° 577-S, en Curso de Programación y Política Financieras, Lima – Perú, Julio Vol. II, por error de los compiladores (Ministerio de Economía y Finanzas), no figura el nombre del autor. (Instituto FMI).

<sup>216</sup> Instituto FMI. Op. Cit. Pag. 1 y 2

modo: “todo país debe expandir su endeudamiento externo para financiar inversiones hasta el punto en que la productividad marginal del capital sea igual al costo del endeudamiento”.

De manera que “la tasa de crecimiento del ingreso nacional puede elevarse aumentando la dependencia de empréstitos del exterior sólo en el caso de que la productividad marginal del capital sea superior a la tasa de interés”<sup>217</sup>

De acuerdo con lo expresado, las pautas de comportamiento a lo largo del tiempo, de los indicadores de la deuda pueden expresarse de la siguiente forma:<sup>218</sup>

1.  $B^*$  = déficit en cuenta corriente, balanza en cuenta corriente de bienes y servicios con exclusión de los pagos de interés.
2.  $D$  = deuda externa, pendiente
3.  $I$  = inversión interna
4.  $M^*$  = importación de bienes y servicios
5.  $Q$  = PIB
6.  $S$  = ahorro interno
7.  $S^*$  = ahorro nacional, es decir, ahorro interno menos los pagos de intereses al exterior.
8.  $X^*$  = exportación de bienes y servicios
9.  $g$  = tasa de crecimiento del PIB
10.  $h$  = tasa de crecimiento de las exportaciones
11.  $i$  = tipo de interés medio de la deuda
12.  $k$  = razón incremental capital - producto
13.  $s$  = razón ahorro interno - PIB
14.  $x$  = relación exportación - PIB

Teniendo en cuenta que se asume que el saldo de la cuenta corriente se define como el equivalente a la diferencia entre el ahorro nacional y la inversión interna y que el déficit en

---

<sup>217</sup> Ibid. Pag. 3

<sup>218</sup> En lo que sigue resumimos el modelo del Instituto del FMI, Op. cit

cuenta corriente (excluido los intereses) es igual a la diferencia entre la inversión y el ahorro interno, podemos afirmar:

$$\begin{aligned}
 (1) \quad S - I &= X^* - M^* = -B^* \\
 S - iD &= S^* \text{ (por 7)} \\
 S - I &= X^* - M^* \Rightarrow S = I + X^* - M^* \\
 S &= \delta^* + iD \\
 \Rightarrow I + X^* - M^* &= \delta^* + iD \text{ (ordenando)}
 \end{aligned}$$

$$(2) \quad S^* - I = X^* - M^* - iD$$

$$(3) \quad I - S = M^* - X^* = B^*$$

$$(4) \quad \Delta D = B^* + iD$$

A partir de 3 y 4

$$\frac{\Delta D}{D} = \frac{B^*}{D} + i$$

$$(5) \quad \frac{\Delta D}{D} = \frac{M^* - X^*}{D} + i$$

$$(6) \quad \frac{\Delta D}{D} = \frac{I - S}{D} + i; \text{ y dividimos entre } Q \text{ (PIB)}$$

$$(7) \quad \frac{\Delta D}{D} = \frac{I/Q - S/Q}{D/Q} + i$$

Deseamos ahora observar la relación  $D/Q$ , para lo cual nos planteamos:

$$\frac{\Delta(D/Q)}{D/Q}, \text{ o lo que es lo mismo}$$

$$(D/Q)' / D/Q$$

Tenemos entonces:

$$\frac{D'Q - DQ'}{Q^2} \cdot \frac{Q}{D}$$

$$\frac{D'Q - DQ'}{Q \cdot D} = \frac{D'Q}{QD} - \frac{DQ'}{QD} = \frac{D'}{D} - \frac{Q'}{Q}$$

$$\text{ó } \frac{\Delta D}{D} - \frac{\Delta Q}{Q}$$

$$(8) \quad \frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} = \frac{\Delta D}{D} - \frac{\Delta Q}{Q}$$

A partir de 5, 6, 7 y 8 (usando 5)

$$\frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} = \left( \frac{M^* - X^*}{D} + i \right) - \left( \frac{\Delta Q}{Q} \right)$$

$$(9) \quad \frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} = \left( \frac{M^* - X^*}{D} + i \right) - g$$

$$(10) \quad \frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} = \left( \frac{I - S}{D} + i \right) - g \quad (\text{dividiendo todo entre } Q)$$

$$(11) \quad \frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} = \left( \frac{I/Q - S/Q}{D/Q} + i \right) - g \quad \cdot$$

Se puede transformar en:

$$(12) \quad \frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} = \left( \frac{gk - s}{D/Q} + i \right) - g$$

Interesa que todo el término a la derecha sea menor o igual que cero, para garantizar que la relación D/Q sea decreciente o a lo sumo constante en el tiempo (lo que quiere decir que su derivada es igual a cero)

---


$$\cdot \quad k = \frac{I}{\Delta Q}$$

$$g = \frac{\Delta Q}{Q}$$

$$k \cdot g = \frac{I}{\Delta Q} \cdot \frac{\Delta Q}{Q}$$

$$k \cdot g = \frac{I}{Q}$$

$$\frac{S}{Q} = s \quad (\text{razón ahorro interno - PIB})$$

$$\Rightarrow \left( \frac{gk-s}{D/Q} + i \right) - g \leq 0$$

$$\frac{gk-s}{D/Q} + i \leq g$$

caso I estable

$$\frac{gk-s}{D/Q} + i > g$$

caso II inestable

Para el caso de la exportación X/PIB y generalizando, para cualquier juego de variables

$$\frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \frac{\Delta D}{D} - \frac{\Delta X}{X}$$

$$\frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \frac{\Delta D}{D} - h$$

$$= \left( \frac{M^* - X^*}{D} + i \right) - h$$

$$\frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \left( \frac{I-S}{D} + i \right) - h$$

$$= \frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \left( \frac{\frac{I}{Q} - \frac{S}{Q}}{\frac{D}{Q}} + i \right) - h$$

$$= \frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \left( \frac{gk-s}{\frac{D}{Q}} + i \right) - h$$

El caso I significa  $\frac{\Delta(P/Q)}{P/Q} \leq 0$ , o sea que P/Q es decreciente:

Si  $\dot{d} < 0$ , implica entonces que  $\dot{d}$  es negativo, idem

Si  $\frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} < 0$ , entonces implica que  $\Delta(D/Q)$  es negativo. Adicionalmente implica que  $\frac{\Delta D}{D} - \frac{\Delta Q}{Q}$  es también

menor o igual que cero, o sea  $\frac{\Delta D}{D}$ , es menor o igual que  $\frac{\Delta Q}{Q}$ . Es decir que el crecimiento de la deuda está por debajo del crecimiento del PIB.



$$= \left( \frac{gk-s}{X} + i \right) - h$$

$$\frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \left( \frac{gk-s}{x \frac{D}{X}} + i \right) - h$$

Se necesitan que la relación deuda exportación caiga. Entonces:

$$\left( \frac{gk-s}{x \frac{D}{X}} + i \right) - h, \text{ debe ser menor que cero, lo que implica que (recordemos que } x = X/Q).$$

$$\frac{\Delta(D/X)}{x \frac{D}{X}} \text{ es menor que cero}$$

Y si es menor que cero, debe cumplirse que, para que sea sostenible (No nos ocupamos del caso contrario, porque es insostenible, es el caso peruano):

$$\frac{gk-s}{x \frac{D}{X}} + i \leq h$$

Para el caso de la economía peruana, el comportamiento es de insostenibilidad. Se expresa como:

$$\frac{gk-s}{x \frac{D}{X}} + i > h$$

La hipótesis de endeudamiento productivo tiende a aumentar X, x y h. El efecto combinado convierte la relación en sostenible.

$$\frac{gk-s}{x \frac{D}{X}} + i < h$$

“Es evidente que mantener el déficit en cuenta corriente, sin, en el futuro, experimentar dificultades en el servicio de la deuda externa contraída dependería, entre otras cosas, de la rentabilidad de estos gastos de desarrollo en relación al costo del financiamiento externo”<sup>219</sup>

También se puede fundamentar, asumiendo que las exportaciones promedio sean acrecentadas a través de  $(inv)D$ , que es la proporción de la deuda canalizada a la producción vía exportaciones (endeudamiento productivo).

De acuerdo con lo anterior podemos asumir:

1.  $M - (X + (inv) D)$
2.  $M - X - (inv) D$
3.  $\frac{\Delta D}{D} = \frac{M - X - (inv)D}{D} + i$  (por definición)
4.  $\frac{\Delta D}{D} = \frac{M - X}{D} + i - \frac{(inv)D}{D}$
5.  $\frac{\Delta D}{D} = \frac{I - S}{D} + i - \frac{(inv)D}{D}$

Donde:  $I_T = I_{ND} + I_D$ <sup>220</sup>

$$I_T = I + (inv) D$$

$$6. \frac{\Delta(D/Q)}{D/Q} = \left( \frac{gk - s}{D/Q} + i \right) - \frac{(inv)D}{D} - g.$$

7. Si deseamos que la relación deuda producto decrezca, entonces:

$$\left( \frac{gk - s + i}{D/Q} + i \right) < \frac{(inv)D}{D} + g$$

La ecuación torna en poco probable que la economía se vuelva insostenible.

Análogamente:

$$1. \frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \left( \frac{M^* - (X^* + (inv)D)}{D} + i \right) - h$$

$$2. \frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \left( \frac{M^* - X^*}{D} + i \right) - h - (Inv)$$

<sup>219</sup> Curso de Programación y Política Financieras. Instituto del FMI, Lima-Perú, 1996, Pág. 19

<sup>220</sup>  $I_T$  = inversión total

$I_{ND}$  =  $I$  = inversión no proveniente del nuevo endeudamiento

$(inv) D = I_D$  = Inversión productiva proveniente de la deuda

$$\frac{\Delta(D/X)}{D/X} = \left( \frac{gk-s}{x \frac{D}{X}} + i \right) - h - (Inv)$$

Si se busca que  $\Delta(D/X) / D/X$ , sea menor que cero, entonces:

$$\frac{gk-s}{x(D/X)} + i < h + inv$$

ecuación que describe la condición para que sea sostenible la economía.

### 5.5 Condiciones para que el endeudamiento externo estimule el crecimiento.

En una investigación específica para México, pero basada en un modelo susceptible de aplicación general, y por lo tanto susceptible a ser aplicado al Perú, García Páez (2003), llega a señalar:

“La dependencia con relación al flujo de capital externo como una fuente de financiamiento, impone en gran medida el ritmo a que se puede crecer la economía del país beneficiario. Esta situación se hizo evidente en México durante la década de 1970.”.

Después de 1982, el deterioro de los términos de intercambio y la caída abrupta de la disponibilidad de crédito externo, condujeron a México a convertirse en un exportador neto de capital a fin de servir su deuda externa. Lo anterior se erigió como principal obstáculo para el crecimiento económico, toda vez que limitaba el financiamiento del programa para la recuperación de la economía nacional. Asimismo, la reducción de las transferencias netas al exterior se convirtió en uno de los objetivos principales de la política económica gubernamental.<sup>221</sup>

Diagnóstico, enteramente aplicable en términos generales para una economía como la peruana. Se sustenta en la condición que establece que el efecto neto del ingreso de capital sobre el crecimiento económico será positivo, en la medida que el ingreso de capital sea superior al pago de intereses al exterior.<sup>222</sup>

El modelo aplicado por García Páez le permite concluir que:

“El crecimiento económico está en gran medida determinado por la disponibilidad de divisas. Si la afluencia de divisas cesa, la economía no puede crecer más rápido que la tasa de crecimiento determinada por el equilibrio en la cuenta corriente en la balanza de pagos.”<sup>223</sup>

<sup>221</sup> García Benjamín (2003). “Balance del capital. Ahorro Interno, Inversión y Crecimiento Económico”. Pág. 1. División de Posgrado, FE-UNAM

<sup>222</sup> García Op. Cit. Pág. 11

<sup>223</sup> García Op. Cit. Pág. 25. La investigación de García se inscribe en la tradición de los modelos de crecimiento restringidos por la Balanza de Pagos.

Por su parte Moreno Brid (1998), señalará que el modelo de restricción de la balanza de pagos “revela que la disponibilidad de divisas es un requisito indispensable para el crecimiento económico de largo plazo”<sup>224</sup>

Sin embargo a nuestro juicio, no es Domar (1944), Pasinetti (1989), ni Denicol y Matteuzi (1990), citados aquí mismo, sino Thirlwall (1995, 1999 y 2001), quien mejor nos ayuda a sustentar la hipótesis de endeudamiento productivo”<sup>225</sup>

En “La movilización del ahorro para el crecimiento y el desarrollo en los países en vías de desarrollo” (Thirlwall 2001), señalará:

“Si el endeudamiento está en forma de préstamos, el pago de intereses reduce el ingreso nacional por debajo del producto nacional y luego, la disminución del ingreso reduce el ahorro, lo que afecta el crecimiento del producto.... Necesitamos derivar y establecer de manera más formal las condiciones para que el ahorro externo (i) aumente el crecimiento del ingreso y (ii) aumente el crecimiento del producto”<sup>226</sup>

En consecuencia, la tasa de crecimiento de ingreso será mayor a medida que la productividad de los préstamos externos exceda el costo de los empréstitos y que Thirlwall (2001) expresa sin deducción, con la siguiente ecuación:

$$\Delta y/y = s\sigma + \Delta D/y (\sigma - r)$$

Donde  $\Delta y/y$  es la tasa de crecimiento del ingresos, es la propensión al ahorro sobre el producto,  $\sigma$  es la productividad del capital,  $r$ , es la tasa de interés de la deuda y  $\Delta D/y$  es la proporción de la deuda sobre el ingreso.

La otra ecuación presentada en el mismo trabajo que comentamos es:

$$\Delta 0 = \sigma [s + (\Delta D - sr D) / 0]^{227}$$

ecuaciones que podemos empezar a deducir a partir de las derivaciones de García Páez<sup>228</sup> que adecuándolas y ordenándolas para nuestros propósitos, se pueden expresar como:

$$(1) Y = C + I + X - M = rD$$

<sup>224</sup> Moreno – Brid Juan (1998) “México: disponibilidad de divisas y crecimiento económico”, en Revista Comercio Exterior, Setiembre, Pág. 703. México.

<sup>225</sup> Aquí interrelacionamos los tres trabajos citados por Thirlwall, para presentar una única versión, con ligeras adecuaciones para los propósitos de la presente investigación.

<sup>226</sup> Thirlwall A.P. (2001) Op. cit. Pág. 32.

<sup>227</sup> Thirlwall (2001). Op. Cit. Pág. 32

<sup>228</sup> García Op. Cit. Pág. 10

En donde  $D$  representa el stock de la deuda externa y  $r$  a la tasa de interés externa. Para García, el modelo asume que el país no posee ningún activo externo de manera que el ingreso por servicios factoriales externos no se considera, de esta forma, queda el pago de intereses al exterior como el único componente del pago neto de factores.

El producto interno  $Q$ . Thirlwall (1995 - 1999) lo define como:

$$(2) Q = Y + rD$$

Es decir la diferencia entre el producto interno y el ingreso nacional, queda establecida por el pago neto de factores externos. De otro lado el consumo y la inversión como nos lo recuerda García, vienen dadas por:

$$(3) C = (1 - s) Y$$

Donde  $s$ , es la propensión marginal al ahorro. De manera que reemplazando (2) y (3) en (1) y operando, obtenemos:

$$(4) I = s(Q - rD) + \Delta D$$

Es decir:

$$(5) I = sQ - srD + \Delta D$$

Si derivamos la ecuación (2) en función del ingreso y no del producto, se convierte en la ecuación de Thirlwall (1995)

$$(6) Y = Q - rD$$

$$(7) \Delta Y = \Delta Q - r \Delta D$$

Y si definimos la tasa de crecimiento del producto, como una función de la productividad de la inversión, tal y como aparece en Thirlwall (1995 y 1999) esta adoptará la forma de:

$$(8) \Delta Q = \sigma I$$

donde  $\sigma$  representa, precisamente la productividad de la inversión. Y como  $I = sY + \Delta DI$ , porque se deduce de  $Y + rD = (1 - s) Y + I + rD - \Delta D$ .

Reemplazando junto con (8) en (7) obtenemos::

$$(9) \Delta Y = \sigma s Y + (\sigma - r) \Delta D^{229}$$

que dividiendo entre Y, se convierte en:

$$(10) \frac{\Delta Y}{Y} = s\sigma + \frac{\Delta D}{Y}(\sigma - r)$$

que es precisamente la ecuación demostrada en Thirlwall (2001)

Cuando observamos la dinámica a través del producto, y siguiendo a Thirlwall (1995 y 1999), tenemos:

$$(11) O = Y + rD$$

$$(12) \Delta O = \Delta Y + r \Delta D$$

Como sabemos que  $\Delta O = \sigma I$  y que por (4)  $I = sQ - srD + \Delta D$ , entonces obtenemos la segunda ecuación de Thirlwall (2001), siempre que a través de Thirlwall (1995 - 1999).

$$\Delta O = \sigma(sQ - srD + \Delta D)$$

$$\frac{\Delta O}{O} = \sigma \left( \frac{sQ}{Q} + \frac{\Delta D}{Q} - \frac{srD}{Q} \right)$$

$$\frac{\Delta O}{O} = \sigma \left( s + \frac{\Delta D}{Q} - \frac{srD}{Q} \right)$$

$$(13) \Delta O/O = \sigma [s + (\Delta D - srD)/O]$$

---

<sup>229</sup> 1)  $Y + rD = Q$   
 2)  $O = C + I + X - M$  (Definición)  
 $C = (1 - s) Y$   
 $X - M = rD - \Delta D$   
 3)  $Y + rD = (1 - s) Y + I + rD - \Delta D$   
 Despejando para I:  
 $Y + rD - Y - rD - rD = -sY + I - \Delta D$

4)  $I = sY + \Delta D$   
 $\Rightarrow \Delta Y = \sigma I$   
 $\Delta Y = \sigma (sY + \Delta D) - r \Delta D$   
 $\Delta Y = \sigma sY + \sigma \Delta D - r \Delta D$   
 $\Delta Y = s \sigma Y + (\sigma - r) \Delta D$   
 $\frac{\Delta Y}{Y} = s\sigma + \frac{\Delta D}{Y}(\sigma - r)$

Podemos recordar la ecuación (10)

$$\frac{\Delta Y}{Y} = s\sigma + \frac{\Delta D}{Y}(\sigma - r)$$

respecto de la cual podemos señalar que:

“That is, borrowing will raise the growth rate of income above  $\sigma$  as long as the productivity of investment exceed the rate of interest”.<sup>230</sup>

“Esta es la misma condición bajo la cual será lucrativo para una empresa pedir dinero prestado: que la tasa de rendimiento de la inversión exceda la tasa de interés”.<sup>231</sup>

En otras palabras la condición viene dada por  $\sigma > r$ , que no es otra cosa que afirmar que la productividad de la inversión ( $\sigma$ ) sea mayor que la tasa de interés  $r$ .

Y recordar también la ecuación (13)

$$\frac{\Delta O}{O} = \sigma [s + (\Delta D - srD/O)]$$

Para sostener:

“That is, borrowing will raise the growth of output above  $\sigma$  as long as new borrowing exceed the loss of saving from outflows on past borrowing. If interest payments are met by creating new debt ( $rD = \Delta D$ ) the growth rate will always be higher with capital inflows than without”.<sup>232</sup>

Como hemos constatado, la variable clave para sustentar la hipótesis de endeudamiento productivo, pasa por aclarar los alcances de  $\sigma$ . En nuestra interpretación  $\sigma$ , representa la capacidad productiva de la sociedad, es la capacidad productiva del capital invertido.

Los capitales invertidos en el supuesto de que sean productivos, pueden ser productores y ahorradores de divisas, lo que nos permite introducir la hipótesis del endeudamiento productivo. Sin embargo,  $\sigma > r$ , no nos dice nada sobre el hecho de que los reembolsos de los

<sup>230</sup> Thirlwall (2001) Op. Cit. Pág. 36

<sup>231</sup> Thirlwall (1995) Op. Cit. Pág. 288

<sup>232</sup> Thirlwall (1995) Op. Cit. Pág. 228

créditos externos tienen que ser hechos en divisas “Por consiguiente, el hecho de que el crédito sea lucrativo, no significa que se evite el problema del endeudamiento si los rendimientos no pueden convertirse en divisas”.<sup>233</sup>

Estamos en condiciones ahora, de introducir nuevamente la hipótesis de endeudamiento productivo. Al hacerlo, modificamos la ecuación (5) para expresarla como:

$$(14) I = sO + \Delta D = srD + (inv) D$$

La ecuación (14) ha introducido  $(inv) D$ ; que refleja a la rentabilidad de los proyectos productivos generados a partir del endeudamiento. La diferencia con  $\Delta D$ , es que esta última, no necesariamente es productiva, ni asegura el saldo neto de divisas.

$$(15) O = \sigma I$$

Y reemplazando (14) y (15) y dividiendo entre  $O$ , tenemos:

$$(16) \frac{\Delta O}{O} = \sigma \left[ s + \frac{\Delta D - srD}{O} + \frac{(inv)D}{O} \right]$$

Ecuación (16) que nos permite apreciar lo que ocurría, si el endeudamiento fuera canalizado hacia esferas productivas generadoras de divisas; la relación  $\Delta O/O$ , se tornaría creciente, iniciándose el círculo virtuoso del endeudamiento, que desde otro punto de vista y desde otras partes del mundo, plantearon también Eyzaguirre (1989), CEPAL (1994), Moreno (1998 y 1998 – 1999) y Barboza (2002).

Si seguimos precisamente la investigación citada de Barboza podemos señalar:

$$P_h Q_x - EP_f Q_m - (i + \sigma)ED + EF = 0$$

Donde:

- $P_h$  = Precios nacionales
- $Q_h$  = Ingreso nacional
- $E$  = Tipo de cambio
- $P_f$  = Precios foráneos
- $Q_m$  = Monto de importaciones
- $i_f$  = Tasa de interés extranjera nominal

<sup>233</sup> Thirlwall (2001) Op. Cit. Pág. 37



$\sigma$  = Risk -Premium, riesgo país

D = Deuda externa

F = Ingreso de capitales

\*  $(i + \sigma)$  es en realidad la tasa de interés real.

Haciendo  $d = ED / p_h Q_h$ ,  $f = EF / P_h Q_h$ ,  $x = \frac{Q_x}{Q_h}$  y  $m = \left( \frac{EP_f}{P_h} \right) \frac{Q_m}{Q_h}$

Obtenemos:

$$(2) \quad x - m(i + \sigma)d + f = 0$$

Al analizar la ecuación (2), observamos que dado un flujo de ingresos de capital constante, implica que no solamente  $x$  y  $m$  deben ser estables, sino que también debe serlo, la tasa de variación de la deuda. En otras palabras dada una disponibilidad de financiamiento externo  $f$ , la restricción de balanza de pagos ahora implica tasas de comercio y de deudas estables, lo que hace la diferencia con Thirlwall (1979) y Thirlwall Hussain (1982).

Asumiendo que el ingreso neto de capital (F) es igual a la tasa de cambio de la deuda:

$$F = \frac{dD}{dt}$$

Y operando obtenemos:

$$(3) \quad \frac{dD}{dt} = m - x(i_f + \sigma + e - P_h - q_h)d$$

De (3) podemos señalar de acuerdo con Barboza (2002) que dados  $x$  y  $m$ , se deduce que  $d$  es estable siempre que la tasa de crecimiento nacional exceda el costo real del endeudamiento externo en moneda nacional. Y esto, nuevamente solo puede ocurrir en óptimas condiciones, cuando la deuda se dirige, a las exportaciones productivas.

No es el caso repetir todas las deducciones de Barboza, pues este, en el contexto de la presente investigación nos interesa como continuación crítica de los trabajos de Thirlwall, Thirlwall - Hussain y Moreno - Brid. En tal sentido las siguientes ecuaciones merecen ser destacadas:

$$(4) \quad \left( \frac{\beta - \alpha}{i - \alpha - \gamma - \beta\gamma} \right) \delta > \frac{i_f + \sigma - P_f}{q_r}$$

$$(5) \quad x - m = \left[ i_f + \sigma - P_f - \left( \frac{\beta - \alpha}{i - \alpha - \gamma - \beta\gamma} \right) \delta q_r \right] d$$

Para Barboza,  $\beta$  representa la elasticidad ingreso de la demanda por importaciones,  $\alpha$  es la elasticidad precio de las importaciones,  $\gamma$  es la elasticidad precio de la demanda por exportaciones,  $\delta$  es la elasticidad ingreso de las exportaciones,  $i_f$  es la tasa de interés extranjera,  $\sigma$  es la prima por riesgo país,  $p$  es la tasa de cambio de los precios externos,  $q_r$  representa al ingreso extranjero, y  $d$ , representa a la velocidad con que crece o decrece la deuda.

De acuerdo con (4), como se puede constatar, la estabilidad del sistema, para Barboza, obliga a que los parámetros comerciales representados por el lado izquierdo de la ecuación, tengan que ser necesariamente mayores que el lado derecho (tasas interés real, nivel de precios e ingreso mundial).

La ecuación (5) en cambio supone que la tasa de variación en el tiempo es cero, es decir, que el ratio de la deuda es constante. Recordando que  $d = ED/P_h Q_h$ , se tiene entonces que (5) es resultado de mantener constante la relación deuda a ingreso. En (5), si queremos mantener constante a  $d$ , entonces quiere decir que la tasa de crecimiento de las exportaciones netas, están dadas precisamente por el lado derecho de la ecuación.

En Barboza, para que (5) pueda cumplirse, en su modelo de restricción de balanza de pagos, el ingreso nacional ( $q_h$ ) y la tasa de variación de los términos de intercambio ( $r$ ) deben ser administrados para  $x$  y  $m$  se mantengan estables.

Un análisis intuitivo de (5) nos permite afirmar que:

“ ... The trade parameters, the risk Premium, and the debt ratio allowed by foreign financial conditions determine the net – export ratio of the home country, which in its turn determine its income and real – exchange – rate growth rate”.<sup>234</sup>

<sup>234</sup> Barboza Op. Cit. (2003) Pág.15

Nótese la siguiente secuencia:

1. Tasa de crecimiento de la deuda
2. Exportaciones netas y
3. Ingreso real.

En resumen podemos decir que Barboza (2003) plantea condiciones que debe cumplir la política de endeudamiento y la cuenta corriente para mantener una trayectoria de equilibrio. Estas condiciones para el caso I, implican que  $\alpha > 1$  y  $\beta > 1$  en ambos casos al influir sobre las importaciones, éstas ubican el déficit de cuenta corriente de acuerdo con la sostenibilidad de la deuda. Barboza no discrimina entre deuda productiva o improductiva, pero su modelo sienta las bases para la sostenibilidad. Obviamente un endeudamiento productivo para exportar, es mucho más sostenible que el endeudamiento improductivo.

#### **5.6 El déficit fiscal y el déficit de la cuenta corriente: Una prueba de causalidad**

Uno de los argumentos estratégicos, frecuentemente esgrimidos, consiste, como hemos visto, en afirmar que el déficit de la cuenta corriente, y prácticamente, su sostenibilidad, está explicada por el déficit fiscal. Determinar la causalidad es importante porque tiene que ver directamente con el Modelo de Política Macroeconómica a seguir y con la superación de la restricción de balanza de pagos.

Cuando realizamos la regresión, sin rezagos, para el período (1950 – 2001 Apéndice V) a precios constantes de 1994, entre la cuenta corriente como función del déficit, ambos expresados como porcentajes del PIB, encontramos que el  $R^2$  es apenas 0.0611 (Cuadro 1) lo que significa que a este nivel y bajo el supuesto de excluir los rezagos, el déficit fiscal no puede explicar el déficit en cuenta corriente. Sin embargo el estimador Durbin–Watson (0.84), nos estaría indicando que hay autocorrelación de primer orden, hecho que nos obligó a investigar la misma regresión, pero esta vez considerando rezagos de primer orden.

CUADRO 1

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
DEF_FISC	0.417747369	0.231410928	1.805218847	0.077063378
C	-3.059226632	0.630323801	-4.853420778	1.23E-05
R-squared	0.061188276	Mean dependent var		-3.733980104
Adjusted R-squared	0.042412042	S.D. dependent var		3.740096696
S.E. of regression	3.659924855	Akaike info criterion		5.470464595
Sum squared resid	669.7524972	Schwarz criterion		5.545512431
Log likelihood	-140.2320795	F-statistic		3.258815086
Durbin-Watson stat	0.842923029	Prob(F-statistic)		0.077063378

Cuando consideramos estos rezagos, el  $R^2$  asciende a 0.36 (Cuadro N° 2) lo que nos indicaría de acuerdo a la problemática teórica que investigamos, que sólo el 36 por ciento del déficit de la cuenta corriente estaría siendo explicado por el déficit fiscal. Como puede observarse, aún, en este caso, el porcentaje es muy bajo, como para pretender elevarlo a la categoría de axioma teórico: “el déficit fiscal es el origen del déficit en la cuenta corriente”.

CUADRO 2

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
DEF_FISC	0.393403045	0.233389967	1.685603925	0.098363281
C	-3.27402361	1.037495194	-3.155700025	0.002764198
AR(1)	0.56233451	0.120219859	4.677550913	2.39E-05
R-squared	0.369339237	Mean dependent var		-3.824842459
Adjusted R-squared	0.343061705	S.D. dependent var		3.718896777
S.E. of regression	3.014230177	Akaike info criterion		5.10158837
Sum squared resid	436.108011	Schwarz criterion		5.215225172
Log likelihood	-127.0905034	F-statistic		14.05532454
Durbin-Watson stat	1.61245811	Prob(F-statistic)		1.57E-05
Inverted AR Roots	0.56			

El hecho que constatemos que no hay suficiente evidencia empírica que nos permita construir una función que explique una variable en términos de otra, nos conduce a profundizar la

investigación con otras técnicas para averiguar que otras relaciones están involucradas. En este sentido procedimos a aplicar el test de causalidad de Granger, y a la búsqueda de relaciones autoregresivas de orden más alto.

El test de causalidad de Granger (cuadro 3) con 8 rezagos, al aceptar la hipótesis nula (0.18) nos indica que el déficit fiscal no causa a lo Granger el déficit de la cuenta corriente. En cambio lo inverso, es decir, que el déficit de la cuenta corriente, es causa a lo Granger, del déficit fiscal, se refleja en el rechazo de la hipótesis nula (0.041).

### CUADRO 3 : TESTS DE CAUSALIDAD DE GRANGER

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	44	1.54442	0.18863
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		2.41954	0.041

Sin embargo, anticipándonos a la probable objeción de que sólo estamos investigando con 8 rezagos, procedimos a realizar la investigación con diferentes rezagos (2 a 8), para observar la secuencia. Al hacerlo encontramos que hay una marcada tendencia a rechazar la hipótesis de que el déficit fiscal origina el déficit de la cuenta corriente. En cambio se observa la tendencia contraria que el déficit de la cuenta corriente, causa el déficit fiscal.

### CUADRO 4 : TESTS DE CAUSALIDAD DE GRANGER

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	44	1.54442	0.18863
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		2.41954	0.041

Lags: 2

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	50	1.22172	0.30431
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		2.53769	0.09031

Lags: 3

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	49	0.80003	0.50086
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		3.08286	0.03748

Lags: 4

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	48	0.6864	0.60571
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		2.15714	0.09198

Lags: 5

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	47	1.77185	0.14353
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		2.574	0.04327

Lags: 7

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	45	1.36037	0.25789
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		2.53992	0.03532

Lags: 10

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	42	1.33570904	0.2753219
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		1.49092959	0.21110655

Lags: 12

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DEF_FISC does not Granger Cause CTA_CTE	40	1.04628	0.45953
CTA_CTE does not Granger Cause DEF_FISC		0.95494	0.52475

Por último, decidimos investigar ecuaciones autoregresivas de mayor orden (cuadros 5 y 6). El cuadro 5, indica que están involucrados elementos autoregresivos y estacionales de la variable cuenta corriente y rechaza la presencia de la variable déficit fiscal.

**CUADRO 5**

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
DEF_FISC	0.210173637	0.21243673	0.98934698	0.327903039
AR(1)	0.949577977	0.053685713	17.68772219	1.28E-21
SAR(3)	-0.377556428	0.145513227	-2.594653674	0.012815348
MA(4)	-0.447970918	0.142698481	-3.139283015	0.003022304
R-squared	0.40000296	Mean dependent var		-3.918061779
Adjusted R-squared	0.359094071	S.D. dependent var		3.792691978
S.E. of regression	3.036300267	Akaike info criterion		5.138811804
Sum squared resid	405.6412498	Schwarz criterion		5.294745221
Log likelihood	-119.3314833	F-statistic		9.777898357
Durbin-Watson stat	2.21128331	Prob(F-statistic)		4.62E-05
Inverted AR Roots	0.95	.36+.63i	.36 -.63i	-0.72
Inverted MA Roots	0.82	.00 -.82i		

En el primer caso el valor de la probabilidad asociada con la estimación del coeficiente AR(1) es igual a cero, y la estimación del coeficiente SAR (3) está asociada con la probabilidad 0.0128, lo que quiere decir que el déficit fiscal no explica la cuenta corriente lo que a su vez está de acuerdo con el test de Granger. Es decir, que tenemos dos instrumentos que nos confirman que el déficit fiscal no explica la cuenta corriente. En el segundo caso la probabilidad 0.3279, nos está señalando que la hipótesis de que el coeficiente del déficit fiscal es igual a cero es válida, lo que quiere decir que el déficit fiscal no debería formar parte de esta ecuación.

En cambio el cuadro 5, nos muestra exactamente la información inversa, esto es, que la cuenta corriente forma parte de la explicación del déficit fiscal y que además están involucrados los componentes autoregresivos y estacionales del déficit fiscal y de la cuenta corriente (el déficit fiscal del período anterior, expresa el déficit fiscal presente).

**CUADRO 6**

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CTA_CTE	0.183463453	0.064425106	2.847701231	0.006852272
AR(1)	0.506898115	0.136810741	3.705104667	0.000624749
SAR(6)	0.303330186	0.11201458	2.707952718	0.009829087
MA(10)	0.903883982	8.64E-05	10463.71998	2.23E-133
R-squared	0.734516524	Mean dependent var		-1.748697466
Adjusted R-squared	0.715090904	S.D. dependent var		2.329471684
S.E. of regression	1.243399228	Akaike info criterion		3.358262239
Sum squared resid	63.38770725	Schwarz criterion		3.51885446
Log likelihood	-71.56090037	F-statistic		37.81174121
Durbin-Watson stat	2.003356665	Prob(F-statistic)		7.01E-12
Inverted AR Roots	0.82	0.51	.41+.71i	.41-.71i
	-.41-.71i	-.41+.71i		-0.82
Inverted MA Roots	.94-.31i	.94+.31i	.58-.80i	.58+.80i
	.00-.99i	-.00+.99i	-.58-.80i	-.58+.80i
	-.94+.31i	-.94-.31i		

Del análisis anterior podemos concluir que todas las pruebas conducen a cuestionar la explicación de que el déficit fiscal causa el déficit de la cuenta corriente.

Las pruebas permiten por el contrario aceptar la hipótesis de que el déficit de la cuenta corriente origina el déficit fiscal. En otras palabras, es la estructura productiva que se expresa en la cuenta corriente a través de las elasticidades precio e ingreso de las exportaciones e importaciones, la que constituye la causa primera de los desequilibrios macroeconómicos, y del déficit fiscal en particular, el mismo que una vez ocurrido se retroalimenta así mismo, independizándose, llevando a muchos investigadores a la percepción errónea, de que constituye la causa última del déficit de la cuenta corriente.

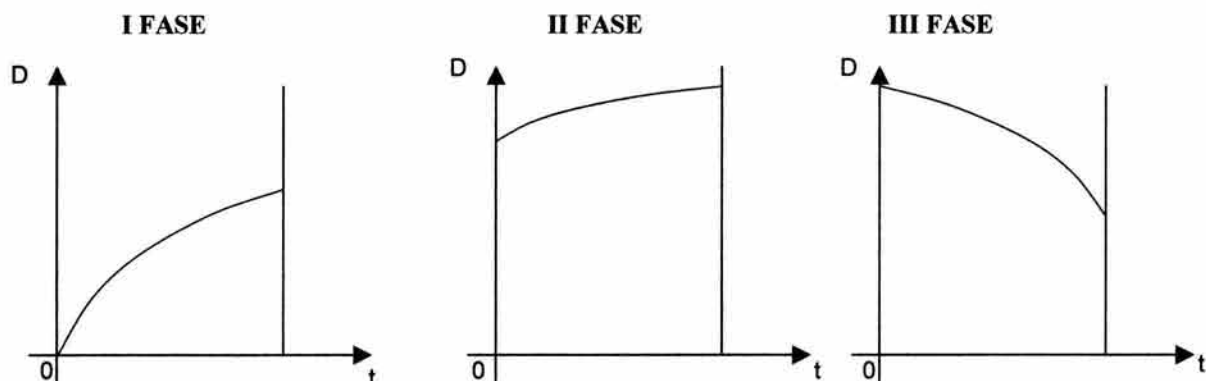
De manera que sostener la cuenta corriente de modo dinámico resulta crucial para cualquier estrategia de desarrollo alternativo. Un elemento dinámico que puede contribuir a dicha sostenibilidad pasa precisamente por la inversión productiva.

### 5.7 El círculo virtuoso del endeudamiento

Después de haber analizado la posibilidad de endeudamiento productivo desde cinco perspectivas diferentes y de haber validado con pruebas econométricas la relación entre déficit



en cuenta corriente y déficit fiscal, estamos ahora en condiciones de graficar el círculo virtuoso del endeudamiento productivo.



$$\frac{\Delta D}{D} > i$$

$$\frac{\Delta D}{D} > \frac{\Delta Q}{Q}$$

$$M > X$$

$$\frac{\Delta D}{D} < i$$

$$\frac{\Delta D}{D} < \frac{\Delta Q}{Q}$$

$$M < X$$

$$\Delta D < 0$$

$$X > M$$

En la fase I, se supone que la tasa de inversión es mayor que el ahorro, el endeudamiento financia la brecha de ahorro. La contrapartida de este hecho es un saldo de la balanza comercial negativo. En esta fase se supone que la deuda crece más rápido que el PIB, porque los préstamos tienen que cubrir la brecha de ahorro inversión y pagar también el servicio de la deuda. A fines de la Fase I el país llega eventualmente a disponer de un nivel de ahorro interno, producto del crecimiento económico que le permite ahora financiar toda su inversión, lograr equilibrio comercial, aunque se continúe pagando los intereses con la deuda.

En la fase II, el ahorro es mayor que la inversión gracias al crecimiento económico logrado. La balanza comercial superávitaria generada permite que la economía empiece a reducir sus transferencias de recursos externos debido a que puede pagar de modo progresivo mayores cantidades de intereses, por lo que la tasa de crecimiento de la deuda declina hasta hacerse menor que el producto interno bruto (Q).

En la fase III, el efecto combinado del crecimiento, del ahorro interno, permiten que la economía pague los intereses y amortizar la deuda hasta anularla.

Cumplidas las tres fases, el país se encuentra en condiciones inmejorables para ingresar al exclusivo club de países exportadores de capital<sup>235</sup>.

Finalmente, vale la pena no dejar de referirnos a dos “generalizaciones” importantes para los propósitos de la investigación de este capítulo, nos referimos al trabajo de Thirlwall (1995) “Foreign debt and economic development” y al trabajo de Moreno (1999). Ambos contribuyen a absolver la interrogante sobre cuánto puede endeudarse un país como el Perú.

El primer trabajo se plantea que los determinantes en los cambios en la tasa de servicios de la deuda viene dado por la tasa de crecimiento de la deuda, la tasa de crecimiento de los ingresos por exportaciones, la tasa de interés y la tasa de amortización. Thirlwall parte de:

$$(1) \quad \frac{R}{E}$$

donde R, es el servicio total de la deuda y E representa a los ingresos por exportaciones. Tomando derivadas y logaritmos (1), obtenemos:

$$(2) \quad \dot{R} > \dot{E}$$

Si se espera que  $\frac{R}{E}$  sea creciente entonces  $\dot{R}$  debe ser mayor que  $\dot{E}$  ( $\dot{R} > \dot{E}$ ). Al derivar R/E, estamos buscando estudiar la velocidad de crecimiento. Si la velocidad con que crece el servicio de la deuda, es mayor que la velocidad con que crecen las exportaciones, entonces el cociente R/E aumenta, dirigiéndose a una probable crisis de balanza de pagos. Si ( $\dot{R} > \dot{E}$ ), indica que R/E es creciente.

<sup>235</sup> En base ha “Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial”, CEPAL (1994) Chile. Y Eyzaguirre, N. (1989), “El Ahorro y la inversión bajo restricción externa y Fiscal”, Revista de la CEPAL, N° 38, Chile

$$\frac{R}{E} = \ln R - \ln E$$

$$\ln \left( \frac{R}{E} \right) = \frac{1}{R} R' - \frac{1}{E} E'$$

$$\frac{R}{E} = \dot{R} - \dot{E}$$

$$(3) \quad R = (r D + A)$$

Donde  $r$  es la tasa de interés,  $D$  es la deuda total, y  $A$  es la amortización.

derivando (3), obtenemos:

$$dR = d(r D + A)$$

$$(4) \quad dR = (dr)(D) + (r)(dD) + dA$$

Asumiendo que:

$$(5) \quad A = \alpha D$$

Donde  $\alpha$  es la proporción para que se amortice la deuda. Derivando (5) obtenemos:

$$(6) \quad dA = (d\alpha) D + \alpha (dD)$$

Reemplazando (6) en (4) y dividiendo entre  $R$

$$(7) \quad \frac{dR}{R} = \frac{(dr)(D) + (r)(dD) + (d\alpha) + \alpha(dD)}{rD + \alpha D}$$

$$\dot{R} = \frac{(dr + d\alpha)D + (r + \alpha)dD}{(r + \alpha)D}$$

$$\dot{R} = \frac{(dr + d\alpha)D}{(r + \alpha)D} + \frac{(r + \alpha)dD}{(r + \alpha)D}$$

$$\dot{R} = \frac{dr + d\alpha}{r + \alpha} + \frac{dD}{D}$$

$$\dot{R} = \frac{dr + d\alpha}{r + \alpha} + \dot{D}$$

Pero como partimos de:

$$\dot{R} > \dot{E}$$

podemos reemplazar para obtener:

$$(8) \quad \frac{dr + d\alpha}{r + \alpha} + \dot{D} > \dot{E}$$

Para el caso particular en que la tasa de interés y la amortización sean constantes ( $\alpha$  y  $r$  constantes,  $dr = 0$  y  $d\alpha = 0$ ),  $\dot{R} = \dot{D}$ . De acuerdo con esto si  $\dot{D} > \dot{E}$ , entonces  $\dot{R} > \dot{E}$ .

El análisis nos permite concluir, que todo el problema radica en la relación entre  $\dot{R}$  y  $\dot{E}$ . De manera que si por cualquier razón, para nuestro caso, el endeudamiento productivo por ejemplo, pudiéramos lograr que  $\dot{R} < \dot{E}$ , tendríamos resuelto el problema de la crisis de pago. Lo anterior implica:

$$\frac{dr + d\alpha}{r + \alpha} + \dot{D} < \dot{E}$$

$$\dot{R} < \dot{E}$$

En los propios términos de Thirlwall:

“The ability repay depends also on the ability to attract capital and on the relation between foreign exchange earnings and necessary import requirements”<sup>236</sup>

La otra forma de generalizar la respuesta a la interrogante de ¿cuánto puede endeudarse el Perú? Nos la brinda Moreno (1999) en términos teóricos. En un importante apéndice que vale pena recuperar, Moreno generalizada un lema. En él señala, que en un contexto de restricción de balanza de pagos, que es el modelo asumido en toda la investigación, si los términos de intercambio no varían, y si en el largo plazo la relación déficit de cuenta corriente sobre ingreso doméstico, tampoco cambia, entonces la tasa de endeudamiento externo, con respecto al ingreso doméstico también será constante en el largo plazo.

De esta forma:

- $F_i$  = Stock de endeudamiento externo
- $Y_i$  = ingreso doméstico
- $\Delta F_i$  = déficit en cuenta corriente
- $\Delta F_i / Y_i = K$
- $g$  = crecimiento constante

<sup>236</sup> Thirlwall P.A: (1995) “Foreign Debt and Economic Development, en Thirlwall A.P., the economics of growth and development, Selected Essays. Edit. Edward- Elgar Great Britain

De acuerdo con los supuestos y la información descrita tenemos:

$$(1) \quad \frac{F_n}{Y_n} = \frac{F_0 + \Delta F_1 + \Delta F_2 + \dots + \Delta F_n}{Y_n}$$

La ecuación (1) nos indica que la relación flujo de capital a ingreso es cubierta por el total de endeudamiento  $(F_0 + \dots + \Delta F_n)/Y_n$

Separando, multiplicando y dividiendo, tenemos:

$$(2) \quad \frac{F_n}{Y_n} = \left(\frac{F_0}{Y_0}\right) \left(\frac{Y_0}{Y_n}\right) + \left(\frac{\Delta F_1}{Y_1}\right) \left(\frac{Y_1}{Y_n}\right) + \dots + \left(\frac{\Delta F_{n-1}}{Y_{n-1}}\right) \left(\frac{Y_{n-1}}{Y_n}\right) + \left(\frac{\Delta F_n}{Y_n}\right) \left(\frac{Y_n}{Y_n}\right)$$

Como  $\Delta F_i / Y_i = K$ , podemos reemplazar y extraer el factor común:

$$(3) \quad \frac{F_n}{Y_n} = \left(\frac{F_0}{Y_0}\right) \left(\frac{Y_0}{Y_n}\right) + K \left[ \left(\frac{Y_1}{Y_n}\right) + \dots + \left(\frac{Y_{n-1}}{Y_n}\right) + \left(\frac{Y_n}{Y_n}\right) \right]$$

Dado que el crecimiento es constante, la sumatoria se reduce a:

$$(4) \quad \frac{F_n}{Y_n} = \left(\frac{F_0}{Y_0}\right) \left(\frac{Y_0}{Y_n}\right) + K \sum_{i=0}^{n-1} \left(\frac{1}{(1+g)^i}\right)$$

Entonces el límite nos da la relación de largo plazo:

$$(5) \quad \lim_{n \rightarrow \infty} \left(\frac{F_n}{Y_n}\right) = K \left(\frac{1+g}{g}\right)$$

Al analizar (5) y recordando que el crecimiento (g) es constante al igual que K, quiere decir que se comprueba el lema expresado líneas arriba: que la relación capital a ingreso  $(F_n/Y_n)$  es constante en el largo plazo, como consecuencia de asumir la relación cuenta corriente a ingreso constante.

Corolario

1.- Quiere decir que si por cualquier argumento (institucional o de política económica) podemos influir favorablemente en los términos de intercambio, entonces estaremos influyendo

en el déficit de la cuenta corriente sobre ingreso doméstico y tornando el endeudamiento externo con respecto al ingreso, decreciente.

2.- Influir en las elasticidades, direccionándolas, puede constituir un valioso instrumento para alcanzar (1) y

3.- Un instrumento de corto plazo, pero con efectos de largo plazo, para alcanzar los objetivos (1) y (2), lo constituye entonces la hipótesis de endeudamiento productivo.

Estamos ahora en condiciones, de sintetizar alguna de las implicancias políticas que se derivan del desarrollo de los puntos 5.1 y 5.7, es decir, de la cuenta corriente como centro del problema y del endeudamiento productivo para el crecimiento respectivamente.

Constatar que ningún país se ha industrializado, ni podrá hacerlo en el futuro, sin defender su mercado y su planta productiva, de manera abierta o sutil. Hacerlo, tiene que mucho que ver con la inteligencia del núcleo endógeno, con su voluntad y con el arte del desarrollo.

Constatar que la promoción de las exportaciones y una cierta racionalización competitiva de las importaciones, son estrategias complementarias, no suplementarias.

Constatar que la inversión extranjera directa puede ser una alternativa viable de desarrollo cuando esta también maximiza los beneficios del país receptor, lo que tiene que ver directamente con su composición y con su costo-beneficio.

Que la deuda, si no se traduce en una mejora de las exportaciones, debido al servicio que tiene que cubrir, puede ocasionar más perjuicios que beneficios.

Confirmar que la deuda se convierte en un instrumento de desarrollo, cuando la productividad marginal del capital es igual o mayor que el costo de endeudamiento.

Confirmar que la única ruta segura para crecer de manera consistente con el equilibrio de la cuenta corriente, es administrando “ $x$ ” y “ $\pi$ ”, es decir, monitoreando por el mercado, por la rectoría del Estado, o por los dos, el curso de las elasticidades.

## 6.- EL ESTADO PARA EL DESARROLLO<sup>237</sup>

### Introducción

El presente capítulo final, consta de las siguientes partes: 1) El marco del Estado para el desarrollo, 2) El problema primario del Perú, 3) El Estado-Nación en el contexto del Perú, 4) Condiciones nacionales para el desarrollo del capital social, 5) Superación de los falsos dilemas, 6) Sociedad de aprendizaje, la innovación y el capital social; y 7) El desarrollo local como capital social. Este capítulo como se observará, introduce algunas categorías y concepciones, sin agotarlas, se recogen algunas referencias bibliográficas, que en el contexto del Perú nos permiten mostrar lo que a nuestro juicio, constituyen los lineamientos relevantes de las condiciones sociales necesarias para el desarrollo del Perú.

Si bien la mayor parte de la tesis está referida a los temas económicos, más precisamente, a la sostenibilidad de la cuenta corriente y a la hipótesis del endeudamiento productivo, resultaba ineludible, de acuerdo con las diversas referencias mencionadas a lo largo de la tesis, presentar nuestra visión, sobre los temas sociales, como complemento de la propuesta estrictamente económica.

Los temas abordados en esta parte, van desde el rol del Estado, al de competitividad sistémica; del concepto de Nación, al tema del capital social, pasando por los temas del desarrollo local, la innovación tecnológica y la renovación de las elites. No tratamos de realizar una profunda revisión bibliográfica, ni una revisión filológica sobre dichos temas y conceptos.

Seguramente muchos de los temas abordados necesitarían ser investigados más exhaustivamente, y los mismos probablemente podrían dar lugar a otras tantas tesis o ensayos. No es este nuestro propósito, por lo que en algunos casos nos limitaremos a asumir determinados consensos, y en otros nos valdremos por su carácter representativo, de algunos autores o instituciones, con el objeto de mostrar o reforzar nuestra propia manera de abordar los problemas sociales del Perú.

---

<sup>237</sup> El título es tomado de García Páez Benjamín (2002) “Los Determinantes del Crecimiento en México”, Pág. 572, en Leticia Campos Aragón (Coordinadora): La realidad económica y las corrientes teóricas de su interpretación: Un debate inicial. UNAM-PORRUA, México.

Nuestra manera, probablemente es discutible, pero intenta no eludir su responsabilidad. Trata de arriesgar una lectura de los problemas del Perú, y una forma de priorizar su agenda y el debate, como complemento de los objetivos inicialmente planteados.

## 6.1 El Marco del Estado para el Desarrollo

Desde hace 7 años el Banco Mundial reconoce la importancia de las políticas públicas en las economías más exitosas. Su informe sobre el desarrollo mundial de 1997 señala: “Muchas de las economías con mayor tradición industrial reconoció este mellizo de Bretón Woods– se valieron de diversos mecanismos para estimular el crecimiento del mercado en sus etapas iniciales de desarrollo. Más recientemente, Japón, Corea y otros países de Asia Oriental, además de asegurar la existencia de los factores económicos sociales e institucionales fundamentales, han utilizado toda una gama de instrumentos para impulsar el mercado. En algunos casos, las intervenciones han sido bastantes complejas, por ejemplo, el uso de subvenciones muy estratégicas”.<sup>238</sup>

De lo dicho en el párrafo anterior, resulta necesario delinear las características del “Estado para el Desarrollo”. García Páez (2002), en una investigación realizada señala que entre estas características y reflexiones sobre el Estado para el desarrollo, se encuentran las siguientes:

- 1.- La carencia de un Estado para el desarrollo explica los magros logros en términos de desarrollo, en la mayor parte de los países de América Latina y el Perú.
- 2.- Robert Wade, al decir de García Páez, una de las voces más autorizadas sobre el tema, al interrogarse si ¿las políticas gubernamentales guiaron el proceso de industrialización o las políticas gubernamentales siguieron al libre mercado en esas naciones? Encontró que los “gobiernos de Taiwán y de Corea del Sur fueron más allá de la teoría del autoajuste de mercado... que las mencionadas intervenciones estatales habían sido de liderazgo, no de seguidores”<sup>239</sup>. De modo que el contexto del Perú, se trata, no del retiro del Estado, sino de un Estado orientador, de un Estado Rector.

---

<sup>238</sup> Calva José Luis (2003). Políticas Públicas para la Competitividad. Pág. 211, en Dussel Peters E. Coordinador (2003) Op. Cit.

<sup>239</sup> García Páez B. Op. Cit. Pág. 573



- 3.- Que las inversiones realizadas por el Estado, en oposición a lo que afirma la escuela neoliberal, estimula la formación de capital privado. “En vez del efecto Crowding-out de esta sobre la inversión privada, lo que se da es un efecto crowding-in”.<sup>240</sup>
- 4.- El Estado, al reducirse a gestor de políticas minimalistas, perdió su potencial como agente de transformación estructural.
- 5.- Es posible identificar a tres arquetipos del Estado: El Estado predatorio, el Estado intermedio y el Estado para el desarrollo. El primero de los mencionados es el que más se asemeja históricamente al Estado Peruano. “El Estado predatorio es aquel en el cual hay apropiación de rentas de forma estructural, los burócratas usan su autoridad para maximizar la acumulación de beneficios personales, la corrupción de endémicas y la desorganización de la sociedad civil es promovida”<sup>241</sup>.
- 6.- El Estado para el desarrollo en cambio, “posee como rasgo distintivo su autonomía endógena, una variedad de canales institucionalizados a través de los cuales el aparato estatal y el sector privado interactúan”<sup>242</sup>
- 7.- “Las relaciones Estado-sociedad se estructuran a través de nexos institucionales fuertes y versátiles entre el aparato estatal y la sociedad. En breve, el Estado está arraigado, con bases endógenas de transformación capaces de canalizar tanto inversión pública como privada a sectores estratégicos de la economía”<sup>243</sup>
- 8.- “Los estados para el desarrollo tienen poder y autonomía para adoptar discrecionalmente varios papeles, dependiendo de las necesidades y demandas de la sociedad y las específicas de los sectores”<sup>244</sup>
- 9.- Finalmente, estamos en condiciones de señalar que “las instituciones sociales impactan profundamente desde el servicio civil, a los bancos, a las instituciones educativas, a las organizaciones profesionales, tanto como a la importancia dada a la honestidad en las relaciones personales y comerciales”.<sup>245</sup>
- 10.- Para García Páez las “buenas instituciones son precondiciones para un mayor desarrollo. La interacción de instituciones políticas y atributos interactúan para contribuir a la

---

<sup>240</sup> Op Cit. Pág. 573

<sup>241</sup> Op. Cit. Pág. 574

<sup>242</sup> Op. Cit. Pág. 575

<sup>243</sup> Op. Cit. Pág. 576

<sup>244</sup> Op. Cit. Pág. 576

<sup>245</sup> Op. Cit. Pág. 576

transformación estructural”<sup>246</sup>, tan necesaria para un país como el Perú, en el que “las élites ... hacen muy poco para integrar estratégicamente su economía en la economía internacional”<sup>247</sup>

Bajo el marco descrito, estamos ahora en condiciones de iniciar el tratamiento sobre el problema primario del Perú y el capital social.

## **6.2 El Problema Primario del Perú**

Entre 1925 y 1932, el Perú vivió uno de los debates intelectuales más ricos de América Latina. La discusión acontecida sobre Estado, Nación, Socialismo e Internacionalismo, que era el nombre que algunos relacionan hoy con el de globalización, traspasaron las fronteras del Perú, quizás por que involucró a pensadores de la talla de José Carlos Mariátegui, Víctor Andrés Belaunde, Víctor Raúl Haya de la Torre y Jorge Basadre. No es el caso abordar aquí todos los temas, ni a todos los autores de este intenso debate, pero sí meditar sobre aquellos más directamente relacionados con la agenda mundial del presente: Nación, capital social, capital humano, Estado, descentralización y globalización. De los autores mencionados, fue Mariátegui quien más investigó los temas mencionados, abordándolos en su sustancia, en su espíritu de representación. Sin esos fluidos finos, sin el desarrollo necesario de los niveles metaeconómicos, la agenda del gobierno y del Estado tomarían efímeras y recurrentes porque habría dejado abierto lo esencial: ¿Es el Perú, una Nación? ¿devino el Perú en Estado-Nación?, ¿Cuál es aún, el problema primario del Perú?

Las interrogantes resultan pertinentes porque en muchas partes del mundo, y de modo más intenso en Bolivia, Perú y Ecuador, se ha puesto a la orden del día el tema indígena, el tema de la identidad, el tema de la cultura, de su representación en el Estado, y de su relación con las fuerzas internacionales de la globalización.

Unas breves y necesarias referencias resultan necesarias, para verificar la asombrosa vitalidad en este campo, de las ideas de Mariátegui:

---

<sup>246</sup> Op. Cit. Pág. 576

<sup>247</sup> Op. Cit. Pág. 577

“Pero aplazando la solución del problema indígena, la República ha aplazado la realización de sus sueños de progreso. Una política realmente nacional no puede prescindir del indio, no puede ignorar al indio. El indio es el cimiento de nuestra nacionalidad en formación. La opresión enemista al indio con la civilidad. Lo anula, prácticamente, como elemento del progreso. Los que empobrecen y deprimen al indio empobrecen y deprimen a la Nación. Explotado, bejado, embrutecido, no puede el indio ser un creador de riqueza, desvalorizando, despreciarlo como hombre equivale a desvalorizarlo, a despreciarlo como producto. Solo cuando el indio obtenga para sí el rendimiento de su trabajo, adquirirá la calidad de consumidor y productor que la economía de una Nación moderna necesita en todos los niveles... Sin el indio no hay peruanidad posible. Esta verdad debería ser válida, sobre todo para las personas de ideología meramente burguesa, demoliberal y nacionalista”<sup>248</sup>.

Y cuatro años después, sostendrá:

“El mayor cargo contra la clase dominante de la República es el que cabe formularle por no haber sabido acelerar, con una inteligencia más liberal, más burguesa, más capitalista de su misión, el proceso de transformación de la economía colonial en economía capitalista”<sup>249</sup>.

Y es que “mientras el Virreynato era un régimen medioeval y extranjero, la República es formalmente un régimen peruano y liberal. Tiene por consiguiente, la República deberes que no tenía el virreynato. A la República le tocaba elevar la condición del indio.... Contrariando este deber, la República ha pauperizado al indio, ha agravado su depresión y ha exasperado su miseria.”<sup>250</sup>

Por todas estas razones antes de hablar de los roles del Estado, conocidos en las décadas del sesenta y ochenta, como políticas públicas, y que después pasaron en la década del noventa a ser conocidos como políticas de privatización y desregulación; Mariátegui estaba pensando en temas más cruciales. Afirmaba que “las posibilidades de que el indio se eleve material e intelectualmente dependen del cambio de las condiciones económico-sociales. No están determinados por la raza sino por la economía y la política”<sup>251</sup>. La crudeza del diagnóstico lo llevó por eso a señalar que “la unidad peruana está por hacer”<sup>252</sup>, que “en el Perú, el problema de la unidad es mucho más hondo”<sup>253</sup>. Y por que distinguió, la diferencia entre Estado y Nación, no se limitó a describir las funciones del primero, por que intuyó que el Estado solo es

<sup>248</sup> Mariátegui José Carlos (1988) “El Problema primario del Perú”, en *Peruanicemos el Perú*. Edit. Minerva, Pág. 44. Perú. Publicado originalmente en 1925.

<sup>249</sup> Mariátegui José Carlos (1987) “El Problema de las razas en la América Latina” en *Ideología y Política*. Edit. Minerva, Pág. 32. Perú. Publicado originalmente en 1929.

<sup>250</sup> Mariátegui, José Carlos (2000), *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Edith. Minerva, Pág. 46-47 – Perú.

<sup>251</sup> Mariátegui, José Carlos (1987), *Ideología y Política*, Op. Cit. Pág. 31

<sup>252</sup> Mariátegui, José Carlos (2000), *Op. Cit.* Pág. 206

<sup>253</sup> *Op. Cit.* Pág. 206

instrumento de la Nación. La percepción de una profunda fractura social, la instauración de una forma republicana que consagraba la exclusión social, lo llevó a señalar que “El Perú es todavía una nacionalidad en formación”.<sup>254</sup>

Sobre la base de una visión realista, que muchos califican de vigente y precursora, convocó a los actores sociales de su época. Desafió, diciendo que “la nueva generación siente y sabe que el progreso del Perú será ficticio, o por lo menos no será peruano, mientras no constituya la obra y no signifique el bienestar de la masa peruana”<sup>255</sup>. La misma idea sería reiterada en sus “7 Ensayos”: “A la nueva generación le toca construir, sobre un sólido cimiento de justicia social la unidad peruana”<sup>256</sup> Mariátegui, estaba demandando, ni más ni menos que por la construcción de una Nación de ciudadanos.

¿Pero cuáles eran sus claves, para culminar el proceso de construcción de la Nación peruana?, ¿Cuáles eran sus claves para encarar el desafío de la unidad peruana?. Su respuesta medular se inscribió en el marco de la construcción del socialismo. Mariátegui no se propuso la construcción de la Nación. Se propuso la construcción del socialismo. Pensaba que solo construyendo el socialismo se podía construir la Nación. Analizar las implicancias de este debate, el balance de aciertos y errores no es un objetivo de esta investigación. Sin embargo, de acuerdo con nuestras propias investigaciones, existe otra clave, poco difundida, poco conocida o ignorada tal vez debido a la presión de las circunstancias que obligaban a priorizar otros temas. Más próxima, más cercana a nuestros propósitos, dicha clave está referida a su heterodoxa visión de la persona humana, y a los resortes espirituales que en última instancia deben anidar en toda obra trascendente. Planteamos en consecuencia que es posible y legítimo apostar por la construcción de la Nación, sin estar obligado a apostar por la construcción del socialismo, aunque para muchos, solo la construcción de una Nación de ciudadanos, puede sentar las bases, incluso para la posibilidad del socialismo. Pero este es otro tema.

---

<sup>254</sup> Mariátegui, José Carlos (1986), *Peruanicemos el Perú*. Op. Cit. pág. 326. Publicado originalmente en 1924.

<sup>255</sup> Mariátegui, José Carlos (1986), *Peruanicemos el Perú*, Op. Cit, pág. 93.

<sup>256</sup> Mariátegui, José Carlos (2000), “7 Ensayos”, Op. Cit. Pág. 216

Desde el título del artículo “El Progreso Nacional y el Capital Humano”, se puede intuir la actualidad de una lectura diferente, de una clave inspiradora para construir una competitividad sistémica o proyecto nacional que nos cobije a todos.<sup>257</sup>

“Los que arbitraria y simplistamente reducen el progreso peruano a un problema de capital áureo, razonan y discurren como si no existiese, con derecho a prioridad en el debate, un problema de capital humano”<sup>258</sup>

Mariátegui fue toda su vida un convencido que la grandeza de los Estados Unidos, radicó en su capital humano. Hoy se sabe que el despegue de Japón, y de los países asiáticos radicó también en una preocupación por el capital humano, en el respeto a su propia tradición y cultura como base valorativa para tender un puente al futuro. A diferencia de lo acontecido en otros pueblos del mundo, cuánta razón tenía cuando sostuvo que “aplazando la solución del problema indígena, la República ha aplazado la realización de sus sueños de progreso”. Nuestras clases gobernantes, sin capacidad para diseñar un sistema nacional de competitividad o proyecto nacional. Sin capacidad para percatarse que el capitalismo se desarrolla incorporando a su ámbito, a una Nación cautiva ávida de expresarse. Por el contrario nuestras clases gobernantes, las elites en el poder fueron ganadas por la indiferencia, por la exclusión social y por una falta de perspectiva estratégica. “Su concepción pretende ser norteamericana. Pero, precisamente, de nada acusa ignorancia más total que del caso”<sup>259</sup> norteamericano. Para Mariátegui “El gigantesco desarrollo material de los Estados Unidos, no prueba la potencia del oro sino la potencia del hombre. La riqueza de los Estados Unidos no está en sus bancos ni en sus bolsas; está en su población. La historia nos enseña que las raíces y los impulsos espirituales y físicos del fenómeno norteamericano se encuentran íntegramente en su material biológico. Nos enseña, además, que en este material el número ha sido menos importante que la calidad. La levadura de los Estados Unidos han sido sus puritanos, sus judíos, sus místicos. Los emigrados, los exiliados, los perseguidos de Europa. Del misticismo ideológico de estos hombres descende el misticismo de la acción que se reconoce en las grandes capitales de la industria y de la finanzas norteamericana”<sup>260</sup>

---

<sup>257</sup> Si definimos al proyecto nacional como un sistema de valores compartidos. Nada impide que pueda ser empleado como equivalente de la competitividad sistémica, y así lo haremos reiteradamente. Véase López-Chau et-al (2000), Tomo I, Pág. 82

<sup>258</sup> Mariátegui J.C. (19886) Peruanicemos el Perú. OP. Cit. Pág. 91

<sup>259</sup> Op. Cit. Pág. 91

<sup>260</sup> Op. Cit. Pág. 92

Por eso es que volviendo a criticar a nuestras clases dirigentes, dirá;

“El error y el pecado de los profetas del progreso peruano y de sus programas han residido siempre en su resistencia o ineptitud para entender la primacía del factor... humano sobre todos los otros factores”<sup>261</sup>.

El más grave error de nuestras clases dirigentes fue que concibieron “La Nación como una realidad abstracta que suponen superior y distinta a la realidad concreta y viviente de sus ciudadanos”<sup>262</sup>. Otra vez la dramática interpelación de Mariátegui para construir una Nación de ciudadanos.

Solo cuando se reconocen las razones expuestas nos podemos explicar la íntima relación entre su idea de Nación, y las modernas concepciones de capital humano; y capital social, como cimiento cultural del progreso y del desarrollo. Construir una Nación de ciudadanos que duda cabe hoy, fue para Mariátegui el problema primario del Perú. ¿Lo sigue siendo?. Lo cierto es que solo después de leerlo, podemos entender el valor convocante y subversivo de su idea de Nación, como prerrequisito de una estrategia de desarrollo:

“La idea de la Nación- lo ha dicho un internacionalista es en ciertos periodos históricos la encarnación del espíritu de libertad”<sup>263</sup>.

¿Pero resolvió nuestra actual clase política, el problema denunciado por Mariátegui? ¿Tiene importancia relevante en el Perú actual, la idea de Nación? ¿Existen hoy investigaciones que aborden el problema?.

### 6.3 El Estado-Nación en el contexto del Perú

El reciente Informe de la Comisión de la Verdad es el inicio de una respuesta. Fue creada en el Perú para dar cuenta de los últimos 20 años de violencia en el Perú. En realidad de la violencia terrorista más cruel de América Latina. El informe que fueron presentado públicamente el 4 de Diciembre del 2003, señala en su conclusión N° 6:

“La Comisión de la Verdad y Reconciliación ha podido apreciar que, conjuntamente con las brechas socioeconómicas, el proceso de violencia puso de manifiesto la gravedad de las desigualdades étnico cultural que aún prevalecen en el Perú. Del análisis de los testimonios recibidos resulta que el 75 por ciento de las víctimas fatales del conflicto armado interno tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno”<sup>264</sup>.

---

<sup>261</sup> Op. Cit. Pág. 92

<sup>262</sup> Op. Cit. Pág. 92

<sup>263</sup> Op. Cit. Pág. 101

<sup>264</sup> Publicado el 4 y 5 de Diciembre, por el diario El Comercio del Perú. La Comisión de la Verdad y Reconciliación, se instituyó por el Gobierno de Transición del Presidente Valentín Paniagua el 2001, para dar cuenta de 20 años de violencia y violación de los derechos humanos.

En la novena conclusión, el Informe reiteró:

“La CVR ha constatado que la tragedia que sufrieron las poblaciones del Perú rural, andino y selvático, quechua, aishaninka, campesino pobre y poco educado, no fue sentida ni asumida como propia por el resto del país, ello delata, a juicio de la CVR, el velo de racismo y las actitudes de desprecio subsistentes en la sociedad peruana a casi dos siglos de nacida la República”<sup>265</sup>.

El Informe, nos interpela. La permanencia de actitudes de desprecio, de racismo abierto y soterrado nos revela que la integración social es una tarea a realizar, “que en el Perú el problema de la unidad es mucho más hondo”, “que la unidad peruana está por hacer”, que si no resolvemos más temprano que tarde el desafío inmenso que demanda la construcción de una Nación de ciudadanos, la explosión social, y una violencia improgramada, puede terminar por ganar la subjetividad de una Nación cautiva, ávida de expresarse en demanda de libertad. El dilema de la República es claro: O construimos una Nación para todos, para devenir y fortalecer incluso el Estado-Nación, ó ganados por la indiferencia y el desprecio alentamos la descomposición, y la ruptura de los pilares de la peruanidad, que aún quedan.

En buena parte de la década del noventa, se han tomado como equivalentes, la crisis del concepto de Estado-Nación, con la crisis de la Nación, y por cierto que no son conceptos equivalentes, porque la idea de Nación antecede a la idea del Estado y del Estado-Nación, que es una creación de la modernidad. Se puede ser Nación y no tener Estado y se puede tener Estado aunque no haya concluido el proceso de construcción de la Nación. El Estado-Nación, supone al Estado de derecho, que es su otra cara de la medalla. No se concibe el Estado-Nación, sin el Estado de derecho, y en el Perú muy pocas veces ha existido Estado de derecho. El Perú es más Estado y menos Nación.

En realidad en el Perú las clases dirigentes en provecho de sus propios intereses, tenían la obligación de involucrar en su estrategia a la mayor parte del país. Valores ancestrales de disciplina, laboriosidad, trabajo comunitario o grupal, fueron recuperados por otros países e incorporados a su estrategia de desarrollo como cimiento cultural. El Perú, en cambio pareció apartarse de la parte más importante de su ser nacional. La organización, las formas jurídico institucionales, devinieron en formas frías, superpuestas encima de una Nación oprimida, ávida

---

<sup>265</sup> CVR, *Ibidem*, suplemento 4 y 5

de expresarse. El Perú pareció no reparar, y así lo atestigua el informe de la Comisión de la Verdad, que no hay correspondencia entre las formas frías, entre sus formas muertas y nuestra sustancia viva.

Como se sabe, el Estado, en su acepción contemporánea, tiene su origen en el pensamiento moderno. Se puede decir que en cuenta tal, no debiera ser más que la sociedad en acción, respecto de la cual, se puede alejar, aislar o acercar a fin de representar.

El concepto de Estado de Derecho que no es otro que el Estado moderno<sup>266</sup>, restringió la actividad del Estado para sostener el principio de que existen ciertos derechos del ser humano que deben ser respetados y operar como límites externos a la actividad estatal.

Hay que aclarar, sin embargo, que la noción del Estado de Derecho o Estado Moderno alude también al viejo problema de si el Estado está por encima del Derecho ó el Derecho está por encima del Estado (Reyes Heróles, 1995). Afortunadamente, el avance democrático resolvió este aparente dilema, al hacer que el Estado, después de crear el derecho, sujetarse también a él. En otras palabras “una vez dictado el derecho, el Estado se encuentra constreñido o reglamentado por el propio derecho que el ha dictado... es un poco el misterio de la ciencia política del que habla un autor. El Estado creador del derecho se subordina a su propia creatura”.<sup>267</sup>

Pero la idea de Estado de Derecho no se reduce a lo jurídico-formal, reclama en su naturaleza, la presencia de la historia, de lo histórico-político, para no confundir, Estado de Derecho con Estado legal.

No se trata, en el Estado Moderno o Estado de Derecho, de superponer la actividad estatal a la del individuo como ciudadano, ni a la sociedad, ni de superponer la actividad de la sociedad a la del Estado, por que de lo que se trata es de más ciudadanos, de más sociedad, y de más Estado. Se trata de su armonía y contrapeso.

---

<sup>266</sup> Se sigue el trabajo de López – Chau (1994)

<sup>267</sup> Reyes Heróles, Jesús (1995). Obras Completas, Tomo I, Pág. 498, FCE – México.



El Estado-Nación emerge así, como una nueva categoría dentro de la cual opera a nuestro juicio el concepto de Estado de Derecho, que como hemos dicho, es la otra cara del Estado-Nación. “Por lo demás, el Estado Nacional emerge como resultado de un doble proceso, separado e interrelacionado: cuando la Nación constituida presiona y se manifiesta por el Estado, pero también cuando éste contribuye a formarla. En unos casos, la Nación fue primero; en otros el Estado. Basta ver la gestación del Estado moderno para comprobarlo. En muchos casos, el Estado fue motor de la constitución de la nacionalidad”.<sup>268</sup> En el Perú no. El Estado parece haberse constituido al margen de la Nación. A tenor del informe de la Comisión de la Verdad, podemos decir que lo ha sido en el Perú, el Estado el constructor de una Nación de ciudadanos.

Reyes Heróles al polemizar por eso con Ortega y Gasset, y al abordar la relación Estado-Nación ó Estado-Sociedad señalaría que: “El orden proviene de dentro de la sociedad, de su equilibrio. Ortega afirma inicialmente que el Estado no es más que una máquina dentro de una Nación y para conservarla, el pequeño político olvida esta relación y se dedica a pensar sólo lo que le conviene hacer en el Estado y para el Estado. El gran político, para Reyes Heróles, debe pensar que la perfección del Estado se halla fuera de él, en la perfección de la Nación, y plantearse cómo hay que organizar el Estado para que la Nación se perfeccione. La que vive es la Nación; el Estado, que puede influir en ella, se nutre a la larga de sus jugos”.<sup>269</sup> El Estado al fin y al cabo solo es el instrumento de la Nación.

Sin embargo no es sólo por razones morales que hay rescatar la Nación, es también por razones de economía que hay que propiciar la transformación de la sociedad, reformar el Estado para, en el mismo impulso, afirmar el país y encontrar nuestra propia forma de desarrollo. La política puede alentar la economía, pero puede también bloquearla. Pero el desafío del Perú, no podrá encararse con sólo economía, ni con sólo política. Demanda el diseño global de Estado, economía y sociedad. El problema es de arquitectura, de maqueta global, no es solo de columna. Este parece ser el enorme desafío del Perú: responder del modo simultáneo, tanto el reto externo que se manifiesta en la restricción de la balanza de pagos, como al reto interno, en el sentido de superar la marginación y la exclusión social.

---

<sup>268</sup> Reyes Heróles Jesús (1995) “Respuesta a Ortega: Mirabera o la Política”, tomado de la revista *Apertura*, N° 20, Octubre. Lima - Perú

<sup>269</sup> Reyes Heróles J. Op. Cit.

La economía política abordó el tema desde un ángulo diferente. Para ello una organización económica no es una creación puramente económica, “es un invento social”. En ella la empresa no es una entidad aislada, está integrada a una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica energética y de transporte, a una relación de negociación entre empresarios y trabajadores, está integrada al marco institucional público y privado. Desde esta perspectiva una estrategia de desarrollo alternativo, requiere de esfuerzos decididos, persistentes y sobretodo, integrales. Y es que al fin y al cabo, sociedad y economía constituyen las dos facetas de una Nación. Si el cuerpo social no funciona adecuadamente, el cuerpo económico sufrirá las consecuencias.

Esta relación entre el cuerpo social y el cuerpo económico, estuvo siempre presente en los clásicos (Smith, Ricardo Marx) y también en las concepciones de Keynes y Kalecki. La forma de expresar estas ideas, pasaba por la relación entre acumulación y distribución o entre crecimiento y distribución. Hablaron a su manera por eso de reproducción social del capital (acumulación más redistribución). Esta relación natural, se perdió, sobre todo en la era del Consenso de Washington, a favor del crecimiento, con la esperanza, de que una vez ocurrido, éste se distribuiría.

Solimano (2000) y Stiglitz (2002), pasando por las preocupaciones e investigaciones de la CEPAL, ha reportado que una situación de inestabilidad política, en un mundo globalizado afecta inmediatamente a la estabilidad macroeconómica y al crecimiento. Los indicadores del “riesgo país” y de inversión son altamente sensibles a las convulsiones sociales.

¿Qué se debe hacer primero, distribuiremos para acumular ó acumulamos para distribuir?

En el horizonte clásico, no existía tal dilema, la reproducción social equilibrada suponía tanto a la acumulación como a la distribución.

Pero la noción de cuerpo, que evidentemente se deteriora como una distribución regresiva del ingreso, tiene en nuestros días, un concepto más amplio. Se trata en realidad de la base social de sustentación necesaria, para una estrategia de desarrollo alternativo. Ni la concepción de la sociedad, ni los agentes sociales, movimientos, gremios y partidos son neutros. Sus contenidos pueden expresar extremos, pero también pueden expresar orientaciones conectadas para el crecimiento con distribución.

Una visión del crecimiento en este sentido es aquella que puede estimar la necesidad de implementar democracias restringidas, de soslayar los argumentos de la equidad y la solidaridad, a favor exclusivamente de los datos del mercado y de privilegiar un concepto de eficiencia industrial<sup>270</sup> ligado casi exclusivamente a sus aspectos macroeconómicos.

Una visión alternativa por el contrario, reformula la relación entre Estado y mercado, precisamente porque incorpora los conceptos de equidad y solidaridad. El concepto de eficiencia, tal y como ha sido formulado por Shydrowsky (1984, 1990 y por CEPAL (1990), quienes subordinan el concepto de eficiencia a una visión más amplia como ha sido señalado anteriormente.

Para Fanjzyver (1983), la estrategia de desarrollo alternativo, modelo de industrialización para él, será eficiente, si contribuye al logro de dos objetivos principales: crecimiento e innovación (creatividad le denomina Fanjzylver). No es que Fanjzylver y la CEPAL (1990), ignoren el tema de equidad por el contrario, señalan que los requisitos durables para la equidad y la generación del empleo productivo, son precisamente el crecimiento y la innovación tecnológica. Esta visión (Shydrowsky, Cepal, Fanjzylver, Solimano y Ocampo (1998), se aleja en consecuencia tanto de la versión populista, tan en boga en América Latina en otro tiempo, como de las versiones neoliberales, despreocupadas del tema.

Crecimiento e innovación, se entrocán, con la corriente evolucionista, y el nuevo paradigma tecnoeconómico, expuesto en la primera parte. Para ellos la innovación, se expresa también en el plano cultural, en la institucionalidad política y científica. En este sentido “una expresión inequívoca de creatividad (léase innovación), desde la perspectiva de los sectores empresariales que lideraban el proceso sería la organización económica del Japón, que sintetiza una cultura en la que priman los valores de autoridad, austeridad, lealtad, disciplina y espíritu de sacrificio, con una profunda voluntad política de afirmación nacional, que convierte la casi total carencia de recursos naturales en un desafío que orienta y estimula la aplicación del conocimiento científico, propio y ajeno, el ámbito material.<sup>271</sup> Fue esta manera de concebir a la innovación; la interrelación entre economía, política y cultura, la que hizo que Japón, pudiese superar a los

---

<sup>270</sup> Shydrowsky, Op. Cit. Pág. 131

<sup>271</sup> Fanjzylver Fernando (1983). Op. Cit. Pág. 347

diferentes desafíos tecnológicos, a los norteamericanos en automóviles y electrodomésticos; a los alemanes en óptica y química; a los ingleses en siderurgia e industria naval, y a los suizos en relojería. Fanjzylver (1983).

De acuerdo con lo anterior, una agenda pertinente en el campo de las condiciones sociales para el desarrollo, no puede dejar de mencionar a: 1) La vulnerabilidad externa; 2) La necesidad de un pacto fiscal para el desarrollo, 3) Al capital social asociado a la idea de Nación y 4) A la sociedad del aprendizaje y la innovación.

Con relación al primer punto, el presente trabajo, se ha concentrado en abordarlo. Nuestra propuesta ha consistido en proponer mecanismos institucionales y de políticas económica a fin de enfrentar la inestabilidad del sector externo y esterilizar todo aquello que tenga carácter de ingreso transitorio.

En cuanto al Pacto Fiscal para el Desarrollo, de acuerdo con una investigación específica sobre el tema por parte de CEPAL (1988), la fortaleza o debilidad de las cuentas fiscales reflejan la fortaleza o debilidad del pacto fiscal que legitima el papel del Estado. Lo que quiere decir que el Estado no podría enfrentar con calidad sus tareas si el pacto fiscal no es eficiente, la misma que debería caracterizarse por: a) Generación con consensos con el fin de hacer compatibles la estabilidad macroeconómica con las responsabilidades sociales del Estado; b) Mejorar la productividad del gasto público; c) La implementación de mecanismos claros de transparencia y, d) Promoción de la equidad

En cuanto a los otros temas: El capital social y la sociedad del aprendizaje, por su importancia y extensión, ambos serán tratados como temas diferentes y dentro de un contexto más amplio en lo que resta del presente trabajo.

#### 6.4. Condiciones Nacionales para el desarrollo del capital social

Al decir de Kliksberg (1999), el “capital social” se encuentra entre los descubrimientos más recientes de las ciencias sociales. El Banco Mundial, por ejemplo, distingue ahora cuatro formas de capital: a) El capital de los recursos naturales; b) El capital generado por el ser humano, es decir, infraestructura, bienes de capital financiero, comercial, etc.; c) El capital humano relacionado con la educación, salud y nutrición y; d) El capital social.

De acuerdo con el propio de Kliksberg (2002), con Fuentes (1995) y Ocampo (1998), por capital social se entiende a la capacidad de una sociedad para producir concertaciones sociales amplias, y generar articulaciones en sus diversos sectores. Para ellos, tiene que ver también con el fortalecimiento y defensa de la cultura y valores éticos orientados hacia la solidaridad. Robert Putnan<sup>272</sup>, precursor del análisis del capital social, expresa que este está conformado por el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad. “Estos elementos muestran la fuerza y la fortaleza del tejido social. La confianza, por ejemplo, actúa como un ahorrador de conflictos potenciales... Las actitudes positivas en materia de comportamiento cívico, que van desde el cuidado de los espacios públicos al pago de impuestos, contribuyen al bienestar general. La existencia de altos niveles de asociatividad en una sociedad indica que tiene capacidad para actuar en forma cooperativa, armando redes, concentraciones y sinergias de todo orden”<sup>273</sup>

Un juicio relevante sobre el capital social que merece destacarse por sus implicancias para el caso del Perú es el que afirma que:

“Una autoestima fortalecida puede ser un potente motor de construcción y creatividad. La mediación imprescindible es la cultura.... La apertura de canales para su expresión, su cultivo en las generaciones jóvenes, la creación de un clima, de aprecio genuino por sus contenidos, hará crecer la cultura y con ello devolverá identidad a los grupos empobrecidos”<sup>274</sup>

Si recordamos ahora las referencias de Mariátegui: su juicio sobre la Nación en Formación, la relación que estableció entre progreso nacional y capital humano, su crítica a elites gobernantes, su apelación a los “impulsos espirituales” como cimiento del desarrollo, y su referencia, a que la idea de Nación en ciertos períodos históricos encarna el espíritu de libertad.

<sup>272</sup> Citado por Kliksberg, *Ibidem*, pág. 87

<sup>273</sup> *Ibidem*. Pág. 87

<sup>274</sup> Kliksbert, *Ibidem*, Pág. 98

Y si asociamos todas estas afirmaciones, con las modernas investigaciones sobre capital social, estaremos en condiciones de establecer que la idea de Nación está relacionada con el concepto de capital social. Que el Estado republicano del Perú, y sus clases dirigentes, con su desprecio, su indiferencia con su indolencia “Ha aplazado sus sueños de grandeza”. De haber recuperado hace más de 150 años, lo mejor de nuestro capital social, el Estado peruano al nutrirse de los jugos de la Nación, al hacer que viva la Nación antes que el Estado, hubiese de veras convertido al Estado en instrumento de la Nación.

Probablemente la discusión sobre el capital social sea mucho más amplia, que la revisión de autores realizada, pero de sus definiciones tomamos para los propósitos de nuestra investigación, aquella que en términos modernos da cuenta de la sorprendente visión pionera de Mariátegui, a la que justamente, en algún momento definió como “el problema primario del Perú”.

De que el tema es crucial para el Perú de hoy, lo prueba el Informe sobre Desarrollo Humano (2002) del PNUD. Dicho informe al referirse al Perú sostuvo:

“Las piedras angulares del capital social, son los valores convertidos en normas, como la confianza, la solidaridad, la reciprocidad. A partir de ellas se construyen las redes, las organizaciones y las instituciones que permiten la interacción social y el desarrollo de las sociedades, las cuales generan, además una serie de efectos colaterales como las identidades”<sup>275</sup>

Pero “la asociatividad se puede utilizar para favorecer el bien común, pero también para excluir, sojuzgar o aprovecharse de otros, tal es el caso de las mafias, las dictaduras y los fundamentalismos”<sup>276</sup> Y así ha ocurrido recientemente en el Perú con la dictadura de Fujimori y el fundamentalismo de “Sendero Luminoso”. También ha ocurrido así, con las construcciones jurídico-institucionales que no recogieron la totalidad del alma nacional, para hacer del Estado un instrumento de la Nación.

Por el contrario el círculo virtuoso de la asociación nacional “la unidad más honda”, “es aquella que permite la inclusión, la equidad, la participación y la democracia. Esta es la que puede convertirse en una potencialidad muy importante para el desarrollo humano”<sup>277</sup>

---

<sup>275</sup> PNUD (2002), Op. Cit. Pág. 83

<sup>276</sup> Op. Cit. Pág. 88

<sup>277</sup> Op. Cit. Ppág. 88

La idea de Nación, ligada como hemos pretendido mostrar al concepto de capital social, está también ligada al concepto de competitividad sistemática. Messner (1996), uno de los investigadores más importantes del tema al explicar las razones que terminan por afectar la competitividad sistémica, encontró entre ellas a “la presencia de naciones en proceso de formación”<sup>278</sup>. En el (2003) el mismo Messner señaló que “la presencia de naciones inconclusas” que “se oponen incluso a mediano plazo a un desarrollo encaminado hacia la competitividad internacional”<sup>279</sup>

De manera que estamos ahora en condiciones de verificar la hipótesis de “El Perú es todavía una nacionalidad en formación” escrita por Mariátegui en 1924, con la afirmación similar sobre “la presencia de naciones inconclusas” de Messner el 2003. La primera se refiere a que la República abdicó de sus sueños de progreso, la segunda a que se afecta la competitividad sistémica. La forma es diferente, pero la sustancia, el contenido es el mismo.

La mayoría de autores que han investigado sobre la competitividad sistémica (Messner, Dussel, Villarreal, Plevinsky entre otros), muestran la dependencia de la competitividad sistémica con respecto a cuatro factores o niveles: macroeconomía, metaeconómico, mesoeconómico y microeconómico, tal y como lo expresa el siguiente cuadro.

---

<sup>278</sup> Messner Dirk (1996) Op. Cit. Pág. 78

<sup>279</sup> \_\_\_\_\_ (2003) Opc. Cit. Pág. 17

## FACTORES DETERMINANTES DE LA COMPETITIVIDAD SISTÉMICA<sup>280</sup>



<sup>280</sup> Tomado por Klaus Esser et-al (1996). Competitividad Sistémica, nuevos desafíos para las Empresas y la Política. En Revista de la CEPAL, N° 59



Reparece en que el nivel metaeconómico, los autores incorporan los factores socioculturales (la idea de Nación), los valores, los patrones básicos de organización política y la capacidad estratégica, es decir, el rol y el papel de las elites.

Como se observa es el nivel metaeconómico el directamente relacionado con el capital social y la idea de Nación en el sentido de libertades sustanciales. No sorprende entonces que el mismo Messner al explicar la dimensión metaeconómica, lo esclareciera en el párrafo siguiente que presentamos de manera completa:

“Según acontece en muchos países en desarrollo o en transformación, la presencia de naciones inconclusas u otros factores desfavorables situados en el nivel meta se oponen-incluso a mediano plazo- a un desarrollo industrial encaminado hacia la competitividad internacional”<sup>281</sup>

Y es que para Messner “la erosión del ”capital social” socava a largo plazo incluso la dinámica del desarrollo económico”<sup>282</sup> “el capital social se desintegra cuando la conducta individualista y egoísta se erige en norma social.... cuando quedan excluidas permanentemente sectores de la población, cuando las polarizaciones sociales aniquilan las relaciones de confianza mutua”<sup>283</sup>

Por su parte Durston (1999), afirma también que el paradigma del capital social, aparece como una suerte de teoría unificada que integra conceptos de diversos campos, los de la antropología, las redes sociales, el desarrollo y la gobernabilidad. Para Durston, el término capital social abarca las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto.

Que las instituciones son vitales para el desarrollo y en su sentido para el capital social, lo prueban de modo contundente Dani Rodrik y Arvind Subramanian (2003). Para ellos “un problema crucial de la economía del desarrollo es explicar la enorme diferencia entre el ingreso promedio de las naciones más pobres y los más ricos”<sup>284</sup>

---

<sup>281</sup> Messner Dirk (2003) Op. Cit. Pág. 17.

<sup>282</sup> Messner Dirk (2002) “Fortalecer la competitividad Internacional y Dimensiones sociales del Desarrollo. Correlaciones y Contradicciones, en Seminario Internacional: Motores del Desarrollo. ESAN, Lima – Perú, Pág. 22 (Separata)

<sup>283</sup> Messner, Dirk (2002) Op. Cit. 22

<sup>284</sup> Rodrik Dani, Subramanina A. (2003) “La Primacía de las Instituciones, en Rev. Finanzas y Desarrollo – FMI. Junio. Pág. 31

Para responderse consideraron tres posibilidades: la primera se refiere a la reconocida teoría que asigna un rol preponderante a la geografía, como el determinante clave del clima y los recursos naturales. La segunda teoría destaca el papel del comercio internacional como promotor de la variación de la productividad y el aumento del ingreso. La tercera se centra en las instituciones, para esta escuela, “lo que importa son las reglas de juego de una sociedad, según las definen las normas de conducta explícita e implícita que prevalecen su poder para crear incentivos apropiados para un comportamiento económico deseable”<sup>285</sup>

Para decidir el peso explicativo de estas escuelas según Rodrik, los economistas se inclinaron por la parsimonia (en el sentido econométrico). Dirán por eso:

“El análisis de regresión nos permitió obtener algunos resultados claros y asombrosos, con amplias repercusiones para las condiciones del desarrollo, examinadas más adelante, que indican que la calidad de las instituciones predomina sobre todo lo demás”.<sup>286</sup>

Rodrik y Subramanian concluyeron por eso que las instituciones son decisivas para el desarrollo, por lo que se preguntaron por la forma específica que esta debiera adoptar. ¿Qué tipo de sistema jurídico? ¿Cuál es el punto de equilibrio entre competencia y regulación para superar las fallas corrientes del mercado? ¿Cuál es el tamaño apropiado del sector público? ¿Cuánta discreción y cuánta flexibilidad debe haber en los mecanismos de conducción de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria?. Para responder estas interrogantes el contexto, la historia juega su papel por eso es que “en Asia Oriental se combinó la orientación al exterior con la intervención industrial. China injertó un sistema de mercado en una economía planificada. Mauricio creó zonas francas para las exportaciones en lugar de aplicar una liberalización general. Hasta Chile combinó los controles de capital con otras medidas económicas bastante ortodoxas”<sup>287</sup>

Hali Edison (2003) realizó por su parte una investigación similar. Señala que un estudio del FMI ha querido hacer un balance de los últimos trabajos sobre el efecto de las instituciones en tres aspectos de la marcha de la economía -nivel de desarrollo económico, crecimiento y volatilidad del mismo-<sup>288</sup> Señaló también que “para ver en qué medida afectan las

---

<sup>285</sup> Op. Cit. Pág. 31

<sup>286</sup> Op. Cit. Pág. 31

<sup>287</sup> Op. Cit. Pág. 33

<sup>288</sup> Op. Cit. Pág. 35

instituciones a la economía, se creó un simple marco econométrico que relaciona el desempeño macroeconómico de cada país con: 1) Un indicador institucional; 2) Uno o varios indicadores de política macroeconómica y; 3) Un conjunto de variables exógenos”<sup>289</sup>

El estudio demostró que la calidad institucional tiene un efecto sustancial, no solo en el nivel de ingresos sino también en el crecimiento y su volatilidad. Los resultados, del Hali Edison, coinciden con todos los indicadores institucionales, pero que se seleccionó el índice de gobernanza agregada.

Hali Edison refiere, precisamente, que el índice de gobernanza agregada es el promedio de seis indicadores, integrados por: 1) Voz y rendición de cuentas; 2) Estabilidad política y ausencia de violencia; 3) Eficacia del gobierno; 4) Carga regulatoria; 5) Estado de derecho, y; 6) Ausencia de corrupción pública

A estas alturas de lo expuesto podemos sugerir que la construcción de un Estado para el desarrollo en el Perú, que el desarrollo del capitalismo, que a fin de cuentas, la competitividad sistémica, se construye trabajando más, no trabajando menos. Generando empleo e inclusión, no generando desempleo y marginación. Liberando la energía social acumulada y la creatividad sistémica de las culturas, y los pueblos, no encadenándola secularmente a formas institucionales que ocultan la relación taimada de la exclusión.

El Estado para el desarrollo, no será tal en el Perú, si este no hace suya la idea de Nación, si no resuelve el problema primario del Perú; es decir la conclusión de una tarea inconclusa: la construcción de una Nación de ciudadanos; que en el Perú adquiere contornos progresistas, por que está unida a la idea de libertad sustancial, que es la idea de una sociedad integrada y no desintegrada.

Tiene dos caminos el Perú para liberar su creatividad y acabar con la marginación secular: esperar que espontáneamente se equilibran las cosas por el mercado, por una revuelta improgramada, o las elites, es decir su clase dirigente o núcleo endógeno, asume su papel para desencadenar el círculo virtuoso del desarrollo y afirmación nacional. Lamentablemente en el

---

<sup>289</sup> Op. Cit. Pág. 35

Perú, más que una crisis de la sociedad, la responsabilidad última parece estar en la crisis de las elites, en una crisis de vanguardia, en la decadencia de las elites en el poder. Por eso es que la crisis de representación, es la crisis de la República del Estado formal al margen de la Nación. En el Perú, con las excepciones de siempre ha habido ausencia de un núcleo endógeno, aunque es justo mencionar, que de modo inédito en América Latina, recientemente las principales líderes políticos del Perú han suscrito un “Acuerdo Nacional”<sup>290</sup> que intenta tocar los problemas del fondo del Perú, aunque para nosotros todavía de manera insuficiente, por que desconoce aún la dimensión de la Ley no escrita, que es la ley inscrita en el alma de los hombres.

De manera que resulta urgente en el Perú, el diseño de una ingeniería política que aliente la renovación de las elites en el poder, que renueve liderazgos en todos los planos; empresarial, gremial y político partidario, afirmando unos y renovando otros de cara a un acuerdo político sustancial, que valorando el capital social, diseñe estrategias para desarrollar la competitividad sistémica de la Nación.

Una de las condiciones nacionales para el desarrollo del capital social, y para la construcción de un Estado para el desarrollo, radica por otra parte en la superación de algunos falsos dilemas, cuya presencia impide avances razonables atándonos en polarizaciones dogmáticas. Antes de encarar estos dilemas, sin embargo, sería bueno revisar el pensamiento de algunos pensadores paradigmáticos. Entre ellos se encuentra, que duda cabe, Marshall.

Alfred Marshall (1907), precisamente al referirse de las posibilidades sociales de la economía exclamó: “Laissez Faire, dejad hacer al Estado”<sup>291</sup>. De esta forma sostendrá que el Laissez Faire, adquiere un nuevo significado: “Dejad a cada uno que trabaje todo lo que pueda, y dejad al gobierno que se capacite para hacer todo aquello que es esencial, y que sólo él puede realizar”<sup>292</sup>

Y antes al interrogarse por lo que sociedad está obligada a hacer, se respondió:

---

<sup>290</sup> Se refiere a las vigésimo novenas políticas del Estado aprobados multipartidariamente y refrendados por el Presidente de la República el 22 de Julio del 2002.

<sup>291</sup> Marshall Alfred (1978), Obras Escogidas Pág. 213, FCE - México

<sup>292</sup> Marshall A., Op. Cit. Pág. 213

"Esta obligada a lograr que ningún niño crezca en la ignorancia, útil solo para ser una máquina productora pero incapaz de ser un hombre; bajo y limitado en sus pensamientos, en sus gustos, en sus sentimientos, en sus intereses y en sus aspiraciones Si el desarrollo mental del hombre y su cultivo espiritual son el fin de la vida, y si la riqueza material... son únicamente los medios, ¿qué pérdida pecuniaria puede compararse con la ventaja de educar a toda la Nación?"<sup>293</sup>

Las citas de Marshall, son importantes, pues a nuestro juicio, es Marshall, antes que Hayek o Friedman, el verdadero padre de la economía neoclásica. Sus juicios como se puede observar, relativizan el rol absoluto del mercado, en la dinámica del desarrollo.

Marshall, como se sabe, no solo fue economista y matemático. Fue también teólogo, y por lo tanto estuvo siempre relacionado con la filosofía de la solidaridad.

Marshall, se puede decir, es un discípulo aplicado de la modernidad, para quien la sociedad misma se ve como creación libre de los hombres. En ese sentido, una característica de la ilustración que se prolonga a los siglos XIX y XX, es la concepción del progreso incesante hacia la meta, en la que se supone que el hombre se liberará de ataduras que le oprimen, lo cual "implica la noción de una historia resultado de la acción del hombre, capaz de vencer las fuerzas irracionales que rigen los acontecimientos"<sup>294</sup>. El orden social no es pues el simple resultado de una herencia intocable"<sup>295</sup>

No es extraño entonces, que Marshall, heredero al fin y al cabo de estas ideas, proclamará: *Laissez faire, dejad hacer al Estado*". Expresión que viniendo de Marshall, nos permite relativizar el papel del mercado en la Economía.

Después de la obra de Keynes, discípulo de Marshall, la intervención del Estado, se convirtió en la respuesta radical para enfrentar la crisis de 1929. El Estado se convirtió en una fuerza que inyectaba vigor a la economía, para convertirse después en una de sus limitantes más fuertes. La respuesta a la crisis de 1973 - 1974, para enfrentar al Estado benefactor, no fue la superación del Estado Keynesiano, sino el retorno a las bases teóricas que condujeron la crisis de 1929. La idea keynesiana de concebir con ecuanimidad (Heilbroner 1996), no solo la socialización "como único medio de garantizar una aproximación al pleno empleo", sino, también la gradual "eutanasia del rentista"<sup>296</sup>, fue abandonada a favor de una creencia opuesta: el reinado absoluto del mercado.

---

<sup>293</sup> Marshall A. Op. Cit. pág. 197

<sup>294</sup> Villoro Luis, Op. Cit. Pág. 88

<sup>295</sup> Villoro Luis, Op. Cit. Pág. 88

<sup>296</sup> Keynes, *General Theory*, 367, 378, tomado de Heilbroner Robert (1996), Op. Cit. Pág. 102

## **6.5 Condiciones Nacionales para el Desarrollo del Capital Social: Superación de los Falsos Dilemas**

Después de la obra de Keynes se han presentado una serie de falsos dilemas que diferentes autores como: Sunkell (1995), Robinson (1979), Diamand (1973), Prebisch (1984), Hirschman (1986), Rosenstein-Rodan (1986), Streeten (1986), García (2000), Ferrari (1992), y Schydrowsky (1984, 1990 a, y 1990b), con diferentes énfasis han tratado de abordar.

De acuerdo con Diamand (1973), por ejemplo, el debate sobre los problemas del desarrollo, parece haberse polarizado entre dos escuelas de pensamiento: el liberal u ordox y el nacional-populista. Para Diamand, el primero se concentra en las deficiencias internas, como la incapacidad del Estado, que conduce al déficit del presupuesto, a la inflación y al déficit en la cuenta corriente. Enfatiza la existencia de industrias, costosas e ineficientes.

El segundo marco tiende a atribuir la mayoría de nuestros problemas, al sector externo y a la obsecuencia de las clases dirigentes internas. Atribuye los bajos salarios a la demanda insuficiente, a la irracionalidad de los capitales extranjeros, a los monopolios y al cierre de los mercados externos.

La controversia puede resumirse en:<sup>297</sup>

1. El individuo y la sociedad frente al Estado
2. La globalización frente al concepto de Nación
3. El mercado frente al Estado.
4. El desarrollo hacia fuera frente al desarrollo hacia dentro.
5. La estabilidad frente al crecimiento.
6. La restricción del consumo frente al ahorro.
7. La promoción de la inversión extranjera frente al peligro de su "servicio" e implicancias
8. La eficiencia frente a la competitividad
9. El dilema de la privatización frente al endeudamiento
10. La búsqueda del éxito particular, frente a la búsqueda del éxito social.

La corriente neoliberal opta frecuentemente por los primeros términos. La intervencionista por los segundos términos. Ambos sin embargo tienen en común, la aceptación de los dilemas planteados, centrándose así el debate muchas veces en una falsa polarización.

---

<sup>297</sup> Diamand presenta 6 dilemas, que nosotros modificamos y ampliamos. Diamand Op. Cit. Pág. 15 y 295

### **El individuo y la sociedad frente al Estado**

El Estado puede superponerse a la sociedad y al ciudadano, puede ser más un Estado legal, que un Estado de Derecho. Puede ser un interventor minucioso y pueden también abstenerse de toda responsabilidad. Pero puede también preocuparse por la reproducción social, en términos de la economía política clásica, o competitividad sistémica para usar el lenguaje moderno de la corriente evolucionista. Desde esta noción, el Estado al convertirse en la "Sociedad en acción" transforma el círculo vicioso, por uno virtuoso que torna en falso el dilema planteado, por que no se trata de más individuos y sociedad, y menos Estado, o de más Estado y menos sociedad; sino de más individuo (ciudadanos), más sociedad y más Estado.

### **El dilema de la globalización frente al concepto de Nación**

Cada vez son más los teóricos que como Keniche Ohmae<sup>298</sup>, consideran que el mundo marcha hacia el fin del Estado - Nación. Hacia la instauración de un mundo sin fronteras.

Una primera observación a este dilema, es que no se puede confundir Estado con Nación, por que la Nación antecede al Estado. Pueden existir Estados que no acaban de representar a la Nación, y naciones sin Estado. Cuando la Nación deviene en Estado - Nación, una liga fina y espiritual trasciende los mercados. El nacionalismo puede ser conservador y restringido o puede ser abierto y universal. Y así, como las personas son los ciudadanos de la Nación, las naciones son los ciudadanos del mundo. En este sentido la globalización, se construye desde la Nación, por que busca su propia forma nacional de ser universal.

En consecuencia, precisamente por que se quiere participar en la construcción de la globalización, es que hay que fortalecer la Nación, desapareciendo con ello la contradicción.

### **El dilema del mercado frente al Estado**

Imaginemos una zona de riego, nos dice Diamand (1973), donde el agua es distribuida mediante un sistema de diques y esclusas. De esta forma quien se halle alejado de los diques, tenderá a pensar que el sistema funciona de modo automático. Sin embargo, se sabe que en realidad el supuesto automatismo es manejado por quienes administran el sistema de diques, pues su construcción y el manejo de las esclusas determinará los desniveles que permitirán

---

<sup>298</sup> Ibid Pág. 15

actuar a ley de gravedad, y con ello, en que dirección fluirá el agua. En este sistema, la insistencia sobre el hipotético automatismo obedece a dos razones: el desconocimiento de cómo opera el sistema, o el intento, por parte de quienes se benefician del sistema, de atribuir a la distribución del agua, las características de un fenómeno natural, con el fin de desalentar cualquier tentativa de reforma.

En este marco, la supuesta no intervención no es sino el mantenimiento de los mecanismos ya establecidos de intervención.

No se trata en consecuencia de más mercado y menos del Estado, sino del redimensionamiento de ambos y de su complementariedad. El Estado actúa sobre los rieles, sobre los diques y las esclusas, y no tardíamente sobre los baldes de agua, a fin de llevarlos a donde el agua escasea. Después de la crisis del Estado proteccionista, en realidad el Estado debe aprender a actuar como la alta dirección de las empresas transnacionales, que no interviene en los detalles de sus oficinas regionales, a las que otorga la más amplia libertad en función de la orientación general de desarrollo.

El tema sin lugar a dudas es uno de los más polémicos del debate contemporáneo (CEPAL 1990). En un extremo, al privilegiar el marco de mercados, como especie de adaptación de los agentes privados, y como mejor instrumento para la asignación de recursos se enfatizan al mismo tiempo las deficiencias del Estado (lentitud de la burocracia, clientelismo e ineficiencia en el empleo productivo de los recursos. Pero igualmente y en el otro extremo, se tiende a resaltar las virtudes del Estado (se prioriza el beneficio social, frente al beneficio privado, visión de conjunto, percepción del largo plazo; y por supuesto las falencias del sector privado (escasa competitividad y tendencia a privilegiar la inversión especulativa).

La experiencia de los últimos años señala que el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos (CEPAL 1990), debe complementarse con una amplia gama de acciones y de instrumentos específicos relacionados con determinados sectores, e incluso con plantas líderes.

En realidad, cuando se asume la hipótesis de restricción de balanza de pagos al crecimiento, es muy poco probable que se pueda superar a la restricción únicamente a través de los agentes



privados y el mercado. Superar la restricción externa demandará de más mercado, de más Estado, bajo la acción orientadora y promotora del Estado.

Entre las acciones promotoras y orientadoras se pueden mencionar las que tienen que ver con los cambios necesarios en la esfera constitucional, y con la colaboración, a fin de generar las sinergias necesarias con la empresa privada, las actividades productivas, tecnológicas, comerciales y financieras. El dilema es pues igualmente falso.

### **El Desarrollo hacia fuera, frente al desarrollo hacia dentro**

Quien mejor ha respondido a este falso dilema es Sunkel (1995), cuando habló de opciones complementarias, antes que contrapuestas. No se trata entonces de desarrollo hacia fuera o hacia adentro, sino de políticas de desarrollo desde dentro: hacia fuera y hacia dentro.

Se trata de defender el mercado interno para exportar y de exportar para fortalecer al mercado interno. El dilema en consecuencia resulta falso,<sup>299</sup> pues la urgencia de resolver el problema de la restricción externa, obliga a recurrir a todas las alternativas disponibles para generar divisas.

Lo anterior ubica el tema de la apertura nacional o la Defensa del mercado en un contexto más favorable a nuestras economías. Resuelve el debate sobre la apertura, al postular la apertura eficiente como respuesta tanto al Estado populista, como a la apertura ineficiente del Estado neoliberal. Y la apertura eficiente es aquella que supera la restricción externa y torna en sostenible la cuenta corriente de la balanza de pagos.

La apertura eficiente plantea, por ejemplo, que ante el posible agotamiento de las fuentes tradicionales de financiamiento la opción realista es aquella que se sostiene de modo eficiente en el tiempo y que financia las importaciones principalmente con recursos provenientes de la propia producción nacional (López - Chau et. al 1999)

De allí que generar y ahorrar nuestras propias divisas mediante un proceso que reduzca progresivamente la brecha externa se convierte en el reto que debemos encarar, fomentando

---

<sup>299</sup> Diamand Op Cit. Pág. 297

exportaciones y sustituyendo selectiva y eficientemente importaciones o, lo que es lo mismo liberalizándolas racional y selectivamente. Con lo cual se torna igualmente en falso el dilema.

### **El dilema de la estabilidad frente al crecimiento**

En la década de los ochenta y en el Perú en la década de los noventa, ha resultado un expediente frecuente en la política macroeconómica, frenar la economía mediante la contención abrupta de las importaciones, con el objeto de ajustar y estabilizar la política macroeconómica. Y por el contrario, cada vez que se ha priorizado el crecimiento, la más de las veces presionado por la demanda social, ha sido a costa de generar problemas en la cuenta corriente.

Se estabilizaba la política macroeconómica con tirones de demanda hacia atrás, y de modo indiscriminado. Al no seguir la estrategia de sostenibilidad de la cuenta corriente para superar el falso dilema, se caía con frecuencia en la política de "pare y siga" sin discriminar en restricciones de demanda de bienes transables y no transables que podrían amortiguar el impacto de la contención de demanda.

La mejor política de estabilización dinámica, es la política de crecimiento que se sustenta en la sostenibilidad de la cuenta corriente.

### **El dilema de la restricción del consumo frente al ahorro**

La idea general es que la compresión del consumo o la reducción del salario, permitirá que el ahorro se convierta en una mayor proporción del ingreso. De manera que por la vía de una distribución del ingreso regresiva, al aumentar el ahorro, se aumenta el crecimiento, con la esperanza de que con el tiempo mejoren los salarios.

Lo anterior puede conducir a un dilema mayor, al que enfrenta lo económico, con lo social. Abandonar lo social a favor de resultados económicos, puede resultar imprevisible, por lo tardío. El malestar social, la inestabilidad política, puede retraer las inversiones, aumentar el riesgo país, desequilibrar las cuentas macroeconómicas, para terminar afectando el crecimiento económico buscado.

De otro lado, privilegiar exclusivamente una distribución del ingreso progresiva, que aumente el consumo y los salarios, en una economía que funciona a pleno, puede generar tal cantidad de distorsiones que como en el caso del Perú en el pasado, terminaron afectando el consumo, el ahorro y el crecimiento. Empeoraron lo social y perjudicaron lo económico.

Para Diamand (1973), este es un dilema clásico que resulta cierto solo en un escenario limitado por capacidad productiva (escenario neoclásico). En este escenario, y con una producción plenamente utilizada, la inversión solo puede ser aumentada a costa de la reducción del consumo, y consecuentemente del aumento del ahorro. En este escenario la reducción del consumo o el salario, torna en válido el dilema: afectar lo social, para potenciar el crecimiento.

Sin embargo, una economía como la peruana se caracteriza, por tener recursos ociosos, o por normalmente no funcionar a plena capacidad Shydrowsky (1979, 1983, 1991).

Es la restricción de balanza de pagos, la que directa e indirectamente conduce a funcionar con capacidad instalada ociosa, por lo que no es el exceso de demanda o de consumo el que limita la inversión. La restricción de balanza de pagos actúa, según Diamand a través de la restricción de liquidez, de la reducción de la demanda y por lo tanto, de la eliminación de los incentivos para la inversión. En este contexto es evidente que el problema no se resuelve comprimiendo aún más la demanda.

Cuando se supera la restricción de balanza de pagos desaparece el dilema entre lo social (distribución regresiva del ingreso) y lo económico (aumento del ahorro para canalizarlo a la inversión). Resuelta la restricción de pagos, se incrementa el consumo, se incrementa la demanda, y se incentiva la inversión.

### **El dilema de la inversión extranjera**

La crisis Argentina (2001 - 2002) por todos conocida, nos puede servir para analizar este dilema. De modo similar a los casos anteriores, la inversión extranjera directa tiene entusiastas defensores y muchas veces dogmáticos detractores.

Según Bustos (2002), en la década del noventa Argentina tenía un ingreso per cápita que casi duplicaba el de Brasil y México, lo que concurrió para la fuerte atracción de capitales que

recibió el país: mientras en la década del 80, la Argentina recibió 5,860 millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa, entre 1990 y 1999, siempre según Bustos, recibió 67,624 millones de dólares. La importancia de la inversión extranjera (IED) es indiscutible desde variados puntos de vista (Balanza de Pagos, Innovación Tecnológica, etc.). Pero Bustos nos presenta cinco temas objetivos, desde los cuales se modera, el optimismo de los defensores de la IED: a) La Argentina verificó una tendencia ascendente en el nivel de remisión de utilidades; b) Las empresas transnacionales (ET) contribuyeron a generar fuertes saldos negativos en la cuenta corriente, debido a que la ET trabajan con déficit en el comercio de bienes como en el de servicios; c) En la Argentina la IED no llegó a tener un impacto positivo sobre el ritmo de la formación de capital; d) Se exportaron a los países desarrollados básicamente productos primarios y productos basados en los recursos naturales de débil grado de elaboración; las importaciones con mayor complejidad tecnológica en gran medida provinieron del país de las respectivas casas matrices de las ET; y f) las exportaciones de las ET fueron esencialmente de recursos naturales, reforzando con ello la primarización de la economía. Tampoco contribuyeron a mejorar la presencia de Argentina en terceros mercados. El escenario descrito por Bustos(2002), fue anticipado por Shydlofsky (1996), al recordarnos que toda inversión extranjera tiene que servir (dividendos). Es innegable, entonces que existe un tipo de IED que genera presión en la economía debido a la demanda de dólares para remesar las utilidades, "por lo que solo una apropiada composición de la inversión entre transables y no transables permite escapar de este círculo vicioso",<sup>300</sup> y escapar del falso dilema.

### **El dilema de la eficiencia y la productividad**

En América Latina, y por supuesto en el Perú, se ha difundido la idea, de aceptación más o menos generalizada, que la industria nacional, es en términos generales ineficientes. La idea apunta a una solución simple: "reducir el tamaño del Estado y hacer que los mercados funcionen libremente a fin de que sobreviva el eficiente y desaparezca del escenario aquella actividad en las economías de América Latina".<sup>301</sup> Y este es precisamente el tema del que se ocupa Shydlofsky (1984, 1990). Siguiéndolo, se llega efectivamente a la conclusión de que hay mucho de mito en el tratamiento del problema, y que como tal conduce a un falso dilema,

---

<sup>300</sup> Shydlofsky Daniel (1996). Op. Cit. Pág. 52

<sup>301</sup> Shydlofsky Daniel (1990). "La eficiencia Industrial en América Latina: Mito y Realidad, en Rev. Pensamiento Iberoamericano, N° 16 – España.

por que no es lo mismo eficiencia y productividad o baja productividad e ineficiencia. Es evidente que una empresa puede ser, comparada con otra, más eficiente, y al mismo tiempo ser menos productiva.

Lo anterior es posible por que de acuerdo con una de las vertientes analizadas por Shydowsky, la competitividad (léase mayor productividad), cuando se la equipara a la eficiencia, parte del supuesto de que los precios sociales coinciden con los precios de mercado, en economías perfectamente competitivas. Pero en América Latina, sostendrá Shydowsky, los precios de mercado no coinciden con los precios sociales, y por lo tanto, tampoco coincidirán, la competitividad del mercado con la eficiencia productiva real. En consecuencia, "es un error identificar la falta de competitividad con la falta de eficiencia". El trabajo citado de Shydowsky rompe el dilema entre eficiencia y competitividad (entendida como productividad).

#### **El dilema de la privatización, frente al endeudamiento**

América Latina ha ingresado a la promoción masiva de privatizaciones. El argumento central de sus defensores, radica en la mayor eficiencia de su funcionamiento, en que ayuda a cubrir los déficits, y en que da señales generosas, que alientan la inversión extranjera directa. En cuanto al tema de la deuda, entre otros argumentos, se brinda, uno de signo opuesto, pero en el fondo similar: los recursos de la deuda que no se pagan, pueden servir para cubrir déficits, para distribuirlos en inversiones sociales, o para satisfacer algún otro objetivo del gobierno.

El dilema es falso, por que no se trata de cuanto se privatiza o no. Si no de saber, que aún privatizándolo todo, cuánto tiempo ha de pasar para que nos encontremos en el mismo lugar. Análogamente, no se trata de saber cuánto es lo que vamos a dejar de pagar, sino de saber cuánto tiempo ha de pasar, para que aún, dejando de pagar todo lo que se debe, nos encontremos en el mismo lugar.

Se trata en consecuencia de auscultar la privatización o la cancelación, o renegociación de la deuda, en función de su proyección dinámica como fuente de divisas, y como fuente de innovación tecnológica, de aporte a la sostenibilidad de la cuenta corriente y a la generación de empleo.

### **El dilema del éxito individual, frente al éxito social**

El enfrentamiento ideológico del pasado, ha dado lugar a posiciones encontradas. De un lado, se tendió a magnificar la voluntad de búsqueda de éxito personal menoscabando cualquier tipo de atención social. De otro lado, quienes influidos, por una ideología que opta por el asociacionismo, o comunitarismo, privilegiaban el éxito social y finalmente terminaba por descalificar moralmente la perspectiva del éxito personal..

El dilema es falso, por que la búsqueda del éxito particular, es cierto que puede terminar beneficiando a la sociedad, aunque este no hubiese sido su objetivo inmediato, tanto en la ciencia como en los negocios. Y de manera similar los objetivos sociales, pueden igualmente potenciar la búsqueda de éxitos personales, aunque igualmente estos últimos no constituyan un objetivo inmediato buscado.

Quien articula la dos dimensiones es el Estado. Este busca su armonía y complementariedad, alentando unos en algún momento y otros en otro momento. No hay dilema: ni la persona a costa de la sociedad, ni la sociedad a costa de la persona. Se trata de más "persona" léase, mejores ciudadanos para mejorar la sociedad y de mejorar a la sociedad, para potenciar el desarrollo de las personas.

Superados los falsos dilemas, nos corresponde ahora tratar todos aquellos aspectos relevantes (es imposible desarrollarlos todos), que tengan que ver más urgentemente con el desarrollo del capital social en el contexto del Perú de hoy: renovación moral, descentralización, cultura de la democracia, la idea de Nación, cultura de la solidaridad, y la agenda de la sociedad del aprendizaje y la innovación mencionada en la página 213. Ninguno de ellos podrá ser acometido si una coalición de sectores liderados por un núcleo endógeno, no los hace suyo. Dicho lo anterior, estamos ahora en condiciones de perfilarlos aunque sea someramente, sin afectar la esencia de lo que se busca para los propósitos de una estrategia de desarrollo alternativo.

**El capital social y la recuperación moral.** Recordemos que para Rodrik (2003), Edison (2003), Esser et-al (1996) y García Páez (2003), citados entre otros anteriormente, la moral, la ética, los valores, tienen un rol fundamental para la formulación de estrategias de desarrollo. Para el caso del Perú, la renovación moral, después de la dictadura de Fujimori es crucial. Sin

embargo no nos detendremos tanto en el papel que esta tenga con relación a las relaciones privadas y comerciales. Nos interesa su papel en los sistemas, en la recuperación moral del ejercicio del mando y el poder, es decir, su papel en la conformación de las elites del poder, en cuanto estas son vitales para el desarrollo.

Podemos concluir entonces que una sociedad en que la democracia se vuelve olocracia, en la que se menoscaban las costumbres, la convivencia política se torna imposible y vuelve el ambiente en políticamente irrespirable, y el desarrollo económico insostenible.

Una de las condiciones sociales del desarrollo, pasa como se ha visto, por la construcción de una ética de la gobernabilidad, por construir o fortalecer acuerdos referidos a valores compartidos por todos, que superen la ética del mercado, a través de una ética social de cooperación. La recuperación moral, resulta entonces pertinente para construir compromisos éticos.

Cuando los pueblos y sus gobernantes están premunidos de una ética superior, se pueden superar las crisis, incluso las derrotas más dolorosas. Salir en cambio de una crisis moral es mucho más difícil, por la sencilla razón de que los modelos y programas económicos se pueden cambiar en un tiempo relativamente corto. Los hábitos, los patrones espirituales y los modelos mentales, requieren en cambio de mucho más tiempo para modificar las inercias del pasado y reconstruir la confianza y la credibilidad. En este marco son los líderes y los gobernantes quienes tienen mayor responsabilidad por aquello de que lo que le está permitido al soberano, le esté permitido al súbdito: cada usurpación, cada traición, cada robo, cada mentira de los gobernantes en el terreno público, pareciera autorizar al individuo a una trasgresión similar en su propio campo. Perfidias políticas parecen engendrar perfidias sociales. El juicio de Maquiavelo es al respecto lapidario. “Las elites –dirá- no son neutrales o inocuas desde el punto de vista de la fundamentación de un gobierno. “Si ellas están regeneradas y son regeneradoras” se puede lograr la unidad. “Si las elites están corrompidas, la salvación de un país es prácticamente imposible”<sup>302</sup>.

---

<sup>302</sup> Reyes Heróles J. Op. Cit. Pág. 384 -385

La moral facilita el compromiso de las partes con el todo. Son los valores los que llevan al núcleo endógeno a convenir en que el destino personal y el de la sociedad del país al que se pertenece están indisolublemente ligados. Son valores compartidos, los que conducen a la aceptación de que la libertad de cada uno tiene como condición la libertad de todos.

Son los principios aceptados los que advierten que no hay justicia si los llamados a ejercerla lo hacen de modo arbitrario. Que no hay seguridad posible si quienes están llamados a proteger son percibidos como la fuente primera de inseguridad y soborno. No hay salud posible si los sistemas atentan contra el principio elemental de la solidaridad y la equidad. Y que no hay transformación educativa posible si los sistemas políticos niegan en los hechos lo que se dicen en los textos y las aulas. No se educa diciendo: vale lo que digo, no lo que hago. La recuperación moral es vital para que los sistemas funcionen.

**El capital social y la descentralización.** La perspectiva de cómo ha sido asumida la descentralización, son diversas. Ha sido demandada por razones históricas, étnicas, culturales, distributivas, políticas y productivas o económicas. De todas ellas, la última, la productiva o económica, no niega, por el contrario, supone a las otras.

La descentralización no debe interpretarse como una delegación esquemática de responsabilidades, ni menos aún como una desconexión entre las regiones y el Estado nacional. Por el contrario de acuerdo con Esser et-al (1996), de manera similar a lo que acontece en las grandes empresas modernas, la autonomía de algunas partes no significa el abandono de lo necesario niveles de dirección. Implica, como señala Esser, nuevas tareas para la gestión y organización de redes cooperativas y desarrollo de visiones estratégicas en conjunto, en lugar de gestiones centralizadas de toda sus divisiones.

Descentralizar no debe ser sinónimo de dispersión. Descentralizar es el reto de reingeniería jurídico – institucional más importante para alcanzar el objetivo del crecimiento, la innovación y la equidad. La descentralización en este sentido alienta el surgimiento de complejas redes de colaboración que involucren a las empresas, sindicatos, asociaciones cívicas, municipalidades, institutos tecnológicos, sectores educativos, de salud y universidades, con el fin de elaborar visiones y escenarios para el desarrollo. En el caso del Perú, luego de la ley de



descentralización, que es transitoria para nosotros, porque a nuestro juicio la verdadera descentralización, se iniciará con la instauración de las macroregiones, como espacio territorial de un desarrollo local competitivo. Trataremos este tema más extensamente posteriormente.

**El capital social y la cultura de la democracia.** La globalización en curso ha incorporado a los sistemas democráticos, la necesidad de defensa de los derechos humanos, de lucha contra el narcotráfico, la corrupción, el terrorismo y la lucha por la defensa del medio ambiente.

Muchos de los temas, sobre todo del 11 de Setiembre, han sido difundidos no solo asimétricamente, sino también con una arbitraria discrecionalidad. Aún así, los sistemas democráticos en América Latina se han visto fortalecidos. La idea de que la democracia más que un acto de elegir, debe ser una cultura, ha ido ganando consenso en las sociedades latinoamericanas y así debe ocurrir en el Perú.

La cultura de la democracia, y los sistemas políticos que la acompañan, se convierten en el marco necesario, para las estrategias de crecimiento, al otorgar estabilidad política y con ello confianza y credibilidad.

Difícilmente, el crecimiento y la innovación podría darse en un ambiente políticamente inestable. Indicadores “riesgo país”, le denominan los técnicos de las finanzas internacionales. El riesgo del país es altamente sensible a la inestabilidad política, casi siempre producto de la ausencia de una cultura de la democracia en el Estado y en la Sociedad.

El riesgo país comprende tres tipos de riesgo: el riesgo económico, el riesgo político y el riesgo social. El riesgo político está relacionado con el comportamiento de los inversionistas, ante sucesos políticos que alteren las condiciones generales del país. Y el riesgo social es el riesgo que se deriva de la imposibilidad de continuar la producción de las empresas debido a la probabilidad de levantamientos en armas, conflictos laborales causados por despidos y salarios bajos entre otros (Siller 2001)

Un nuevo pacto social, un nuevo proyecto constitucional que por reflejar el acuerdo social, debe convertirse en una expresión nítida del programa nacional de los peruanos para encarnar la competitividad sistémica a la cual se aspira.

La nueva cultura de la democracia al expresarse en una nueva propuesta constitucional, debe alentar la renovación de los elites. Los peruanos tendrán que decidir como desean que se transmita el mando y el poder. Deberán decidir por el sistema que asegure el surgimiento y la renovación de los liderazgos. Incluso debe ser de interés de Estado alentar el surgimiento de nuevos líderes, que no es otra cosa que desarrollar la capacidad estratégica y la renovación de los elites en el poder.

Para ello en el contexto del Perú será revitalizador incorporar la no reelección del Presidente de la república, la opción por el sistema tripartidista, y un sistema de partidos que alienten la renovación por tercios de sus respectivos candidatos al Congreso. La renovación por tercios del Congreso, no asegura la renovación en los partidos. La renovación por tercios en el partido, asegura la renovación por tercios del Congreso. Incorporar igualmente el sistema bicameral, una combinación del distrito único (senadores) y el distrito múltiple (diputados). Será imprescindible igualmente fortalecer el desarrollo local a través de un proceso de descentralización, que afirme las macroregiones.

**El capital social de la idea de Nación.** Estamos convencidos, como hemos sostenido al inicio de este capítulo, que “la idea de Nación... es en ciertos períodos históricos la encarnación del espíritu de libertad”<sup>303</sup>. De libertad para desplegar el capital social, la energía social acumulada con vistas a la acumulación y el desarrollo, tal como ha acontecido en otros países que a su manera supieron aprovechar su potencial. No olvidemos que “una profunda voluntad política de afirmación nacional” estuvo presente en la capacidad de crecimiento e innovación del Japón, también en los Estados Unidos y en Alemania, entre otros países que la enarbolaron como su capital social más preciado.

Sin embargo la globalización, parece interpelar el concepto de Estado-Nación. No repara en que así como hay un nacionalismo que oprime, que margina, conservador; existe al mismo tiempo un concepto de Nación y un nacionalismo que incluye, y no excluye. Un nacionalismo

---

<sup>303</sup> Mariátegui J.C. Op. Cit. Pág. 101

abierto en donde la cultura de la fraternidad y la idea de comunión de las naciones constituyen su premisa.

La segunda noción, nos conduce a pensar que sin el concepto de Nación, los países se convierten en comunidades ciegas, en continuidades sin alma. Sin el concepto de Nación, difícilmente se podrá intervenir activamente en el proceso de globalización, para influir en su perfil y direccionalidad. La globalización se construye desde la Nación. Así como los individuos son los ciudadanos de la Nación, las naciones son los ciudadanos de la globalización, sin reducirse a una mediación excluyente.

La idea de Nación, no se circunscribe al concepto de Estado - Nación, la supone y abarca, porque tiene más que ver con la cultura, con la identidad entendida como un sistema de valores compartidos. La idea de Nación, la identidad nacional, es el valor en que nos cobijamos todos para actuar en el mundo. Sin identidad se navegaría a la deriva en el mar de la globalización. Con identidad afirmamos nuestra propia forma nacional de ser universal<sup>304</sup>.

**El capital social y la cultura de la solidaridad.** Hace 136 años, la economía política clásica, anticipándose al tema de la competitividad - con otras palabras - afirmaba que la riqueza de un país cambiaba en razón directa a la cantidad de trabajo, y en razón inversa a su capacidad productiva. Pero señalaba también que el cambio o progreso en la capacidad productiva depende de un sinnúmero de factores, entre los que cabría mencionar el grado medio de destreza de los trabajadores y técnicos, el nivel de progreso de la ciencia y sus aplicaciones el tipo de organización social, de los procesos de producción, el volumen y la eficacia de los instrumentos empleados y, por supuesto las condiciones naturales.

Hoy, más de un siglo después, decimos lo mismo, no necesariamente con mejores palabras: El desarrollo de la competitividad sistémica es un proyecto de transformación social que va más allá de la simple corrección del contexto macroeconómico, porque la competitividad es un asunto que compete a la Nación<sup>305</sup> Esser et - al (1996)

---

<sup>304</sup> López-Chau (1994), Op. Cit. Pág. 35

<sup>305</sup> Esser, Op. Cit.

En este marco, inequidad y la pobreza atenta contra el crecimiento, por que atentan contra la competitividad, ya no solo por razones morales, sino por razones de acumulación. Es evidente que en el largo plazo, y siempre de acuerdo con los clásicos, la acumulación es la variable independiente y el salario la variable dependiente, pero también es cierto que una distribución progresiva del ingreso, al estimular la demanda, propicia marcos adecuados para el crecimiento. Siempre es posible generar mejores condiciones sociales para el desarrollo. En este campo, las inversiones sociales en salud, educación y en inversiones productivas no clientelistas, se convierten en instancias privilegiadas para combatir la desigualdad.

Una profunda política social, además de servir para luchar contra la pobreza, sirve para potenciar los recursos humanos internos de un país, hecho vital para encarar la competitividad en los nuevos mercados globalizados y favorecer un crecimiento económico sostenido. El presidente del Banco Mundial James Wolfensohn lo llegó a plantear con claridad: "sin desarrollo social paralelo no habrá desarrollo económico satisfactorio". Lo mismo hizo el Embajador de los Estados Unidos en Francia, Félix Rohatyn cuando señaló: "Para sostener los beneficios del actual sistema económico en los Estados Unidos y globalmente, tenemos que convertir a los perdedores en ganadores. Si no lo hacemos, probablemente todos nosotros nos convertiremos en perdedores"<sup>306</sup>

**6.6 La sociedad del aprendizaje, la innovación y el capital social.** Como hemos visto (pág. 213), se incluye a la sociedad del aprendizaje y la innovación como parte de la agenda pendiente, en el campo de las condiciones sociales para el desarrollo.

Según Peluffo M. y Catalán E. (2002), son diversos los autores que han descrito las bases sobre las cuales se forma una economía basada en el aprendizaje o conocimiento, tal es el caso de Stiglitz, para quien el conocimiento y su gestión tienen como objetivo desarrollar sinergias dentro del sistema.

La dinámica de una economía basada en el conocimiento y la innovación se manifiesta a través de:

---

<sup>306</sup> Kliksberg (2002), Op. Cit. Pág. 92 y 18

- “Importancia del conocimiento como factor de crecimiento y de progreso, donde la educación es el proceso clave siempre y cuando esté orientada al desarrollo del “aprender a aprender”.
- Desarrollo del proceso de apropiación social del conocimiento, en donde la sociedad, los individuos u organizaciones se apropian del conocimiento que se convierte en un “bien público”, que al acumularse e interrelacionarse permite a las instituciones, organizaciones públicas o privadas, responde a las oportunidades y desafíos que el entorno les ofrece.
- La capacidad para generar procesos dinámicos y aprendizaje social como elemento clave para crear o fortalecer competencias en las personas, comunidades o regiones que les permite saber actuar sobre el contexto de manera exitosa.
- La gestión estratégica del conocimiento por medio de un pensamiento estratégico y prospectivo que tenga por objetivo orientar los esfuerzos en el proceso de generación del conocimiento, del cambio social y organizacional para desencadenar procesos sustentables de desarrollo”<sup>307</sup>

Recordemos que Esser K. (1996), igualmente incluye en el nivel metaeconómico, a la capacidad estratégica de las elites y de la sociedad. Y Katz (2000), en un balance sobre las reformas estructurales practicadas en América Latina, al referirse a los factores que condicionan la conducta innovativa y de inversión, nos recordó que debemos reconocer que los fenómenos que estamos examinando involucran aspectos de antropología cultural en los que la profesión está poco equipada para operar. Nuestros modelos convencionales intemporales y sin instituciones, generalmente son insensibles al proceso acumulativo de aprendizaje y de desarrollo de capacidades tecnológicas que tienen lugar en una comunidad dada. Son insensibles también a los fenómenos de nacimiento y muerte de Instituciones -normas de convivencia, marcos regulatorios y otros- que subyacen bajo estas cuestiones, e igualmente insensibles a lo que ello implica en materia de creación de capital especial de todo tipo. Pierden de vista el comportamiento sociocultural...subyacente”<sup>308</sup>

---

<sup>307</sup> Peluffo Martha y Catalán Edith (2002), Introducción a la Gestión del Conocimiento y su aplicación al Sector Público, Serie Manuales N° 22 CEPAL. Pág. 11.

<sup>308</sup> Katz, Jorge (2000), Reformas Estructurales Productividad y Conducta Tecnológica, pág. 61, FCE-CEPAL . México

Es evidente que el marco anterior, niega el supuesto popular de que la tecnología se genera exógenamente, para sostener en cambio que la tecnología se genera en forma endógena, lo cual emparenta a Marx, a los teóricos del crecimiento endógeno (Véase la primera parte), con la corriente evolucionista, Dosi, Pavitt, Soete (1993).

Ellos sostendrán: "rechazamos el supuesto de que la generación de tecnología es independiente de la inversión y la producción. En la mayoría de los sectores depende fuertemente de estas."<sup>309</sup>

El mismo Dosi (1991) habría señalado con anterioridad que puede demostrarse estadísticamente que en la mayoría de los sectores industriales, las variables que mejor explican la competitividad internacional de cada país son el grado de capacidad innovadora del país. También demostró que las variaciones de las cuotas de cada país en el total de exportaciones manufactureras de la OECD se explican primordialmente por cambios previos en sus actividades innovadoras y en sus tasas de inversión, en tanto que los ajustes vía costo no desempeñan ningún papel a largo plazo.

La implicancia política más importante de lo que se ha señalado, consiste en que al interrogarnos por ¿cómo abordar el desarrollo en el contexto del paradigma actual? Podemos sostener con Pérez (2001), que cualquiera sea el punto de partida y el objetivo que se persiga, el éxito depende de cómo se asimile la lógica del nuevo paradigma y de cómo se le adopte y adapte en todos los niveles de la sociedad.

Para nadie es un secreto hoy en día, que el éxito de la economía japonesa se basó en un proceso de prospectiva tecnológica dirigido a decidir colectivamente el camino que debía seguirse. De acuerdo con Nonaka (1995), Burton -Jones (1999), Lamoreaux y otros, (1999), citados por Pérez (2001) la gestión del conocimiento se está convirtiendo en una preocupación fundamental: las empresas no solo organizan cursos regulares de capacitación a todo nivel, sino que algunas también ha creado sus propias universidades.

No hay pues "fórmulas mágicas para lograr el desarrollo sin dominio tecnológico, entendido en el sentido elemental de incorporar en personas el necesario "know-how" social, técnico y

---

<sup>309</sup> Dosi et-al (1993). Op. Cit. Pág. 23

económico [...]. Por consiguiente el fortalecimiento de la capacidad de aprendizaje individual y social para generar riqueza constituye un modo fundamental de aumentar el potencial de desarrollo.<sup>310</sup>

De manera que la sociedad del aprendizaje y la innovación, se centra en la capacidad de innovar y crear valor más rápido en base al conocimiento y a su rápida actualización. En este sentido las propuestas de desarrollo alternativo tienen al conocimiento como factor estratégico. Es el conocimiento y la velocidad de su actualización los que pasan a ser factores dinamizadores de la sociedad en su conjunto. "Más que contar con conocimientos o productos de innovación tecnológica, lo importante es poseer competencias claves como la capacidad de aprender, de incorporar conocimiento nuevo".<sup>311</sup>

Un requisito para el éxito de la sociedad del aprendizaje y la innovación, es la existencia de una visión de conjunto Rivera (2002). Y aunque la magnitud y la complejidad de la tarea requieren un Estado fuerte, lo que fue el omnipotente Estado nacional... ha de ser redefinido y reinventado, probablemente siguiendo directrices similares a las aplicadas por las empresas globales modernas. Nadie sería capaz de sostener que la máxima gerencia de una empresa gigantesca se debilita al descentralizar funciones y otorgar una gran autonomía y poder decisorio a sus directores Pérez (2001). En este sentido "aunque el Estado cumple un papel central como coordinador del proceso en su conjunto, no puede aspirar a ejercer un control exhaustivo del mismo debido a los enormes riesgos de burocratización que están presentes. Por lo anterior el Estado debe operar sobre la base de una amplia colaboración voluntaria del sector privado" Rivera (2000), entendido como la orientación de actividades de los distintos agentes sociales para que converjan en una dirección de cambio convenida de común acuerdo. Pérez (2001).

La dimensión de la innovación es pues imprescindible, es una condición social, económica y política, del desarrollo. No es privativa de una empresa. La idea sugerida es que la sociedad en su conjunto debe actuar como un cerebro estratégico para adoptar y adaptar conocimientos y encaminarlos en la dirección consensualmente adoptada. Cobra importancia relevante en este

---

<sup>310</sup> Pérez (2001) Op. Cit. Pág. 131

<sup>311</sup> Peluffo Martha y Catalán Edith (2002), Introducción a la Gestión del Conocimiento y su aplicación al Sector Público, Serie Manuales N° 22 CEPAL – Chile.

contexto el papel del núcleo endógeno, que no es sino la capacidad de una “vanguardia” para liderar, procesos de innovación y crecimiento. Impregna de voluntad a la estrategia de desarrollo alternativo. El liderazgo que ejerce, se aleja del paradigma intervencionista del pasado, para preocuparse más por armonizar intereses, conducir conflictos manejando tanto el disenso como el consenso, está conformado por agentes públicos y privados, por empresas productoras de ingeniería, de investigación básica y aplicada. Su rol rector se centra en la orientación y en la promoción. Pero el núcleo endógeno, sin embargo, tiene su mayor desafío en el aprovechamiento del nuevo paradigma tecnoproductivo a fin de decidir sobre la ruta más corta y más viable de desarrollo.

Recordemos que en la primera parte, en la página 26 y siguientes tratamos específicamente el tema del "paradigma tecnoproductivo", rastreamos sus orígenes y detectamos sus implicancias. Entre estas últimas señalamos que el concepto es importante para la formulación de estrategias de desarrollo alternativo porque permite a "los recién llegados, es decir, a los que no han tenido una experiencia exitosa con el paradigma anterior, reorientar sus esfuerzos hacia el aprendizaje de las nuevas prácticas"<sup>312</sup>. Precisamente, según lo visto en la primera parte, el actual paradigma es tipificado como la edad de la información y las telecomunicaciones, y se caracteriza por información intensiva, descentralización-integración, estructura de redes. Tiene al conocimiento como capital intangible.

¿Es el avance a posiciones de mayor autonomía y jerarquía, en las redes productivas mundiales un proceso espontáneo? Se sigue de lo expuesto anteriormente, la necesidad de una intervención apoyada en una amplia coalición social a fin de garantizar "el surgimiento de agentes empresariales domésticos que interactúen con los inversionistas extranjeros a fin de que tenga lugar el traspaso del conocimiento tecnológico", "crear un sistema para captar conocimiento tecnológico de origen externo y difundirlo entre los agentes productivos nacionales" y "evitar suplantarse a la empresa que deberá ser el depositario directo del conocimiento y el agente encargado de su aplicación productiva".<sup>313</sup>

---

<sup>312</sup> Carlota Pérez. Op. Cit. Pág. 123

Ibid. Pág. 32

<sup>313</sup> Rivera Miguel (2001) Op. Cit. Pág. 8311 Ibid. Pág. 42-43



Asociado a lo anterior el núcleo endógeno deberá tener conciencia plena del rol de las cadenas productivas, tanto las cadenas productivas del productor, como de las cadenas productivas del comprador. Según Gereffi (2001), las cadenas productivas facilita la comprensión de la estructura y la dinámica de las industrias globales y de los prospectos de desarrollo para las naciones y sus empresas. Recordemos que para Gereffi (2002), la cadena productiva esta referida al conjunto de actividades que tienen que ver con el diseño, la producción, y el marketing de un producto. La hipótesis es que "el desarrollo necesita un vínculo selectivo con diferentes, tipos de empresas líderes de las industrias globales"<sup>314</sup>.

¿Pero a quiénes se selecciona? Y lo más importante, ¿en qué sectores se selecciona? Se trata en consecuencia, de saber si es posible escoger ganadores, si es posible hacer ganadores. Es evidente que para hacer ganadores, el consenso social organizado requiere decidir sobre cuales son aquellos sectores sobre los que se tratará de que surjan ganadores.

El Perú como la mayor parte de los países de América Latina se enfrascó en dos opciones diametralmente opuestas: de un lado, el camino primario exportador de desarrollo hacia afuera, y de otro lado la voluntad de industrializarse en sentido general mediante el vehículo de la protección frívola.

Hoy realizado el balance necesario de más de cuarenta años de reflexión intelectual y de las recientes experiencias de los países de Sudeste Asiático, de Brasil, Chile y México y con la vista puesta en las potencialidades del Perú, estamos en condiciones de afirmar que la pesca-industria, la agroindustria, la minero-industria, y el turismo constituyen los sectores pilares a través de los cuales es posible iniciar el aprendizaje social tecnológico para la exportación y el crecimiento.

Un país como el Perú, rico en recursos naturales tiene una opción de desarrollo en la velocidad con que aprenda a industrializar y procesar sus recursos naturales, lo que al mismo tiempo lo conducirá a desarrollar las actividades proveedoras de insumos y equipos, para los mismos sectores y productos.

---

<sup>314</sup> Gereffi Gary (2001) Op. Cit. Pág. 13 Ibid. Pág. 41

No se trata entonces de un desarrollo primario exportador, pero tampoco del modelo clásico sustitutivo de importaciones. Se trata de un modelo de desarrollo a partir de los recursos naturales y de las actividades que tienden a formarse y aglutinarse en torno a ellos (complejos productivos o clusters).

Japón, la República de Corea y Taiwán, basaron su desarrollo en la exportación de manufacturas, aunque iniciaron el proceso con las industrias más intensivas de mano de obra. Estos países por su escasez en recursos naturales<sup>315</sup> tomaron el camino de la industria. China y la India no tendrán otra alternativa, que seguir el camino de la industria liviana. En cambio, en el caso del Perú, una estrategia de desarrollo productivo a partir de los recursos naturales, puede constituirse en una opción viable. Entre la subordinación absoluta y acrítica al mercado, y la intervención frívola del mercado, existe el camino de ayudar al mercado. A partir de las ventajas, ayudar en el curso natural de esas ventajas al mercado, a fin de pegar el salto productivo a partir de los propios recursos naturales.

La disponibilidad de recursos naturales impulsó su exportación en el Perú, sin embargo casi siempre quedó restringida a las fases iniciales. No se avanzó hacia la producción de productos con mayor grado de elaboración, tales como papeles finos, aceites hidrogenados, acero, perfiles de aluminio, aleación de cobre, etc.

Se busca en consecuencia una estrategia que aliente, no la extracción y procesamiento simple, "sino la aceleración de las múltiples actividades que tienden a aglomerarse en torno a dichos recursos, sin contradecir las tendencias naturales del mercado y potenciando los encadenamientos con actividades proveedoras de insumos, equipos o ingeniería (hacia atrás), así como los encadenamientos con actividades procesadoras y usuarias de los recursos naturales (hacia adelante)".<sup>316</sup>

Una comparación de los complejos latinoamericanos, con los complejos maduros de los países desarrollados, le permite a Ramos (1998), sugerir las siguientes medidas, enteramente aplicables al caso de la economía peruana:

---

<sup>315</sup> La Propuesta del Desarrollo Industrial a partir de los recursos naturales sigue la inspiración primera de Franjzylver (1983), pero sobre la reflexión de Joseph Ramos (1998).

<sup>316</sup> Ramos (1998), *Ibidem*, pág. 107.

- a) Identificar con el sector privado el potencial de desarrollo de las actividades proveedoras de insumos y de equipos. Se trata de promover el planeamiento estratégico entre los diferentes agentes a fin de examinar colectivamente las oportunidades de inversión en el complejo productivo pertinente.
- b) Identificar las actividades del complejo productivo que requiere más inversiones extranjeras, por lo avanzado de su tecnología, por su acceso a los mercados internacionales, o por los montos altos que se requieren. Pero no toda inversión extranjera, tiene el potencial de generar eslabonamientos, externalidades o aprendizaje tecnológico. Incluso es probable que las empresas transnacionales no conozcan las oportunidades locales, por lo que se justifican los esfuerzos por atraer, no la IED en general, sino a las empresas y a las inversiones extranjeras más pertinentes para el desarrollo de los complejos incipientes. Y de acuerdo con el postulado de la sostenibilidad de la cuenta corriente, capaces también, de ahorrar y producir divisas.
- c) Identificar las tecnologías matrices y claves para desarrollar los complejos productivos y fomentar su dominio y actualización local a través de políticas selectivas de fomento a la investigación y desarrollo tanto en las empresas nacionales como en institutos de investigación; asimismo fomentar la actualización y adaptación tecnológicas mediante misiones al exterior, promoción de licencias y join ventures, y programas de co-financiamiento de consultorías en tecnologías claves.
- d) Identificar las necesidades de infraestructura del complejo, a corto, mediano y largo plazo, sobre todo en las áreas de mayor interés y responsabilidad públicas: infraestructura de recursos humanos, técnicos de nivel medio, especializados y profesionales.

No se trata tanto de "escoger ganadores" en el sentido más directo de la intervención, sino de generar y aprovechar las condiciones para "hacer ganadores". No es una elección voluntarista, es una apuesta razonable, basada en las tendencias históricas del desarrollo, para acelerar lo que el mercado tenderá a hacer por su cuenta. La ventaja del desarrollo tardío del Perú es que puede aprender de la experiencia de los demás, y saltarse las etapas innecesarias. Se trata de "ir con y no contra el mercado."<sup>317</sup>

---

<sup>317</sup> Ramos, Op. Cit. Pág. 124

¿Pero cuál es el potencial del Perú que permitiría el surgimiento de ganadores?

Uno de los estudios más serios sobre los recursos del Perú y sus potencialidades es el que realizó el PNUD en el 2002<sup>318</sup> en base al cual confeccionamos el siguiente cuadro, no sin antes aclarar que se estima como potencialidad a la diferencia entre los recursos o capitales disponibles (RCD) y los recursos capitales utilizados (RCU). Las potencialidades son, en consecuencia, aquello que reconocidamente se podría utilizar (PNUD - 2002):

	<b>RCU</b>	<b>RCD</b>	<b>Potencialidad</b>
Oro kg contenido fino)	132,586	2,263,525	2,130,939
Plata (toneladas contenido fino)	2,439	17,564	15,125
Cobre (toneladas contenido fino)	553,925	30,382,695	29,828,770
Plomo (toneladas contenido fino)	270,577	1,869,923	1,599,346
Zinc (toneladas contenido fino)	910,303	8,520,871	7,610,568
Hierro (toneladas contenido fino)	2,688,136	467,618,662	464,930,526
Petróleo (miles de barriles estándar)	36,313	327,660	291,347
Gas (millones de pies cúbicos estándar)	12,184	8,654,900	8,642,716
Cultivo en limpio y permanente (miles , ha)	5,477	7,609	2,132
Pastos (miles ha)	16,906	17,916	1,010
Producción forestal (miles ha)	9,504	48,696	39,642
Peces y crustáceos (toneladas métrica bruto)	10,663,900	15,537,230	4,873,330
Alpaca (miles)	3,036	4,081	1,045
Llama (miles)	1,155	1,694	539
Caprino (miles)	2,023	5,228	3,206
Quino (miles)	14,686	21,962	7,276
Porcino (miles)	2,819	3,401	582
Vacuno (miles)	4,927	5,646	719
Energía eléctrica (potencia no usada - MW-)	4,013	5,300	1,287
Turismo (capacidad instalada por usar hotelera. N° de camas	39,887	167,582	127,695

Para darnos cuenta de la magnitud de la esperanza del desarrollo productivo a partir de los recursos naturales, resulta pertinente estudiar por comparación el caso de Chile, en la producción del cobre.

<sup>318</sup> PNUD, Op. Cit. Págs. 100 - 105

El complejo productivo del cobre en Chile tiene importantes encadenamientos tanto hacia delante como hacia atrás. El cobre extraído tiene un valor aproximado de 10 dólares por tonelada. Después de procesarlo llega a un valor de 2000 dólares por tonelada. Pero igualmente importantes son los encadenamientos hacia atrás. Según Ramos, solo el 15% de los costos de extraer cobre corresponden a la mano de obra: el 85% restante constituye una demanda derivada para potenciales proveedores nacionales. Del 85%, un 50% va para insumos, como explosivos y sustancias químicas; 25% para bienes de capital, como perforadoras, picadoras, camiones bulldozers, etc; y el 10% para servicios de ingeniería (básica de proyectos y de estructuras). Según el mismo estudio, actualmente la producción nacional proporciona dos tercios de los insumos, el 40% de los equipos (sobre todo de los equipos de reemplazo) y el 75% de la ingeniería. Es decir, el 60% de los costos de los insumos, maquinarias y servicios de ingeniería (o sea, el 60% de los potenciales encadenamientos hacia atrás) ya es provisto por la industria nacional Chilena. Sin embargo, cabe resaltar que solo parte de este proceso de sustitución de insumos y equipos fue espontáneo, se debió más bien al decidido impulso del Estado con sus políticas activas. Hoy la industria nacional chilena compite sin mayores problemas con las importaciones.

Pero regresemos al cuadro de las potencialidades del Perú. Al hacerlo, se puede señalar que en la industria forestal, la agroexportación y en la acuicultura, como en el desarrollo de turismo el potencial, es realmente considerable. El boom de la producción y exportaciones de espárragos, es un ejemplo que debe ser apoyado e imitado por otros productores peruanos

La lista de las carencias, para una economía como la peruana podría ser interminable, por eso de lo que se trata es de priorizar un concepto, una orientación.

Es evidente que para generar una estrategia de desarrollo alternativo, no será suficiente el despliegue de un sinnúmero de medidas, la más de las veces aisladas. Estas requieren un marco de referencia, un candado, que para el trabajo, pasa por la sostenibilidad de la cuenta corriente. Y este marco demanda para su éxito una coalición de agentes de cambio para la estrategia alternativa. Pero la consistencia de largo plazo, el crecimiento requiere igualmente como se ha mencionado reiteradamente de una atención preferente para la adaptación, innovación tecnológica, y reformas de los sistemas educativos nacionales. El cambio económico es inviable, sin la formación de estructuras en el ámbito social.

## 6.7 El Desarrollo Local como Capital Social

Un Estado para el desarrollo que se percibe de tal no puede prescindir, del desarrollo local. Su importancia será contextualizada a continuación:

“Las teorías sobre el papel decisivo de la esfera cultural en la generación de fuerzas sociales para el desarrollo, y de condiciones institucionales que sustenten un tejido social productivo a la vez firme y flexible, han colocado a la economía como un eje de de pensamiento necesariamente articulado de varias disciplinas, antes que como la disciplina única del desarrollo”<sup>319</sup>

Y el desarrollo de espacio local, es el mejor lugar en que se puede probar la afirmación del párrafo citado. Por eso es que Clemente Ruiz (2004), puede sostener que el espacio local, el territorio es el lugar “donde los agentes, las instituciones y la cultura conforman un espacio de entendimiento que se convierte en la célula misma del capitalismo del nuevo siglo XXI: el territorio. En él es donde se fortalece la competitividad, se revaloran los activos creados por la comunidad y se fortalece el entendimiento nacional. En este sentido, se puede argumentar que la territorialidad es el nuevo paradigma de la competitividad y el bienestar”<sup>320</sup>

Y sin embargo, también es pertinente aclarar, “que el problema regional requiere insertarse como parte esencial de una estrategia nacional”<sup>321</sup> Y este es nuestro caso. Las regiones no son una isla. Se desarrollan y potencian mejor cuando forman parte de un diseño estratégico nacional. “Un país sin rumbo impactará a las regiones negativamente, ya que el comportamiento errático de la política meso y macro repercutirá en las regiones y en los gobiernos locales”<sup>322</sup>.

Siguiendo a Solari y Landa (2003), podemos decir que el capital social, es entendido como la capacidad de asociación y organización para producir y comerciar con beneficio mutuos. Como el soporte interno de cualquier modelo de desarrollo, los mismos que vienen dados por la construcción de ciudadanía dentro de los ámbitos locales “como sustento de institucionalidad

---

<sup>319</sup> Solari Vicente Andrés y Landa Mariscal Martha (2003) “Del Utilitarismo al Desarrollo Humano Local” Pág. 27. En. Rev. Realidad Económica, Octubre N° 15. Universidad Michoacana. Facultad de Economía. México.

<sup>320</sup> Ruiz Durán, Clemente (2004). Dimensión territorial del desarrollo económico de México, Pág. 23. Facultad de Economía – UNAM - México

<sup>321</sup> Op. Cit. Pág. 206

<sup>322</sup> Op. Cit. Pág. 206

y de democracia local”.<sup>323</sup> En él, el peso de los niveles meta y meso, en muchos casos está por encima de los factores macroeconómicos.

Pero lo más importante es que para Solari y Landa:

“Este nuevo paradigma, a su vez permite encarar el problema de la globalización de la economía desde un ángulo diferente basado en la reafirmación de la economía alrededor de la cultura y los socio-espacios territoriales. Así, el desarrollo económico deviene en una función del potencial sistémico del territorio, es decir, en una función multideterminada por el sistema de relaciones sociales locales, institucionalidad local, la capacidad de aprendizaje del entorno local, las relaciones interempresariales, la cultura local, el sistema de valores local, etc.”<sup>324</sup>

De lo dicho, resulta evidente, que el principal factor que explica la competitividad radica en la capacidad organizacional de la producción, en la capacidad empresarial de conducción articulada de la demanda local y en la construcción de redes microempresariales (Solari – Landa, 2003).

Los juicios de Solari y Landa, son enteramente compatibles con los de Meyer-Staner (2003), para quien “la gobernabilidad puede ser más fácil en el ámbito local... pues los asuntos como la cohesión nacional y las tensiones étnicas, por un lado, y la sobrecarga de los órganos de gobierno, así como la creciente diferenciación y fragmentación de los problemas, las políticas y las instituciones gubernamentales... son menos problemáticas a este nivel”.<sup>325</sup>

Es evidente entonces que “el planeta está en pleno cambio, lo cual impide de ver con claridad las transformaciones que permanecerán y aquellas que serán simplemente un punto intermedio en el camino para la nueva organización mundial”.<sup>326</sup> A pesar de ello podemos afirmar que en todos los casos se rescata a las comunidades olvidadas y la cultura local se exhibe ahora como fortaleza de un nuevo renacimiento (Ruíz Duran, 2004). Nace así para el mismo Duran Ruíz “una nueva estrategia de actuación territorial denominada de “desarrollo endógeno”,

---

<sup>323</sup> Op. Cit. Pág. 31

<sup>324</sup> Op. Cit. Pág. 31

<sup>325</sup> Mayer Staner Jörg (2003) “¿Qué es el Desarrollo Económico Local? ¿Por qué es tan difícil? Pág. 135. En Dussel Peters E. (coordinador), Op. Cit.

<sup>326</sup> Ruiz Duran C. Op. Cit. Pág. 275

consistente en influir en lo único que hace específico a su territorio, es decir, los factores endógenos de la competitividad”<sup>327</sup>

Para Durán Ruíz<sup>328</sup>, la estrategia de desarrollo endógeno parte de la existencia de recursos y capacidades locales no totalmente aprovechados. Potencial que es preciso identificar, por que involucra a los factores que pueden contribuir al desarrollo desde la propia región, tales como los recursos materiales y los que ofrece el entorno, infraestructura de transporte y comunicaciones, estructuras urbanas, capital físico y capital humano. Ruíz Durán incluye dentro de este último nivel, el grado de instrucción de la población, la calificación profesional, la aptitud para dirigir empresas y la capacidad innovadora. Lo anterior, según el mismo Ruíz Durán, muestra el fuerte vínculo del desarrollo con el territorio y su entorno: factor humano, empresarial y a la organización institucional.

El trabajo de Ruíz Durán (2004), presenta igualmente, en su anexo II, algunos lineamientos de programa, que aunque al parecer, están referidos a México, son susceptibles de ser adaptados para el proyecto de descentralización en el Perú. En base a él, podemos afirmar:

- 1.- Una política exitosa de desarrollo regional, debe aprovechar y desarrollar tanto los activos tangibles como los intangibles de cada región. Los activos tangibles comprenden al capital humano, los recursos naturales, las edificaciones, la infraestructura y el equipamiento. Los no menos importantes, activos intangibles, involucran a las instituciones, a las formas de gobierno y a los mecanismos de toma de decisiones.
- 2.- La interacción de estos factores pueden posibilitar:
  - Un desarrollo endógeno
  - Un desarrollo integral, por que racionaliza la eficiencia económica, la cohesión social y el equilibrio ecológico.
  - El fortalecimiento de los mecanismos de gobernabilidad
- 3.- El desarrollo nacional a partir de las potencialidades de cada región.
- 4.- Reducir las desigualdades entre las regiones.-

---

<sup>327</sup> Op. Cit. Pág. 276

<sup>328</sup> Op. Cit. Pág. 281



- 5.- En consecuencia la política de descentralización debe permitir maximizar “la eficiencia económica del territorio garantizando, al mismo tiempo, su cohesión social, política y cultural en condiciones de sustentabilidad. En particular, es una estrategia que, al considerar plenamente la dimensión espacial, tiene como objetivo hacer confluir las aspiraciones locales y regionales con las orientaciones nacionales”<sup>329</sup> (el subrayado en nuestro”

La legalización peruana, cuando comparamos su texto con todas las formulaciones de los autores que hemos citado, podemos señalar, que cumple los mejores estándares internacionales, aunque con algunas observaciones importantes que se señalarán, después de resumir las funciones generales que otorga la ley peruana sobre los gobiernos regionales. Tales funciones se expresan en su artículo 45 y están referidas de modo general a:

- Función normativa y reguladora
- Función de planeamiento, diseñando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promueven el desarrollo regional de manera concertada y participativa.
- Función de promoción de inversiones, incentivando y apoyando las actividades en el sector privado nacional y extranjero, orientado a impulsar el desarrollo de los recursos regionales.
- Función de supervisión, evaluación y control.

Además de las funciones generales, la ley plantea funciones específicas, que es necesario recordar. Entre las más importantes se encuentran.

- Funciones con materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.
- Funciones en materia de trabajo, promoción del empleo y la pequeña y microempresa.
- Funciones en materia de salud.
- Funciones en materia de población
- Funciones en materia agraria
- Funciones en materia pesquera
- Funciones en materia ambiental
- Funciones en materia de industria

---

<sup>329</sup> Op. Cit. Pág. 252

- Funciones en materia de comercio
- Funciones en materia de transporte
- Funciones en materia de telecomunicaciones
- Funciones en materia de vivienda y saneamiento
- Funciones en materia de energía, minas e hidrocarburos
- Funciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades
- Funciones en materia de defensa civil
- Funciones en materia de defensa civil
- Funciones en materia de turismo, y
- Funciones en materia de artesanía.

Obviamente cada función, es explicada y detallada en sus alcances. Para los propósitos de la presente Tesis, nos limitaremos a llamar la atención sobre el artículo 54, referido a la función en materia de industria. De acuerdo con este artículo, la región está encargada de formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar los planes y política en materia de industria de la región. De acuerdo con el inciso (c) del mismo artículo 54, los gobiernos regionales están facultados para:

“Identificar las oportunidades de inversión y promover la iniciativa privada en proyectos industriales”.

Lamentablemente las excelentes bondades de la ley, en el plano de la orientación y administración impide aplicar a nivel del desarrollo local, la hipótesis de endeudamiento productivo, por que se impide a los gobiernos regionales actuar productivamente de manera directa. Esta es nuestra crítica central a la legislación vigente, expresada en la Ley Marco de la Promoción de la Inversión Descentralizada, la misma que en su título I, artículo 2, inciso 1, afirma que:

“La inversión del Estado está orientada a proveer de infraestructura básica, social y económica para el mejor desempeño de la inversión privada”

Y de acuerdo con el inciso 3 del mismo artículo:

“Conforme a la normatividad vigente del Estado puede convenir con el capital privado la gestión de servicios públicos”.

En el inciso 4:

“Concertar con el sector privado la orientación de la inversión pública necesaria para la promoción de la inversión privada”

De manera que por más bondades que exprese la ley de descentralización, esta es acotada en su potencialidad a circunscribirse a un rol absolutamente subsidiario y orientador.

Desde nuestro punto de vista, el rol orientador de la inversión privada en el plano local es plausible, pero reducirla a este único ámbito, es imposibilitar las inversiones del Estado en el campo productivo.

Las empresas privadas chinas, brasileñas, la experiencia de la empresa estatal minera, CODELCO de Chile, y la más reciente compra por parte de otra empresa estatal chilena, de la cadena privada de grifos en el Perú, dan testimonio de que las empresas estatales no son sinónimo siempre de ineficiencia y déficits. Dicho en términos más exactos, así como no todas las empresas privadas son rentables y eficientes, no todas las empresas estatales son ineficientes y deficitarias.

La eficiencia y rentabilidad de las empresas estatales, no depende en consecuencia de un atributo técnico. Depende la más de las veces de la honestidad, de la identidad, del núcleo endógeno. Pero estos son ámbitos que pertenecen a la institucionalidad, a la cultura, a la cohesión social, al sistema de valores compartidos, a la política en sentido amplio. No es un problema estrictamente económico, como lo demuestra la exitosa experiencia de China. Sin embargo no se trata como en el pasado, de promover una amplia presencia de empresas estatales. Se trata de unas pocas. De una o dos a lo sumo por región, pero con capacidad para:

- Exportar productivamente
- Ahorrar y producir divisas

- Propiciar encadenamiento productivo hacia atrás y hacia delante
- Garantizar una permanente innovación tecnológica
- Generar valor agregado
- Posibilitar a través del proceso de “aprender haciendo”, el surgimiento y renovación de altos niveles de calidad en la gerencia y en todo el personal involucrado.
- Auspiciar a partir de las sinergias que se generen, de los adecuados niveles de orgullo y cohesión social en la localidad.
- Contribuir al fortalecimiento de una Nación de ciudadanos, a partir del desarrollo local de las regiones.
- Actuar como ancla productiva para incentivar la acumulación ampliada en otras áreas.
- Ser un factor productivo, para gestar alianzas estratégicas con el sector privado.

Es evidente que si la acumulación ampliada a escala nacional no progresa, difícilmente funcionará a escala local, o en todo caso, su potencialidad puede verse menoscabada. Al depender el desarrollo local de las regiones, de las transferencias fiscales, la inequidad ciertamente puede disminuir, si efectivamente se cumplen las transferencias programadas, pero la capacidad de acumular, de crear valor agregado, no se garantiza con la sola transferencia de recursos fiscales. Tal es el caso de departamentos como el de Huancavelica, al que muy difícilmente concurra la inversión privada. El Estado está obligado necesariamente, en departamentos como el mencionado, a tener que cumplir un rol empresarial, que sujeto a términos de referencia y a una normatividad moderna, no tiene que traducirse necesariamente en ineficiencia. Por el contrario, como se ha mencionado, puede constituirse en el impulso inicial para despertar las sinergias de la competitividad.

Bajo el supuesto, de eficiencia e honestidad de los cuadros políticos dirigentes del Estado, que la política y no la economía debe resolver. El rol de la normatividad y de las regulaciones cobran singular importancia. De acuerdo con la “Carta Iberoamericana de la Función Pública”<sup>330</sup>, aprobada en Junio del 2003, en Bolivia, y auspiciada tanto por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), y por el Departamento de

---

<sup>330</sup> Agradezco al Dr. Raimundo Arnao, experto en el tema de desarrollo local, el habernos facilitado el acceso a la Carta Iberoamericana

Asuntos económicos y sociales, de las Naciones Unidas, las regulaciones se deben caracterizar por:

- Exigencias de cualificación profesional que definan las competencias precisas para el desempeño de los cargos, así como los medios de acreditación de las mismas.
- Reglas de acceso al cargo que garanticen la profesionalidad mediante la utilización de criterios de capacidad y mérito, haciendo asimismo posible el nivel de confianza requerido en cada caso por la naturaleza de la función.
- Reglas de evaluación y rendición de cuentas, que definan mecanismos de control por resultados, así como los criterios de apreciación de estos.
- Reglas de permanencia que vinculen ésta; a los resultados de la gestión, y establezcan alguna clase de protección frente a la destitución arbitraria,
- Incentivos que estimulen la buena gestión, vinculando una parte de la compensación, así como en su caso la promoción profesional, a los resultados.

Recuperada para el desarrollo del país la palanca de la gestión responsable del Estado, resultará mucho más fácil enfrentar a nivel regional los problemas del desarrollo de las exportaciones, que el mismo “Plan Estratégico Nacional Exportador 2003 –2013” del Perú, señala:

**A nivel de la Oferta exportable:**

Oferta poco diversificada, con volúmenes reducidos y de bajo valor agregado- Este bajo valor agregado se observa en la alta concentración de las exportaciones en productos y cadenas de valor con escasa capacidad de generación de empleo.

**A nivel de Mercados de Destino**

Ausencia de estrategias coordinadas que comprometan a los sectores público y privado para identificar, priorizar, diversificar y consolidar los mercados de destino.

**A nivel de la Facilitación para el Comercio Exterior**

El marco legal vigente dificulta la aplicación de mecanismos eficaces de facilitación del comercio exterior y la consolidación de mercados competitivos de servicios de distribución física y financieros con mejores condiciones de acceso para los usuarios.

### **A nivel de una Cultura Exportadora**

La cultura exportadora es incipiente, aislada, no organizada, muy variable, corto placista y poco promotora de la competitividad.

El potencial productivo de las regiones, debe en consecuencia ser explotado. La decisión política de hacerlo, obligará a enfrentar y superar los obstáculos.

La oportunidad de acumulación de las regiones cuando no funcione la inversión privada, o funcionando, contribuir a acelerar el proceso de acumulación en general, radica en la hipótesis de endeudamiento productivo, en la inversión y gestión por parte del Estado.

Como se ha reiterado en varias ocasiones a lo largo de la presente investigación; nada impide que desde el punto de vista económico y técnico, una empresa estatal funcione con eficiencia y con respeto al marco económico de sostenibilidad de la cuenta corriente. Las objeciones, muchas veces justificadas, son casi siempre de carácter político. En cuanto tal, estas pueden ser superadas, porque al depender de la mano del hombre, siempre se podrá diseñar mecanismos culturales y jurídico-institucionales, para superar las carencias políticas, que tornan en ineficiente la acción del Estado. Los problemas políticos generados por el hombre. Se pueden resolver por la vía política a través de la misma mano del hombre.

## **IV PARTE: CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

¿Es aún posible implementar estrategias de desarrollo alternativos? ¿tiene la política macroeconómica los grados de libertad suficientes como para revertir el curso de los acontecimientos?. Estas fueron las interrogantes centrales del trabajo, el mismo que se encuentra dividido en tres partes. La primera y la segunda ayudaron a contextualizar el problema y a proporcionar los elementos teóricos iniciales para sustentar la hipótesis de sostenibilidad de la cuenta corriente. Finalmente la tercera, el objeto de la tesis, está referida de manera específica al caso de la economía peruana.

Siguiendo el orden de la investigación (primera, segunda y tercera parte), se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se comprobó que la mayoría de autores que sólo resaltan virtudes del proceso de globalización en curso tienden a mencionar argumentos parecidos a: el costo de una llamada de 3 minutos entre Nueva York y Londres, debido al proceso de globalización, bajó de modo extraordinario de 60.42 dólares en 1960 a 0.40 en el año 2000. En cambio, quienes enfatizan sus defectos tienden a mostrar que una de sus más graves consecuencias radica en su dinámica empobrecedora: en 1960 la diferencia entre el 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre fue de 30 a 1, y ya para 1997, esta diferencia había llegado a la cifra de 74 a 1.

Entre la globafilia y la globafobia, es posible afirmar una alternativa diferente, porque de lo que se trata es de asimilar, no de asimilarse. Los primeros creen que la globalización generará automáticamente reducción de la pobreza y propiciará el crecimiento. Los segundos, que jamás beneficiará a los pobres, y que la integración de los mercados creará más miseria y desigualdad. Frente a ambas posturas extremas, la que prefigura el fin del Estado-Nación, y la que niega cualquier alternativa de política económica, esta investigación asume el marco de la globalización como una nueva etapa del desarrollo histórico.

2. Las características principales de la globalización como una nueva etapa del desarrollo histórico son: 1. La globalización no es solo un nivel superior de internacionalización, sino también una realidad histórica, cualitativamente diferente. 2. La globalización es un nuevo proceso histórico inseparable de otros procesos igualmente nuevos y



trascendentes como la revolución informática, la reestructuración posfordista, poskeynesiana del capitalismo ó la reunificación económica y política del mundo bajo la dirección del capitalismo. 3. La globalización no tiene que ver con una supuesta desaparición o minimización de la existencia histórica del Estado Nacional, sino con la redefinición de sus funciones y relaciones con la economía y la sociedad. 4. Los aspectos jerarquizados son prácticamente todos o casi todos de carácter espacial-territorial.

3. Las pérdidas que sufren los países en vías de desarrollo debido al desigual acceso al comercio ascienden a 500 mil millones de dólares anuales; es decir diez veces más que la ayuda al desarrollo que estos países reciben”. A pesar del escándalo moral que representa la cifra, pretender que la globalización diera marcha atrás no sería un proyecto realista. Dejar que la globalización quede solo en manos de las empresas transnacionales y las potencias “haría posible que las transformaciones globales se convirtieran en catástrofes sociales y ecológicas. De manera que solo queda la alternativa de la regulación social en el plano global, y en el plano nacional.
4. El enfoque alternativo de la globalización asumido, al dejar abierto un conjunto de retos y oportunidades, deja abierta la posibilidad de implementar cambios de política macroeconómica, tanto a nivel internacional, como a nivel nacional.
5. A nivel internacional en el campo económico, el marco keynesiano, más precisamente, el plan Keynes, derrotado en Bretton Woods, se erige en una alternativa plausible. Investigaciones post-keynesianas inspiradas en el Plan Keynes sustentan la negociación entre acreedor y deudor para reducir los pagos anuales del servicio de la deuda por medio de alargar los períodos de pago, reducir los cargos por intereses, o condonando la deuda. Tales medidas, junto con un marco que expanda la demanda a nivel internacional y evite a nivel mundial los superávits en cuenta corriente, induciéndolos hacia las inversiones productivas, facilitaría el despliegue de una política macroeconómica alternativa a nivel nacional. La ausencia de este marco, sin embargo, no anula los márgenes de libertad, simplemente puede tornar en más difícil el desafío. En el campo nacional, se prefigura la importancia de estrategias que hagan sostenible la cuenta corriente.
6. Ampliar los márgenes de libertad de una estrategia de desarrollo alternativo, implica también aprovechar, “explotar” las potencialidades que otorgan los nuevos paradigmas tecnoeconómicos en las distintas etapas del desarrollo. El paradigma tecnoeconómico “articula los modelos técnicos y organizativos para aprovechar al máximo el potencial

de la revolución tecnológica correspondiente”, proporciona un conjunto de principios de “sentido común” que sirven para orientar la toma de decisiones de empresarios, innovadores y administradores para lograr la máxima eficiencia y eficacia, tanto en las actividades nuevas como en las viejas. Entender, apropiarse, y sacar las consecuencias que derivan de los paradigmas tecnoeconómicos permite “a los recién llegados, es decir, a los que no han tenido una experiencia exitosa con el paradigma anterior, reorientar sus esfuerzos hacia el aprendizaje de las nuevas prácticas”. La importancia del concepto de paradigma tecnoeconómico, por sus implicancias, es en este sentido vital para ampliar los márgenes de libertad de una política macroeconómica alternativa.

7. El concepto de paradigma tecnoeconómico, obligó a tratar con el papel del progreso tecnológico en las teorías de crecimiento. Se concluyó que el desarrollo tecnológico responde menos a la demanda que a la oferta, porque se inscribe más en el marco de competencia imperfecta. Constatación que permite concluir que la tecnología no cae como un maná del cielo. Por lo tanto deja margen para influir en su desarrollo por parte de concertaciones amplias que incluyen necesariamente al Estado.
8. Ligado a lo anterior, surge el tema de las cadenas productivas, cuyo tratamiento adecuado permite a las economías nacionales, explotar el lado positivo de las relaciones que puedan establecerse con las empresas transnacionales. La cadena productiva tiene que ver con el diseño, la producción y el marketing de un producto, e invita a priorizar de acuerdo con el propósito buscado y el grado de desarrollo existente, entre las cadenas productivas orientadas al productor y las cadenas productivas orientadas al comprador. Apostar por las cadenas productivas dirigidas al comprador, permitiría por ejemplo, a una economía como la peruana, incentivar una amplia gama de productos para el consumidor que requieren mano de obra intensiva, como es el caso del vestido, el calzado, los juguetes y los artículos deportivos.
9. Orientarse hacia las cadenas productivas dirigidas al comprador, posibilita la ampliación de los márgenes de libertad de la política macroeconómica porque su clave radica en la transformación de la mera confección con insumos importados, a una forma integrada nacionalmente y de mayor valor agregado al apostar estratégicamente por el “surtido del paquete completo de fabricación”.
10. El paradigma tecnoeconómico, el desarrollo tecnológico propiamente dicho, el crecimiento en un contexto de globalización; y el desarrollo de cadenas productivas

obligan a “una inserción activa para superar los obstáculos... a una intervención sistemática del Estado, apoyada en una amplia coalición social orientada al aprendizaje con visión estratégica”.

11. El proceso de globalización ha devuelto los temas de las teorías del crecimiento y el desarrollo al centro de la agenda. Recupera el rol iluminante de la teoría por aquello de que “al fin y al cabo no hay nada más práctico que una buena teoría”.
12. Toda política macroeconómica (práctica) está finalmente adscrita a un enfoque teórico del crecimiento, que la alimenta, y sugiere la ampliación de los grados de libertad pertinentes. Así, asumir un enfoque de competencia perfecta por ejemplo, imposibilita intervenir sobre el desarrollo de la innovación tecnológica, pues supone que ésta es resultado exclusivamente de la demanda. Asumir por el contrario, el marco más realista de competencia imperfecta, permite diseñar políticas de desarrollo tecnológico. Para la primera, la tecnología es un dato exógeno, fuera del modelo, para la segunda, tiene un referente endógeno.
13. En base a lo anterior se puede concluir que la razón capital-mano de obra, la ( $r$ ) de Solow es similar a la composición orgánica del capital ( $c'$ ) de Marx ( $c' = c/v$ ). Sin embargo la formalidad de la comparación llega sólo hasta ahí, pues aunque Marx supone también inicialmente libre competencia, tiene a la composición orgánica del capital, es decir al desarrollo tecnológico como centro gravitante, al asumirlo endógenamente y no exógenamente como lo hace Solow. El marco de la economía política alienta a la política económica, el marco neoclásico, en cambio la inhibe.
14. La constatación del surgimiento natural de la competencia imperfecta, que es el resultado al que arriba la economía política a pesar de “suponer” provisionalmente competencia perfecta, emparenta a los teóricos del crecimiento endógeno con la economía política. Para ambos el desarrollo tecnológico termina siendo un resultado endógeno que tiene que ver con la productividad del cuerpo humano, en términos de la “teoría del crecimiento endógeno”, o con la productividad de la fuerza de trabajo en términos de la economía política.
15. Se concluye igualmente, que existen argumentos para sostener que el modelo de Thirlwall, podría devenir en un caso particular del modelo Marx-Grossman de acumulación: mientras para Thirlwall al partir del equilibrio  $X = M$ , se puede llegar al

desequilibrio  $X < M$ ; para Marx-Grossman igualmente se parte del equilibrio  $P = \Delta V + \Delta C + K$ , para llegar al desequilibrio  $P < \Delta V + \Delta C + K$ .

16. Se puede concluir en consecuencia que existen suficientes puntos de contacto en el marco de la dinámica equilibrio-desequilibrio o crecimiento y crisis, que podrían permitir el acoplamiento del modelo Marx-Grossman con los modelos de restricción externa y con los modelos de restricción de balanza de pagos.
17. Los modelos de restricción de balanza de pagos, constituyen el marco teórico adecuado que permite cuestionar la “llave clave” del déficit fiscal como explicación causal de los desequilibrios macroeconómicos, y de los déficit en cuenta corriente en particular. Y permite igualmente considerar la hipótesis de sostenibilidad de la cuenta corriente como “llave clave”, para sustentar una estrategia de desarrollo alternativo.
18. En el caso del Perú se constató que tanto el modelo sustitutivo de importaciones, como el modelo de apertura ineficiente, ocasionaron problemas serios en la balanza que no permitieron salir del circuito vicioso de “freno y arranque”.
19. Durante la vigencia del modelo neoliberal en el Perú (1990-2000), el atraso cambiario, término por abaratar las importaciones y desalentar las exportaciones, principalmente las exportaciones con valor agregado. En dicho período las importaciones crecieron a una tasa anual de 17.9% y las exportaciones lo hicieron a una tasa de 10.2, lo que explicaría las altas elasticidades ingreso de importaciones que la aplicación del modelo de Thirlwall mostró posteriormente, confirmando la estructura productiva desequilibrada del Perú.
20. Contrariamente a lo afirmado en el punto anterior, para los neoliberales los problemas de la cuenta corriente constituyen un mito porque para este enfoque, la causa principal del desempleo radica en una desviación del equilibrio de los precios y salarios que se hubieran establecido por sí solos en un mercado libre.
21. Para los modelos inspirados en la propuesta del FMI, los problemas que se observan en la balanza de pagos son más una consecuencia, un síntoma, antes que una causa. La causa básica para ellos, radica en la expansión monetaria que ocurre centralmente debido a los déficits fiscales. Afirma este enfoque que la expansión monetaria conduce a desequilibrios que alteran los precios relativos, provocando movimientos desfavorables de capital.
22. La aplicación del coeficiente ALE (Asymptotic liabilities export ratio) a la economía peruana permite comprobar la secular insostenibilidad de la cuenta corriente, al ser los valores ALE, persistentemente mayores que 2.

23. El movimiento de la cuenta corriente y de modo particular, el saldo de la balanza comercial de bienes y servicios del Perú, demostró la existencia de un trade off entre el déficit comercial y la tasa de crecimiento del PIB. Igualmente se anticipa que la capacidad de crecimiento estuvo atada a la disponibilidad de divisas.
24. Se estableció la relación de largo plazo entre las exportaciones y las importaciones del tipo autoregresivo de primer orden.
25. Cuando se aplicó el análisis de regresión para determinar la relación entre las importaciones y las exportaciones para el período (70 -2000) en valores corrientes, el resultado de  $R^2 = 0.93$  confirmó la relación y la especificación de la ecuación.
26. La cointegración realizada para el período (1970 – 1988) siempre para el caso del Perú, determinó la existencia de elasticidades ingreso de importaciones muy altas. Para el mismo período y por el método de las regresiones, para las exportaciones se determinaron elasticidades ingreso bajas.
27. Cuando se estudia el período (70 -2000), se vuelven a confirmar las relaciones descubiertas en el período (70 -1988), es decir elasticidades ingreso de las importaciones mayores que las elasticidades ingreso de las exportaciones.
28. Cuando se estudia el período (1994 -2000) que es el período de mayor despliegue del modelo de apertura indiscriminada, se observó que las tendencias anteriores se acentuaron. Lo que significa que todos los estudios revelaron la existencia de una brecha de elasticidades que necesita ser financiada. Dicho en otras palabras: las exportaciones no logran financiar las importaciones, el crecimiento y mucho menos el servicio de la deuda.
29. Cuando se utiliza la metodología de Moreno-Brid, con objeto de verificar nuevamente la ley de Thirlwall, las pruebas permitieron comprobar que las series no son estacionarias, lo que implica que es posible aplicar el procedimiento de cointegración para obtener las relaciones de largo plazo. Los resultados para diferentes períodos que van desde 1970 – 2000, mostraron elasticidades ingreso de importaciones mayores que uno altas, lo que significa que la economía peruana tiene una seria restricción externa.
30. Los análisis empíricos contenidos en los puntos 20 al 29 de la presente conclusión, determinaron que si la economía peruana desea crecer de manera sostenible, está obligada a hacer crecer la tasa de crecimiento de las exportaciones y a reducir la elasticidad ingreso de las importaciones. Se determina asimismo que una forma de

reducir la elasticidad ingreso de las importaciones pasa por la industrialización de la economía peruana. Y que la modernización de la planta productiva capaz de producir con valor agregado, conduce necesariamente a revalorar la dimensión del capital social.

31. Se constata que los enfoques estrictamente macroeconómicos y los referidos a la organización industrial son complementarios, no suplementarios. Que al ir más allá de Thirlwall es posible verificar que es la estructura productiva desequilibrada la que finalmente conduce a déficit seculares de la cuenta corriente. Pero resulta igualmente cierto, que una organización industrial productiva incluso con capacidad para generar empleo, no garantiza por sí sola la posibilidad de implementar una estrategia de desarrollo alternativo, si es que ésta no contribuye a la sostenibilidad de la cuenta corriente. Sin la modificación de las elasticidades estudiadas resultará poco probable que el Perú pueda garantizar su ingreso a un crecimiento sostenido de largo plazo. La competitividad sistémica de la organización industrial, debe estar referida a equilibrios macroeconómicos, que tengan como ancla conceptual a la cuenta corriente y no al déficit fiscal.
32. Se encontraron bases teóricas importantes para justificar la hipótesis de endeudamiento productivo. Domar, Kalecki , Tanzi, Blejer, Agosin, Patillo, Pairson, Ricci, Séller, Sanjeev, Ffrench Davis, Devlin y Barboza, entre otros, desde sus respectivos marcos, contribuyeron a fundamentar la hipótesis de endeudamiento productivo, que inexplicablemente el FMI, admite en el diagnóstico, pero que desconociendo su propia caracterización, olvida o minimiza en la propuesta.
33. De una u otra forma los autores citados permitieron afirmar que “si el déficit está vinculado con los usos productivos de los recursos tendría como resultado beneficios substanciales para la economía”.
34. Se mostró que la experiencia práctica del Estado Chileno (1985), comprobó la hipótesis de endeudamiento productivo, con la ejecución de un programa de conversión de deuda por capital. Este programa, durante los años en que estuvo en operación (1985-1991), mostró que cerca del 60% de las inversiones efectuadas en virtud de este programa tuvieron por destino las manufacturas y la agricultura en su mayoría, de los sectores forestal y de papel celulosa.
35. Cuando se desarrolla empíricamente el modelo de endeudamiento, incluido, en el manual de programación financiera del Instituto del FMI, este convalida la hipótesis de endeudamiento productivo.

36. En el Perú cuando se incorporan los flujos de capital al modelo de Thirlwall-Hussain, se observó que las importaciones son mayores que las exportaciones en todos los períodos, salvo el período 1981 -1990, como consecuencia de varios años de recesión. En general la brecha entre las exportaciones y las importaciones fue cubierta por ingreso de capitales, ya sea bajo la modalidad de inversión extranjera o deuda. Sin embargo, el flujo de salida debido al pago del servicio de la deuda, generó flujos netos negativos, lo que añadió una nueva restricción al crecimiento.
37. La evaluación empírica del modelo Thirlwall-Hussain, permite afirmar, en el caso peruano, que  $Y_b^*$  es siempre menor que  $Y_b$ , lo que implica que en realidad los flujos del capital entendido como saldos netos, en el largo plazo comprimen el crecimiento.
38. El modelo estudiado bajo el título de un enfoque diferente permite observar que:

$$\left( \frac{gk - s}{D/Q} \right) - g \leq 0 \text{ y que, } \frac{gk - s}{x \frac{D}{X}} + i \leq h$$

Lo que permite afirmar que todo país puede expandir su endeudamiento externo para financiar inversiones hasta el punto en que la productividad marginal del capital sea igual al costo de endeudamiento. De manera que la tasa de crecimiento del ingreso nacional pueda elevarse aumentando la dependencia de empréstitos del exterior solo en caso de que la productividad marginal del capital sea superior a la tasa de interés ( $g$  = tasa de crecimiento del PIB,  $k$  = razón incremental capital producto,  $s$  = razón ahorro interno – PIB,  $Q$  = PIB,  $D$  = Deuda externa pendiente,  $X$  = exportación de bienes y servicios,  $x$  = relación exportaciones – PIB,  $i$  = tipo de interés medio de la deuda y  $h$  = tasa de crecimiento de las exportaciones).

39. A una conclusión parecida, a la del punto anterior llega Thirlwall al plantear que  $\frac{\Delta y}{y} = s\sigma + \frac{\Delta D}{y}(\sigma - r)$ , de acuerdo con ella la condición de  $\sigma > r$  permite sostener que la productividad de la inversión ( $\sigma$ ) es mayor que la tasa de interés ( $r$ ). En consecuencia la derivación de Thirlwall nos permite afirmar que la variable clave para sustentar la hipótesis de endeudamiento productivo, pasa por  $\sigma$ . En nuestra interpretación,  $\sigma$  representa la capacidad productiva de la sociedad, es la capacidad productiva del capital invertido. En otras palabras, bajo el supuesto de que los capitales son productivos, estos pueden ser productores y ahorradores de divisas.

40. Las pruebas empíricas de causalidad a lo Granger en el Perú, para el período (1950 – 2000) conducen a cuestionar la explicación de que el déficit fiscal causa el déficit de la cuenta corriente. Las pruebas permiten por el contrario aceptar la hipótesis de que el déficit de la cuenta corriente origina el déficit fiscal. Tal conclusión nos conduce a sostener que es la estructura productiva que se expresa en la cuenta corriente y en el comportamiento de las elasticidades precio e ingreso de las exportaciones e importaciones, la que constituye la causa primera de los desequilibrios macroeconómicos, incluido el déficit fiscal, el mismo que una vez ocurrido se retroalimenta, independizándose, dejando la percepción errónea de que constituye la causa principal del déficit en la cuenta corriente. Afirmar lo anterior no niega la existencia de déficit fiscales perniciosos originados por los malos manejos de la política macroeconómica de los gobiernos populistas. Nuestra conclusión es producto de un análisis de largo plazo (1950 -2000) con la intención de descubrir las regularidades fundamentales.
41. La investigación permite afirmar, que ningún país se ha industrializado, ni podrá hacerlo en el futuro, sin defender sus mercados y su planta productiva, de manera abierta o sutil. Permite afirmar que la promoción de las exportaciones y una cierta racionalización competitiva de las importaciones, son estrategias complementarias.
42. La inversión extranjera directa, de acuerdo con la investigación realizada puede contribuir a la sostenibilidad o insostenibilidad de la cuenta corriente y contribuir al desarrollo, si también maximiza los beneficios del país receptor, para lo cual resulta relevante el análisis de su composición y de su costo beneficio.
43. En cuanto a las condiciones sociales necesarias para acompañar a las propuestas estrictamente económicas, se verificó la importancia que tiene en el contexto del Perú, la solución de su problema primario: la secular desintegración social, la secular marginación de carácter étnico-cultural. Dicha solución, entre otras, pasa por la recuperación de la idea de Nación como el capital social más importante para iniciar cambios estructurales profundos en la sociedad y en el Estado; en el campo jurídico-institucional y en el político, a fin de liberar la enorme energía social acumulada que permita construir la más amplia coalición social, como sustento del programa alternativo de políticas macroeconómicas que se propone, a fin de garantizar su éxito y viabilidad.
44. Una forma de dimensionar, los cambios que se proponen en el campo político y social es que éstos no solo trascienden la escena oficial, sino que demandan un cambio cultural



radical, un cambio en la mentalidad de los actores, para recuperar el alma nacional cautiva y afirmar la identidad, como soporte de los cambios productivos que se demandan en todos los sectores. Este cambio de mentalidad, esta profunda modificación de los parámetros espirituales establecidos, apunta a superar la secular desintegración social: el problema primario del Perú. Se revalora y se llama por eso la atención sobre el rol crucial que juegan las elites, la clase dirigente del país. La renovación de nuestra clase dirigente, auspiciar en todos los ámbitos el surgimiento de nuevos líderes con una visión, con un proyecto de Nación compartido, se torna en consecuencia en imprescindible, para acompañar cualquier estrategia de política macroeconómica.

45. Entre las propuestas específicas en el campo político y social se formulan las siguientes:
  - 1) Superación de los falsos dilemas como parte de la construcción de una visión común.
  - 2) Fortalecer la construcción de las macroregiones y la dimensión del desarrollo local.
  - 3) Fortalecer el desarrollo de las cadenas productivas dirigidas al comprador.
  - 4) “Ayudar al mercado”, en su tendencia natural, a fin de incrementar la producción, la productividad, generar valor agregado y potenciar los encadenamientos, hacia atrás y hacia delante, en la minería, la agricultura, la pesca, el turismo, y de modo particular en la forestación, reforestación y el desarrollo de la industria del mueble y la madera.
  - 5) Promover los cambios en la legislación sobre las inversiones del Estado, a fin de facilitar las inversiones productivas en las macroregiones del Perú, y
  - 6) Más que una tradicional reforma educativa se propone el diseño estratégico que estimule a la sociedad para el conocimiento y la innovación. Es el Estado, pero es también la sociedad, la que debe organizarse para acortar la distancia en el terreno de la ciencia, la tecnología, la innovación tecnológica y el conocimiento en general. Se trata de construir la sociedad del conocimiento. Los programas de la escuela y la universidad se deben subordinar a esta dimensión más amplia que la supone y abarca.
46. La estrategia del Consenso de Washington, se centra en un programa de diez puntos: 1) disciplina fiscal, 2) reordenamiento de las prioridades del gasto público, 3) reforma tributaria, 4) liberalización de la tasa de interés, 5) tipo de cambio competitivo, 6) liberación del comercio exterior, 7) liberalización de la inversión extranjera, 8) privatización, 9) desregulación y 10)) derechos de propiedad. De los 10 temas del programa del Consenso de Washington propuesto por John Williamson en 1989, el central, el estratégico, porque amarra a todas las propuestas, es el primero, y se

fundamenta en la aseveración de que los déficit fiscales condujeron a la crisis de la balanza de pagos. Se pueden aceptar o debatir los 9 restantes. Pero con relación al primero, se plantea su modificación y cambio por el de la sostenibilidad dinámica de la cuenta corriente.

47. Nuestra propuesta alternativa para el caso del Perú contempla la siguiente agenda: 1) sostenibilidad dinámica de la cuenta corriente, 2) garantizar que la elasticidad ingreso de las importaciones sea inferior a la elasticidad ingreso de las exportaciones, 3) liberación de la tasa de interés, subordinada a la sostenibilidad de la cuenta corriente, 4) liberalización de la inversión extranjera, subordinada a la sostenibilidad dinámica de la cuenta corriente, 5) fortalecer la dimensión de la organización industrial, subordinada a la generación de valor agregado y al ahorro y generación de divisas; 6) subordinar el ahorro externo y el endeudamiento a la inversión productiva generadora de divisas; 7) fortalecer la estrategia de encadenamientos productivos dirigidos al comprador; 8) recuperar la idea de Nación como sinónimo de libertad, y como fuente generadora de capital social, 9) fortalecer una política de descentralización, que afirmando la unidad de la Nación, desarrolle las macroregiones y el desarrollo local, y 10) diseñar una estrategia de renovación de las elites con un proyecto de Nación compartido. Y formular políticas y estrategias que conduzcan al desarrollo de la “sociedad del conocimiento y de la innovación”.

# **APENDICE**

**APÉNDICE I**  
**MODELO MARX-GROSSMANN**

- 1.- L = Costo Salarial
- 2.-  $L_0$  = Costo inicial del gasto en salario
- 3.-  $L_j$  = Costo del salario luego de j años
- 4.- K = Costo de la inversión de capital
- 5.-  $K_0$  = Costo inicial del gasto en capital
- 6.-  $K_j$  = Costo de capital luego de j años
- 7.-  $\pi$  = Productividad del trabajo (100%)
- 8.-  $\Delta K$  = Inversión adicional de capital (tasa de acumulación)
- 9.-  $\Delta L$  = Inversión adicional en salario (tasa de acumulación)
- 10.-  $C_c$  = Consumo capitalista
- 11.- B = Beneficios  $B = C_c + \frac{\Delta K \cdot K_0}{100} + \frac{\Delta L \cdot L_0}{100}$
- 12.- T = Progreso tecnológico (K/L),  $T > 1$
- 13.-  $r = 1 + \frac{\Delta K}{100}$ ; y  $s = 1 + \frac{\Delta L}{100}$

De acuerdo con lo anterior y bajo el supuesto de una economía de competencia perfecta, de una productividad del trabajo de cien por ciento, y de un progreso tecnológico creciente, (son los mismos supuestos de Grossmann), tendríamos:

- 14.-  $B = Y - C$  El beneficio es igual al ingreso menos el costo
- 15.-  $Y = C + B$
- 16.-  $C = K + L$  El costo es igual a la inversión en capital(K) más la inversión en mano de obra(L)
- 17.-  $Y = K + L + B$

$$18.- \quad K_J = K_o \left(1 + \frac{\Delta L}{100}\right)^J \cdot$$

19.- Reemplazando (13) en (18)

$$K_J = K_o r^J$$

$$20.- \quad L' = L_o \left(1 + \frac{\Delta L}{100}\right)^J$$

21.- Reemplazando (13) en (20)

$$L_J = L_o S^J$$

22.- Definimos la masa de beneficios como:

$$B = C_c + \frac{\Delta K \cdot K_o}{100} + \frac{\Delta L \cdot L_o}{100}$$

$$B = C_c + \frac{\Delta K \cdot K^J}{100} + \frac{\Delta L \cdot L^J}{100}$$

23.- Reemplazando (19) y (21) en (22)

$$B = C_c + \frac{\Delta K \cdot K_o \cdot r^J}{100} + \frac{\Delta L \cdot L_o \cdot S^J}{100}$$

24.- Asumiendo que:

$$B = \frac{B' L_o S^J}{100}$$

---

\* Monto = Capital interés. La fórmula del interés es igual al Capital (C), multiplicando por la tasa (r) sobre 100.

$$INT = \frac{Cr}{100}, \text{ pero si el interés es anual, } t = 1$$

$$\Rightarrow INT = \frac{Cr}{100}$$

$$\text{Monto} = C_o + \frac{C_o \cdot r}{100} \quad \text{Monto} = C_o \left(1 + \frac{r}{100}\right)$$

(Monto es igual a la suma del capital más el interés ganado)

$$M = 1000 + \frac{1000 \times 5}{100} \quad M = 1000 \left(1 + \frac{5}{100}\right)$$

$$\text{Ej.: } K_o = 1500, \Delta K = 10\% \Rightarrow \frac{10}{100} (1500) = \frac{\Delta K}{100} (K_o)$$

$$25.- \quad B = C_c = \frac{\Delta K \cdot K_o \cdot r^j}{100} + \frac{\Delta L \cdot L_o \cdot S^j}{100} = \frac{B' L_o S^j}{100} \cdot$$

Tenemos entonces:

$$C_c + \frac{\Delta K \cdot K_o \cdot r^j}{100} + \frac{\Delta L \cdot L_o \cdot S^j}{100} = \frac{B' L_o \cdot S^j}{100}$$

$$C_c = \frac{B' L_o \cdot S^j}{100} + \frac{\Delta K \cdot K_o \cdot r^j}{100} = \frac{\Delta L \cdot L_o \cdot S^j}{100}$$

$$C_c = L_o \cdot S^j \left( \frac{B'}{100} - \frac{\Delta L}{100} \right) - \frac{\Delta K \cdot K_o \cdot r^j}{100}$$

$$C_c = \frac{L_o \cdot S^j}{100} (B' + \Delta L) - \frac{\Delta K \cdot K_o \cdot r^j}{100}$$

El sistema capitalista busca que el consume capitalista (su razón de ser), sea positiva, es decir que  $C_c > 0$ . En consecuencia el término de la derecha en la ecuación debe ser positivo:

$$27.- \quad \frac{L_o \cdot S^j}{100} (B' + \Delta L) - \frac{\Delta K \cdot K_o \cdot r^j}{100} > 0$$

Lo que significa

$$28.- \quad \frac{L_o \cdot S^j}{100} (B' + \Delta L) > \Delta K \cdot K_o \cdot r^j$$

¿Cuándo el sistema capitalista dejaría de crecer? Deja de crecer cuando entra en crisis.

¿Cuándo entra en crisis? Entra en crisis cuando el consumo capitalista es cero o nulo.

De manera que cuando  $C_c = 0$ , el sistema ingresa a una crisis de acumulación.

---


$$B' = \frac{B}{L} \quad \text{pero como } L_1 = L_o \cdot S^j \text{ (por 21)}$$

$$\bullet \quad B' = \frac{B}{L} (100) \quad \Rightarrow \quad B' = \frac{B}{L_o S^j} (100)$$

$$B' L_o S^j = B (100) \Rightarrow \frac{B' L_o S^j}{100} = B$$

De manera que para  $CC = 0$ , tenemos:

$$29.- \quad 0 = \frac{L_o S^J}{100} (B' - \Delta L) - \frac{K - K_o \cdot r^J}{100}$$

30.- Lo que quiere decir:

$$\frac{L_o S^J}{100} (B' - \Delta L) - \frac{\Delta K - K_o \cdot r^J}{100}$$

$$L_o S^J (B' - \Delta L) = \Delta K_o \cdot K_o \cdot r^J$$

$$31.- \quad L_o (B' - \Delta L) = \frac{\Delta K_o \cdot K_o \cdot r^J}{S^J}$$

$$L_o (B' - \Delta L) = \Delta K \cdot K_o \frac{r^J}{S^J}$$

$$L_o (B' - \Delta L) = \Delta K \cdot K_o \left( \frac{r}{S} \right)^J$$

$$\frac{L_o (B' - \Delta L)}{\Delta K \cdot K_o} = \left( \frac{r}{S} \right)^J$$

$$32.- \quad \frac{B' - \Delta L}{\Delta K \cdot \frac{K_o}{L_o}} = \left( \frac{r}{s} \right)^J \cdot$$

33.- Recordando que  $T = \frac{K}{L}$ , tenemos:

$$\frac{B' - \Delta L}{\Delta K \cdot T} = \left( \frac{r}{s} \right)^J$$

$$34.- \quad \left( \frac{r}{s} \right)^n = \frac{B' - \Delta L}{\Delta K \cdot T}$$

35.- Tomando Logaritmos

$$\log \left( \frac{r}{s} \right)^n = \log \left( \frac{B' - \Delta L}{\Delta K \cdot T} \right)$$

---

\* Por artículo :  $\frac{3 \times 5}{7} = \frac{5}{7}$

$$\frac{L_o - (B' \Delta L)}{\Delta K - K_o} = \frac{B' - \Delta L}{\Delta K \frac{K_o}{L_o}}$$

36.- Operando

$$\eta \log\left(\frac{r}{s}\right) = \log\left(\frac{B' - \Delta L}{\Delta K.T}\right)$$

$$\eta = \frac{\log\left(\frac{B' - \Delta L}{\Delta K.T}\right)}{\log\left(\frac{r}{s}\right)}$$

Recordando que :  $r = 1 + \frac{\Delta K}{100}$  y  $s = 1 + \frac{\Delta L}{100}$

Tenemos:

$$\eta = \frac{\log\left(\frac{B' - \Delta L}{\Delta K.T}\right)}{\log\left(\frac{r}{s}\right)} = \frac{\log\left(\frac{B' - \Delta L}{\Delta K.T}\right)}{\log\left(\frac{1 + \frac{\Delta K}{100}}{1 + \frac{\Delta L}{100}}\right)}$$

$$\eta = \frac{\log\left(\frac{B' - \Delta L}{\Delta K.T}\right)}{\log\left(\frac{\frac{100 + \Delta K}{100}}{\frac{100 + \Delta L}{100}}\right)}$$

$$\eta = \frac{\log\left(\frac{B' - \Delta L}{\Delta K.T}\right)}{\log\left(\frac{100 + \Delta K}{100 + \Delta L}\right)}$$

37.- Se deduce entonces que n es una función de:

$$n = f(\Delta L, \Delta K, B', T)$$



38.- Que es el resultado al que conducen los esquemas de reproducción ampliada de Marx-Grossmann, en la hipótesis de crisis de sobreacumulación de capital por insuficiente valorización:

$$n = f(\Delta V, \Delta C, P', C')$$

Donde:

$\Delta V$  = Capital variable adicional

$\Delta C$  = Capital constante adicional

$P'$  = Tasa de plusvalía

$C'$  = Composición orgánica del capital.

**Apéndice II**  
**Millones de dólares 1995**

	M	X	PBI
1970	4,152,466,688	3,508,749,312	31,160,213,504
1971	4,340,047,872	3,405,867,520	32,462,987,264
1972	4,328,636,416	3,722,592,000	33,394,601,984
1973	4,861,424,128	3,033,662,208	35,189,784,576
1974	6,181,626,368	3,191,485,696	38,444,867,584
1975	6,004,743,680	3,264,741,632	39,752,593,408
1976	5,248,712,192	3,376,780,544	40,532,033,536
1977	5,267,256,320	3,814,162,176	40,695,341,056
1978	3,983,429,376	4,307,563,520	40,810,401,792
1979	4,751,585,792	5,215,184,384	43,175,936,000
1980	5,441,999,360	4,558,573,056	44,504,690,688
1981	6,461,215,232	4,597,355,520	47,700,389,888
1982	6,543,555,072	5,086,410,240	47,414,185,984
1983	4,908,882,944	4,537,124,864	41,819,312,128
1984	4,294,750,976	4,856,421,376	43,993,915,392
1985	3,943,774,976	5,096,774,144	45,225,746,432
1986	4,779,789,824	4,610,540,544	49,748,320,256
1987	5,466,701,312	4,257,241,088	53,728,186,368
1988	4,734,435,328	3,827,530,496	49,053,835,264
1989	3,893,485,312	4,545,382,912	43,314,536,448
1990	4,580,785,152	4,678,127,616	41,086,160,896
1991	5,369,577,472	4,948,291,584	41,976,815,616
1992	5,843,817,984	5,164,422,656	41,796,902,912
1993	6,065,741,312	5,325,006,336	43,787,993,088
1994	7,681,439,232	6,357,688,832	49,402,445,824
1995	9,760,762,880	6,710,163,968	53,643,223,040
1996	9,773,789,184	7,305,534,464	54,981,312,512
1997	10,963,008,512	8,262,470,144	58,689,863,680
1998	11,217,255,424	8,723,011,584	58,377,142,272
1999	9,515,682,816	9,389,584,384	58,930,921,472
2000	9,855,322,112	10,134,428,672	60,774,170,624

Fuente : Worl Bank : World Development Indicators 2002

**Apéndice II**  
**Millones de dólares**

	TCR	PBI	PBI extranjero
1970	0.039	7,235,141,632	1,516,850,000,000
1971	0.039	8,069,766,656	1,663,170,000,000
1972	0.039	8,945,736,704	2,172,130,000,000
1973	0.039	10,702,841,856	2,580,630,000,000
1974	0.039	13,490,955,264	2,856,070,000,000
1975	0.04	16,413,418,496	3,184,600,000,000
1976	0.056	15,519,319,040	3,435,320,000,000
1977	0.084	14,230,998,016	3,862,630,000,000
1978	0.156	12,162,093,056	4,539,310,000,000
1979	0.225	15,542,640,640	5,304,870,000,000
1980	0.29	20,661,219,328	5,907,760,000,000
1981	0.42	24,966,850,560	5,935,170,000,000
1982	0.7	24,817,438,720	5,988,950,000,000
1983	1.63	19,129,866,240	6,142,700,000,000
1984	3.47	19,845,515,264	6,417,370,000,000
1985	10.98	18,838,401,024	6,789,780,000,000
1986	13.95	17,977,499,648	7,961,140,000,000
1987	16.84	23,905,267,712	9,035,220,000,000
1988	128.83	12,375,610,368	9,906,210,000,000
1989	2662.03	20,576,647,168	10,416,500,000,000
1990	187885.63	26,294,372,352	11,865,200,000,000
1991	0.77	23,804,336,128	12,262,600,000,000
1992	1.25	36,084,006,912	13,149,100,000,000
1993	1.99	34,834,665,472	12,943,200,000,000
1994	2.2	44,909,998,080	13,807,200,000,000
1995	2.25	53,643,223,040	15,120,100,000,000
1996	2.45	55,820,959,744	15,758,300,000,000
1997	2.66	59,125,735,424	15,922,900,000,000
1998	2.93	56,830,885,888	16,610,200,000,000
1999	3.38	51,597,385,728	16,821,800,000,000
2000	3.49	53,466,497,024	16,932,100,000,000

Fuente : Worl Bank : World Development Indicators 2002 para PBI

Para tcr se usó la información del Instituto Nacional de Estadística

Intis 1970 - 1990 soles 1991 - 2000

Valores corrientes

**Apéndice II**  
**Millones de dólares corrientes**

	M	X
1970	1,157,622,656	1,294,573,568
1971	1,224,806,144	1,147,286,784
1972	1,322,997,376	1,263,565,824
1973	1,687,338,496	1,465,116,288
1974	2,958,656,256	1,956,072,192
1975	3,601,381,120	1,780,956,928
1976	3,138,958,080	1,869,904,256
1977	3,233,504,256	2,262,259,968
1978	2,439,710,720	2,521,588,992
1979	2,966,822,400	4,311,734,272
1980	4,012,324,096	4,628,539,904
1981	4,918,071,808	4,018,279,936
1982	4,849,692,672	4,101,380,608
1983	3,729,583,616	3,770,109,440
1984	3,057,686,784	3,839,630,848
1985	3,100,200,192	4,326,700,032
1986	2,755,200,000	2,506,550,016
1987	3,040,233,472	2,622,033,408
1988	2,797,975,808	2,331,271,936
1989	2,521,553,664	2,549,118,208
1990	3,637,681,152	4,144,927,488
1991	3,445,015,296	2,908,014,080
1992	5,581,955,072	4,517,578,752
1993	5,685,258,752	4,338,882,560
1994	7,253,758,976	5,735,763,456
1995	9,760,762,880	6,710,163,968
1996	10,091,316,224	7,327,761,920
1997	10,984,586,240	8,372,932,096
1998	10,584,982,528	7,534,470,656
1999	8,832,021,504	7,635,400,704
2000	9,546,638,336	8,546,053,632

Fuente : Worl Bank : World Development Indicators 2002  
Valores reales

**Apéndice II**  
**Tasas de Crecimiento**

	Exportaciones	PBI	Importaciones
1970	2.036340714	5.836876392	-13.25983334
1971	-2.932151556	4.180886269	4.51734591
1972	9.299381256	2.869776011	-0.26293764
1973	-18.506723404	5.375670433	12.30844402
1974	5.202412605	9.250073433	27.15669632
1975	2.295354605	3.401563883	-2.86142707
1976	3.431785107	1.960723281	-12.59056854
1977	12.952615738	0.402916610	0.35330555
1978	12.936031342	0.282736421	-24.37372971
1979	21.070400238	5.796396732	19.28379822
1980	-12.590375900	3.077537537	14.53016949
1981	0.850763619	7.180586338	18.72870636
1982	10.637742996	-0.600000024	1.27437079
1983	-10.799083710	-11.800000191	-24.98140907
1984	7.037426472	5.199999809	-12.51062489
1985	4.949170113	2.799999952	-8.17220974
1986	-9.540020943	10.000000000	21.19834137
1987	-7.662870407	8.000000000	14.37117004
1988	-10.093635559	-8.699999809	-13.39502716
1989	18.754978180	-11.699999809	-17.76241684
1990	2.920427322	-5.144635677	17.65256691
1991	5.775043011	2.167776823	17.21958923
1992	4.367792606	-0.428605527	8.83198547
1993	3.109416246	4.763731956	3.79757285
1994	19.393077850	12.821891785	26.63644409
1995	5.544082642	8.584152222	27.06946373
1996	8.872667313	2.494417906	0.13345195
1997	13.098776817	6.745116711	12.16743183
1998	5.573890686	-0.532836914	2.31913400
1999	7.641542435	0.948620021	-15.16924000
2000	7.932666302	3.127816916	3.56925583

Fuente : Worl Bank : World Development Indicators 2002

## APÉNDICE II

### Foreign Inv. - Amort + New Debt

	Flujo de capital	Deuda Externa	Nueva Deuda	Inversión Extranjera	Servicio de la deuda
1970	NA	3211300096		-70,000,000	522,200,000
1971	-500,900,160	3308199936	96899840	-58,200,000	539,600,000
1972	-391,099,872	3463000064	154800128	23,900,000	569,800,000
1973	-325,300,000	3891000064	428000000	70,300,000	823,600,000
1974	576,299,680	5241099776	1350099712	57,700,000	831,500,032
1975	347,300,128	6117799936	876700160	315,700,000	845,100,032
1976	762,899,872	7575799808	1457999872	169,900,000	865,000,000
1977	512,899,872	9170799616	1594999808	54,100,000	1,136,199,936
1978	-630,400,192	9716799488	545999872	25,000,000	1,201,400,064
1979	-1,778,799,296	9269300224	-447499264	71,000,000	1,402,300,032
1980	-2,007,300,576	9385799680	116499456	26,900,000	2,150,700,032
1981	-3,167,999,424	8586100224	-799699456	125,000,000	2,493,299,968
1982	134,199,936	10708700160	2122599936	48,000,000	2,036,400,000
1983	-635,900,416	11341599744	632899584	38,000,000	1,306,800,000
1984	-457,799,744	12157100032	815500288	-89,000,000	1,184,300,032
1985	-369,800,256	12883999744	726899712	1,000,000	1,097,699,968
1986	1,306,300,672	14886800384	2002800640	22,000,000	718,499,968
1987	2,153,099,776	17489500160	2602699776	32,000,000	481,600,000
1988	432,999,296	18244499456	754999296	26,000,000	348,000,000
1989	-10,898,848	18581700608	337201152	59,000,000	407,100,000
1990	1,047,299,040	20063899648	1482199040	41,000,000	475,900,000
1991	-506,899,648	20716199936	652300288	-7,000,000	1,152,199,936
1992	-1,232,599,040	20337700864	-378499072	150,000,000	1,004,099,968
1993	1,164,099,776	23573100544	3235399680	687,000,000	2,758,299,904
1994	4,920,000,128	26527600640	2954500096	3,108,000,000	1,142,499,968
1995	5,139,599,744	30851600384	4323999744	2,056,000,000	1,240,400,000
1996	-1,572,601,344	28985899008	-1865701376	3,224,999,936	2,931,899,904
1997	-1,600,100,096	29264599040	278700032	1,780,999,936	3,659,800,064
1998	26,501,120	29792100352	527501312	1,904,999,936	2,406,000,128
1999	-2,689,799,424	28896200704	-895899648	2,390,000,128	4,183,899,904
2000	-3,961,600,000	28559900672	-336300032	680,000,000	4,305,299,968

Fuente : Worl Bank : World Development Indicators  
2002

## APENDICE II

Foreign Inv. - Amort + New Debt ( d(Debt > 0) )

	Flujo de capital	Deuda Externa	Nueva Deuda	Inversion Extranjera	Servicio de la deuda
1970	NA	3211300096		-70,000,000	522,200,000
1971	-500,900,160	3308199936	96899840	-58,200,000	539,600,000
1972	-391,099,872	3463000064	154800128	23,900,000	569,800,000
1973	-325,300,000	3891000064	428000000	70,300,000	823,600,000
1974	576,299,680	5241099776	1350099712	57,700,000	831,500,032
1975	347,300,128	6117799936	876700160	315,700,000	845,100,032
1976	762,899,872	7575799808	1457999872	169,900,000	865,000,000
1977	512,899,872	9170799616	1594999808	54,100,000	1,136,199,936
1978	-630,400,192	9716799488	545999872	25,000,000	1,201,400,064
1979	-1,331,300,032	9269300224	-447499264	71,000,000	1,402,300,032
1980	-2,007,300,576	9385799680	116499456	26,900,000	2,150,700,032
1981	-2,368,299,968	8586100224	-799699456	125,000,000	2,493,299,968
1982	134,199,936	10708700160	2122599936	48,000,000	2,036,400,000
1983	-635,900,416	11341599744	632899584	38,000,000	1,306,800,000
1984	-457,799,744	12157100032	815500288	-89,000,000	1,184,300,032
1985	-369,800,256	12883999744	726899712	1,000,000	1,097,699,968
1986	1,306,300,672	14886800384	2002800640	22,000,000	718,499,968
1987	2,153,099,776	17489500160	2602699776	32,000,000	481,600,000
1988	432,999,296	18244499456	754999296	26,000,000	348,000,000
1989	-10,898,848	18581700608	337201152	59,000,000	407,100,000
1990	1,047,299,040	20063899648	1482199040	41,000,000	475,900,000
1991	-506,899,648	20716199936	652300288	-7,000,000	1,152,199,936
1992	-854,099,968	20337700864	-378499072	150,000,000	1,004,099,968
1993	1,164,099,776	23573100544	3235399680	687,000,000	2,758,299,904
1994	4,920,000,128	26527600640	2954500096	3,108,000,000	1,142,499,968
1995	5,139,599,744	30851600384	4323999744	2,056,000,000	1,240,400,000
1996	293,100,032	28985899008	-1865701376	3,224,999,936	2,931,899,904
1997	-1,600,100,096	29264599040	278700032	1,780,999,936	3,659,800,064
1998	26,501,120	29792100352	527501312	1,904,999,936	2,406,000,128
1999	-1,793,899,776	28896200704	-895899648	2,390,000,128	4,183,899,904
2000	-3,625,299,968	28559900672	-336300032	680,000,000	4,305,299,968

Fuente : Worl Bank : World Development Indicators 2002

**Apéndice III**  
**Cointegración : test de Johansen**  
**Valores Constantes 95 diferentes periodos**

1970:2000 Sample: 1970 2000

Included observations: 29

Test assumption: Linear deterministic trend in the data

Series: LX\_TOT LPBI

Lags interval: 1 to 1

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.475266897	19.20746397	15.41	20.04	None *
0.017309267	0.506363878	3.76	6.65	At most 1

\*\*\* denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level

L.R. test indicates 1 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LX_TOT	LPBI
-1.139239199	2.241683322
0.592256768	0.204525349

Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

LX_TOT	LPBI	C
1	-1.967702064	25.96113344
	0.234627349	
Log likelihood	80.7885347	

1988:1998 Sample: 1988 1998

Included observations: 11

Test assumption: Linear deterministic trend in the data

Series: LX\_TOT LPBI

Lags interval: 1 to 1

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.686797743	15.61963473	15.41	20.04	None *
0.228223815	2.849667549	3.76	6.65	At most 1

\*\*\* denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level

L.R. test indicates 1 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LX_TOT	LPBI
-1.763452183	3.6687595
2.12977212	0.07812274

Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

LX_TOT	LPBI	C
1	-2.080441723	28.74970614
	0.520615636	
Log likelihood	38.43771566	



### APÉNDICE III

1989:1997    Sample: 1989 1997  
 Included observations: 9  
 Test assumption: Linear deterministic trend in the data  
 Series: LX\_TOT LPBI  
 Lags interval: 1 to 1

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.912077531	22.62430285		15.41	None **
0.079199186	0.742603837		3.76	At most 1

\*(\*\*) denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level  
 L.R. test indicates 1 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LX_TOT	LPBI
-2.860504704	4.724273584
3.045312279	0.047156352

Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

LX_TOT	LPBI	C
1	-1.651552461	18.16342064
	0.183673839	
Log likelihood	42.43480752	

1989:2000    Sample: 1989 2000  
 Included observations: 12  
 Test assumption: Linear deterministic trend in the data  
 Series: LX\_TOT LPBI  
 Lags interval: 1 to 1

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.887264828	26.19276842		15.41	None **
1.69E-05	0.000202562		3.76	At most 1

\*(\*\*) denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level  
 L.R. test indicates 1 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LX_TOT		LPBI
	-2.134633895	4.404689521
	1.392377501	-0.184326188

Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

LX_TOT	LPBI	C
	1 -2.063440261	28.2759154
		0.129610849

Log likelihood	56.95638256
----------------	-------------

## APÉNDICE IV

1. 1.  $P_{dt}X_t + C = P_{ft}ME$

2. 2.  $\ln(P_{dt}X_t + C) = \ln(P_{ft}ME)$

3. 3. 
$$\frac{P'_{dt}X + P_{dt}X' + C'}{P_{dt}X + C} = p_{ft} + m + c$$

$$\frac{\tau}{P_{dt}} = \frac{X}{P_{dt}X + C} \quad \frac{\tau}{x} = \frac{P_{dt}}{P_{dt}X + C}$$

$$\Rightarrow \frac{P_{dt}\tau}{P} + \frac{X'\tau}{X} + \frac{C'\tau}{P_{dt}}$$

$$\Rightarrow \tau(p_{dt} + x) + C' \left( \frac{C}{C} \right) \left( \frac{1}{P_{dt}X + C} \right)$$

$$\tau(p_{dt} + x) + c \left( \frac{C}{P_{dt}X + C} \right)$$

$$\frac{E}{R}(p_{dt} + X) + c_i \left( \frac{C}{R} \right)$$

## APÉNDICE V

**Soles Constantes del 94**

**Las cifras son Porcentajes del PBI**

### PBI real

Year	Millones S/. 94	Var. %
1950	21,264	7.9
1951	23,007	8.2
1952	24,434	6.2
1953	25,729	5.3
1954	27,401	6.5
1955	28,717	4.8
1956	29,951	4.3
1957	31,988	6.8
1958	31,796	-0.6
1959	32,973	3.7
1960	36,995	12.2
1961	39,733	7.4
1962	43,071	8.4
1963	44,664	3.7
1964	47,612	6.6
1965	49,945	4.9
1966	54,140	8.4
1967	56,198	3.8
1968	56,422	0.4
1969	58,566	3.8
1970	62,022	5.9
1971	64,627	4.2
1972	66,501	2.9
1973	70,092	5.4
1974	76,611	9.3
1975	79,215	3.4
1976	80,800	2.0
1977	81,123	0.4
1978	81,366	0.3
1979	86,086	5.8
1980	90,562	5.2
1981	95,181	5.1
1982	94,610	-0.6
1983	83,446	-11.9
1984	87,785	5.1
1985	90,243	2.8
1986	99,267	10.0
1987	107,208	8.4
1988	97,881	-8.8
1989	86,429	-11.7
1990	81,983	-3.8
1991	83,760	2.9
1992	83,401	-0.4
1993	87,375	4.8

Year	Ingreso Público	Gasto Público	Déficit Fiscal	cta cte
1950	7.6	9.4	-1.8	0.9
1951	9.5	9.0	0.5	0.0
1952	8.9	8.9	0.0	-3.2
1953	7.8	9.7	-1.9	-3.8
1954	7.8	8.4	-0.6	-1.0
1955	8.3	8.4	-0.1	-5.2
1956	7.9	9.3	-1.4	-5.6
1957	7.7	8.5	-0.8	-7.2
1958	7.2	9.0	-1.8	-5.6
1959	6.6	9.1	-2.5	-1.7
1960	7.9	8.2	-0.3	0.3
1961	8.7	9.8	-1.1	-0.5
1962	8.4	9.5	-1.1	-1.2
1963	9.2	16.0	-6.8	-2.5
1964	9.8	14.4	-4.6	0.4
1965	9.8	14.9	-5.1	-3.8
1966	10.5	14.8	-4.3	-5.5
1967	13.5	18.6	-5.1	-6.3
1968	13.7	14.5	-0.8	-0.9
1969	13.8	13.4	0.4	0.0
1970	13.9	14.5	-0.6	2.9
1971	13.3	15.0	-1.7	-1.0
1972	13.2	15.3	-2.1	-1.0
1973	12.9	15.0	-2.1	-3.6
1974	13.1	15.5	-2.4	-10.1
1975	13.2	17.9	-4.7	-15.4
1976	12.7	18.8	-6.1	-10.1
1977	12.9	21.9	-9.0	-7.0
1978	13.9	16.5	-2.6	-1.3
1979	15.8	16.5	-0.7	6.4
1980	17.1	17.3	-0.2	-0.8
1981	14.5	15.6	-1.1	-8.9
1982	14.3	15.2	-0.9	-7.6
1983	11.6	15.2	-3.6	-4.3
1984	13.8	14.0	-0.2	-0.7
1985	15.0	13.1	1.9	0.7
1986	12.7	13.9	-1.2	-4.5
1987	9.4	13.7	-4.3	-5.7
1988	9.5	10.0	-0.5	-7.7
1989	7.3	11.0	-3.7	-1.8
1990	11.4	11.7	-0.3	-3.8
1991	12.0	10.6	1.4	-3.6
1992	13.5	13.0	0.5	-5.2
1993	13.6	13.0	0.6	-6.8

1994	98,577	12.8
1995	107,039	8.6
1996	109,709	2.5
1997	117,110	6.7
1998	116,485	-0.5
1999	117,590	0.9
2000	121,267	3.1
2001	121,513	0.2

Banco Central de  
Reserva

1994	14.6	14.5	0.1	-6.1
1995	15.2	15.4	-0.2	-8.6
1996	15.7	15.1	0.6	-6.6
1997	15.9	15.1	0.8	-5.8
1998	15.7	15.2	0.5	-5.9
1999	14.5	15.9	-1.4	-2.9
2000	14.7	15.5	-0.8	-2.9
2001	14.1	14.9	-0.8	-2.0

Ingresos corrientes del Gobierno Central.  
Gastos no financieros del Gobierno Central. Excluye subsidios.  
Banco Central de Reserva

## APÉNDICE VI

### Información Utilizada Y Criterios De Periodización

La información utilizada se ha basado en cuatro fuentes básicas: World Bank Indicator – WBI (2002), la Memoria Anual del Banco Central de Reserva del Perú (B.C.R.P.), la fuente del Instituto Nacional de Estadística Informática (INEI), y el Anuario Estadístico de la CEPAL. El uso de las diversas fuentes se debe a que no siempre se encontró información completa para determinado período, por lo que había que buscar alguna otra fuente, que sin negar la tendencia, nos permitiera efectuar los cálculos sin afectar el objetivo.

De esta forma, la información para obtener el coeficiente ALE, se realizó en base al WBI para valores constantes 1979 – 2000.

El cuadro I se basó en el WBI 2002, referido a exportaciones e importaciones para el período 1970 – 2000. El cuadro II corresponde al mismo período, pero para valores constantes de 1995.

Para los cuadros IIIa, IIIb, IV, V, VI y VII, antes de trabajar las variables, se tomaron logaritmos. El cuadro IIIa, se realizó con valores constantes de 1995 para diferentes períodos, el cuadro IIIb es similar en valores corrientes al IIIa, en logaritmos para importaciones, tipo de cambio, PIB y política comercial. El cuadro IV busca las relaciones de largo plazo autoregresivos entre las exportaciones como variable dependiente, y el tipo de cambio y el PIB como variables independientes. El cuadro V esta en valores corrientes para importaciones, tipo de cambio, PIB nacional y política comercial. El cuadro VI, es similar al V, pero para el caso de las exportaciones y con el PIB extranjero (principalmente Estados, Comunidad Económica Europea, Argentina y Brasil).

Por último el cuadro VII fue constituido en base a los resultados anteriores, para valores constantes.

El cuadro VIII, fue construido para diferentes períodos a valores constantes, también se le tomaron logaritmos a las variables. Fue construido, usando el método de Moreno – Brid (1998 a, 1998 b y 1999), para sustentar las cointegraciones posteriores.

El período utilizado es el de 1970 – 2000, 30 años, fue seleccionado, por ser el período en que se encontró información homogénea y completa, tal es el caso, por ejemplo del WBI. Adicionalmente, se seleccionó dicho período por que nos permite constatar dos décadas representativas de los dos modelos externos: el sustitutivo de importaciones, y el de apertura indiscriminada.

Para el caso particular de la determinación de la causalidad: déficit en cuenta corriente- déficit fiscal, se empleó la información del Banco Central de Reservas del Perú (1950 – 2000)

## BIBLIOGRAFIA

- ABUSADA ROBERTO, DU BOIS F. E. MORÓN Y VALDERRAMA, J. (2003). *La Reforma, Incompleta*, Universidad del Pacífico, Lima – Perú
- AGENOR PIERRE RICHARD Y MONTIEL PETER (2000). *La Macroeconomía del Desarrollo – FCE – México*.
- AGOSIN MANUEL (1999). “Comercio y crecimiento en Chile” en *Revista de la CEPAL*. N° 68, Chile
- AGLIETTA MICHEL (2001). “El Capitalismo en el cambio de Siglo. La Teoría de Regulación y el Desafío del Cambio Social”, en *Rev. New Left Review*. Ediciones Akal, Madrid – España.
- ALVATER ELMAR Y MAHNKOPF BIRGIT (2002), *Las Limitaciones de la Globalización*. Ed. Siglo XXI, México.
- ANGLIETTA MICHEL (1979). *Regulación y Crisis del Capitalismo, Siglo XXI –México*
- ANIMAT EDUARDO (2002), *Surmounting the challenges of globalization on Finances and Development March – Vol. 3; # 1*.
- ARELLANO J.P. (1987). “Macroeconomía del comercio internacional” en, Santiago Roca (editor) *Estabilización y Ajuste en América Latina*, ESAN – Edit Universo – Perú.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (1985), *Informe Deuda: Crisis y Ajuste BID*, Washington.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (1984). *La Deuda Externa y el Desarrollo de América Latina*, BID, Washington.
- BARBOZA FILHO N. (2003) “The Balance of Payment Constraint: From Balanced Trade to Sustainable Debt. In Center For Economic Policy Analysis. CETA Working Paper 2001.06
- BARRO ROBERT Y SALA – I – MARTÍN, X (1995). *Economic Growth*, Mc Graw Hill, New York.
- BASAVE JORGE (2002). “Modalidades de Integración Internacional y Perspectivas de expansión de empresas mexicanas” en Basave, J. Dabat A, Morera C. y Rivera M.A. (coord.), *Globalización y Alternativas incluyentes para el Siglo XXI*, UNAM –PORRUA, México.
- BLANCHARD OLIVIER, (2000), *Macroeconomía*, Edit. Prentice Hall, España.
- BRENNER ROBERT – GLICK MARK (2003). “La Escuela de la regulación: Teoría e Historia”, en *Rev. New Left Review* N° 21, Julio – Agosto. Edit. Akal, Madrid – España.
- BOLOGNA CARLOS (1999). *Lecciones de Economía*. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima – Perú.
- (1993). *Cambio de rumbo*, Instituto de Economía de Libre Mercado – SIL -  
Lima



- BONNEFELD WERNER (1999), "Notes on competition, capitalist crises and class", en Rev. Historical Materialism N° 5. Edit. Creative Print and Design, Harmonds worth London School of Economic – London.
- BUSTOS PABLO (2002), "Volver a empezar una vez más" en Rev. Nueva Sociedad, N° 179, Mayo, Venezuela.
- CALDERÓN MELÉNDEZ C. (1995). La Sostenibilidad de la Cuenta Corriente. XII Encuentro de Economista Banco Central de Reservas del Perú.
- CALVA JOSÉ LUIS (2003), Políticas Públicas para la Competitividad. En Dussel Peters (Coordinador) - 2003
- (2002), Política Económica para el Desarrollo sostenido con Equidad, Edit. Casa Juan Pablo – UNAM – México.
- CASTELLS MANUEL (2000), La Era de la Información, Edit. Siglo XXI. México
- CEPAL (1990), Transformación Productiva con Equidad, CEPAL – Chile.
- CEPAL (1998), El Pacto Fiscal, en Comisión Económica para América Latina – CEPAL, Chile.
- CHESNAIS FRANCOIS (1996). "La Globalización y el estado del capitalismo a finales de siglo" en Rev. Investigación Económica # 215 enero – marzo. Facultad de Economía UNAM – México.
- COHEN, D. (1993). "Convergence in the closed and the open economy", en A. Giovannini (comp), Finance and Development: Issues and Experience, Cambridge University Press, Cambridge.
- CORDEN M. (1991). "Does the current account matter? The old view and the new", in, International Financial Policy Essays, en Honor of Jacques J. Polack, J.A. Frenkel and M. Goldstein (eds). IMF, Washington.
- CRUZ SACO, O. María (1994), Macroeconomía de una Economía Abierta, Edic. Universidad del Pacífico, Lima – Perú
- DABAT ALEJANDRO (2002). "Globalización, capitalismo actual y nueva configuración espacial del mundo" en Globalización y Alternativas incluyentes para el siglo XXI, México, UNAM – PORRUA.
- (2000). "Empresa trasnacional globalización y países en desarrollo", en Basave Jorge (coord.). Empresas Mexicanas ante la globalización UNAM-PORRUA, México.
- y M.A. RIVERA R. (1995). "Las transformaciones de la economía mundial" en Rev. Investigaciones Económicas UNAM –México.

- DADUSH, URI; ASHOK DHARESHWAR; RON JOHANNES. (1994). Are private capital flows to developing countries sustainable? World Bank Policy Research, Working paper 1397, the world bank
- DANCOURT OSCAR (2000). "Fluctuaciones económicas y shocks externos, Perú 1950 – 1996" en, Jiménez F. (comp.), Ensayos sobre Economía Peruana, Universidad Ricardo Palma, Lima – Perú.
- (1999). "Reforma neoliberal y política macroeconómica en el Perú", en Rev. de la CEPAL, N° 67 – Chile.
- DAVIDSON PAUL (2001). "John Maynard Keynes y la economía del Siglo XXI", en Rev. Comercio Exterior, Vol. 51 N° 1, Enero, México.
- DEHESA DE LA GUILLERMO (2000). Comprender la Globalización, Madrid – España. Alianza Editorial.
- DEVLIN R. FFRENCH DEVIS, R. Y GRIFFITH – JONES, S. (1995) "Repunte de las corrientes de capital y el desarrollo: implicaciones para las políticas económicas" en R. French – Davis y S. Griffith – Jones (comps). Las Nuevas Corrientes Financieras hacia la América Latina: Fuentes, efectos y políticas, FCE – México.
- DIAMAND MARCELO (1973). Doctrinas Económicas. Desarrollo e Independencia Edit. Paidós – Argentina.
- DICKEN PETER (1998), Transforming the world Economy: Global shift, T.I., Nueva York / Londres, The Guilford Press.
- Y LLOYD P. (1990) Location In Space, Nueva York, Harper and Row.
- DOLLAR DAVID y KRAAY A. (2002). "Respuesta" en Rev. Finanzas y Desarrollo, # 1
- DORNBUSH RUDIGER (2002), Macroeconomía, Edit. Mc Graw Hill –México.
- DOSI GIOVANNI (1991), "Una reconstrucción de las condiciones y los modelos de desarrollo. Una perspectiva "evolucionista" de la innovación, el comercio y el crecimiento", en revista, Pensamiento Iberoamericano, N° 20, pp. 167-191.
- DURSTON JOHN (1999). "Construyendo capital social comunitario", en Revista de la CEPAL, N° 69, Chile.
- DUSSEL PETERS E. (2004) "Efectos de la Apertura Comercial en el Empleo y el mercado laboral de México y sus diferencias con Argentina y Brasil (1990 -2003), en documentos de estrategias de empleo 10 (Organización Internacional del Trabajo). Abril. [www.dusselpeters.com](http://www.dusselpeters.com)
- (Coordinador) (2003), Perspectivas y retos de la competitividad en México – UNAM – CANACINTRA - México

- \_\_\_\_\_ (2003). Condiciones y Efectos de la Inversión Extranjera Directa y del proceso de integración regional de México, durante los noventa. Edit. UNAM – BID – INTAL – México.
- \_\_\_\_\_ (2000) Polarizing México The Impact of Liberalization Strategy (2000). Edit. Lynne Rienner Publishers USA.
- \_\_\_\_\_ (1997). “La Economía de la Polarización”. Edit. JUS – UNAM – México.
- DRAGO KISIC (1999). “Privatizaciones, Inversiones y Sostenibilidad de la Economía Peruana” en John Cabtree y Jim Thomas, Universidad del Pacífico e Instituto de Estudios Peruanos.
- ENZO CROCE, MERCEDXES DA COSTA Y HUGO JUAN – RAMÓN (2002), Programación Financiera, Métodos y Aplicación, Instituto del FMI, Washington.
- ESSER KLAUS, HILLERAND W. MESSNER D. y MEYER J. (1996). “Competitividad sistémica: Nuevo desafío para las empresas y la política”, en Revista de la CEPAL, N° 59, Chile.
- FAIRLILE ALAN (2003 a), Apertura Comercial y Protección Efectiva en el Perú, Fundación Friedrich Eber. Lima – Perú.
- (2003 b), El Sector Industrial Peruano en el nuevo contexto Internacional, Fundación Friedrich Ebert. Lima – Perú.
- FAJNZYLBER FERNANDO (1983). La Industrialización Trunca de América Latina. Edit. Nueva Imagen, México.
- FERRARI CÉSAR (1992), Industrialización y Desarrollo, Fundación Friedrich Ebert, Lima – Perú.
- FERRER ALDO (1983). “La clave es el desarrollo” en, Revista Nueva Sociedad N° 68, Caracas – Venezuela.
- FFRENCH – DAVIS RICARDO (1999), Macroeconomía Comercio y Finanzas para Reformar. Las Reformas en América Latina, Mc Graw Hill, CEPAL, Chile.
- y H. REISEN (1997).Flujos de Capital e Inversión Productiva. Lecciones para América Latina, Mc Graw Hill, México.
- \_\_\_\_\_. (1996). “Políticas macroeconómicas para el crecimiento en Revista de la CEPAL, N° 60, diciembre, Chile.
- FIGUEROA ADOLFO (1999) “Distribución de ingresos y pobreza en el Perú”, en John Cabtree y Jim Thomas (comp.), El Perú de Fujimori, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- FINANCIE AND DEVELOPMENT (2002) IMF. March., Washington D.C.
- FREEMAN C. Y L. SOETE (1997). The Economics of Industrial Innovation, printer Publisher.
- Y PÉREZ, C. (1988), “Structure Crisis of Adjustment: Bussiness Cycles and Investment Behaviour”, en G. Dosi, C. Freeman, R. Nelson, G. Silverberg y L. Soete (cords), Technical Change and Economic Theory. Printer. Publishers, Londres.

- (1982). *The Economics of Industrial Innovation*, Frances Pinter, Londres.
- FRIEDMAN CHRIS (1979) "The determinate of innovation" *Futures*, June
- FRIEDMAN MILTON (1984), Why deficits are bad, en *Rev. Newsweek*, 2 de enero.
- (1980), *Libertad de elegir*. Grijalbo, Barcelona –España.
- FUENTES CARLOS (1995). "Introducción", en, *Informe de la Comisión Latinoamericana y del Caribe sobre el Desarrollo Social* Washington DC. CEPAL, PNUD-BID.
- FUJI GERARDO (2002), "La restricción Externa al crecimiento económico de América Latina. Análisis para Argentina, Brasil, México y Chile", en *Rev. Económica y Desarrollo* N° 2, Vol. 131, Julio, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2001) "Neoliberalismo, Industrialización exportadora y crecimiento endógeno (Reseña y dos comentarios al Libro de Enrique Dussel Peters, *Polarizing México The Impact of Liberalization Strategy*", en *Rev. Investigación Económica*, N° 237, Julio, Facultad de Economía, UNAM –México.
- (2000a) "La agricultura, la agroindustria y la restricción externa al crecimiento económico de México"
- (2000b) "El comercio exterior manufacturero y los límites al crecimiento económico de México" en *Rev. Comercio Exterior*, Noviembre, México.
- Y LORIA, E. (1996) "El sector externo y las restricciones al crecimiento económico de México, en *Rev. Comercio Exterior*, México.
- GARCIA PAEZ BENJAMÍN (2003), *Modelo. Balance de Capital, Ahorro Interno, Inversión y Crecimiento Económico*, División de Post Grado FE-UNAM (Ensayo no editado)
- (2002) "Las determinantes del crecimiento en México", en, Leticia Campos Aragón (Coordinadora): *La Realidad Económica y las Corrientes Teóricas de su Interpretación: Un debate inicial*, UNAM– PORRUA México.
- (2000), *Méritos de la Educación* Edic. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, México.
- GEREFFI GARY, M. KORZENIEWICZ y K. KORZENIEWICZ (1994) "Global Commodity Chains, en Gereffi y M. Korzeniowicz (eds), *Commodity Chains and Global Capitalism*, praeger, Westport.
- (2002). "globalización, cadenas productivas y pasaje de naciones a eslabonamientos superiores. El caso de la Industria Internacional del vestido", en, *Globalización y Alternativas incluyentes para el siglo XXI*, UNAM – PORRUA, México.

- (2002). "Las cadenas productivas como marco analítico para al globalización en Rev. Problemas de Desarrollo N° 125.
- GIDDENS ANTHONY (1998). The Third Way Policy Press, Blackwell Publishers – USA
- GILL LUIS (2002). "Fundamentos y Límites del Capitalismo". Editorial Trotta. Madrid – España.
- GONZALEZ CASANOVA PLABLO (1998). "Los indios de México hacia el nuevo milenio en" La Jornada" 9 de setiembre. México
- GONZALES DE OLARTE, EFRAIN (1997). "La Descentralización en el Perú: Diagnóstico y propuesta" en, Efraín Gonzáles de Olarte (editor). Ajuste Estructural en el Perú, Instituto de Estudios Peruanos.
- GROSMANN GENE Y HELPMAN ELHANAN (1992), Innovation and Growth, in the Global Economy, the MIT Press, Cambridge, Massachusetts, London.
- GROSSMAN HENRYK (1979). La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema capitalista. México, Siglo XXI.
- HARROD ROY (1939) "An Essay in Dynamic Theory" Economic Journal, Vol. 49. Existe versión en castellano, "La Teoría Dinámica" en, Amartya Sen, Economía de Crecimiento, FCE, 1989, México.
- (1933). International Economic Cambridge University Press, Cambridge.
- HAUSLER GERD (2002). The globalization of finance, Finance and Development, FMI Washington DC.
- HAYEK, F. (1977). Camino de Servidumbre, Alianza Editorial, Madrid
- HEILBRONER ROBERT (1992), Twenty- First Century Capitalism, the house of Anansi Press L, USA, Existe versión en castellano, el Capitalismo del Siglo XXI, Edit, Península Barcelona - España
- HELPMAN, ELHANAN Y KRUGMAN PAUL (1985), Trade and Market Structure, Cambridge, MIT Press.
- HIRSCHMAN ALBERT (1986) "Confesión de un disidente: Nueva visita a la estrategia del desarrollo económico "en, Meier, G. y Seers D. (editores) Pioneros del Desarrollo, Edit. Tecnos – España.
- HIRST PAUL Y THOMPSON GRAHAM (1996). Globalization in Questions, Polito Press, Londres
- HNYILLCZA ESTEBAN (2001). De la Megainflación a la Estabilidad Monetaria, Banco Central de Reserva del Perú.
- (1998) "La crisis de México": Lecciones para el Perú" en Rev. Medio Empresarial. Lima, Junio.

- HUERTA ARTURO (1998), Carteras Vencidas, Inestabilidad Financiera, Edit. Diana, México.
- HUNTER WADE ROBERT (2001) "The rising inequality of World income distribution" in Finance and Development, December FMI.  
[www.i.f.org/external/pubs/ft/faridd/2001/12/12/wade.htm](http://www.i.f.org/external/pubs/ft/faridd/2001/12/12/wade.htm)
- IGUIÑEZ JAVIER (1999). "La estrategia económica del gobierno de Fujimori: una visión global" en Cabtree John y Thomas Jim (ed), El Perú de Fujimori, Instituto de Estudios Peruanos. Lima – Perú.
- Y MUÑOZ, I.- (1992). Políticas de Industrialización del Perú: 1980 – 1990, Lima: Cuadernos Desco. Lima – Perú.
- (1986). "La Crisis Peruana actual: Un esquema para una interpretación, en H. Bonilla (ed), Las Crisis Económicas en la Industria del Perú, Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- (1985), Crecimiento Económico y Restricción Externa, Fundación Friedrich Ebert. Lima
- INSTITUTO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (1996). "Temas analíticos en el manejo de la deuda externa". INST/DOC. N° 577-5, en, Curso de Programación y Políticas Financieras, Lima – Perú, Julio. Vol. II
- JIMENEZ FELIX (2000). Ensayos sobre Economía Peruana, Universidad Ricardo Palma. Mayo. Lima – Perú.
- (2000). "Historia y problemas de la economía peruana de fin de siglo" en Jiménez Félix (comp), Ensayos sobre la Economía Peruana. Universidad Ricardo Palma. Mayo. Lima – Perú.
- (2000) "Ciclos y determinantes del crecimiento económico: Perú 1950 – 1986" en Jiménez F (comp), Ensayos sobre Economía Peruana, Universidad Ricardo Palma, Lima – Perú.
- , AGUILAR G. Y KAPSOLI, J. (1998a), Competitividad en la Industria Manufacturera Peruana, 1985 – 1995, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1998b). El Desempeño de la Industria Peruana: 1950- 1995: Del Proteccionismo a la Restauración Liberal Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- (1994). Acumulación y Ciclos en la Economía Peruana. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP), Lima – Perú.
- JONES CHARLES (2000). Introducción al Crecimiento Económico, Prentice – Hall – México
- JONES HEYWELL (1979). Introducción a las Teorías Modernas del Crecimiento Económico, Anthony Bosch, Barcelona.

- KALDOR N. (1970) "The case for regional policies" *Scottish Journal of Political Economy*, November, N° 17.
- KALECKI MICHAL (1981). *Economía Socialista y Mixta*, FCE –México.
- (1980). "El Problema de la financiación del desarrollo económico", en *Ensayos Sobre la Economía en Vías de Desarrollo*, Edit. Crítica Barcelona – España.
- (1971) *Selected Essays, on the Dynamics of the Capitalist Economy, 1933 – 1970*, Cambridge University Press, Londres. Existe versión en castellano: *Ensayos Escogidos Sobre la Dinámica de la Economía Capitalista*, FCE, México.
- KATZ JORGE (2000), *Reformas Estructurales, Productividad y Conducta Tecnológica*, FCE – México.
- KENICHE OHMAE (1997). *El Fin del Estado – Nación*, Edit. Andrés Bello, Santiago – Chile
- KEYNES J.M. (1990), *Teoría General*, FCE – México
- KEYNES, J.M. (1958). *Teoría*, FCE – México
- KLAUS ESSER, WOLFGANG HILEBRAND, DIRK MESSNER y JORGE MEYER (1996). "Competitividad Sistémica: Nuevo desafío para las empresas y la política", en *Revista de la CEPAL*, N° 59. Chile.
- KLEIN LAWRENCE (1980). *La Revolución Keynesiana*, Edit. Trillas. México. Pág. 78
- KLISBERG BERNARDO (2002). *Hacia una Economía con Rostro Humano*, FCE – México.
- (1999). "Capital social y culturas claves esenciales del desarrollo" en, *Revista de la CEPAL* N° 69, Diciembre, Chile.
- KRUGMAN P. (1988). "External shocks and domestic policy responses". R. Dorbusch y F.I. Helmers (eds), *Open Economy, Tools for policymakers in Developing Countries*, Washington, D.C. Oxford University.
- (2000). Prólogo en *Dehesa De La Guillermo, Comprender la Globalización*, Madrid – España, Alianza Editorial.
- KUCZYNSKI PEDRO PABLO (2001), *Competir y crear empleo, el Comercio - Apoyo*, Lima
- KUHN, T.S. (1970). *The Structure of Scientific Revolutions* University of Chicago Press. Existe versión española. *La Estructura de las Revoluciones Científicas* FCE-México. 1971.
- KUMAR, MAMMOHAM y PRASAD, EDWAR (1997) "International trade and the business cycle", IMF, Working paper.
- LEWIS, W. ARTHUR (1954), "Economic development with unlimited supplies of labor" *Manchester school of Economic and Social Studies*, 22, May.

- (1986) "La economía del desarrollo en los años de 1950" en Meier G. y Seers D. Pioneros del Desarrollo, Edit. Tecnos – Madrid.
- LOPEZ CHAU A, S. ROCA y. L. Concha (coord) (2000). Proyecto Nacional, Propuesta a la Nación. [www.welcome.to/pnd/2000peru](http://www.welcome.to/pnd/2000peru)
- LOPEZ CHAU A. (1994) Modernidad Para Todos, Edit. Edgraf, Lima – Perú.
- (1985). Políticas Económica y Proyecto Nacional. Límites y Posibilidades en la Crisis de Endeudamiento del Perú. Tesis de Maestría, Postgrado de Economía, UNAM – México.
- LOPEZ JULIO (2002) "Modernization, heterogeneity and employment in México, en, International Review of Applied Economics, vol. 16, N° 12
- (2000) "El empleo durante las reformas económicas" en, Fernando Clavijo (compilador). Reformas Económicas en México 1982 – 1999. El Trimestre Económico, Lecturas N° 92.
- (1993). "Transferencias externas, ajuste interno y potencial de crecimiento", en Jaime Ros (compilador). La Edad de Plomo de Desarrollo Latinoamericano, El Trimestre Económico, Lecturas N° 77 FCE – México.
- LÓPEZ PEDRO (1993). Capitalismo Teoría y Crisis; Facultad de Economía, UNAM – México.
- LORIA DIAZ EDUARDO y FUJI, G. (1996) "El Sector Externo y las restricciones al crecimiento económico de México" en Rev. Comercio Exterior, México.
- LORIA DIAZ EDUARDO (1995) "Las nuevas restricciones del crecimiento económico de México" en Rev. Investigación Económica N° 212, Abril, Facultad de Economía, UNAM – México.
- LUCAS ROBERT (1988) "On the mechanics of economic development" in Journal Monetary Economics, Vol. 22 # 1, University of Chicago – USA
- LUXEMBURG ROSA (1975), Acumulación de Capital, Cuadernos de Pasado y Presente # 5, Argentina.
- MADDISON A. (1995). Monitoring the world Economy 1820 – 1992, OCDE, Paris.
- MAKOTO ITOH – COSTAS LAPAVISTAS (1999). "Political Economy of money and finance Macmillan Prest LTD, Grest Britain
- MANDEL ERNEST ( 1985 ). Tratado de Economía Marxista, Edit. ERA- México.
- MARIÁTEGUI JOSÉ CARLOS (2000). 7 Ensayos de la Interpretación de la Realidad Peruana. Editorial Minerva – Perú
- (1988). Peruanicemos el Perú. Editorial Minerva – Perú
- (1997). Ideología y Política. Editorial Minerva – Perú



- MARX KARL (1982) Obras escogidas, Edit. Progreso.  
 ----- (1968). El Capital, FCE-México.
- MASSAD CARLOS (1984). Diario Excelsior del 30-11-84, México
- MEIER GERALD y STIGLITZ J. (2001). Frontiers of Development Economics, the Future in Perspective, (ed) World Bank and Oxford University Press.
- MESSNER DIRK (2003). "Latinoamérica hacia la Economía Mundial: Condiciones para el desarrollo de la competitividad sistémica" en Seminario Internacional: Los Motores de Desarrollo, Escuela Superior de Administración de Negocios – ESAN, Cámara Alemana. Lima – Perú.  
 ----- (1996), Desafíos de la Globalización, Fundación Friedrich Ebert, Lima – Perú.
- MOGUILLANSKY GRACIELA y BIELSCHOWSKY, R. (2000), inversión y Reformas Económicas, FCE – CEPAL – México.
- MORENO BRID JUAN CARLOS (1999). "Mexico's economic growth and the balance of payments constraint: a co integration analysis, en, international Review of Applied Economics" Vol. 13, N° 2  
 ----- (1998a). "México: crecimiento económico y restricción de la balanza de pagos"  
 ----- (1998b). "México: disponibilidad de divisas y crecimiento económico" en Rev. Comercio Exterior, Vol. 46, N° 9 - setiembre
- MORENO CARLOS (1993), "Ortodoxia y heterodoxia: ¿Alternativas de las estrategias de estabilización? En, Jaime Ros (compilador). La Edad de Plomo del Desarrollo Latinoamericano, el Trimestre Económico, Lecturas N° 77, FCE - México.
- MORERA CARLOS (2002). "La Nueva Corporación Internacional en México y la Globalización" en Basavel (et – al-coord), Globalización y Alternativas incluyentes para el siglo XXI, UNAM-PORRUA, México.
- MORTIMORE MICHAEL, VERGARA SEBASTIAN (2003). "Nuevas Estrategias de Empresas Transnacionales México en el Comercio Global" en Dussel Peters (Coordinador), Perspectivas y retos de la competitividad en México – UNAM – CANACINTRA - México
- MUÑOZ GOMA OSCAR (2000), Estrategias de Desarrollo en Economías Emergentes CIEPLAN, Serie Docente N° 21, Chile,
- MYRDAL, G. (1986) "La desigualdad internacional y la ayuda extranjera en retrospectiva", en, Meir, G. y Seers D. Pioneros del Desarrollo, Edit, Tecnos – Madrid.  
 ----- (1957) Economic Theory and Underdeveloped Regions, London.  
 ----- (1986) "La desigualdad internacional y la ayuda extranjera en retrospectiva", en, Meir, G. y Seers D. Pioneros del Desarrollo, Edit, Tecnos – Madrid.

- NELSON RICHARD (1998) "The Agenda for Growth Theory: A different point of view" Cambridge Journal of economics # 2.
- NURKSE, R (1953 a), "Some International aspects of problem of economic development" American Economic Review, May.
- \_\_\_\_\_ (1953 b), Problems of capital formation, in underdeveloped countries, Oxford University Press.
- OCAMPO JOSÉ ANTONIO (1998). "Más allá del consenso de Washington: Una visión desde la CEPAL", en Revista de la CEPAL, N° 60, Diciembre, Chile.
- OCEGUEDA JUAN MANUEL (2001), La Restricción Externa al Crecimiento Económico de México, Tesis doctoral. Facultad de Economía, UNAM – México.
- OHMAE KENICHE (1985), Triad Power: the coming Shape of global competition, Nueva York, The Free Press.
- PATILLO C. POIRSON H. y RICCI L. (2002) "External debt and growth", in Finance and Development. Vol. 39 N° 2, IMF.
- PELUFFO MARTHA y CATALAN EDITH (2002), Introducción a la Gestión del Conocimiento y su Aplicación con el Sector Público, Serie Manuales ILPES – CEPAL, Chile.
- PEREYRA JOSÉ LUIS (2003). "Sostenibilidad de la política fiscal: una simulación de la restricción presupuestaria", en Rev. Estudios Económicos, Banco Central de Reserva del Perú.
- PÉREZ CARLOTA (2002). Technological Revolutions and Financial Capital, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, UK. Northampton, MA, USA.
- (2001). Cambio Tecnológico y oportunidades de desarrollo como blanco móvil, en Rev. de la CEPAL # 75 – Chile.
- (1996). "La Modernización Industrial en América Latina y la Herencia de la Sustitución de Importaciones, en Revista Comercio Exterior N° 5 – México.
- (1992) "Cambio técnico, reestructuración competitiva y reforma institucional de los países en desarrollo", en Trimestre Económico, Vol. LIX (1) N° 223, FCE, México.
- (1985) "Microelectronics log waves and word structural change new perspectives for developing countries" en, world Development, Vol. N° 13
- (1983) "Structure change and assimilations of new technologies in the Economic and Social System, Futures, October.
- PERRATON JONATHAN (2001), Review, The Global Economic, Cambridge Journal of economics, september
- PETRELLA RICARDO (1996), Los Limites a la Competitividad. Edit. Sudamérica, Argentina.

- PHELPS E.S. (1989). "La acumulación y la regla de oro" en San Amartya (com). Economía del Crecimiento, FCE, México.
- POLEVNSKY YEIDCKOL (2003) "Premisas de la Competitividad en México, en Dussel Peters (Coordinador) – 2003.
- PORTER MUCHAEL (1990), The competitive advantage of nations, Nueva York, The Free Press.
- PREBISH RAUL (1984). Capitalismo Periférico FCE –México.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDA PARA EL DESARROLLO – PNUD (2002), Informe sobre Desarrollo Humano - Perú 2002" Lima – Perú.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS – PNUD (1999), Informe sobre Desarrollo Humano, Madrid – España.
- PRZEWORSKI ADAM (2000), "La Reforma del Estado: Responsabilidad Política e Intervención económica" en, El Trimestre Económico, Lecturas N° 90, en Andrés Solimano, (compilador) FCE- México.
- PUYANA, F. JAIME (2003). "Controles de capital, tipos de cambio e inflación en el contexto de la globalización financiera" Ponencia presentada en el Seminario: Desarrollo Económico y Estabilidad de Precios con mercados Financieros Globales: Una visión actualizada del conflicto entre Inflación y Desarrollo, IIE, Facultad de Economía, UNAM – México.
- RAMOS JOSEPH (1998). " Una Estrategia de desarrollo a partir de complejos productivos en torno a los recursos naturales", en Revista de la CEPAL, N° 66, Diciembre, Chile.
- REINERT ERIK (2002). El Rol de la tecnología en la creación de países ricos y pobres. El subdesarrollo en un Sistema Shumpeteriano, Edit. ESAN – Cuadernos de difusión. Lima – Perú.
- (1994) El concepto "Competitividad" y sus predecesores, Ponencia presenta para la conferencia de Historia de los Negocios, realizada Williamsburg, Virginia, Marzo, publicada en Socialismo y participación. Separa Coloquio de ESAN – 2003 Lima – Perú.
- REYES HEROLES JESÚS (1995). Obras completas. Tomo I. FCE – México
- \_\_\_\_\_ (1995). Respuesta a Ortega: "Mirabeau ó la Política" en Revista Apertura N° 20 – Octubre, Lima - Perú
- RICARDO DAVID (1973). Principios de Economía Política y Tributación, FCE –México
- RIVERA RÍOS MIGUEL A. (2000) México en la Economía Mundial, UNAM, UNCLA-JUS- México.
- ROBINSON JOAN (1991). "El nuevo mercantilismo en Rev. Apertura N° 2, 1991 Lima – Perú, Conferencia publicada originalmente por la Universidad de Cambridge, 1965, an Inaugural Lecture.

- (1979), *Contribuciones a la Teoría Económica Moderna*, Edit, Siglo XXI, México.
- (1979). "El nuevo mercantilismo", en, Joan Robinson, *Contribuciones a la Teoría Económica Moderna*, Siglo XXI, México
- RODRIGUEZ MARTHA, VALDERRAMA JOSÉ, Y VALVERDE JULIO (2000). "El programa de estabilización", en Abusada, R. Du Bois, F. Morón, E. y Valderrama, J. *La Reforma Incompleta*, Universidad del Pacífico e Instituto Peruano de Economía.
- RODRIGUEZ ENNIO (1995). "La endogenización del cambio tecnológico: un desafío para el Desarrollo" en, Oswaldo Sunkel (comp). *El Desarrollo Desde Dentro. El Trimestre Económico - FCE*, México.
- ROJAS JORGE (1996). *Políticas Comerciales y Cambiarias en el Perú, 1960 - 1995*, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ROMER PAUL (1999). "El Cambio Tecnológico Endógeno" en. *Rev. EL Trimestre Económico, FCE - México*.
- (1994), "The origins of endogenous growth, 4en *Journal of Economic Perspectives*". Vol. 5, N° 1, Winter
- (1987) "Crazy Explanations for the productivity slowdown, in *macroeconomic Annual, National Bureau of Economic Research*.
- (1986) "Increasing returns and long - run growth", en, *Journal of Political Economy*, Vol. 97 N° 5, October.
- ROS JAIME (2001). "Política industrial, ventajas comparativas y crecimiento", en, *Revista de la CEPAL, N° 73, Abril CEPAL - Chile*.
- (1993). *La Edad del Plomo del Desarrollo Latinoamericano. El Trimestre Económico, Lecturas N° 77, FCE - México*.
- (1993). "Aspectos macroeconómicos de la estabilización heterodoxa" en Jaime Ros (comp.). *La Edad de Plomo del Desarrollo Latinoamericano, Lecturas N° 77, FCE - México*.
- ROSDOLSKY ROMAN (1978). "Génesis y estructura de el Capital de Marx". Ed. XXI - México
- ROSENSTEIN - RODAN (1986), "Natura facti satum: Análisis del proceso de crecimiento en desequilibrio", en, Meir G, y Seers (editores), *Pioneros del Desarrollo*, Edit., Tecnos - España.
- (1961). "Notes on the theory of the big push", *Economic Development for Latin America*, Howard Ellis (ed), Londres - Macmillan.
- (1943), "Problem of Industrialization of eastern and south eastern Europe". *Economic Journal*, June.

- ROSSEMBERG NATHAN, Ed. (1971). *The economics of Technological Change*, Baltimore, USA; Penguin Books.
- ROSTOW WALT (1960) *The stages of Economic Growth*.
- SACHS JEFFREY y LARRAIN FELIPE (2002), *Macroeconomía en la Economía Global*, Edit. Prentice Hall, España.
- SACHS JEFFREY Y PAREDES CARLOS, Editores (1991). *Estabilización y Crecimiento en el Perú*, Grade, Lima.
- SAGASTI FRANCISCO, (1996) "Conclusión - Perspectivas para el futuro, inmediato", en Jean Jacques Salomón, F. Sagasti y C. Sachs (comp). *Una Búsqueda incierta, Ciencia, Tecnología y Desarrollo*. El trimestre económico, Lecturas # 82. México. F.C.E.
- SALA - I - MARTÍN (1999). *Apuntes de crecimiento económico*, Anthony Bosh editor España.
- SALAMA PIERRE (2001) "1997 - 1998, ¿Diferente naturaleza de la crisis de Asia y América Latina" en *Rev. Problema del Desarrollo*, Instituto de Investigaciones Económicas, N° 127, Octubre.
- SALOP Y SPITALER (1980). *Why does the current account matter?* Staff papers 27, 101 - 134, citado por Illescas, Javier (1995) "Sostenibilidad de la cuenta corriente ", en *Rev. Moneda BCRP - Perú*.
- SAXE FERNÁNDEZ JOHN (1999). *Globalización crítica a un paradigma*, UNAM - IIEC Plaza y Janés, México.
- SCHMIDT HEBBEL KLAUS, SERVEN LUIS y SOLIMANO ANDRÉS (1998), "Ahorro, inversión y crecimiento en los países en desarrollo, en Andrés Solimano (compilador), *El Trimestre Económico Lecturas N° 87*, FCE -México.
- SCHULDT JÜRGEN (1997). "Economía Política de la Transición. Hacia una nueva modalidad de acumulación en el Perú, 1990 - 2000: Perspectivas y Alternativas". Efraín Gonzáles Olarte (editor), *Ajuste Estructural en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- SEMINARIO BRUNO (1995). *Reformas Estructurales y Políticas de Estabilización*, Documento de trabajo, N° 22, Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, Lima.
- SEN, AMARTYA (2001). "If it's Fair, It's Good. 10 Truths About Globalization" *International Herald Tribune*, 14 y 15 de Julio. Citado por Robert Hunter (2001), en *Finance and Development - December*.
- SHANE HUNT (1997). "Perú: la actual situación económica en la perspectiva de largo plazo" en, Efraín Gonzáles de Olarte (editor), *Ajuste Estructural en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos.
- SHAPIRO EDWARD (1972), *Análisis macroeconómicos*, ediciones ICE - España.

- SHEAHAN JOHN (1997). "Efectos de los programas de ajuste sobre la pobreza y la autonomía: Chile, México y Perú", en, Efraín Gonzáles de Olarte (editor), Instituto de Estudios Peruanos.
- SHIGETO TSURU (1973) "Keynes contra Marx: La Metodología de los agregados" en, Horowitz David, Marx y la Economía Moderna. Edit. /aial/Barcelona. España.
- SHYDLOWSKY DANIEL (1996). Modelo Económico Peruano de Fin de Siglo, Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- (1991), "El efecto macroeconómico de las exportaciones no tradicionales en el Perú", en Sebastián Edwards y Simon Tertel (compiladores) Crecimiento, Reforma y Ajuste FCE, México.
- (1990a), "Políticas macroeconómicas en busca de una síntesis, en Revista de la CEPAL, N° 40, Abril – Chile.
- (1990b) "Reestructuración industrial experiencias internacionales" en Rev. Pensamiento Iberoamericano, N° 16 – España.
- (1984) "A policy maker's guide to comparative advantage", en World Development, vol. 12 N° 4 Pergamon Press.
- y Juan J. Wicht (1979), Anatomía de un Fracaso Económico, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima – Perú.
- (1976), Capital utilization Growth, Employment, and BAP a Price Stabilization, Boston University, American Development Studies, Discussion paper series, N° 22, December, Boston.
- SILLER P. GABRIELA (2001). "Medición del riesgo país para México", en Rev. Problemas del Desarrollo Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM – México.
- SINGER, H. (1950). "The distribution of gains between investing and borrowing countries, American Economic Review, Papers and Proceeding, Vol. 40 N° 2 May.
- SIRC L. (1974), Outline of International Finance: Exchange Rates and Payments Between Countries. Wendenfeld y Nicolson Inglaterra. Existe traducción al español: Iniciación a las Finanzas Internacionales. Siglo XXI – México.
- SMITH ADAM (1981). Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones, FCE – México.
- SOLARI VICENTE ANDRES y LANDA MARISCAL MARTHA(2003) "Del Utilitarismo al Desarrollo Humano Local". Pag. 27. En Revista Realidad Económica, Octubre N° 15. Universidad Michoacana Facultad de Economía México.

- SOLIMANO ANDRES (2000). Desigualdad Social, Valores Crecimiento y el Estado, El Trimestre Económico Lecturas N° 90, FCE, México.
- SOLOW, ROBERT(1989). "Un Modelo de Crecimiento" en, Sen Amartya (comp.) Economía del Crecimiento FCE, México
- (1989). "Progreso Técnico y Cambio de la Productividad" en, Sen Amartya (comp.), Economía de Crecimiento, FCE – México
- (1976). La Teoría del Crecimiento, FCE – México
- SOROS GEORGE (1998). The Crisis of Global Capitalism, Little Brown and Company, Londres.
- STEINDL JOSEF (1979). Madurez y Estancamiento en el Capitalismo Norteamericano, Siglo XXI. México
- STIGLITZ JOSEPH (2002), El Malestar en la Globalización, Edit. Taurus, Argentina.
- STREETEN PAUL (1986 b). "Dicotomías del Desarrollo" en Meirs G. y Seers D. (editores) Pioneros del Desarrollo, Edit, Tecnos – España.
- STUART MILL JOHN (1951). Principios de Economía, FCE – México. .
- SUNKEL OSWALDO (1995). El Desarrollo Desde Dentro, Lecturas N° 721, El Trimestre Económico, FCE, México.
- SWEEZY PAUL (1974). Teoría del Desarrollo Capitalista, FCE – México.
- SYLOS LABINI PAOLO (1988). Las Fuerzas del Desarrollo y el Declive, Oikos, Barcelona – España.
- TANZI VITO Y BLEJER MARIO (1996). "Los deficit fiscales y el desequilibrio de la balanza de pagos en los programas de ajuste del FMI" Instituto del FMI, Curso de Programación y Políticas Financieras, Material de Lectura. Vol. Separata, Ministerio de Economía del Perú, Julio.
- (1987). "La política fiscal y los programas de estabilización, en Ana María Martirena – Mantel, Deuda Externa Ahorro y Crecimiento en América Latina, FMI.,
- TELLO MARIO (1993). Mecanismos hacia el Crecimiento Económico, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- THIRLWALL A. P. (2002), The Nature of Economic Growth, Edward Elgar, USA
- (2001) "La movilización del ahorro para el crecimiento y el desarrollo en los países en vías de desarrollo" en Rev. Investigación Económica, N° 236, Abril, Facultad de Economía, UNAM – México.
- (1995) "Foreign Debt and Economic Development, en Thirwall A.P., The economics of growth and development, selected Essags. Edit. Edward – Alzar Great Britain.
- (1995) The Economics of Growth and Development, Edit. Edward Elgar, Great Britain.

- y HUSSAIN N (1995) "The balance of payments constraint, capital flows and growth rate differences between developing countries", en Thirwall A.P. *The Economic of growth and Development*, Edit. Edward Elgar, Great Britain.
- y Mc COMBIE (1994), *Economic Growth and the Balance of Payments Constraint*, St. Martin's Press. USA.
- (1979). "The balance of payments constraint as an explanation of international growth rate differences, Banca Nazionale de Lavoro en *Quarterly Review*, Marzo.
- UGARTECHE OSCAR (1995). "El falso dilema: Un apunto sobre el sector externo", en, *Revista, Moneda, Banco Central de Reserva – Perú*. Págs.. 54 –55.
- ULLOA MANUEL (1983). "Culpas comunes, soluciones conjuntas", en *Revista Nueva Sociedad* N° 67, Caracas – Venezuela.
- VERA JUAN JOSÉ (2003). "Cinco lustros de drama agrario" EN *Rev.*, *Agronoticias* N° 285, Noviembre, Lima – Perú.
- VEGA CENTENO MÁXIMO (1993). *Desarrollo Económico y Desarrollo Tecnológico*, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- VERGARA JOSEP (1989). *Ensayos Económicos sobre la Innovación Tecnológica*, Alianza Editorial, Madrid – España.
- VERNON RAYMOND (1974). "The Location of economic activity" en, J. Dunning *Economic Analysis and Multinational Enterprise*, Londres, G. Allen and Unwind,
- VILAS CARLOS (1998). "Seis ideas falsas sobre la globalización" en John Saxe Fernández (ed.) *Globalización: Crítica a un Paradigma México UNAM – IIEC y Plaza y Janés*.
- VILLARREAL RENE (1997), *Industrialización Deuda y Desequilibrio Externo en México*, FCE – México.
- VILLORO LUIS (1992), *El Pensamiento Moderno*, FCE – México.
- WATKINS KEVIN (2002) "Making globalization work for the pour" en, *Finance and Development*, FMI, Washington D.C. [www.imf.org/external](http://www.imf.org/external)
- WEINERT RICHARD (1983), "Bancos y Bancarrotas" en *Rev. Foreign Policy*, tomado en *Rev. Contextos* publicación de la Secretaria de Programación y Presupuesto, N° 4, 31-5-83, México.
- WILLIAMSON, OLIVER (1975), *Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust Implications*, Nueva York, The Free Press.